BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 9
de octubre de 2006

Año CXIV
Número 31.007

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 24/8/06 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $12.006 a la suma de $16.530 y; modificar el valor nominal de las acciones de $207 a $ 285 cada una, reformando así el artículo 5º del Estatuto Social. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 24/8/2006. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/10/2006 Nº 4196 v. 09/10/2006

AGROBEL

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 800.900). Comunica que la asamblea del 30/05/2006 resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 628.410.-; 2) modificar el artículo 4º del estatuto (capital) y artículo 9º (garantía de directores), y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 09/10/2006 Nº 73.232 v. 09/10/2006

ALICO COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/08/05, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por el articulo 75 de la resolución general 7/05 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo García Holtz; Vicepresidente: Eduardo Lorenzo Cassese; Director Titular: Guillermo Donadini, Directores Suplentes Alfredo Fernandez Zavala Cavada. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Teniente General Peron 646, 3º piso Capital Federal. Clara María Mazzeo, abogada, T88 F35, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 29/08/05.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/10/2006 Nº 4200 v. 09/10/2006

ALICO COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/02/06, se resolvió por unanimidad aumentar el capital de la suma de $12.000 a la suma de $7.998.568, reformando de esta manera el artículo quinto del Estatuto Social. Clara María Mazzeo, abogada, T88 F35, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 10/02/06.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/10/2006 Nº 4199 v. 09/10/2006

ALICO COMPAÑIA SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 1/09/05, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por el articulo 75 de la resolución general 7/05 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo García Holtz; Vicepresidente: Eduardo Lorenzo Cassese; Directores Titulares Jaime Calvo, Bruce Dossier, Guillermo Donadini, Directores Suplentes: Guillermo Heyer, Alberto Zavala Cavada Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Teniente General Peron 646, 3º piso Capital Federal. Clara María Mazzeo, abogada, T88 F35, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 1/09/05.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/10/2006 Nº 4197 v. 09/10/2006

ANALISIS Y DESARROLLO ECONOMICO CONSULTORES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa publicación de fecha 31/8/2006 factura 63424, haciendo constar que los directores renunciantes son: Presidente Bernardino Kopcow y Directores Titulares: Jorge Alfredo Battilana y Raquel Martha Poliak.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Directorio del 26/6/2006.

Escribana - Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929410619/9. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 09/10/2006 Nº 51.294 v. 09/10/2006

ARGENTINA MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

Según resolución adoptada en Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas de fecha 25/09/2006, se decidió por unanimidad modificar el artículo cuarto de los estatutos, aumentando el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 13.334 quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 13.334 (Pesos Trece Mil Trescientos Treinta y Cuatro) y está representado por 13.334 (Trece Mil Trescientas Treinta y Tres) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 (Pesos Uno) cada una, con derecho a un voto por acción. La Asamblea ordinaria podrá aumentar el capital hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo ciento ochenta y ocho de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta, sin necesidad de reformar el estatuto." María Beatriz López Provera, abogada, tomo 52, folio 986, matrícula el C.P.A.C.F., en carácter de autorizada conforme Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 25/09/2006.

Abogada - María Beatríz López Provera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2006. Tomo: 52. Folio: 986.

e. 09/10/2006 Nº 73.486 v. 09/10/2006

ATES

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.713.652) Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 3/10/2006 se ha decidido la constitución de sociedad ATES S.A.: 1) Pablo Marcelo CANTEROS, argentino, casado, DNI 16403411, CUIT 23164034119, nacido el 28/09/63, empresario, con domicilio en Pico 3173 CABA; José David CANTEROS, argentino, casado, DNI 17121045, CUIT 201712710454, nacido el 19/12/64, empresario, con domicilio en Galileo 2436 6º "A" CABA; Esteban Horacio CANTEROS, argentino, casado, DNI 11465838, CUIT 20114658384, nacido el 13/02/55, empresario, con domicilio en Coronel Lopez 569 Paso de los Libres, Corrientes, por Escritura Nº 350 del 03/1006, constituyen ATES S.A. 2) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, operaciones de inversión dentro de las disposiciones legales vigentes, excepto las operaciones de inversión previstas en la ley 21.526, pudiendo especialmente: a) la inversión en participaciones en sociedades, nacionales o extranjeras, mixtas o particulares; b) suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título, acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores; c) formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades domiciliadas dentro o fuera de la República; d) invertir en instrumentos financieros de todo tipo y/o en la adquisición de toda clase de bienes muebles o inmuebles; e) Disponer y/o administrar toda clase de bienes muebles o inmuebles; 3) Duración: 60 años, capital $ 50000; sede Galileo 2436 6º piso, departamento "A" CABA; 4) Administración: Directorio: número integrantes 1 a 6, mandato 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio 31/12; 5) Directorio: Presidente: José David CANTEROS, Director suplente Pablo Marcelo Canteros, quienes constituyen domicilio en Galileo 2436 6º "A" CABA. Apoderado por Escritura Nº 350 del 03/10/06. a suscribir el presente documento.

Abogado – Alejandro F. Nöel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 46. Folio: 767.

e. 09/10/2006 Nº 73.294 v. 09/10/2006

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BA DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ nº 1.758.919) En Asamblea General Extraordinaria del 21 de septiembre de 2006 se resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma de de $ 27.166.400, a la suma de $ 32.166.400 es decir, en la suma de $ 5.000.000; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Mario Cocomarola, autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de septiembre de 2006.

Abogado – Mario Cocomarola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 76. Folio: 542.

e. 09/10/2006 Nº 73.281 v. 09/10/2006

BAJADA DE LOS ORIENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura 326 del 27/9/2006, Registro 1532 de C.A.B.A. Socios: Armando Oscar Manuel CRESPO, 6-12-56, DNI 12.659.028, Valentín Vergara 2050, Boulogne, Provincia de Buenos Ares, Carlos Alberto CHAUD, 8-12-41, DNI 4.387.378, Pasaje de la Paz 499, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, y Federico Eduardo PICHL, 14-5-51, LE 8.526.088, Rivadavia 842, Comodoro Rivadavia, Provincia Chubut, todos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: La explotación agropecuaria, forestal, minera, granja, tambo y cabaña, siembras, pasturas, cultivos y forestación; agroturismo; cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo, producción de animales de raza y toda actividad que se vincule a la industria ganadera, así como la venta de ganados, cosechas, frutos y productos provenientes de dichas explotaciones. Compra y venta, exportación, importación, comercialización y consignación de haciendas, cueros, carne, lanas, y frutos y productos de la ganadería, agricultura, forestación, así como la industrialización las materias primas, productos y subproductos provenientes de la actividad agropecuaria. Podrá asimismo en forma conexa, accesoria y/o complementaria, a la actividad principal: realizar aportes, inversión y participación en empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar; compra y venta de títulos, acciones y valores mobiliarios; contraer y otorgar préstamos y créditos en general con o sin garantías reales o personales, así como también aceptar y ejercer toda clase de mandatos y/o representaciones nacionales o de firmas extranjeras, y la explotación de concesiones. Plazo: 99 años. Capital: $12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, de $1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor nº de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente: Federico Eduardo PICHL, y Director Suplente: Carlos Alberto CHAUD, quienes constituyen domicilio especial en Paunero 2808 1º piso Departamento "B", C.A.B.A. Domicilio: C.A.B.A. Sede: Paunero 2808 1º piso departamento "B", C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. AUTORIZADA por escritura 326 del 27/9/2006, Registro 1532 de C.A.B.A.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 117.

e. 09/10/2006 Nº 3324 v. 09/10/2006

BARANASI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Verónica Marcela Catanzaro Mougan, 40 años, D.N.I. número 18.328.717, casada, empresaria; Natalia Carolina Giordano, 20 años, D.N.I. número 31.964.287, soltera, comerciante; ambas argentinas y con domicilio especial en la calle Malabia 808, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública número 387 del 14/9/06; 3) BARANASI S.A.; 4) Malabia número 808, C.A.B.A.; 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, importación y exportación para si o para terceros, de prendas de vestir y accesorios de la moda; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 20 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 31 de Diciembre. Presidente: Natalia Carolina Giordano; Director Suplente: Verónica Marcela Catanzaro Mougan. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura publica Nº 387 del 14/9/06.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 09/10/2006 Nº 73.311 v. 09/10/2006

BIO-LOGIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Carmelo De Venezia 18/4/56 D.N.I. 12.619.071 argentino con domicilio real y especial en Itapirú 2351 Lanús Prov. Bs. As. y María Carmela Di Venezia 27/6/50 D.N.I. 93.431.017 italiana con domicilio real y especial en Formosa 2166 Lanús Prov. Bs. As. ambos solteros comerciantes 2) 2/10/06 4) Viamonte 1526 piso 3 departamento A C.A.B.A. 5) Elaboración fraccionamiento y comercialización de productos químicos para limpieza 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Carlos Carmelo De Venezia Suplente María Carmela Di Venezia 10) 30/9. Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 2/10/06.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 09/10/2006 Nº 73.320 v. 09/10/2006

Bodegas San Alberto

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Martín Alberto Fandiño, argentino, nacido el 5/1/1973, casado, abogado, DNI 23.126.291, domiciliado en Corrientes 1250, piso 5º, oficina "A", Capital Federal; y Pablo Eduardo Fandiño, argentino, soltero, nacido el 22/11/1973, contador público, DNI 23.643.598, domiciliado en Posadas 1262, Capital Federal. 2) Escritura Nº 573 del 3/10/2006, Pasada al Folio 1597 del Registro Notarial 516 de Capital Federal; 3) Razón Social: Bodegas San Alberto S.A.; 4) Sede: Av. Corrientes 1250, piso 5, oficina "A", Buenos Aires. 5) Objeto: Desarrollar todos los ciclos de las de las actividades vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan, y en especial explotar por cuenta propia o de terceros los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. Podrá dedicarse al envasamiento, fraccionamiento y distribución de dichos productos o subproductos, elaborados o semielaborados. La importación y exportación de productos primarios, secundarios, terciarios y/o terminados que estén relacionados con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde la inscripción; 7) Capital Social: $ 20.000; 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares de mandatos por 3 ejercicios; Presidente y único Director Titular: Alberto Eduardo Fandiño; Director Suplente: Pablo Eduardo Fandiño, ambos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250, piso 5, oficina "A", Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Representación Legal: Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Martín A. Fandiño, autorizado por Escritura Pública Nº 573 del 3/10/2006, pasada al folio 1597 del Registro Notarial 516.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 09/10/2006 Nº 73.242 v. 09/10/2006

BROKER DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 106. Registro Notarial 1533. Socios: Ricardo Luis FANTIN, argentino, 28/11/1954, casado, D.N.I. 11.191.719, Productor asesor de seguros, Corro 219, Torre II, 2 Piso, Departamento F, Córdoba, Provincia de Córdoba y César Daniel RODRIGUEZ, argentino, 18/8/1956, casado, D.N.I. 12.194.829, Productor asesor de seguros, Bio-Bio 59 Ciudad y Provincia de Córdoba. Duración: 99 años. Objeto: Ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Capital: $ 20.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: PRESIDENTE: Ricardo Luís FANTÍN.- DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Cesar RODRIGUEZ. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Paseo Colon 823, piso 2º, de Capital Federal. Autorizada por escritura pública numero 106 del 27 de septiembre de 2006 registro notarial 1533.- María José Leoni Peña. Escribana.

Escribana - María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 061004415867/C. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 09/10/2006 Nº 3381 v. 09/10/2006

CABINGA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa por un día que, mediante escritura pública 1057 del 28 de septiembre de 2006, pasada ante el escribano Martín R. Arana, del Registro 841, se resolvió: (i) La adecuación al artículo 124 de la ley 19550 de la sociedad extranjera inscripta bajo el artículo 118 de la ley 19550, Cabinga Holdings S.A., DENOMINACION: Cabinga Holdings S.A. SOCIOS: Víctor Javier Rodríguez Teodoro, uruguayo, divorciado, abogado, de 48 años, C.I. número 1.266.390-5, domiciliado en Río Branco 1358, departamento 1201, Montevideo, República Oriental del Uruguay; y Mario José Moretti, soltero, comerciante, argentino, de 61 años, D.N.I. 4.516.341, domiciliado en la calle Ciudad de la Paz 1948, piso 6º "E", ciudad de Buenos Aires; OBJETO SOCIAL: La compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13512. CAPITAL SOCIAL: $2.060.000; ADMINISTRACION: 1 a 3 directores titulares e igual o menor número de suplentes. DIRECTORIO (por tres ejercicios): Presidente y único director titular: Mario José Moretti; Director Suplente: Ernesto Salvador Paolucci. Todos ellos fijaron domicilio especial en Ciudad Autónoma de la Paz 1948, piso 6º, departamento E, ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la sindicatura. REPRESENTACION LEGAL: Presidente; SEDE SOCIAL: Ciudad Autónoma de la Paz 1948, piso 6º, departamento E, ciudad de Buenos Aires; CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre; DURACION: 99 años; y (ii) La cancelación, debido a la adecuación previamente mencionada, de la inscripción registral de la sociedad extranjera Cabinga Holdings S.A., inscripta bajo el artículo 118 de la ley 19550. Ezequiel Braun Pellegrini. Autorizado por escritura pública número 1057, del 28 de septiembre de 2006.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 09/10/2006 Nº 4206 v. 09/10/2006

CITA CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIONES EN TECNOLOGIA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 28/04/06 se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Claudio Roberto DOWDALL, constituyendo domicilio especial en Juncal 4431, Capital Federal. Vicepresidente: Rubén Omar BARTOLOME, constituyendo domicilio especial en Avenida Paseo Colon 728, piso 7º, departamento B, Capital Federal. Directores Titulares: Rafael Guillermo PANNULLO, constituyendo domicilio especial en domicilio especial en Avenida Paseo Colon 728, piso 7º, departamento B, Capital Federal y Felix LEQUIO, constituyendo domicilio especial en Juncal 4431, Capital Federal. Directores Suplentes: Salvador Ricardo RUGGERI, con domicilio especial en Rivadavia 755, piso 5º, departamento "21", Capital Federal y Carlos SOLANET, con domicilio especial en Juncal 4431, Capital Federal, El acta de directorio que distribuyo los cargos es de fecha 02/05/06 y 2) Reformar el artículo 11º (garantía). Autorizado por escritura pública número 943 del 7 de septiembre de 2006 - Martín R Arara; Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/09/2006. Número: 060913381009/5. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 09/10/2006 Nº 3318 v. 09/10/2006

COMAFI SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 14/7/2006 pasadas a escritura pública Nº 639 del 22/9/2006 se dispuso la reforma de los artículos 8º y 11º.- OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de 3 a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios. DECIMO PRIMERO: La sindicatura a cargo de un Síndico Titular y un Suplente con mandato por un ejercicio.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 639 del 22/9/2006 al folio 2158 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce matrícula 3014.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 4.

e. 09/10/2006 Nº 3315 v. 09/10/2006

COMPUTACION CEICOM

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 17/03/1987, Nº 1502, Lº 103, Tº "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 23.11.05, se decidió reformar los siguientes artículos del Estatuto: artículo 4º: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: De procesamiento de datos, consultaría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación; Comercial: Compra, venta, importación, exportación, de equipos de computación y sus accesorios; artículo 5º: Capital Social: agrega menciones de los artículos 193, 211 y 212 de la Ley 19.550; artículo 6: Dirección y Administración; artículo 8º: Asambleas y Cierre del Ejercicio; incorporó artículo 9º sobre Limitaciones y Restricciones a las Transferencias de Acciones; y se aprobó texto ordenado del Estatuto Social. Iván Gustavo Di Chiazza autorizado por Acta de Asamblea del 23.11.2005.

Abogado - Iván G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 09/10/2006 Nº 4205 v. 09/10/2006

CORN PRODUCTS SOUTHERN CONE

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.678.939) Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 02/05/06 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de $ 351.770.239, es decir, de la suma de $ 12.002 a la suma de $ 351.782.241; y b) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Bárbara V. Ramperti, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 02/05/06.

Abogada - Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 09/10/2006 Nº 4228 v. 09/10/2006

DEGUSSA CONSTRUCTION CHEMICALS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia- Expediente Nº 1.633.790. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria "Unánime" del 26/09/06 se resolvió modificar el Estatuto Social, en su artículo primero (denominación) y en su artículo octavo (administración), los que quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina BASF CONSTRUCTION CHEMICALS ARGENTINA S.A. y tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país". "ARTICULO OCTAVO: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea, entre

un mínimo de tres y un máximo de diez con mandato por un año. La asamblea puede designar hasta cinco suplentes por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si no obstante la designación de suplentes para reemplazar a los directores titulares en caso de necesidad, subsistieran vacantes en el Directorio, los restantes directores designarán el o los reemplazantes hasta la próxima asamblea ordinaria. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Los directores deben prestar como garantía la suma mínima que la reglamentación establezca al efecto. Dicha garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario, Nacional, y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad será ejercida por el presidente del directorio, o bien por dos miembros cualesquiera del directorio en forma conjunta. El uso de la firma social será ejercido por el presidente del directorio, o bien por dos miembros cualesquiera del directorio en forma conjunta, o bien por un miembro del directorio conjuntamente con un apoderado designado por éste o por la firma conjunta de dos apoderados designados por el directorio, sin perjuicio de que este atribuya el derecho de obligar a la sociedad con su sola firma a la persona que designe, fijando sus facultades para una o varias operaciones especificas o genéricas en el respectivo poder. La misma Asamblea, en carácter de Ordinaria, resolvió aceptar las renuncias de los directores Titulares Sres. Aldo Tomás Blardone y Pablo Alberto Giovambattista y designó directores, quedando el Directorio integrado: Presidente: Sr. Ludwig Daniel Angeli; Vicepresidente: Sr. Ulrich Katholing, Directores Titulares: Federico Daniel Rotondo y Gabriel Jean Cottrell; director suplente Sr. Juan Cristóbal Soler Legarreta. Duración de mandatos: hasta finalización del ejercicio en curso. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3er. Piso, Capital Federal. Adriana María Gianastasio, abogada autorizada por la misma Asamblea del 26/09/06.

Abogada/Autorizada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 09/10/2006 Nº 4214 v. 09/10/2006

EDITORIAL PARDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por ese 220 del 20/09/2006 Registro 1912 Cap. Fed. Monserrat TRABA, argentina, nacida 7/6/1985, soltera, estudiante, DNI 31.687.589, asume como director suplente tras las renuncias de Rubén A Masón siendo reemplazado por Federico Gravanago y luego la de éste último; y Marta Estela PARDO, argentina, arquitecta, nacida 9/7/1953, divorciada, DNI 10.829.913, ambas domiciliadas en forma real y especial en Avenida Las Heras 2269, piso 3, departamento "A" Cap. Fed., mantiene su cargo de presidente. Se reforma artículo octavo en torno a garantías de directores acorde a normas de IGJ. Montserrat Sánchez Porto apoderada por esc 220 del 20/09/2006 Registro 1912 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 12.

e. 09/10/2006 Nº 51.252 v. 09/10/2006

EDUVIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Correlativo 467.594. Comunica que por escritura 1400 del 28/09/2006, Folio 6196, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, quedó elevada a escritura el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/09/2006, que elevó el capital social a $ 706.238 y modificó el artículo cuarto en la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de pesos Setecientos seis mil doscientos treinta y ocho ($ 706.238), representado por 706.238 acciones ordinarias nominativas, no endosables de v$n 1,00 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550, cuya decisión deberá ser elevada a escritura publicará e inscribirá en la Inspección General de Justicia. Autorizado por escritura Nº 1400 de fecha 28 de setiembre de 2006, Folio 6196, Registro 453.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2006. Número: 061003414998/9. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 09/10/2006 Nº 3329 v. 09/10/2006

EL ROBLEDAL DE LOS ARROYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de Junio de 2006, se resolvió reformar los siguientes artículos del estatuto social: Artículo 1º) se eliminó la necesidad de fijar el domicilio social en el estatuto; Artículo 3º) quedó redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Comerciales: la importación, exportación, transporte, distribución, compra, venta y comercialización de toda clase de bienes; b) Agropecuarias: explotaciones agrícolas, ganaderas, vitivinícolas y forestales en general y las actividades comerciales y de servicios vinculadas a las mismas; explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros; c) Inmobiliaria: compraventa, y arrendamiento de propiedades inmuebles, como también toda clase de explotaciones inmobiliarias incluyendo la administración de propiedades y el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas con cualquier destino lícito; d) Mandatos y comisiones: Podrá ejercer mandatos, comisiones, administraciones y la representación de terceros, para realizar en su nombre o en nombre propio y por cuenta de esos terceros, todo tipo de negocios lícitos; e) Turismo: La intermediación en la reserva de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, y en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la realización de las actividades de una empresa de viajes y turismo y actividades afines o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo. En tal sentido, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Prestación de servicios de hotelería y/o gastronomía y servicios anexos, con instalaciones y/o personal propios o ajenos." Artículos 4º) y 5º): se fijó el valor de las acciones en $1 por acción; Artículo 8º) Se resolvió que el Directorio integrado por uno a tres Directores titulares, con mandato por un ejercicio. Se establece en la mayoría de sus integrantes el quórum para las reuniones de Directorio y se elimina el voto desempate para el Presidente. La representación legal corresponderá indistintamente al Presidente y/o Vicepresidente. Se contempla la garantía por $10.000 requerida a los Directores; Artículo 9º): se elimina la obligatoriedad de contar con Sindicatura; y Artículo 10º): se establece la posibilidad de convocar a asambleas en primera y segunda convocatoria en el mismo día. A su vez, se decidió aumentar el capital social en la suma de $166.276 mediante la capitalización de la cuenta resultados acumulados al 31/12/2005, llevándolo de la suma $100.000 a la suma de $266.276. Diego Enrique Turcato. Abogado/autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13 de Junio de 2006.

Abogado - Diego Enrique Turcato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 60. Folio: 562.

e. 09/10/2006 Nº 4213 v. 09/10/2006

EMIFA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 6/10/2006 se protocolizó el acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/9/2006 por la que se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 327.000, reformándose, en consecuencia el artículo 4 del estatuto social. Matías Alejandro Rodríguez Llauró. Apoderado en escritura del 6/10/2006, folio 791, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 06/10/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 017.

e. 09/10/2006 Nº 51.415 v. 09/10/2006

ERRECON

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 26/09/2006 recibo Nº 3177, de su objeto social se elimina. "Ejecutara proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento, mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción" Autorizado Guillermo A Symens por Escritura Publica 69 de fecha 19/9/2006.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 080. Libro Nº: 9.

e. 09/10/2006 Nº 3352 v. 09/10/2006

ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 8/02/06 resolvió fijar la nueva sede social en la calle Mitre 868 piso 8 oficina 4 de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe reformando art. 1º. Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de septiembre 2006.

Abogada - Marcela R. Venezia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 58. Folio: 510.

e. 09/10/2006 Nº 73.276 v. 09/10/2006

ESTUDIO BOTANICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/9/06, Reg 1713 CABA, Ezequiel Andrés BOEZIO, soltero, nacido 17/11/1978, DNI 26959360, comerciante, domicilio Av. Andres Rolon 694, San Isidro, Oscar Alberto BOVERO, divorciado 1º nupcias de Lidia Beatriz Alemañy, nacido 21/1/1958, DNI 11928273, contador público, domicilio Lavalle 671, departamento "2", Tigre; Jorge Daniel D'STEFANO, casado en 2º nupcias con Susana María Ravel, nacido 22/4/1958, DNI 12089537, licenciado en sistemas, domicilio Juan de Garay 2331, 4º piso, departamento "D", Olivos; Carlos Agustín GALLO, casado en 1º nupcias con Marcela Sonia Alejandra Scola, nacido 15/5/1958, DNI 12.254.238, ingeniero agrónomo, domicilio Navarro 1467 Tigre, y Jorge Oscar PERUCHIN, casado en 1º nupcias con Alicia Alejandra Juarez, nacido 15/3/1961, DNI 14408683 docente, domicilio Sabat 14, El Palomar, argentinos y domiciliados en Pcia de Bs As, constituyeron ESTUDIO BOTANICO S.A. Domicilio legal: Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comercial: Compra, venta, permuta, utilización, explotación, prestación de servicios locación, leasing, representación, formulación, fabricación, producción, procesamiento, tratamiento, mezcla, terminación, acomodamiento y envasado, diseño, patentamiento, elaboración, comercialización, industrialización, consignación depósito, almacenamiento, distribución, transporte, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, artículos de comercío, herramientas, accesorios, repuestos, vehículos, suministros, equipos, materias primas, y todo otro tipo de productos y elementos, de cualquier clase y descripción, inherente a los productos y servicios botánicos, como así también semillas, fertilizantes, herbicidas plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agrícola; estudio y asesoramiento y en general todo tipo de servicio y actividad vinculados directa o indirectamente con productos y servicios botánicos, agrícolas, de parquización y riego en todos sus sistemas, así como el estudio, asesoramiento, proyecto, dirección ejecutiva, desarrollo, ejecución y mantenimiento de todo tipo de obras referidas a paruqes, plazas, jardines y espacios verdes para actividades deportivas o de esparcimiento, así como viveros de plantas forestales, frutales y de adorno, criaderos y semilleros de plantas cultivadas; B) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de la representación de personas físicas o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, públicas o privadas, que actuen en la fabricación, distribución, fraccionamiento, exportacion, importación, comercializacion, recepcion y control de servicios, productos y actividades vinculadas directa o indirectamente con la agronomía, arquitectura e ingeniería botánica y C) Constructora: Mediante el estudio, asesoramiento, proyecto, dirección ejecutiva, desarrollo y ejecución de todo tipo de obras, civiles o industriales, y todas sus obras complementarias y afines, de cualquier tipo y destino, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de plazas, parques, jardines y todo tipo de parquización urbana o rural y en general todo servicio y actividad vinculados directa o indirectamente con la agronomía, arquitectura e ingeniería paisajistica. D) Agropecuaria: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrícolos-ganaderos, plantación, haras y toda clase de inmuebles, estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital Social: $ 50.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representacion: Presidente o vice en su caso. Fiscalizacion Sin síndico. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Carlos Agustín Gallo. Director Suplente: Jorge Daniel D'Stefano. Ambos constituyen domicilio especial en la sede social: Av. Corrientes 1965,10º piso oficina "C" de CABA. Autorizada a publicar por escritura Nº 553 del 12/9/2006.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2006. Número: 061004416689/2. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 09/10/2006 Nº 73.366 v. 09/10/2006

EVOLUCION PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 57. 03/10/06, Esc. Cap. Fed. Lidia N. P. de BOTTE, Reg. 89 Subrogante 1) Juan Oscar LOPEZ, argentino, 13/04/1945, casado, DNI 7.761.660 y CUIT 20-07761660-9, comerciante domiciliado en Santiago Plaul 2195, Lanús Oeste, Prov. Bs. As, 2) Yanina Marcia Lorena CAFERRI, argentina, 20/07/1973, casada, DNI 24.331.539, y CUIL. 27-24331539-0, empresaria, domiciliada en Los Claveles 1039, Ezeiza, Prov. Bs. As.- 2) "EVOLUCION PERSONAL S.A."- 3) Avenida Corrientes 456, piso 16, oficina 161, Cap. Fed.- 4) 99 años.- 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: poner a disposición de terceras partes, designadas empresas usuarias, personal administrativo, técnico, industrial y profesional, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria.- 6) Capital: $12.000.- 7) Administración: directorio compuesto de 1 a 3, mandato 3 ejercicios.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de sindicatura.- 9) Cierre del ejercicio social: 31/12 cada año.- 10) Presidente: Yanina Marcia Lorena CAFERRI y Director Suplente: Juan Oscar LOPEZ; domicilio especial en Avenida Corrientes 456, piso 16, oficina 161 Cap. Fed- EL AUTORIZADO: Juan Pablo MOVIO, surge la autorización de Esc. 57 del 03/10/06, Registro 89 Escribana Lidia N. P. de BOTTE, Subrogante.

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 28.

e. 09/10/2006 Nº 51.259 v. 09/10/2006

EVOLUCION SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 56. 03/10/06, Esc. Cap. Fed. Lidia N. P. de BOTTE, Reg.89 Subrogante 1) Juan Oscar LOPEZ, argentino, 13/04/1945, casado, DNI 7.761.660 y CUTT 20-07761660-9, comerciante, domiciliado en Santiago Plaul 2195, Lanús Oeste, Prov. Bs. As, 2) Yanina Marcia Lorena CAFERRI, argentina, 20/07/1973, casada, DNI 24.331.539, y CUIL. 27-24331539-0, empresaria, domiciliada en Los Claveles 1039, Ezeiza, Prov. Bs. As.- 2) "EVOLUCION SERVICIOS S.A."- 3) Avenida Corrientes 456, piso 16, oficina 161, Cap. Fed.- 4) 99

años.- 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicio de reposición en supermercados, canales mayoristas y minoristas, operaciones de logística y distribución. Tercerización integral de operaciones relacionadas con los servicios y la producción; b) Selección de personal: técnico, operario, administrativo, prestación de servicios de marketing promocional y toda actividad relacionada con la información para la venta, estudios de mercado, estadísticas; c) Asesoría de computación, servicios de confección de programas en general y su implementación; d) Servicio de promoción para empresas en el rubro laboral, de ventas y de campañas publicitarias; e) Venta, comercialización y promoción de productos y servicios bancarios, financieros; f) Mantenimiento preventivo o correctivo, obras civiles, limpieza, subcontratación de mano de obra y/o servicios propios y a cuenta de terceros, carga y descarga, movimiento de materiales y demás tareas necesarias para el normal y habitual desarrollo de las mismas; g) Tercerización de servicios de empresas en los rubros de liquidación de sueldos y jornales, control de ausentismo, encuestas telefónicas, evaluaciones psicológicas, traducciones, administración de servicio médico, informes prelaborales, administración de contratos directos de personal; h) Servicio de cadetería y mensajería en general; i) Todo tipo de prestación de servicios, comercialización y promoción, relacionado con compañías de seguros y administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones. j) Comercialización de materiales de promoción para industrias: alimenticia, bebidas en general, electrónica, metalúrgica, textil, empresas de servicios.- Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos, contratando el personal técnico necesario.- 6) Capital: $12.000. 7) Administración: directorio compuesto de 1 a 3, mandato 3 ejercicios.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de sindicatura.- 9) Cierre del ejercicio social: 31/12 cada año.- 10) Presidente: Yanina Marcia Lorena CAFERRI y Director Suplente: Juan Oscar LOPEZ; domicilio especial en Avenida Corrientes 456, piso 16, oficina 161 Cap. Fed.- EL AUTORIZADO: Juan Pablo MOVIO, surge la autorización de Esc. 56 del 03/10/06, Registro 89 Escribana Lidia N. P. de BOTTE, Subrogante.

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 013. Libro Nº: 28.

e. 09/10/2006 Nº 51.258 v. 09/10/2006

FAMEIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/03/2006 se resuelve modificar los artículos 4, 5, 8 y 9 del Estatuto Social: Articulo Cuarto: El Capital Social es de un millón de pesos, representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Artículo Quinto: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria. Artículo Octavo: Se adecúa su redacción a lo establecido por la Resolución 20 y 21 del 2004 I.G.J. Artículo 9: La Sociedad prescinde de la sindicatura. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/06/2006 se resuelve modificar el Articulo Segundo: La sociedad se denomina "FAMEIM S.A." antes denominada "FAMEIM S.A. FABRICA DE MEMBRANAS IMPERMEABLES", y tiene su domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires. Asimismo a mérito de lo aprobado en las reuniones referenciadas se resuelve designar a la siguiente nómina de Directorio: Presidente, Carlos Alberto Pisano, D.N.I: 4.303.070, Vicepresidente: Martha Irene Celeste, D.N.I: 6.485.469, ambos con domicilio real en Rafael Obligado 59, Acasusso, Provincia de Buenos Aires; Directores Titulares: David Diego Pisano, D.N.I. 16.058.029, con domicilio real en Cabildo 480, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Gabriela Rosa Pisano, D.N.I. 17.713.038, con domicilio real en Alvear 412, Piso 8vo "A", Martinez, Jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Pisano Celeste, D.N.I. 92.459.751, con domicilio real en Alem 239, Piso Tercero "C", Pallier "B", San Isdro, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Carla Pisano, D.N.I. 26.632.034, con domicilio real en Alem 239, Piso Quinto "C", Pallier "B", San Isidro, tambien de la Provincia de Buenos Aires, constituyendo todos domicilio especial en Riobamba 340 11 "D" de Cap. Fed. Suscribe el presente el Dr. Sebastián García Rago, autorizado por Escritura Nro. 93 del Registro Notarial.

Abogado – Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 60. Folio: 600.

e. 09/10/2006 Nº 73.296 v. 09/10/2006

FINBIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 242 del 22/9/06 Fº 1079 Registro 977, Cap. Fed., se protocolizó el Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/12/05 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 101.497 representado por 101.497 acciones de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; 2. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno; 3. Reformar los artículos cuarto y noveno del Estatuto Social; 4. Designar integrantes del directores, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Marcela Cecilia Lara. Directora Suplente: Gladis Noemí Bialek. Domicilo special de las directoras: Juncal 3706 piso 8 depto. C, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 242 del 22/9/06 Fº 1079 Registro 977, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos A. Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 22.

e. 09/10/2006 Nº 3328 v. 09/10/2006

GABICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Modificacion de Estatutos y Designacion de Autoridades. Cambio de sede social, de la fiscalización y garantía de los directores. Escritura numero 336 folio 806, 20/09/2006 y complementaria del 31/01/2006 número 358 folio 853 ambas del Registro Notarial 1706 de Cap. Fed.. Nuevas Autoridades: Presidente: Vicente Giusto y Vicepresidente: Alfredo R. De la Torre y Director Suplente: Carlos Alberto Ferrando, quienes aceptaron los cargos constituyendo domicilio especial en la sede social. Nueva sede social: Ruiz Huidobro nº 3450 de Cap. Fed.. En cuanto a la Fiscalización el Articulo 11 queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Los socios poseen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55 de la Ley 19.550". Autorizado: Santiago J. Nuñez, según escritura 336 folio 806 Registro 1706 y complementaria mencionada ambas ante Escribano R. J. Blanco Lara.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 3039.

e. 09/10/2006 Nº 65.919 v. 09/10/2006

GLOBAL H-MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. pública del 28/9/2006, escritura 623, por ante registro 905 de ésta Ciudad, Ricardo Miguel Bruzzese, argentino, nacido el 1 de octubre de 1971, DNI 22.364.804, comerciante, CUIL 20-22364804-6, casado, domicilio legal en Castelli 150, depto 5, Ramos Mejia, Pcia de Bs, As y Diego Guillermo Olaiz, argentino, soltero, DNI 23.574.933, CUIL 20-23574933-6, nacido el 30 de noviembre de 1973, domicilio legal en Austria 1926, piso 4, depto A, de esta Ciudad, constituyeron: DENOMINACION: GLOBAL H-MEAT S.A. Domicilio social, legal y especial: Rodriguez Peña: 694, piso 5, depto A, C.A.B.A. OBJETO: 1) COMERCIAL: compra, venta, producción, elaboración, comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de carnes y productos alimenticios y comestibles, en general. INDUSTRIAL: elaboración de productos y subproductos alimenticios, envasados y no envasados, comercialización de los mismos en restaurantes, carnicerias, comercios minoristas y mayoristas. INMOBILIARIA: adquisición, venta, explotación y arrendamiento de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos siempre para ser utilizados para la explotación en cumplimiento de su objeto como único fin. AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agricologanaderos, tambos, granjas y cabañas, propiedad de la sociedad o de terceras personas y la elaboración y venta de los productos derivados de esta actividad en todas sus etapas y en especial el faenamiento de ganado vacuno, porcino, lanar, caprino y equino propio y de terceros, industrialización y comercialización de productos y subproductos objeto del ganado antes mencionado y toda actividad relacionada con la actividad frigorífica en general, Capital Social: $ 12.000, Representación: ciento veinte acciones nominativas no endosables de $ 100 c/u, derecho a un voto, Integración: 25%, Suscripción: 100%, Participación: Sr. Bruzzese: 84 acciones, Sr. Olaiz: 34 acciones. Representación y uso de firma: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, C, ejerc. 31 de agosto. Aceptación de cargos: tácita al suscribir el estatuto. Presidente: Ricardo Miguel Bruzzese. Director Suplente: Diego Guillermo Olaiz. Fdo, Ricardo Miguel Bruzzese. - Presidente según contrato social del 28 de septiembre de 2006 pendiente de inscripción.

Presidente - Ricardo Miguel Bruzzese

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 67.

e. 09/10/2006 Nº 66.018 v. 09/10/2006

GRUPO HUELLA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adalberto José LEVY: nacido el 12/12/41; D.N.I. 4.383.879; domicilio: Av. Castañares 4900, Capital Federal; y Alberto José SCAVO: nacido el 4/12/40, D.N.I. 4.916.788; domicilio: Rosario 531, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) Escritura del 21/7/06. 3) "GRUPO HUELLA PAMPA S.A.". 4) Cultivo, acopio, acondicionamiento, transporte y/o industrialización (inclusive la producción de biodiesel), de todo tipo de cereales y pasturas, inclusive sus semillas; producción bovina, ovina, porcina, caprina y/o aviar en todas y cada una de sus etapas y modalidades, inclusive la fanea y comercialización de sus carnes y sub-productos; elaboración, formulación, fraccionamiento y comercialización de agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, insecticidas y cualquier insumo agricologanadero, inclusive combustibles, grasas y lubricantes para máquinas agrícolas; venta, arriendo y reparación de máquinas y equipos agrícolo-ganaderos, y la prestación de servicios tales como siembra, fumigación, cosecha y transporte, y todo lo requerido por la actividad agropecuaria, inclusive el asesoramiento técnico, contable, fiscal, jurídico e impositivo; la importación y exportación de productos, subproductos, insumos, maquinaria y equipos agrícolo-ganaderos. Las operaciones de compra venta podrán realizarse por cualquier medio lícito, como así también mediante la modalidad de canje por cereal y/o hacienda. Si realizara alguna actividad que requiera titulo habilitante lo hará a través de profesionales habilitados en sus respectivas matrículas.- 5) 99 años. 6) Capital $ 1.123.500. 7) Sede: Maipú 267, piso 6, Capital Federal. 8) Representación legal: Presidente o vicepresidente. 9) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 10) Directorio: Presidente Adalberto José Levy; Suplente: Alberto José Scavo; domicilio especial constituido: sede social. 11) Cierre de ejercicio: 30/6. Marcelo J. M. Provenzano, abogado autorizado por escritura Nº 172, del 21/7/06, fº 294, Escribano Carlos A. Aprea, Registro 19 de Merlo, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/08/2006. Tomo: 39. Folio: 799.

e. 09/10/2006 Nº 51.286 v. 09/10/2006

GUIALE

SOCIEDAD ANONIMA

Acta unánime del 25-9-2006 de acuerdo articulo 237 ley sociedades: 1) dispuso dejar sin efecto a partir del 25-9-06 lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 11-8-2005, donde se dispuso el aumento del capital social de $ 100.000 a $ 2.000.000. 2) Se dispuso aumento de capital social en $ 3.900.000 es decir elevar capital social de $ 100.000 a $ 4.000.000.- Suscriben de acuerdo a sus respectivas tenencias: Fernando Pascua 283760 acciones, Javier Martin Pascua 283720 acciones; Omar Pascua 283760 acciones; Gustavo Fabian Vicente 425640 acciones; Jorge Vicente 851240 acciones; Karina Noemí Vicente 425640 acciones; Rodolfo Vicente 425600 acciones; Silvia Ruth Vicente 425600; Graciela Ballesteros 595040 Modificar estatutos, quedando redactado artículo cuarto siguiente modo: "CLAUSULA CUARTA: El capital Social es de cuatro millones de pesos, representados por acciones nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción". 3) Ratificó domicilio legal de los directores titulares en sede social Rivadavia 6346-1-C Buenos Aires. 4) Adecuación garantía directores titulares a normativa vigente y modificación contrato social para su adecuación. 5) Se contrató seguro de caución con Prudencia Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. en cumplimiento con la normativa vigente. Se modifico cláusula séptima de Estatutos quedando redactado: "Cláusula Séptima: La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de DIEZ, con mandato por DOS años. Cuando la sociedad prescinda de Sindicatura, la Asamblea debe designar suplentes en igual o menor numero que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o algún impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los directores titulares deberán constituir garantía conforme al articulo 256 de la ley de sociedades a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra no pudiendo ser inferior a 3 años luego de culminado u mandato. Cada director titular deberá constituir una garantía mínima de $ 10.000 o la suma que establezca la normativa vigente, de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de contralor, la garantía. Autoriza por unanimidad diligenciamiento y firma de toda clase de instrumento públicos y/o privados, edictos, pudiendo contestar vistas a Mabel Anahi Cabrera, DNI. 16.800.646, y/o Alicia Mónica Pereiro, DNI. 16.286.273; y/o Javier Hernán ROSSO, Documento Nacional de identidad numero 33.237.581; y/o la Escribana Andrea Fabiana Dazzi; con las mas altas facultades, incluso pudiendo firmar edictos, contestar vistas y retirar toda clase de documentación.

Andrea Dazzi

Certificación emitida por: Guillermo M. Bonino. Nº Registro: 11. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 67.

e. 09/10/2006 Nº 3371 v. 09/10/2006

I.P.N CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Complementaria 281, Folio 696, Registro 492; 2) Queda reformado el artículo 3 del estatuto social de la siguiente manera: ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicios de Consultoría ingenieril y Proyectos en el más amplio sentido involucrando las distintas especialidades. En los casos que fuere necesario se contratarán profesionales idóneos con títiulo habilitante; Mandatos y Representaciones: El ejercicio del mandato y representación de firmas nacionales y extranjeras. Autorizada Escribana Liliana Marta Grinberg, escritura 281 del 3 de octubre de 2006, folio 696.

Escribana - Liliana Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2006. Número: 061004416808/E. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 09/10/2006 Nº 51.266 v. 09/10/2006

INCOSPEL INTERNACIONAL DE COSMETICA Y PELUQUERIA

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTO del 03.10.06 - FACTURA Nº 50994. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, compraventa y comercialización importación y exportación de toda clase de productos de peluquería, cosméticos, perfumería, droguería y demás productos complementarios de dichas actividades.

Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Escribano Miguel Angel Terceño, autorizado por escritura número 322 del 08/09/06, Registro 1799, titular, matricula 2670, C.A.B.A..

Escribano – Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2006. Número: 061006421218/2. Matrícula Profesional Nº: 2670.

e. 09/10/2006 Nº 66.166 v. 09/10/2006

INOVATECH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/9/2006, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 6.174.000 a la suma de $12.374.000, reformando así el artículo cuarto del Estatuto Social. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 26/9/2006. Tomo 87 Folio 214.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 09/10/2006 Nº 4192 v. 09/10/2006

INTI WASI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/2006. 2) Rodolfo Andrés CALVARESI, argentino, nacido el 8/8/1942, D.N.I. 5.326.025, casado, comerciante, domiciliado en Av. Alvarez Thomas 115 Torre 1 piso 1 dep. "D" Cap. Fed. y Noelia Neslede ARCE, argentina, nacida el 18/7/1931, D.N.I. 2.900.392, viuda, comerciante, domiciliada en Arenales 58 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As.- 3) "INTI WASI S.A." 4) Sede social: Azcuénaga 1039 piso 1 depto. "A" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: bajo cualquier forma, condición o título, construir, refaccionar, adquirir, enajenar, arrendar, y administrar bienes inmuebles y muebles, incluso aquellos sometidos a la ley de propiedad Horizontal 13.512, compraventa, de terrenos y su sub-división, fraccionamiento, de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de las obras enumeradas, construcción, reparación, refacción y mejoras integrales en edificios de todo tipo, todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. La representación legal: el presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Jorge pablo De Palma, Director Suplente. Rodolfo Andrés Calvaresi.- Los administradores fijan domicilio especial en Azcuénaga 1039 piso 1 dep. "A" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 636 del 19/9/2006 al folio 1487 Registro 2036 ante el Escribano Diego Asenjo Matrícula 4827.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 91. Libro Nº: 009.

e. 09/10/2006 Nº 3.317 v. 09/10/2006

INVERSIONES TROMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) María Carolina Sigwald, argentina, casada, nacida el 15 de noviembre de 1967, abogada, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 18.599.671, CUIT Nro. 27-18.599.671-4, domiciliada en Pte. Perón Nº: 2375, Martindale Norte Country Club, Pilar, Provincia de Buenos Aires, y- Andrés Leonardo Vittone, argentino, casado, abogado, fecha de nacimiento 14/09/1972, D.N.I. 22.860.852, CUIT -20-22.860.852-2, domiciliado en Soler 4418, piso 6 "28", Ciudad de Buenos Aires; 2) Escritura Pública Nº 505 Folio Nº 1325 de fecha 4/10/2006; 3) Denominación: Inversiones Tromen S.A.; 4) Domicilio: Avda. Leandro. N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) la realización de operaciones financieras y de inversión por cuenta propia o de terceros, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, la compraventa de toda clase de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquier de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; y b) Tomar o mantener participación en forma directa o a través de otras sociedades controladas o vinculadas; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $25.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno a siete Directores, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Se designa como único Director Titular y Presidente a Andrés Leonardo Vittone, y Director Suplente a María Carolina Sigwald, constituyen domicilio en la sede social; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Firmado: Angeles Novillo Saravia abogada, inscripta bajo el Tº 84 Folio 119 C.P.A.C.F. autorizada por Escritura Pública Nº 505 Folio Nº 1325 de fecha 4/10/2006.

Abogada - Angeles Novillo Saravia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 84. Folio: 119.

e. 09/10/2006 Nº 4207 v. 09/10/2006

INVERSORA EL CANCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 30-05-06, se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 250.000; 2) reformar los artículos 5º y 8º del Estatuto Social y 3) designar el Directorio y distribuir sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Carlos Dormal Bosch y Directora Suplente: Ana Rosa Paccioretti, quienes fijan domicilio especial en Talcahuano 452 piso 7º oficina "29" - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según surge de Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 del 30-05-06.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/10/2006 Nº 73.285 v. 09/10/2006

JOSE BONIFACIO 1570

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Alejandro LOESCHBOR, argentino, casado, futbolista, 04/06/77, DNI: 25.781.751, domicilio Rivadavia 133 Granadero Baigorria Prov. de Santa Fé; Eduardo Aníbal COROMINAS, argentino, soltero, comerciante, 30/11/61, DNI: 14.569.798, domicilio Pedro Goyena 676 Piso 10º Departamento 1 Cap. Fed. -2) 03/10/06.- 3) José Bonifacio 1570 Cap. Fed.- 4) a la construcción para su posterior venta y/o comercialización, leasing, locación, permuta, marketing y publicidad de un edificio ubicado en la calle José Bonifacio 1570 de ésta Ciudad, que será sometido a las reglas de propiedad horizontal, como asimismo contratación y/o subcontratación total y/o parcial con terceros y/o distintos gremios en las etapas constructivas; compraventa y/o comercialización de materiales para la construcción, insumos y afines relacionados con el mismo.- 5) 99 Años.- 6) $ 30.000. 7y8) Presidente: Gabriel Alejandro LOESCHBOR; Director Suplente: Eduardo Aníbal COROMINAS, constituyen domicilio especial José Bonifacio 1570 Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura.- 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADA Claudia Andrea Rojas. POR ESCRITURA Nº 295 DEL 03/10/06 ANTE LA ESCRIBANA CAROLINA BARBERO.-

Autorizada - Claudia Andrea Rojas

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 094. Libro Nº: 8.

e. 09/10/2006 Nº 3338 v. 09/10/2006

JUBEL

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 800.899) Comunica que la asamblea del 12/05/2006 resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 12.000.-; 2) modificar y reordenar integramente el estatuto social en el que se han mantenido la denominación social, objeto, plazo de duración, administración, fiscalización, representación y fecha de cierre de ejercicio, y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 09/10/2006 Nº 73.235 v. 09/10/2006

KIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/3/2006 se resolvió por unanimidad reformar el artículo 10º del Estatuto Social a fin de modificar el régimen de administración y representación de la Sociedad y que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente Juan Pablo Aboitiz Dominguez; Directores Titulares: Iván Maura Andreu, Jorge Guerra, Nuño Sainz, Eduardo Genta Paserón; Directores Suplentes: Jorge González, Rafael Pardillo Landeta. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizada por Asamblea del 20/3/2006. Tomo 53 Folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 09/10/2006 Nº 4193 v. 09/10/2006

KLINEAR

SOCIEDAD ANONIMA

ADECUACION AL ART. 124 DE LA LEY 19.550 de SOCIEDADES COMERCIALES. Por Esc. Nº 105, del 21/9/2006, pasada al Fº 317, del Registro 1533 de Cap. Fed. a cargo de la Escribana María José Leoni Peña, se resolvió regularizar la actuación de la sociedad de origen uruguaya con sujeción a la ley argentina, según el artículo 124 de la ley 19.550 y la Resolución General I.G.J. 7/05 y, asimismo, cancelar la sucursal inscripta en la República Argentina ante la IGJ el 7/1/2002, bajo el Nº 34 del Lº 56, Tº B de Estatutos Extranjeros: 1) Socios: Fernando Segundo MIHANOVICH, argentino, nacido 1/12/53, divorciado, empresario, DNI 10.965.386, C.U.I.T. 20-10965386-2, domicilio República de la India 2945, 5º Piso, Depto A, Cap. Fed.; y Pedro MIHANOVICH, argentino, nacido 29/11/62, divorciado, empresario, DNI 16.225.414, C.U.I.T. 20-16225414-7; domicilio Gelly y Obes 2243, 4º Piso, Cap. Fed.- 2) ESTATUTO: DENOMINACION: "KLINEAR S.A.".- 3) DOMICILIO: Con domicilio en la C.A.B.A.- 4) PLAZO: 99 contados desde su inscripción en la IGJ.- 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a realizar: Compra; venta; permuta; alquiler; leasing; arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda; urbanización de clubes de campo, barrios cerrados; ejercer la administración de los mismos; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; pudiendo dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- Celebrar contratos de obra; redactar reglamentos; construcción de edificios; estructuras; obras civiles y/o industriales; obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, y en conexión con dichas actividades, realizar actividades de tipo financiero mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, tanto reales como personales, quedando excluídas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público.- Actuar como fiduciaria en toda clase de fideicomisos, sean de administración, financieros o de garantía, ejerciendo la propiedad fiduciaria, administrando los bienes y sus frutos, pudiendo gravar, disponer y ejercer todas las acciones que correspondan para la defensa de los bienes fideicomitidos, actuando con las facultades previstas en la Ley 24.441 y/o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. En caso de actuar como fiduciario financiero deberá reunir las autorizaciones que dicho cuerpo legal exige al efecto. Y participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures y consorcios.- Cuando las actividades lo exijan serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) CAPITAL SOCIAL: $1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción.- 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. DURACIÓN EN EL CARGO: Integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, los que podrán ser reelegidos indefinidamente: pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo plazo y modo de renovación. La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social, la tendrá el Presidente o el Vicepresidente de la sociedad en su caso. 8) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura. 9) EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el 30 de Septiembre de cada año. 9) DIRECTORES: Director Titular y Presidente a Fernando Segundo Mihanovich y Director Suplente a Pedro Mihanovich, ambos constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Lavalle 1290, 1º Piso, Of. 107, Cap. Fed. 10) SEDE SOCIAL; Lavalle 1290, 1º Piso, Of. 107, Cap. Fed. LA ESCRIBANA y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana - María José Leoni Peña

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2006. Número: 061004415869/C. Matrícula Profesional Nº: 3811.

e. 09/10/2006 Nº 18.454 v. 09/10/2006

LA BONBONIERE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 432 del 29-9-06 Escribano Santiago Andrés Quinos, adscripto al Registro 555 de C.A.B.A: Se constituyó una S.A., Socios: Walter Edgardo MAZZUCCHELLI, 11/01/57, DNI 12.467.700, CUIT 23-12467700-9 y Ana María KORSZUN, 09/03/63, DNI 16.577.545, CUIT 27-16577545-2, cónyuges en primeras nupcias, argentinos, comerciantes con domicilio en Luis Maria Drago 1734 PB "B" Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. 1) LA BONBONIERE S.A. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro o fuera del país 2) 99 años. 3) Objeto tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, producción y venta de artículos de confitería, panadería y productos alimenticios en general A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos Estatutos. 4) $ 12.000.- 5) Administración 1 Directorio compuesto por 1 a 4 miembros titulares mandato por 3 años, siendo reelegibles. 6) Sin Síndicos. 7) 31/12 c/año. 8) DESIGNACION DIRECTORIO: PRESIDENTE Walter Edgardo MAZZUCCHELLI, DIRECTOR SUPLENTE Ana María KORSZUN, ambos aceptan los cargos, con domicilio especial y Social Salta 324, 4º piso Of.1, C.A.B.A.. AUTORIZADA: Teresa del VALLE ANDRADA, por Esc. 432 del 29/09/06.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 33.

e. 09/10/2006 Nº 51.285 v. 09/10/2006

LA FARMACO ARGENTINA I. y C.

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 476.714) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/09/06 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 9.987.601 a la suma de $ 13.393.185, reformándose en consecuencia el artículo 4 del estatuto social. Matías Giaccardi. Autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/09/06.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 09/10/2006 Nº 4191 v. 09/10/2006

MC CROSS MARKETING SA

antes

Extreme Store

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 13848 Tº 32 Lº SA) MODIFICACION DE ESTATUTO por Escritura Pública del 29/9/06: DENOMINACION: MC CROSS MARKETING S.A., antes Extreme Store S.A. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Producción, Comercialización, Importación y Exportación de servicios de computación, y de todo tipo de bienes relacionados con esta actividad. Procesamiento, sistematización e interpretación de datos y estadísticas; por medios mecánicos o electrónicos; análisis de sistemas, programación de computadoras, desarrollo de software a medida, asesoramiento general y técnico, venta de hardware, equipos e insumos, mantenimiento mecánico y de software, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes. Alojamiento en páginas de internet. Instalación, mantenimiento, reparación y refacción de redes, líneas y canales de comunicación, y de todos aquellos elementos necesarios y/o accesorios para realizar las actividades antes detalladas. Consultoría Integral, asesoramientos, auditorías, verificaciones, controles, supervisiones, inspecciones, certificaciones, relevamientos, análisis, evaluaciones, estudios e investigaciones; administración, dirección, organización, promoción y gerenciamiento de empresas, en cualquiera de sus sectores, de productos, de actividades, de administración y de personal; inclusive en aspectos técnicos, institucionales, de licitaciones y concursos para la contratación de obras, servicios y provisiones, radicación de industrias y capitales. Selección, asesoramiento, contratación y capacitación de personal, coordinación y supervisión de cursos de capacitación. Marketing y publicidad de estos productos y servicios o por medio de éstos, pudiendo proceder a la promoción de ventas, creación y análisis de programas y sistemas publicitarios, a través de cualquier tipo de recurso, en cualquier ámbito, por cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo. Creación y análisis de programas y sistemas publicitarios y de comercialización. Organización de espectáculos, exposiciones y todo tipo de eventos destinados a promoción, publicidad y difusión de productos y servicios vinculados con esta actividad. Producción de programas radiales y televisivos. Producción, publicación, comercialización, importación, exportación, edición, difusión y distribución de material gráfico, fílmico e interactivo y de todos aquellos productos relacionados con las actividades anteriores. SEDE: San Martín 569 4º piso oficina 11, Cap. Fed. Autorizado Escritura 29/9/06. Escr. Nilda Nostro MN 2225.

Nora Lambruschini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 45. Folio: 442.

e. 09/10/2006 Nº 73.302 v. 09/10/2006

MEAT TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura número 2202, Folio 2626. Registro 344. 2) Carlos Victorio Leopoldo CARACCIA, argentino, nacido el 24/8/1944, de 62 años, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana María Sivina, DNI 7.749.188, CUIT 20-07749188-1, y María Pia CARACCIA, argentina, nacida el 7/10/1983, de 23 años de edad; comerciante, soltera, DNI 30.557.585, CUIT 27-30557585-8, ambos domiciliados en la calle Mendoza 3935 Cap. Fed. 3) “MEAT TRADE S.A.”. 4) Sede social calle Andalgala 1928, Planta Baja “A”, Capital Federal. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, importación y/o exportación de todo tipo de productos alimenticios, ya sea estado natural, preparados, congelados, manufacturados o envasados, especialmente carnes bovinas, ovinas o porcinas y sus subproductos en todas sus formas y especias.- b) Industriales: mediante la compra venta de ganado bovino, ovino, equino y porcino, faenado o en píe; la matanza de hacienda e industrialización de la carne, por sí o con el servicio de terceros y la comercialización de la carne y de los subproductos resultantes en el mercado interno o en el internacional; la explotación o arrendamiento de plantas frigoríficas; c) Agropecuarias: Explotaciones de toda clase relacionadas con negocios y productos agropecuarios, forestales y de granja; compraventa y arrendamiento de campos y de todo tipo de animales, ganados y frutos del país. d) Mandataria: Ejerciendo toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes de terceros relacionados con las actividades Pia CARACCIA, quienes aceptan los cargos para los cuales fueron designados.- Constituyen domicilio legal en la calle Andalgala 1928, Planta Baja “A”, Cap. Fed.. Autorizado a firmar por Escritura 2202 registro. 344 Folio 2626.

Abogado – Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 09/10/2006 Nº 73.454 v. 09/10/2006

MICROWEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 155 de fecha 4-10-06 se constituyó la sociedad. Accionistas: Juan Carlos Gligo, casado, LE 4.434.986, 13-3-44, con domicilio real en Estrada 155, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; Jorge Manuel Gligo, casado, DNI 4.316.505, 22-2-40, con domicilio real en Pampa 110, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, ingenieros y Antonio Camana, brasileño, casado, con Pasaporte C 0620662 de la República Federativa de Brasil, empresario, con domicilio real en 24 de Maio 995, departamento 201, 2º piso Veranapolis, Río Grande Do Sur, Brasil; Plazo 99 años; Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación de máquinas, equipos para industria petrolera, válvulas, fundición de acero; Capital: $1.200.000.-; PRESIDENTE: Juan Carlos Gligo, VICEPRESIDENTE: Loreley Gligo; DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Manuel Gligo y Pablo René Gligo; todos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31-7 de cada año; SEDE: Ortega y Gasset 1657, piso 5º departamento A, CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº155 del ante Registro Notarial Nº1020 sobre constitución.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 09/10/2006 Nº 73.484 v. 09/10/2006

MILBERG Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria número del 10/4/06, protocolizada por escritura publica número 262 del 22/9/06, se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 250.000, Se modificó la cláusula cuarta del estatuto. Dr. Isaac Carlos Sydransky, autorizado por asamblea extraordinaria número del 10/4/06.

Abogado – Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 09/10/2006 Nº 73.314 v. 09/10/2006

MOBILE2BIZ

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº IGJ 1748127) comunica que por Esc. Nº 168 Fº 515, del 29/09/06 del Registro 1573 de C.A.B.A. se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/06/2006 por las cuales se resolvió cambiar la denominación social y aumentar el capital reformando los artículos 1º y 4º del estatuto: 1º: La sociedad se denomina “Net People Argentina S.A.” y es continuadora de los negocios sociales de Mobile2biz S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- Podrá instalar sucursales, agencias, representaciones y participar en sociedades, tanto dentro como fuera del país. 4º: El capital social es de $ 747.440 (setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos) representado por 747.440 (setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cuarenta) acciones de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo, de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Mirta Isabel Cáseres autorizada por escritura up supra a suscribir el presente edicto.

Autorizada – Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 14.

e. 09/10/2006 Nº 73.326 v. 09/10/2006

OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Cristian Fernando FURCADA, soltero, dni: 13.058.002, Avenida del Libertador 2402, quinto piso, departamento C CABA., PRESIDENTE y Javier Elías ARAUZ, casado, dni: 12.045.453, Pacheco de Melo 2036 1º Piso departamento B CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, comerciantes, mayores de edad y con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Libertad 1625 piso 2 departamento D CABA. 1) 99 años. 2) construcción estructuras metálicas u hormigón, reconstrucción, edificación y realización toda clase obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, enerqéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques y demoliciones de todo tipo. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, de casas y edificios a someterse a la división unidades singulares, con destino final vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectado o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y u accesorios o complementarios, explotación, compra, venta, administración, intermediación, locación en dichas operaciones sobre bienes muebles toda clase sean urbanos o rurales, campos o terrenos; alquilar en forma temporaria espacios para la guarda de objetos varios y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetos indicados. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) pesos doce mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.05. José Mangone autorizado en Ec.Púb. 117 del 28.09.06. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. Nº Registro: 1051. Nº Matrícula: 2271. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 16.

e. 09/10/2006 Nº 3321 v. 09/10/2006

PARCHMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número ciento cuarenta, del 27 de junio de 2006, Registro 727, C.A.B.A. Se protocolizó Acta de Asamblea Nº 4 del 29 de octubre de 2005 que modificó el Estatuto Social en su art. 14, DESIGNACION Y DISTRIBUCION DE CARGOS, al ampliar el número de directores titulares al número de TRES a fin de mejorar el desempeño de dicho órgano. También se decide por unanimidad la conformación del directorio que sea el siguiente: PRESIDENTE: Luis Alberto STERLICCHIO, DNI 14.968.711, argentino, empresario fecha de nacimiento 29 de Noviembre de 1961, casado en primeras nupcias con María Ines Pereyra Duarte, con domicilio legal y especial en Avenida Santa Fe 1669 de Capital Federal; VICEPRESIDENTE: Ana María STERLICCHIO, DNI 13.643.778, argentina, Contadora Pública, fecha de nacimiento 08 de Enero de 1960, casada en primeras nupcias con Carlos José Elizalde, con domicilio legal y especial en Avenida Santa Fe 1669 de Capital Federal; DIRECTOR TITULAR: LUÍS NORMANDO NOBILI, DNI 18.347.018, argentino, empleado, fecha de nacimiento 18 de Febrero de 1967, casado en primeras nupcias con Andrea Illia, con domicilio legal y especial en Avenida Santa Fe 1669 de Capital Federal; DIRECTOR SUPLENTE: María Inés PEREIRA DUARTE, con DNI 16.911.502, argentina, odontóloga, fecha de nacimiento 17 de Septiembre de 1964, casada en primeras nupcias con Luis Alberto STERLICCHIO con domicilio legal y especial en Avenida Santa Fe 1669 de Capital Federal, quien se incorpora al Directorio. Se deja constancia que se dio cumplimiento con la Resolución 25/2004 IGJ art 4º Firmado por la Dra. MARIA INES DUMON - DNI Nº 16.002.182, autorizada en escritura número ciento cuarenta, del 27 de junio de 2006, Registro 727, C.A.B.A.

Abogada – María Inés Dumon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 67. Folio: 21.

e. 09/10/2006 Nº 73.327 v. 09/10/2006

PATAGONICOS DESARROLLOS 2.006

SOCIEDAD ANONIMA

Daniel Raul ALVAREZ, argentino, casado, 5 de Enero de 1962, comerciante, dni: 14.577.132, Barrio Centenario, Escalera 3, Piso 1 departamento B, Puerto Deseado Provincia de Santa Cruz y Marina Carla SEMEGONE, argentina, soltera, 3 de Febrero de 1974, comerciante, dni: 23.803.835, Avenida Santa Fe 2180 Piso 5 Departamento D, Martinez, Provincia de Buenos Aires. 1) 99 AÑOS. 2) 1- Intermediacion en negocios Inmobiliarios, Inversiones inmobiliarias, desarrollo de proyectos inmobiliarios, tanto en el país como en el extranjero, 2- y el Asesoramiento de obras de construcción e ingeniería, representación técnica, como proyectos, planos, dirección de obras públicas y privadas, bajo cualquier sistema o régimen jurídico, prestar asesoramiento técnico y servicios científicos en todo lo referente al presente rubro: a) como contratista titular; b) como contratista y concurso de precios con terceros, y c) como subcontratista para provisión, proyecto y dirección técnica de mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, herramientas, instrumental y vehículos adecuados al rubro, a los entes estatales, empresas privadas y usuarios. Todas Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) El Capital Social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL dividido en 30000 cuotas de 1 Peso valor nominal cada.- Representado por 30.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción cada una. 4) DIRECTORIO: mínimo de uno y un máximo de nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporaran al directorio por el orden de su designación.- El término de su elección tanto de titulares como suplentes será de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o al Director Suplente. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 5) 31.12 de cada año. PRESIDENTE: Marina Carla SEMEGONE, DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Raul ALVAREZ, quienes manifiestan aceptar y asumir los cargos para los cuales han sido designados. SEDE SOCIAL: Rivadavia 1012, de esta Ciudad de Buenos Aires.- V) DOMICILIO ESPECIAL: 1- Doña Marina Carla SEMEGONE: Avenida Santa Fe 2180 Piso 5 Departamento D CABA. y Daniel Raúl ALVAREZ, Barrio Centenario, Escalera 3 Piso 1 “B”, Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 135 del 22.07.06. Constitución.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi. Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 1466.

e. 09/10/2006 Nº 3146 v. 09/10/2006

PETROQUÍMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 5/10/2006, se resolvió: (i) modificar los artículos 1, 3, 4, 8, 10,13 del Estatuto Social; (ii) la reforma integral del Estatuto Social y reordenamiento del mismo, con motivo de la solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública de sus acciones (iii) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social; (iv) los artículos del punto (i) quedarán redactados de la siguiente manera: “Artículo Primero: La sociedad se denomina “Petroquímica Argentina Sociedad Anónima” y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales agencias, o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. La sociedad reviste el carácter de “Sociedad no adherida al Régimen Estatutario optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria” de acuerdo a lo previsto en el artículo 24 del Decreto 677/2001. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o a través de contratos con personas

físicas o jurídicas, sean públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Elaboración industrial, fraccionamiento y/o transformación de materias primas, productos y afines a la industria química, su distribución y comercialización; b) Producción, fabricación, destilado, distribución y venta de petróleo, aceites, sustancias vegetales, minerales o volátiles y sustancias bituminosas de todo tipo y sus derivados y el fraccionamiento y combinación de productos químicos; c) Ejecución de obras de ingeniería civil e industrial, instalación, fabricación, mantenimiento y conservación de maquinarias pesadas relacionadas con la industria química y de construcción y montajes industriales, d) servicios de atención al cliente, asistencia en la operación y garantía de las maquinarias mencionadas en el apartado (c) precedente, asesoramiento técnico y comercial respecto del uso y manejo de las mismas, estudios de factibilidad y asesoramiento de gestión administrativa, servicios de asesoramiento para la elaboración de alimentos y servicios de acopio; e) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social; f) Exportación, importación y comercialización de los productos y maquinarias relacionados, en cualquiera de los sectores y/o actividades mencionados; g) Realizar todo tipo de aportes e inversiones en Sociedades comerciales, industriales, financieras, de inversión y de servicios, incluyendo operaciones de compraventa de títulos valores cotizados o no en Bolsa o Mercado de Valores, u otra clase de transacciones con acciones, obligaciones o cualquier tipo de valores, así como en bienes muebles o inmuebles; otorgar préstamos, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo; otorgar avales, fianzas, así como también constituir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento, y otorgar otras garantías, sean personales o reales. Quedan exceptuadas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. Artículo Cuarto: En la nota a los Estados Contables de la sociedad figura la evolución del capital conforme resulta de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio. En dicha nota se informa la evolución del capital correspondiente a los tres (3) últimos ejercicios sociales, su integración y el monto del capital autorizado a la oferta pública. El capital social estará representado por acciones ordinarias escriturales de un peso ($ 1) valor nominal cada una, pudiendo ser Ordinarias Clase "A" con derecho a cinco votos por acción u Ordinarias Clase "B" con derecho a un voto por acción. Este capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, la que determinará las características de las acciones a emitir, pudiendo delegar en el Directorio la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e inscribirá, no pudiendo efectuarse nuevas emisiones hasta que las anteriores hayan sido totalmente suscriptas. Las decisiones de aumento de capital se elevarán a escritura pública en los casos en que así lo disponga la respectiva Asamblea, e inscribirán en el Registro Público de Comercio. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por tres directores titulares, con mandato por un ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, según el orden o método que fije la Asamblea. Los directores titulares y suplentes serán elegidos por la Asamblea General Ordinaria, la cual podrá asimismo removerlos, por mayoría de votos de la Asamblea General Ordinaria. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio a pedido de los accionistas que representen por lo menos el 5% del total del capital social, las cuales deberán celebrarse en el plazo máximo de treinta días de recibida la solicitud de convocatoria. Si el directorio no convocase dichas Asambleas dentro del quinto día hábil de recibida la solicitud, las mismas serán convocadas por el órgano de fiscalización. En caso de ausencia o impedimento de un director titular, éste será reemplazado por el director suplente designado a este efecto por la Asamblea. El Directorio en su primera reunión, deberá designar un Presidente y un Vicepresidente de entre los directores designados por la Asamblea Ordinaria. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. La comparecencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del Presidente, supone la ausencia de éste último y obliga a la sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. La representación en juicio de la sociedad como actora, demandada, absolvente o en cualquier otro carácter, así como en cualquier instancia laboral, administrativa o judicial estará a cargo de cualquiera de los directores que indique el Directorio o de los apoderados que designe el Directorio con carácter general o especial. Las reuniones de Directorio se celebrarán en jurisdicción del domicilio legal y en el exterior. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En el supuesto que el número de directores designado sea par y en caso de empate, el Presidente tendrá voto de desempate. El Directorio también podrá celebrar sus reuniones con sus miembros comunicados entre sí mediante videoconferencia, computándose a los efectos del quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los directores y síndicos presentes. El Síndico, o en su caso los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. El acta consignará las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. La remuneración del Directorio será fijada por la Asamblea. Artículo Décimo: La fiscalización privada de la sociedad estará a cargo de una sindicatura compuesta por tres (3) síndicos designados por la Asamblea Ordinaria que considere la Memoria y el Balance General del ejercicio, que se denominará Comisión Fiscalizadora. Se designarán tres (3) síndicos suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos, sin perjuicio de los derechos que la Ley de Sociedades Comerciales acuerda al síndico disidente. Las resoluciones se asentarán en un libro de actas rubricado que se llevará al efecto. En la primera reunión que celebren luego de su designación, los miembros de la Comisión Fiscalizadora designarán un presidente y un vicepresidente. El vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al presidente en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo, siendo reemplazado a su vez, en iguales circunstancias por el síndico titular restante. La Comisión Fiscalizadora se reunirá en cualquier momento que lo solicite uno de los síndicos, pero no menos de una vez por trimestre, considerándose constituida válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. El requisito del artículo 294, inciso 3º de la Ley de Sociedades Comerciales se considerará cumplido por la Comisión Fiscalizadora con la presencia de por lo menos uno de los síndicos titulares, quien informará posteriormente a los restantes acerca de lo tratado y resuelto en reunión a que haya asistido. La Comisión Fiscalizadora podrá distribuir entre sus miembros las tareas de verificación y fiscalización a su cargo, como asimismo cualesquiera otras que estime necesario realizar. Para todo aquello no previsto en este artículo se estará a lo dispuesto por la ley 19.550. Sin perjuicio de ello, en tanto la sociedad se encuentre comprendida en el régimen de la Pequeña y Mediana Empresa, y en tanto el organismo de contralor lo autorice, la fiscalización podrá estar a cargo de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente con mandato por un (1) ejercicio. Artículo Décimo Tercero: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, a esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura, o de la Comisión Fiscalizadora, en su caso; 3) al pago de dividendos de las acciones preferidas si las hubiere; 4) al pago de los dividendos de las acciones ordinarias; 5) el saldo, en todo o en parte, al destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro de los 30 días corridos de su aprobación por la Asamblea respectiva, pudiendo ser pagados en cuotas, en cuyo caso, el pago de la última cuota no podrá exceder el ejercicio siguiente al cual fueron aprobados." La que suscribe, María de los Ángeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, del 05/10/2006. La Autorizada."

Abogada/Autorizada - María de los Ángeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 09/10/2006 Nº 73.488 v. 09/10/2006

POTENCIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Extraordinarias Nº 4 y Nº 13 del 14-07-00 y 04-11-05 respectivamente, los accionistas resolvieron el cambio de jurisdicción de la sociedad a Paraná, Prov. Entre Ríos y la reforma del art. 1º del estatuto: ART. 1º: "La Sociedad se denomina Potenciar Sociedad Anónima, tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Paraná." El que suscribe lo hace en su carácter de Apoderado según surge de la Esc: Nº 13 del 31-05-05.

Apoderado - Alfredo César Calabrese

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2373. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 97.

e. 09/10/2006 Nº 51.309 v. 09/10/2006

PROMOCIONES BRANDING

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución) Por esc. 481 del 15/09/2006 Folio 1333 Registro 614. Constitución: "PROMOCIONES BRANDING S.A." Socios: Hernán Claudio BERNACHIA, argentino, 13/2/1970, casado, empresario, D.N.I. 21.483.367, C.U.I.T. 20-21483367-1, Monseñor Larumbe 1246, Martínez, Pcia. Buenos Aires; Alejo MAFFRAND, argentino, 16/4/74, soltero, empleado, D.N.I. 23.968.370, C.U.I.L. 20-23968370-4, calle San Isidro Labrador 4335, 10º Piso, Departamento "A", Cap. Fed.; y Fernando Sebasfián CLAVERO, argentino, 01/6/72, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. 22.848.956, C.U.I.L. 20-22848956-6, Güemes 3931, Cap. Fed. Duración: 99 años.- Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 4, Oficina "426, Cap. Fed. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: I. Merchandising: La compra, venta, comercialización, promoción y distribución de todo tipo de productos de merchandising, regalos empresarios y promocionales (destinados a la promoción y comercialización de bienes y servicios, o de cualquier otro tipo de actividad, lucrativa o no) o de materias primas o productos intermedios destinados a la producción de tales artículos, sean de la naturaleza que fueren o la prestación de servicios destinados al mismo fin. II. Importación y exportación: La importación y exportación de todos los elementos, productos, materiales, insumos, maquinarias o servicios relacionados con el objeto social. Contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados. III. Industrialización: Mediante la elaboración, procesamiento, transformación e industrialización de materias primas o productos elaborados destinados a la producción de distintos artículos y productos de merchandising, regalos empresarios y promocionales (destinados a la promoción y comercialización de bienes y servicios, o de cualquier otro tipo de actividad, lucrativa o no). IV. Representación, asesoramiento, comisiones, consignaciones, representaciones, e intermediación y mandatos: Representación y asesoramiento de empresas nacionales o extranjeras para la promoción, venta, comercialización y distribución de artículos de merchandising, y de equipos, elementos, componentes, productos intermedios o materias primas destinadas a la elaboración de los primeros. Tareas de consultoría, gerenciamiento y administración relacionados con el objeto social. Otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones, mandatos o cualquier otro acto de distribución comercial. La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, comercial, industrial y de publicidad vinculados con el objeto social. V. Promoción: Organizar, administrar y coordinar promociones, espectáculos públicos, culturales o de mero esparcimiento, concursos públicos o privados, exposiciones, "show rooms" o cualquier otra manifestación similar. VI. Marketing: Desarrollo total o parcial de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyendo las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) Asesoramiento en comercialización y comunicaciones; c) Publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva; d) Publicación y edición de informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en el objeto social; e) Organización y promoción de actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes; VII. Publicidad: a) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento; b) Actuar como agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. Actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas; prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: $ 12.000 representado por doce mil acciones nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente o vice en su caso, por 3 ejercicios.- Presidente: Hernán Claudio BERNACHIA. Vicepresidente: Alejo MAFFRAND. Director Suplente: Fernando Sebastián CLAVERO. El Directorio fija su domicilio legal en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.- Se prescinde de sindicatura. Domicilio especial de los directores: Alicia Moreau de Justo 1848 piso 4 oficina "426" de Capital Federal.- La autorizada Constanza Maffrand, D.N.I. 22.293.890), por escritura 481, de fecha 15/9/2006, al folio 133 del Registro Notarial 614 de esta Ciudad. En mi carácter de Escribano Adscripto del Registro 614 de esta ciudad manifiesto que la presente certificación corresponde al Acta Nº 22, Foja F2760542 suscripta por Constanza Maffrand, como autorizada de Promociones Branding S.A, con facultades suficientes. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.

Escribano – Angel H. Pini

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 05.

e. 09/10/2006 Nº 73.225 v. 09/10/2006

PRUDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

El Escribano Ramón Alcides IRALA, comunica que por escritura 399 al folio 1100 del protocolo año 2006, Registro 1092 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de Julio de 2005 donde se decide el aumento de Capital Social de 2.500.000 de pesos a 3.000.000 de pesos, se capitalizaron Ajustes al Patrimonio al 30 de Junio de 2005 pendientes de capitalización, mediante la emisión de 243.705 acciones escriturales de Valor Nominal UN PESO cada una con derecho a un voto por acción. Se capitalizaron Aportes Irrevocables de Capital por 110.841 pesos. Se modificaron los artículos el Artículo QUINTO Y DECIMO TERCERO. Articulo 5: El capital Social se fija en $ 3.000.000 (pesos tres millones), representado por igual número de acciones escriturales de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada acción con derecho a 1 (un) voto por acción. Dicho Capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Respectiva, la que fijará en cada oportunidad las características de las acciones a emitirse, dentro de las previsiones del presente estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea, previa conformidad de los organismos oficiales de contralor, se inscribirá en la Inspec-

ción General de Justicia. Artículo 13: Para ser miembro del Directorio, no es necesario revestir la calidad de accionista. En garantía del buen desempeño de sus funciones, los directores deberán depositar en Entidades Financieras o Cajas de Valores a la orden de la Sociedad, Bonos, Títulos Públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera, o constituir fianzas o aval bancario o seguro de caución a favor de la Sociedad, por un valor igual o superior a Diez mil pesos. Igual Obligación tendrán los Directores Suplentes y reemplazantes antes de asumir sus cargos en el Directorio. Estas garantías no podrán ser retiradas mientras dure su mandato y hasta que sea aprobado el balance siguiente al último de su gestión en garantía del buen desempeño de la misma. RAMON ALCIDES IRALA, ESCRIBANO, autorizado por escritura 399, del 28/08/2006.

Escribano - Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/10/06. Número: 061006420883/A. Matrícula Profesional Nº: 2425.

e. 09/10/2006 Nº 51.405 v. 09/10/2006

R.T PERSONAL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Bs. As. 27/09/06, escritura 296, Esc. NIEDZWIECKI. SOCIOS: Alberto AMZEL, DNI 4.165.941, CUIT 20-04.165.941-7, casado segundas nupcias con Sofia Mauas, nacido 10/1/36 domicilio: Av. Luis Maria Campos 381 8º "A" CABA. Gabriel Angel GONZALEZ, DNI 17172634, CUIL 20-1716234-5, nacido 30/1/65, soltero, domicilio: Av Luis M. Campos 381, piso 11º CABA, ambos argentinos, comerciantes. PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO: A) la compraventa, intermediación entre la compraventa, alquiler de bienes inmuebles. La realización de construcciones urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terreno, sean propios o no de la sociedad, para el uso de la misma o para su posterior venta o alquiler, así como la compra de materiales necesarios para la construcción de los inmuebles b) La realización de negocios relacionados con bienes inmuebles, incluso operaciones de fraccionamiento, urbanización y loteos, construcción, administración, explotación y ventas de edificios, afectaciones al régimen de la propiedad horizontal, y el financiamiento con dinero propio de la sociedad de las ventas que la sociedad realice.- CAPITAL: $12.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DIRECTORIO: Presidente: Alberto Amzel. Director Suplente: Gabriel Ángel González, constituyen domicilios especiales en los nombrados precedentemente.- Domicilio Social Luis María Campos 381.- Piso 8 departamento "A" de CABA.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2006. Número: 061002412796/5. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 09/10/2006 Nº 18.478 v. 09/10/2006

RECUMED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Daniel Alejandro PERSELLO, DNI 25.717.681, abogado, 5/4/77, Félix Robin Ferreira 1909, Planta Baja A, Barrio Santa Ana, Provincia de Córdoba y Walter MORENO, DNI 16.231.188, 12/2/63, Bernal 385, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados. 2) 22/9/06. 3) Domicilio social: Lima 355, Piso 9º Departamento J, Cap. Fed., domicilio especial directores. 4) COMERCIAL: La compra venta, importación y exportación, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalarío, material e instrumental odontológico y médico. SERVICIOS: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos, siquiatricos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, psiquiatricas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramientos en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para practicas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria.- Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. f) Suscribir convenios con Obras Sociales Sindicales y demás Agentes de Seguro de Salud de la Nación, con la finalidad de tramitar y ejecutar extrajudicial y/o judicialmente, en su nombre el recupero de los aportes y contribuciones de las empresas respecto de que empleados en relación de dependencia, relacionadas a tales obras sociales que deban efectuar al sistema nacional de la seguridad social. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de síndicos. Presidente: Hugo Daniel Alejandro PERSELLO. Director, Suplente: Walter MORENO. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año. Abogada autorizada en escritura número 165 del 22/9/06 Registro 910.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/10/2006 Nº 73.286 v. 09/10/2006

RESACHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/9/06; 2) Julio Jorge Reyes Salazar, uruguayo, 27/11/55, DNI 93402780, Las Amarilis 2725, Del Viso, Pcia. Bs. As.; Jorge Luis Checuz, argentino, 2/10/55, DNI 11857365, Arcos 1922, Cap. Fed.; ambos solteros, comerciantes; 3) RESACHE S.A.; 4) 50 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos , campos, loteos; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles propios o de terceros, locaciones y consorcios de propietarios; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) Julio Jorge Reyes Salazar 60%, Jorge Luis Checuz 40%; 9) Delgado 589 Piso 3º Departamento 11, Cap. Fed; 10) Presidente: Julio Jorge Reyes Salazar, Director Suplente: Jorge Luis Checuz, ambos domicilio especial: Delgado 589 Piso 3º Departamento 11, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 28/9/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 135788. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 09/10/2006 Nº 73.315 v. 09/10/2006

ROCHEM BIOCARE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 122 del 29-09-06 se constituyó: 1) ROCHEM BIOCARE ARGENTINA S.A. 2) Herrera 1855 departamento D-021 - CABA. 3) 99 años. 4) Gustavo Daniel Muñoz, argentino, casado, 21-01-55, abogado, DNI 11.534.900, CUIT 20-11534900-8, Ugarteche 2879 2º piso - CABA, como representante legal de ROCHEM A.G. (CDI 30-70980808-3, inscripta el 05-09-06 Nº 1229 Lº 58 Tº B, Lavalle 1430 5º piso oficina "A" - CABA) y Marcelo Agustín Padilla, argentino, casado, 6-12-55, contador, DNI 11.837.521, CUIT 20-11837521-2, José Ingenieros 1767 - Olivos, Prov. Bs. As., como representante legal de ROCHEM GROUP A.G. (CDI 30-70980807-5, inscripta el 05-09-06 bajo el Nº 1233 Lº 58 Tº B, Lavalle 1430 5º piso oficina "A" - CABA.). OBJETO: A) importación y distribución de productos para diagnóstico de uso "in vitro". B) importación y distribución de equipos clínicos, de investigación, hospitalarios, industriales y afines. C) importación y distribución de repuestos para los equipos y/ó analizadores que se importen ó distribuyan. D) importación, desarrollo y comercialización de sistemas informáticos para el laboratorio clínico y hospitalario.- La comercialización, importación, exportación, distribución, representación, ensamble, patentes de productos electrónicos, nacionales y extranjeros, para el procesamiento de información, sistemas, de comunicaciones, y todo lo relacionado con el ramo; como asimismo para programas de computadora, servicio, mantenimiento. Soporte técnico, y desarrollo de los mismos; y todo lo relacionado con equipos eléctricos y electrónicos, cualquiera sea su clase; su aplicación para comercialización promoción, cualquiera que sea su modalidad. La investigación científica, en los campos de la biología, la paleontología, y cualquier otra ciencia afín; como así también la celebración de todo tipo de negocios conexos ó relacionados con el tema. E) la prestación de servicios técnicos en los ramos antes mencionados. F) para la realización de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar ó limitar, dar, vender, hipotecar, tomar en arrendamiento ó a cualquier otro título, toda clase de bienes muebles ó inmuebles, y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos ú otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa, conforme a la ley; constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social; y tomar intereses como partícipe, asociada ó accionista, fundadora ó no, en otras empresas de objeto análogo ó complementario al suyo; hacer aportes en dinero, especie, ó en servicios a esas empresas: enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas ó absorberlas: adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir ú otorgar concesiones en su explotación; y en general, celebrar ó ejecutar toda clase de contratos, actos ú operaciones sobre muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto social, y todas aquéllas que tengan como finalidad ejercer los derechos ó cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. 6) $ 365.000.- 7) Administración: Directorio: compuesto entre 1 y 10 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jaime Perdomo Bahamon (colombiano, casado, 18-12-55, administrador de empresas, DNI 94.077.406, Castex 3330 15º piso departamento C - CABA, CUIL 20-94077406-4) y Director Suplente: Gustavo Daniel Muñoz, quienes fijan domicilio especial en Herrera 1855 departamento D-021 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 122 del 29-09-06.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 09/10/2006 Nº 73.282 v. 09/10/2006

ROTOPAK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 13/03/2006 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 697.600 a la suma de $ 928.600, reformándose a tales efectos el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada Tº 59 Fº 410 autorizada en acta de Asamblea de fecha 13/03/06.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/10/2006 Nº 4195 v. 09/10/2006

ROTOPAK

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/09/2006 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 928.600 a la suma de $1.237.600, reformándose a tales efectos el artículo cuarto del Estatuto Social. María Verónica Tuccio, abogada Tº59 Fº410 autorizada en acta de Asamblea de fecha 15/09/06.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 09/10/2006 Nº 4194 v. 09/10/2006

SCRAP SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 154, del 28 de Setiembre de 2006, Folio 548, Registro Notarial 502, Capital Federal.- Federico Miguel TOMA, argentino, nacido el 10 de Abril de 1981, D.N.I. 28.801.604. C.U.I.L. 20-28801604-7, soltero, Estudiante, domicilio Beruti 2716, Capital Federal; Rogelio Ricardo CIRIGLIANO, argentino, nacido el 4 de Febrero de1959, D.N.I. 12.676.902. C.U.I.L. 20-12676902-5, divorciado, Empleado, domicilio Fournier 2233, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Pedro José TELLAGORRI, argentino, nacido el 28 de Abril de 1947, D.N.I. 4.977.012. C.U.I.L. 20-04977012-0, casado, Comerciante, domicilio O´Higgins 1950, décimotercer piso, departamento "A", Capital Federal; constituyeron SCRAP SOLUTIONS S.A., domicilio Avenida Corrientes 311, décimotercer piso, Capital Federal.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Organización de servicios, de montajes, montajes industriales; fabricación, reparación, mantenimiento, instalación y montajes de estructuras metálicas, de madera y de aluminio; fabricación, desgüace, reparación y mantenimiento naval; fabricación de elementos de hierro, acero o aluminio listos para instalarse o ser montados; montaje de instrumentos, tendido de cañerías, reparación, rectificación de todo tipo de piezas o herramientas para la industria, en relación con la actividad naval.- COMERCIALES: Compra, venta, permuta, comercialización, distribución, importación y exportación, alquiler de equipos, comercialización de rezagos y partes navales, toda clase de maquinarias, insumos, materia prima, producto elaborado o semielaborado y todo lo relacionado con su objeto.- Y FINANCIERAS: La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar contratos por aportes e inversión de capitales particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse, constitución de prendas, hipotecas y demás derechos reales, negociación y administración de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, en relación con la actividad naval; con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- Ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo 99 años.- Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un Peso ($1) valor nominal cada una y un voto por acción.- Administración: Directorio. 1 a 3 titulares por 3 ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura.- Representación Legal: Presidente.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Se designa Directorio: Presidente: Federico Miguel TOMA.- Vicepresidente: Rogelio Ricardo CIRIGLIANO.-Director Suplente: Pedro José TELLAGORRI.-Aceptan los cargos.-Fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 311, décimotercer piso, Capital Federal.- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ, D.N.I. 10.468.277, según Poder Especial, escritura 154, de1 28 de Setiembre de 2006, folio 548, Registro Notarial 502, Capital, Federal.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 41.

e. 09/10/2006 Nº 51.295 v. 09/10/2006

SEVARA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Extraordinaria Unánime de accionistas del 30/05/06 se resolvió modificar los artículos 8º (garantía) y 9º (prescindencia sindicatura). Autorizado por escritura pública de fecha 25 de septiembre de 2006. Martín R. Arana. Registro 841. Escribano.

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2006. Número: 060929409791/0. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 09/10/2006 Nº 3319 v. 09/10/2006

SINERGIA INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 155, del 28 de Setiembre de 2006, Folio 553, Registro Notarial 502, Capital Federal.-

Federico Miguel TOMA, argentino, nacido el 10 de Abril de 1981, D.N.I. 28.801.604. C.U.I.L. 20-28801604-7, soltero, Estudiante, domicilio Beruti 2716, Capital Federal; y Gerardo Ramón STRADA SAENZ, argentino, nacido el 14 de Octubre de 1965, D.N.I. 17.229.387. C.U.I.L. 20-17229387-6, casado, Docente, domicilio Catamarca 692, Martínez, Provincia de Buenos Aires; constituyeron SINERGIA INVESTMENTS S.A., domicilio Avenida Corrientes 311, décimotercer piso, Capital Federal.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Explotación, compraventa, importación, exportación agrícola ganadera en todos sus ramos, prestación de servicios agropecuarios y transporte de mercaderías, frutos, productos, ganado y/o cereales.- Y FINANCIERAS: Realización de operaciones financieras de cualquier clase como la de adquisición, arrendamiento y administración de bienes raíces y asesoramiento relacionado con la actividad agropecuaria, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Plazo 99 años. Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Un Peso ($1) valor nominal cada una y un voto por acción.- Administración: Directorio. 1 a 3 titulares por 3 ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura.- Representación Legal: Presidente.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Se designa Directorio: Presidente: Federico Miguel TOMA.- Vicepresidente: Gerardo Ramón STRADA SAENZ.- Director Suplente: Florencia Jael FERNANDEZ BINA, argentina, nacida el 14 de Julio de 1983, DNI 30.409.241. CUIL 27-30409241-1, soltera, Estudiante, domicilio Libertad 561, Martínez Provincia de Buenos Aires.- Aceptan los cargos.- Fijan domicilio especial en Avenida Corrientes 311, décimotercer piso, Capital Federal.- Apoderada: Ana María RODRIGUEZ, D.N.I. 10.468.277, según Poder Especial, escritura 155, del 28 de Setiembre de 2006, folio 553, Registro Notarial 502, Capital Federal.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 41.

e. 09/10/2006 Nº 51.296 v. 09/10/2006

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/09/06. 2) Edgardo Félix ESPINDOLA, argentino, nacido el 5/8/1965, D.N.I. 17.305.090, contador público, casado, domiciliado en José Hernández 1006 Villa Bosch , Pcia. de Bs. As., Leonardo LUCE, argentino, nacido el 29/2/1960, D.N.I. 13.978.181, ingeniero civil, casado, domiciliado en De Los Pensamientos 2857 El Palomar, Pcia. de Bs. As. y Oscar Rubén ORLANDO, argentino, nacido el 16/12/1949, D.N.I. 8.275.964, arquitecto, casado, domiciliado en La Haya 3905 Cap. Fed. 3) SOCIEDAD CONSTRUCTORA DEL MERCOSUR SOCIEDAD ANONIMA" 4) Sede Social: Cullen 5319 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) La realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Estudio, proyecto, diseño, construcción, reparación, mantenimiento, reciclado, dirección ejecutiva y ejecución de obras civiles, obras públicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, sobre inmuebles destinados a viviendas, edificaciones residenciales o no, residenciales e inmuebles en general para todo tipo de uso, incluso de puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras, rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentralización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en el país o en el exterior, incluyendo la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría. Instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas y en general, todo tipo de reparación de edificios, incluyendo la decoración, equipamientos, empapelado, lustrado, pintura. B) operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros. c) Asimismo corresponde al objeto social la financiación de las obras, ventas o prestaciones de servicios efectuadas, pudiendo conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D) Diseño, fabricación, industrialización, transformación, comercialización, representación, importación, exportación, permuta y distribución de materiales y maquinarias directamente afectados a la construcción de cualquier tipo o modelo de viviendas o inmuebles de cualquier tipo, estructuras metálicas o de hormigón, tanques, vigas, puentes; cabriadas y baradas, cerramientos de aluminio, madera o vidrio, tabiques, paneles acústicos, lana de vidrio, acrílico, derivados y accesorios, prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto, como así también de pinturas, papeles pintados, revestimientos internos y externos, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la construcción y decoración de inmuebles. Fabricación por cuenta propia o de terceros de vidrios planos, artísticos y/o formados, bloques y derivados accesorios y herramientas para el ramo.- Proyecto, construcción y fabricación de predios feriales, estructuras, exhibidores y muebles modulares o especiales para montaje, construcción, instalación, decoración y amoblamiento de exposiciones, ferias, oficinas, convenciones espectáculos y afines. E) Instalaciones de equipo para fábrica, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra, instalación de cañerías, calderas y tanques , movimientos de piezas y equipos, reparaciones de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de plantas industriales, mantenimiento de fábricas, construcción e instalación de equipos de minería. Representaciones y mandatos. Tomar o establecer representaciones, agencias o delegaciones en el país o en el extranjero. Relacionadas con actividades mencionadas en el presente objeto social. 7) CINCUENTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma en forma individual e indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Oscar Rubén Orlando, Vicepresidente: Leonardo Luce, Director Suplente: Edgardo Félix Espíndola.- Los administradores fijan domicilio especial en los reales indicados al comienzo.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 64 del 22/9/2006 al folio 215 Registro 643 ante la Escribana Carmen Cono Matrícula 2891.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Cármen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 62.

e. 09/10/2006 Nº 3316 v. 09/10/2006

SURE CREATIVE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: 1) Escritura 287, Registro 331, 29/09/2006, C.A.B.A. 2) Diego Carlos GIACCONE, argentino, diseñador grafico, casado, nacido el 14/01/69, D.N.I. 20.269.196, C.U.I.T. 20-20269196-0, domiciliado en Agrelo 4072, Planta Baja, Departamento "4", C.A.B.A y Guillermo Antonio CABALLERO, argentino, licenciado en publicidad, casado, nacido el 19/12/58, D.N.I. 12.952.672, C.U.I.T 20-12952672-7, domiciliado en Olleros 1717, piso 3º Departamento "B", C.A.B.A. 3) "SURE CREATIVE GROUP S.A.". 4) Agrelo 4072, Planta Baja, Departamento "4", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de diseño grafico, identidad de marca, creacion, investigacion, ejecucion de diseños de envases, logotipos e isotipos, diseño de materiales para su impresion o posterior publicacion en diferentes soportes graficos o por internet. Así tambien como las ilustraciones y/o fotografias que fueran necesarias para su ejecucion. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en las actividades que asi lo requieran las disposiciones legales. 6) 99 años a contar de la inscripcion en Registro Publico de Comercio. 7) $ 12.000. 8) 31/03 de cada año. 9) PRESIDENTE: Diego Carlos GIACCONE. DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Antonio CABALLERO. TRES EJERCICIOS. Domicilio especial del Directorio: Agrelo 4072, Planta Baja, Departamento "4", C.A.B.A. A. M. ZUBIZARRETA de SANTAMARINA Escribana Autorizada por escritura 287 Folio 936, de fecha 29/09/2006 Registro 331 C.A.B.A.

Escribana - A. M. Zubizarreta de Santamarina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2006. Número: 061006420714/6.

e. 09/10/2006 Nº 18.503 v. 09/10/2006

TEXACO ARGENTINA SA PRODUCTOS DE PETROLEO

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 2/9/2006 se resolvió cambiar la denominación social de Texaco Argentina S.A. Productos de Petróleo a CHEVRON LUBRICANTES ARGENTINA S.A. y modificar el, Artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1º: Bajo la denominación de Chevron Lubricantes Argentina S.A., continúa su giro social la que fuera constituida con el nombre de "Texaco Argentina S.A. Productos de Petróleo". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 2 de octubre de 2006.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 09/10/2006 Nº 73.271 v. 09/10/2006

THE MEDIA EDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5/5/06, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 130.720, reformando en consecuencia, el art. cuarto (4º) del contrato social. El firmante se encuentra autorizado por acta de Asamblea del 5/05/06.

Autorizado Especial – Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 09/10/2006 Nº 73.291 v. 09/10/2006

TRACK & TRACE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 1066, del 2/10/06, Registro 553 de Cap. Fed. Socios: Irene Beatriz TROKSBERG, nacida el 1/1/1950, licenciada en computación, DNI: 6.664.475, Agüero 1262, piso 8, oficina "30", Cap. Fed. y Juan Martín VILLAVICENCIO, nacido el 22/9/1972, Licenciado en Administración, DNI: 22.990.633, Arenales 2872, piso 6, oficina "22", Cap. Fed., ambos argentinos, divorciados.- DURACION: 99 años.- CAPITAL: $ 12.000.- SEDE: Virrey Olaguer y Feliú 2462, piso 5, Oficina "A", Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio.- OBJETO: Desarrollo, comercialización y todas sus actividades relacionadas, de sistemas basados en tecnologías informáticas y telemáticas incluyendo pero no limitando, a la prestación de servicios de administración, auditoría, control y trazabilidad de objetos, al desarrollo de sistemas informáticos, aplicaciones para Internet, capacitación, soporte técnico informático, diseño e implementación de redes informáticas, comercialización y distribución de productos informáticos, desarrollo de páginas Web, soluciones de comercio electrónico, comercialización y distribución de todo tipo de productos y servicios conexos a la informática, para lo cual podrá fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar todo tipo de productos, insumos, ideas y desarrollos informáticos. PRESIDENTE: Irene Beatriz TROKSBERG.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Martín VILLAVICENCIO, ambos con domicilio especial en Virrey Olaguer y Feliú 2462, Piso 5, Oficina A, Cap. Fed.- Firmante apoderado en escritura 1066 del 2/10/06.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 65.

e. 09/10/2006 Nº 51.280 v. 09/10/2006

TRANSBAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 8/02/06 resolvió fijar la nueva sede social en la calle Mitre 868 piso 8 oficina 4 de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe reformando art. 1º. Autorizada por instrumento privado de fecha 27 de septiembre 2006.

Abogada - Marcela R. Venezia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 58. Folio: 510.

e. 09/10/2006 Nº 73.274 v. 09/10/2006

13 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 25 del 22/8/06, se reformó el art. 1º que quedó así: "Articulo Primero. La sociedad se denomina 13 de Diciembre S.A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Se fijó el nuevo domicilio social en la. Av. Santa Fe 954 piso 7º departamento A, Cap. Fed. y se adecuó el Art. 9º del Estatuto a las resoluciones 20/04 IGJ y concordantes. Autorizada María José Renauld por Escritura 446, Folio 1029 del 20/9/06, Registro Notarial 26 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 12.

e. 09/10/2006 Nº 51.292 v. 09/10/2006

YUNIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 252 del 11/09/06 y 274 del 25/09/06 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Directorio saliente: Edgardo Félix FAINSTEIN y Damián FAINSTEIN.- 2) Designar PRESIDENTE a José Elías TOBAL y Director Suplente a Jorge Roberto HERRERA, ambos con domicilio especial en Venezuela 878 Capital Federal.- 3) Se reformó la cláusula primera del estatuto social y se modificó la Sede Social a Viamonte 2584 de Cap. Fed.- 4) Se reformó la cláusula cuarta del Estatuto aumentando el capital social a la suma de $ 865.000 y octava del Estatuto con referencia a la garantía de los directores.- Autorizada Escribana Liliana Marta Grinberg por Escritura 252 del 11/09/2006, folio 624 y 274 del 25/09/06, folio 678 Registro 492.

Escribana - Liliana Marta Grinberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

03/10/2006. Número: 061003414733/9. Matrícula Profesional Nº: 2604.

e. 09/10/2006 Nº 51.264 v. 09/10/2006

ZINGOGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 5/10/06, Fº 486, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A. 1) SOCIOS: Sebastián Diego HALAC, soltero, argentino, nacido el 15/1/67, abogado, DNI 18.226.647, domiciliado en la Av. Córdoba 1215 piso sexto dpto. "11", C.A.B.A.; y Raúl Carlos ROCA, casado, argentino, nacido el 17/2/42, empresario, LE 4.381.481, domiciliado en la calle Marcelo T de Alvear 590 piso décimo, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 182; 3) Denominación: "ZINGOGNA S.A.; 4) Domicilio: Córdoba 1215, sexto piso departamento "11", C.A.B.A.; 5) Objeto: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales para vivienda, industria o comercio, dentro o fuera del régimen de la ley 13.512; la construcción y refacción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad, de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; operaciones de leasing y fideicomisos. Se deja constancia que aquellas actividades que asi lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante correspondiente. Y FINANCIERA-INVERSORA: mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real o de otro tipo, a corto o largo plazo, su cesión posterior a terceros y su adquisición por cesión o endoso según corresponde, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse; vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y la inversión en créditos hipotecarios o prendarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 50.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 3 miembros por 3 años; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Sebastián Diego HALAC, y Director Suplente: Raúl Carlos ROCA quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente: 10) Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 182 de fecha 5/10/06

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2006. Número: 136930. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 09/10/2006 Nº 66.118 v. 09/10/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIAS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 223, 1/9/06, Fº 533, Registro 1968. Socios: Adriana Beatriz CAMPOS, argentina, nació 27/12/58, DNI 12.986.097; c.u.i.t. 27-12986097-4, casada, empresaria, domicilio real y especial Ruiz Huidobro 3923, C.A.B.A..; Verónica Andrea BODRATI, argentina, nació 28/10/68, DNI 20.567.171; c.u.i.t. 23-20567171-4, casada, empresaria, domicilio real y especial Empedrado 2606, C.A.B.A..- Objeto: cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Vigilancia privada y seguridad de personas, bienes y actividades lícitas de cualquier naturaleza; seguridad, custodia o portería en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; custodias personales, de acompañamiento, defensa y protección de personas determinadas; custodias de objetos, bienes, y/o mercaderías en residencias particulares, edificios, empresas, etc. ya sea en sus casas centrales, así como también agencias, sucursales o delegaciones; del mismo modo en bancos y entidades financieras, de crédito o Agentes de Bolsa; pudiendo ser objetivos estáticos o en tránsito por la vía pública, ya sea esta terrestre, subterránea, acuática o aérea; las custodias podrán ser realizados con medios propios o de terceros; también podrá dedicarse a la investigación —ex post— en procura de información sobre hechos y actos del pasado, así como investigación —ex ante— sobre posibles conductas futuras o eventuales hechos con probabilidad de ocurrencia, que sean requeridos por cualquier persona física o jurídica en salvaguarda de sus bienes e intereses legítimos; la investigación privada podrá ejercerse para los ámbitos civil, comercial y laboral; la vigilancia de cualquier tipo podrá utilizar medios magnéticos, electrónicos, ópticos y electro ópticos, o los que fuera menester para el cumplimiento del objetivo, comprendiendo la construcción, comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónica o de otro medio, para la identificación, protección, rastreo o localización de objetos, bienes y/o personas; y de sistemas de observación y registro, control y comparación de imagen, audio, o cualesquiera nuevos sistemas sean desarrollados en forma propia o por terceros; así como la generación, captación, recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro de las señales y alarmas para protección y cualesquiera otro potencial siniestro que pudiera afectar personas determinadas, u objetos, bienes, y/o mercaderías que hubieran sido confiados a su custodia, y toda otra prestación relativa a las enumeradas y autorizadas por la Secretaria de Seguridad Interior del Ministerio del Interior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto societario y no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto.- Capital $6.000, 600 cuotas, valor nominal $ 10; Duración 10 años. Administración y Representación: Gerentes, 2, Mandato 2 ejercicios; Gerentes designados: Adriana Beatriz Campos, domicilio especial Ruiz Huidobro 3923 C.A.B.A.; Verónica Andrea Bodrati, domicilio especial Empedrado 2606, C.A.B.A.- Sindicatura: socios; Deliberaciones Asamblea. Quórum y mayorías régimen legal.- Disolución Causales, régimen legal.- Liquidación: Organo de Administración.- Cierre ejercicio 31/8. Sede social y fiscal: EMPEDRADO 2606, C.A.B.A.; Sede operativa: Sánchez de Bustamante 3.259, Hurlingham, Pcia de Bs. As.- Apoderada: Rosalia Trotta, DNI 3.862.300. Escritura 223, fecha 1/9/06, Folio 533, Escribano Antonio P. Cafferata, Registro 1968, Titular.-

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 26.

e. 09/10/2006 Nº 51.249 v. 09/10/2006

ALLIANCEBERNSTEIN (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 20.12.2005, Nº 10.240, Libro 123 de S.R.L. Comunica que por decisión unánime de los cuotapartistas de fecha 22 de agosto de 2006, en los términos del art. 159, párrafo 1º in fine, se resolvió aumentar el capital social en $ 135.000, elevándolo de $ 450.000 a $ 585.000 y reformar la Sección Cuarta del Contrato Constitutivo de la Sociedad. Capital social: $ 585.000. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada por resolución de cuotapartistas de fecha 22 de agosto de 2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 09/10/2006 Nº 4233 v. 09/10/2006

ALTOLETOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 25/08/2006 Socios: Adrián Gustavo OLIVIERI, nacido el 1º de abril de 1966, de nacionalidad argentina, soltero, con documento nacional de identidad número 18.127.557 (CUIT 20-18127557-0), comerciante y Claudia Marcela SPINOSA, nacida el 6 de abril de 1963, de nacionalidad argentina, viuda, con documento nacional de identidad 16.514.090 (CUIT 27-16514090-2), comerciante, ambos domiciliados en la calle Mitre 2721 de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ALTOLETOLE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa y comercialización artículos varios (bazar, regalos, juguetería, librería, audio) en forma directa o indirecta, a través de su distribución, importación, exportación, consignación, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales y su negociación en el país o fuera de él. Mandatos y Servicios: mediante la actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: $ 40.000. Administración: Socia Gerente Claudia Marcela SPINOSA con domicilio especial en la sede del social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Maipú 26, piso 2º departamento "G", C.A.B.A. Autorizado por el mismo instrumento mencionado "ut supra".

Guillermo Fabián Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 70. Folio: 644.

e. 09/10/2006 Nº 73.325 v. 09/10/2006

BALBIN 2538

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 118 del 3/10/06, folio 312 registro 1823 se transcribe acta de reunión de socios del 2/6/06 donde modifican el artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9no. del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550 se regirá por las siguientes reglas: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior a la suma de dos mil pesos ($ 2.000) o su equivalente, por cada uno, siempre y cuando su capital sea inferior a $ 12.000. Cambian la sede social a Virrey del Pino 2458, piso 6, Depto. B, Cap. Fed. Adriana Isabel Ramos autorizada en escritura 118 folio 312 del 3/10/06 Registro 1823.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 17 interno 75909.

e. 09/10/2006 Nº 51.254 v. 09/10/2006

BENUSSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Stella Marís ZABA, argentina, nacida 10-06-1971, comerciante, dni 22.196.562, CUIT 27-22196562-6, soltera, Damián Javier IOVANE, argentino nacido 29/04/1974, comerciante, DNI 23.923.597, CUIT 20-23923597-3, soltero, ambos domiciliados en Av. San Juan 3531, 4º "A" Cap. Fed.; 2) 29-09-2006; 3) BENUSSI S.R.L; 4) Humberto Primo 2759, Cap. Fed.; 5)a) Constructora: mediante la construcción, refaccion, mejoras, remodelación y compraventa de todo tipo de inmuebles; la construcción de todo tipo de obras publicas y/o privadas, sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta permuta, explotación arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos y rurales, promocion de urbanizaciones y clubes de campo, loteo o fraccionamientos de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; c) Comerciales: Mediante la compra y la venta de materiales de construcción y cosas muebles destinadas a ser incorporadas a edificios y por el ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones relacionadas con los mismos, d) Financieras: mediante prestamos de dinero a personas fisicas o jurídicas y financiaciones de toda clase con o sin garantias reales o personales, con excepcion de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico; e) Importaciones y Exportaciones: de materiales, herramientas o equipamientos necesarios para construcción de muebles en general; f) Fiduciaria: celebrar o aceptar Contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de Fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o mas de uno de esos roles a la vez, que tengan por objeto inmuebles, muebles, creditos o cualquier otro bien o valor en cualquiera de sus modalidades, incluyendo sin limitación-fideicomisos financieros, de garantia, de administración y de transferencia de la propiedad. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción, 7) capital social $ 20.000. 8) Gerente: Stella Maris Zaba, con domicilio especial y constituido en Humberto Primo 2759, Cap. Fed., plazo de duración de la sociedad. 9) Gerencia en forma individual e indistinta; 10) 31/08. Paula Andrea CAMPOS, DNI 31277095, apoderada según escritura Nº 152, del 29/09/06, folio 416 reg. 1782, CABA.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 008. Libro Nº: 37.

e. 09/10/2006 Nº 3.348 v. 09/10/2006

CANDELARIA REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 21-9-06 Edgardo Moya cede a Meifen Zhang 2500 cuotas. Modifica articulos 4, 5. Traslada el domicilio a Paraná 446 Piso 1º departamento B C.A.B.A. Subsite el gerente Jorge Alfredo García, designa gerente a Meifen Zhang ambos domicilio especial Paraná 446 Piso 1º departamento B C.A.B.A. Autorizado Julio Jimenez por escritura publica Nº 168, 21-9-06.-

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 135686. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/10/2006 Nº 65.923 v. 09/10/2006

CHARTREUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por Instrumento Privado del 03/10/2006.- 2) Agustina María MONTES DE OCA, argentina, nacida el 24/7/85, de 21 años, soltera, hija de María Alejandra Munilla Lacasa, comerciante, DNI 31.723.332, CUIT 27-31723332-4, domiciliada en la Avenida Callao 1382 piso 6º, Cap. Fed y María Alejandra MUNILLA LACASA, argentina, nacida el 19/9/60, de 46 años, casada en 2º nupcias con Mariano Frágueiro, DNI 14.014.918, CUIT: 27-14014918-2, domiciliada en Jujuy 471, Localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.- 3) "CHARTREUSE SRL".- 4) Sede social Avenida Callao 1382 Piso 6º Capital Federal.- 5) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, compraventa de todo tipo de inmuebles, obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, cosas muebles registrables o no, y realizar las actividades de financiación afines.- 6) 99 años desde su inscripcion en la Inspección General de Justicia.- 7) Capital $ 12.000, representado por 120 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una.- 8) 31 de diciembre de cada año.- 9) Se dio cumplimiento a Resol. 20/04 IG.J. (Depósitos en Garantía).- 10) socio gerente: María Alejandra MINULLA LACASA; quien acepta el cargo con domcilio legal en Avenida Callao 1382 Piso 6º Cap. Fed.- Autorizado a firmar por Instrumento Privado del 03/10/2006.

Abogado - Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 09/10/2006 Nº 73.316 v. 09/10/2006

CHL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONTINUADORA DE

SUPERMERCADOS UNISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Social: 23/05/06 Reconducción, Duración, modificación cláusula cuarta íntegramente, cambio de domicilio legal, agregado de cláusula undécima por constitución de garantías art. 157 ley de sociedades. Entre Susana Victoria Sette CUIT 27-06420250-8 Y Carlos Martín Provenzano CUIT 20-25431165-1 únicos socios de CHL SRL continuadora de Supermercados Unisol SRL, deciden: Reconducción jurídica de la sociedad con el objeto de continuar su actividad en forma regular. Duración: extender la vigencia del contrato social hasta cumplir 99 años desde su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Modificación de la cláusula cuarta íntegramente: Capital se fija en $ 40.000 dividido en cuarenta mil cuotas de un peso valor nominal. Susana Victoria Sette cuatro mil cuotas $ 4.000 que representa el 10% y Carlos Martín Provenzano 36.000 cuotas $ 36.000 que representa el 90% Total 100% representa pesas cuarenta mil. Domicilio Gütenberg 3125, Ciudad Buenos Aires. Cláusula undécima: los socios gerentes titulares, socios o no, deberán constituir una garantía conforme lo establece el art. 157 de la ley 19550 y sus modificaciones a favor de la Sociedad por el lapso que dure su mandato mas el periodo de prescripción de las acciones individuales que pueden realizarse en su contra, no pudiendo este ser inferior a tres años luego de culminado el mismo. La garantía debe estar acorde con la normativa vigente de acuerdo a lo dispuesto por el organismo de contralor. Christian Enrique Anastasio, DNI 24406056 Apoderado, autorizado por la presente acta social

Certificación emitida por: Lucrecia Gras Goyena de Guinle. Nº Registro: 44. Nº Matrícula: 2149. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 24 (75519).

e. 09/10/2006 Nº 51.243 v. 09/10/2006

COMERSUR CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 14/9/06, los socios aprobaron en forma unánime la modificación del objeto social, razón por la cual la cláusula tercera quedara redactada en los siguientes términos: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Proyecto, dirección y construcción de obra de todo tipo de inmuebles, públicos o privados, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, oficinas, escuelas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura incluidas las reparaciones, sean estas realizadas sobre inmuebles propios, de terceros, a través de fideicomisos o mediante la inversión o aporte de capital a sociedades que se dediquen al objeto antes mencionado. Las tareas anteriormente mencionadas serán efectuadas con profesionales con título habilitante. Se modifican las cláusulas tercera y quinta del contrato social Isaac Carlos Sydransky abogado autorizado por Instrumento Privado del 14/9/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 09/10/2006 Nº 73.313 v. 09/10/2006

CORPORATE CEL MEDITERRANEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Horacio Santolalla, 40 años, DNI: 17.576.808, General Bustos 962, Río Cuarto, Provincia de Córdoba; Walter Omar Belotti, 43, años, DNI: 16.116.819, Corro 135, Planta Baja, departamento '04', Córdoba, Provincia de Córdoba; Abel Fernando Granillo, 30 ayos, DNI: 25.343.556, Avenida Colón 564, Córdoba, Provincia de Córdoba; todos argentinos, casados, empresarios. Denominación: "CORPORATE CEL MEDITERRANEO S.R.L, ". Duración: 50 años. Objeto: La instalación, service, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos de telecomunicaciones, transmisión de datos, redes inalámbricas y redes ADCL, telefonía móvil y fija, pública y/o semipública, internet, sus partes, insumos, materiales, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Horacio Santolalla; Walter Omar Belotti y Abel Fernando Granillo, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Portela 2936, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/9/06.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2006 Nº 73.260 v. 09/10/2006

DISTRIBUIDORA GUILLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO POR UN DIA.- "DISTRIBUIDORA GUILLE S.R.L.".- Por Escritura 116 del 2/10/06, Folio 387, Registro 1635, Capital, Guillermo José GARCIA, cedió sus TRES MIL CUOTAS (3000) de PESOS UNO cada una de "DISTRIBUIDORA GUILLE S.R.L." al señor José GARCIA, argentino, empresario, casado, DNI. 4.533.629, CUIT 20-04533629-9, nacido 16/11/45, con domicilio en Emilio Lamarca 3507-Piso 4, Cap. Fed.- y RENUNCIO como Gerente desde el 13 de junio de 2005.- RENUNCIA como gerente la socia Blanca Aída RAELE.- SE DESIGNA GERENTE: al cesionario José GARCIA, quien constituye domicilio especial en Osorio 4941 - Cap. Fed. MODIFICAN Artículo 5 del Contrato Social, en lo referente a la garantía que deben prestar los gerentes según Resolución 20/04 de IGJ. TRASLADAN SEDE SOCIAL a Osorio 4941 —Cap. Fed— AUTORIZADA: María Cristina SAN JUAN por escritura 116 del 2/10/2006-Folio 387 - Registro 1635 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 084. Libro Nº: 21.

e. 09/10/2006 Nº 51.248 v. 09/10/2006

DISTRIBUIDORA PUPECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Omar Alejandro Contreras, argentino, casado, nacido el 24 de noviembre de 1974, comerciante, D.N.I. 24.287.849, CUIT 20-24287849-4, domiciliado en la calle Diagonal J. M. Estrada Nº 240, de la localidad de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Teresa Vilma Paunovich, argentina, casada, nacida el 18 de diciembre de 1953, comerciante, D.N.I. 10.931.278, CUIT 27-10931278-4, domiciliada en la calle Diagonal J. M. Estrada Nº 249, de la localidad de Gral. Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. DISTRIBUIDORA PUPECAR S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIAL: De mercaderías en general.- Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, depósito, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia en general; explotación de supermercados, minimercados, autoservicios, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol.- INDUSTRIAL: Mediante la industrialización, fabricación, elaboración, producción de materiales, productos en proceso y productos terminados, maquinarias, repuestos y accesorios para la industria alimenticia. 6) 1 o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por término social. 7) Gerente: Omar Alejandro Contreras, con domicilio especial en la sede social, aceptó cargo. 8) Avenida Córdoba número 807, piso 10º, departamento A, C.A.B.A. 9) Cierre ejercicio: 31/08. Estatuto y Autorización: Instrumento Privado del 04/10/06.- Gabriel Alejandro Locarnini, Abogado Tº 352 Fº 84 - Autorizado

Abogado - Gabriel A. Locarnini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 84. Folio: 352.

e. 09/10/2006 Nº 73.333 v. 09/10/2006

FyBARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de reunión de Socios Nº 1 de fecha 18/09/06 se dispuso cambio de domicilio social y reforma del artículo 3º.- TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Realización de proyectos, instalación, explotación, mantenimiento, utilización, concesión, adquisición, prestación, licencia de frecuencias de radio autorizadas por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNT) y/o entidades que eventualmente reemplace a dicho organismo: proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, telegráfica, télex, datos, sus redes y servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital, mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados, sean ellos terrestres en todas sus formas y variantes posibles, o satelitales en todas sus formas, incluyendo los fijos o móviles, terrestres, aéreos o marítimos, mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas o interurbanas destinadas a los servicios de videotex, telex y/o teleinformática en general, contratación, licitación y/o subcontratación con cualquier empresa, estatal o privada, de existencia física o no, que esté dedicada a cualquiera de los objetos aquí señalados, fabricando, renovando y reconstruyendo receptores de radio, equipos de reproducción, sistemas especiales, equipos y aparatos de transmisión, señalización y detección de radio, radar, piezas y suministros utilizados para aparatos electrónicos calisificados en este grupo, y toda otra actividad vinculada con las aquí descriptas. B) La compra, venta, locación, contratación, prestación de servicios y/o explotación de vehículos para transporte público de pasajeros (taxímetros), de autos de renta y/o alquiler, y de toda otra actividad vinculada con la compra venta y consignación de automóviles, licencias, equipos, autopartes, accesorios y repuestos.., En este estado los socios resuelven por unanimidad: I) Establecer la sede social en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 1110 Piso 3º Oficina 3 de Capital Federal.- Dra. Luz María Cabral Jesús autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 1 de fecha 18/09/06.-

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 77. Libro Nº: 21.

e. 09/10/2006 Nº 65.991 v. 09/10/2006

FRIGORIFICO AMAPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 19/5/06, María Montserrat Montero y Guillermo Antonio Romero, cedieron a Alberto José Scavo, D.N.I. 4.916.788, y Adalberto José Levy, D.N.I. 4.383.879, domiciliados en Maipú 267, piso 6, Capital Federal, sus 3.000 cuotas, renunciando María Montserrat Montero como gerente. Nuevo gerente: Alberto José Scavo, domicilio especial constituido en la nueva sede: Maipú 267, piso 6; anterior: Av. Luis Piedrabuena 1671, ambos de Capital Federal. Carlos Alberto González, abogado autorizado por documento privado del 19/5/06.-

Abogado - Carlos Alberto González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/9/2006. Tomo: 16. Folio: 220.

e. 09/10/2006 Nº 51.288 v. 09/10/2006

GASTROGAMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Jose Sabatella, 48 años, D.N.I. número 12.676.151, casado, con domicilio especial en Avenida Cabildo número 172, piso 6º, departamento E, C.A.B.A., Héctor Ángel Gentile, casado, 54 años, D.N.I. número 10.504.549, con domicilio especial en la calle Portela número 355, C.A:B.A.; Javier Sebastián Astort, divorciado, 49 años, D.N.I. número 13.656.298, con domicilio en la calle Aizpurna número 2405, C.A.B.A., todos argentinos y empresarios; 2) Escritura Pública numero Nº 368 del 29/8/06; 3) GASTROGAMS S.R.L.; 4) Avenida Cabildo 172, Piso 6, departamento E, C.A.B.A.; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronomita, y toda clase de artículos y productos alimenticios; 6) 99 años; 7) $11.500; 8) Compuesto por uno o más gerentes; 9) A cargo de Juan Jose Menutti, en forma individual e indistinta; 10) 30 de junio. Dr. Isaac Carlos Sydransky, abogado autorizado por Escritura número 368 del 29/8/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 09/10/2006 Nº 73.310 v. 09/10/2006

GEOBASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 03/10/06. SOCIOS: (Argentinos, casados, empresarios): Osvaldo Roberto GARGANO, 4/10/26, DNI 4.331.835, domicilio real/especial Treinta y Tres Orientales 2269, piso 1, unidad "H", Cap Fed. (GERENTE) ; Nelly Noemi GALASSI, 8/04/34, DNI 3.228.560, domicilio Treinta y Tres Orientales 2269, piso 1, unidad "H", Cap Fed; y Claudia Noemí GARGANO, 21/08/65, DNI 17.631.032, domicilio Ruiz Huidobro 3935, piso 2, unidad "D", Cap Fed.- SEDE: Treinta y Tres Orientales 2269, piso 1, unidad "H", Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamientos, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras, demoliciones, preparación de terrenos para obras, estudio de suelos, incluyendo la perforación y montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y pilotaje. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. La importación, exportación, comercialización, provisión, suministro y alquiler de todo tipo de materiales y maquinarias, necesarios para el desarrollo de su objeto. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 390, 03/10/06) : Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775447.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 37.

e. 09/10/2006 Nº 73.292 v. 09/10/2006

GK CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 25/9/06. Socios: Ada Noemí GRINBAUM, argentina, nacida el 29/1/54, DNI 10790277, casada, Arquitecta, Av. Corrientes 5239, 17º piso, departamento B, Cap. Fed; Liliana Noemí KREIMAN, argentina, nacida el 5/1/54, DNI 11068969, casada, Arquitecta, Av. Corrientes 5239, 17º piso, Departamento B, Cap. Fed; Sergio José LIPOVICH, argentino, nacido el 27/3/47, LE 7596645, casado, Contador Público, Castillo 447, Cap. Fed y Raúl STOLARZA, argentino, nacido el 15/2/52, DNI 10306613, casado, geofísico, Cuenca 1769, Cap. Fed; Domicilio: Aguirre 120, 2º piso, Cap. Fed. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: proyección, dirección, ejecución y/o construcción de casas, edificios, barrios privados, clubes de campo, residencias, complejos urbanísticos o rurales y toda obra civil, pública o privada de arquitectura e ingeniería, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Las actividades de proyección y dirección y toda otra que así lo requiera, se ejercerán estrictamente por intermedio de profesionales con títulos habilitantes.

Capital: $ 20000. Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o nó, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/8. Gerentes: Ada Noemí Grinbaum y Liliana Noemí Kreiman; ambas con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado según esc. pub Nº 135 del 25/9/06.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2006. Número: 061002412058/4. Matrícula Profesional Nº: 3379.

e. 09/10/2006 Nº 73.243 v. 09/10/2006

HOSPITALITY SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/09/2006 entre Alberto Víctor Ranellucci y Selma María Patera Dos Santos, únicos socios de "HOSPITALITY SERVICES S.R.L resuelven: Alberto Víctor Ranellucci vende, cede y transfiere a. Pablo Raúl Mariani, argentino, de 36 años de edad, abogado, soltero, DNI. 21.535.651 y CUIT. 20-21535651-6, domiciliado en Av. De Mayo Nº 1141 Piso 3 Departamento D, Ramos Mejía de la Provincia de Buenos Aires, sus treinta (30) cuotas sociales, de un valor nominal de pesos CIEN ($ 100.) cada una, que tiene y posee en la sociedad, su precio de venta de $ 100 (cien) cada cuota, encontrándose integrado un 25% en efectivo de su parte, siendo el capital social de $ 12.000 (doce mil). Alberto Raúl Ranellucci renuncia a su carácter de socio gerente de la sociedad y el Señor Pablo Raúl Mariani socio entrante se desempeñara como socio gerente por decisión unámine de los socios en esta fecha. El Señor Pablo Raúl Mariani constituye domicilio especial en Av. José María Moreno Nº 775 Piso 1 Departamento C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Graciela R. Bellavita DNI: 23.894.156 en el contrato privado de fecha 19/09/2006.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 05.

e. 09/10/2006 Nº 73.317 v. 09/10/2006

INTOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27-9-2006- Por instrumento privado- Socios: Sabrina AZZI, francesa, casada, nacida 26-1-68, Pasaporte Francés Nº 04RE410487, comerciante, CDI 27-60338060-1 y Melina AZZI, francesa, soltera, nacida 11-7-73, Pasaporte Francés Nº 01AE57852, comerciante, con domiciliadas en calle Rocamora 4477 departamento 1 de Capital Federal; CDI 27-60338047-4, - Plazo: 99 años.-Objeto: COSMETICA Y PERFUMERIA: Elaboración de composiciones para la perfumeria, explotación de materias primas naturales en perfumería; compra venta, consignaciones, importación, exportación; representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, aromáticas. COMERCIAL: compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y menor de artículos de cosmética y perfumería, licencias, marcas y patentes que los protegen.- capital: $ 12000.- Sede social y fiscal: Rocamora 4477 DEPARTAMENTO 1 de Capital Federal.- Cierre de Ejercicio: 31-8- de cada año— Administración y Representación: a cargo de gerencia.- gerente: Melina Azzi con domicilio especial en el social. Fdo. Veronica Castellano-Abogada.- AUTORIZADA en el Contrato de constitución referenciado, certificado por Esc. Juan José Vasquez Carruthers, Registo 278.-

Abogada - Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 09/10/2006 Nº 73.268 v. 09/10/2006

JORGE A. PUIGGARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N* 264 del 22/08/2006 los socios resolvieron: Ampliar el objeto social y la adecuación a Resol. 20/04 de IGJ. Modificar ARTICULOS 3 y 5. OBJETO; Asesoramiento veterinario agropecuario, técnico y comercial a empresas de alimentos balanceados y cualquier otra del sector agropecuario que lo requiera.- Comercialización, compraventa, importación y/o exportación de alimentos balanceados para animales, y de todo otro producto derivado de la explotación agropecuaria, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o conexos de los anteriores tales como, la explotación del suelo a través de la agricultura, ganadería y producción de toda clase de productos vegetales o animales y sub-productos y las actividades denominadas de granja. ADMINISTRACION, representación y uso de la firma social en forma individual e indistinta de 1 o más gerentes socios o no por 5 ejercicios. GERENTE: Jorge Alejandro PUIGGARI, quien constituye domicilio especial en Güemes 4477, piso 8 Dpto. "C" C.A.B.A. Esc. Noemí Repetti, autorizada por escritura 264 del 22/8/2006. Registro 1488. C.A.B.A.-

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2006. Número: 061003413336/E. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 09/10/2006 Nº 65.953 v. 09/10/2006

L+H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 26/09/2006 el socio Norberto Gustavo HEMPEL, cedió a María Cristina RAMUNDO, argentina, nacida el 08-12-1952, casada en 1as nupcias con Daniel René Lassalle, empleada, con D.N.I. Nº 10.817.346, CUIL 27-10817346-2, domicilio Mariano Moreno 6359, Wilde, Provincia de Buenos Aires; 8 cuotas que tenía y renunció al cargo de gerente.- Se modificó la cláusula 8ª: "OCTAVA: la administración y representación de la Sociedad será ejercida por el socio Daniel René Lassalle, quien revestirá el cargo de gerente y durará en su cargo por todo el término de duración de la sociedad.- Queda prohibido al administrador comprometer la firma social en actos extraños al objeto social.- El gerente tiene las facultades para realizar todos los actos previsto en el artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63, que se dan por reproducidos; y todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- Queda absolutamente prohibido al gerente emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías o fianzas sin el previo consentimiento social.- En garantía del cumplimiento de sus funciones el gerente otorgará garantía por la suma de pesos diez mil de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones de IGJ Nº 20 y 21/2004.-" Autorizada a firmar el aviso por documento privado del 26/09/2006-

Escribana - Laura M. Puentes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2006. Número: 061002411912/B. Matrícula Profesional Nº: 3297.

e. 09/10/2006 Nº 65.937 v. 09/10/2006

LAHAYE DIGITAL SOLUTION RENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN CLAUSULA 3º. Rubén FERRARO, abogado, autorizado por el contrato social de 18/09/06 LAHAYE DIGITAL SOLUTION RENTAL SRL, modifica el art. 3º quedando de la siguiente manera: "El objeto social principal será la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE Y PARA TELEVISIÓN, entendiéndose por tal prestación, filmaciones de corto y largo metraje, avisos publicitarios, venta y alquiler de máquinas filmadoras y sus accesorios, por cuenta propia o de terceros y como objeto secundario, todo lo relacionado con filmaciones para EL TURISMO, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros".

Abogado - Rubén Edgardo Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2006. Tomo: 35. Folio: 580.

e. 09/10/2006 Nº 73.218 v. 09/10/2006

LOS TYKEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 175 del 29/09/2006 Registro 160 de Capital Federal. Socios: Luciano Hernán Elizalde Acevedo, argentino, 17/11/67, DNI 18.535.048, CUIL 20-18535048-8, casado en 1ras. nupcias con Marina Mercedes Mario, sociólogo, Av. Garay 850, Piso 3º, Dpto "E", Cap. Fed.; Sebastián Elizalde Acevedo, argentino, 4/10/70, DNI 21.760.463, CUIT 20-21760463-0, soltero, comerciante, Perú 630, Piso 5º, Dpto "17"; y Leopoldo Elízalde Acevedo, argentino, 13/10/72, DNI 22.915.440, CUIT 20-22915440-1, soltero, comerciante, Donovan 910, Federal, Pcia de Entre Rios. Plazo: 60 años. Capital: $ 20.000. Sede: Peru 630, Piso 5º, Dpto. "17", Cap. Fed. Objeto: A la actividad agropecuaria, mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, y/o forestales; incluso la compra, venta, cría e invernada de hacienda y toda clase de actividades con semillas, granos, cereales, forrajes, oleaginosas, y cualquier otro fruto y producto del país o del extranjero. La comercialización, industrialización, distribución, exportación e importación de todo tipo de animales, insumos o productos agropecuarios o relacionados a dicha actividad. Administración: 1 ó más gerentes. Repres. Legal: Gerencia. Gerente: Leopoldo Elizalde Acevedo domicilio especial en Donovan 910, Federal, Pcia de Entre Rios. Duración: Término de la Sociedad. Ejercicio Social: 30/06. Autorizado por escritura pública nro. 175, Folio 629 el 29/9/2006.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 061004416901/C. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 09/10/2006 Nº 51.310 v. 09/10/2006

MARFERDIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 21/9/06, los socios aprobaron la modificación del contrato social en los siguientes puntos: 1) La denominación social pasa de Marferdie S.R.L. a Olivícola Camaire S.R.L; 2) Al objeto social se le agrega las siguientes actividades: la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, hospedaje o similares, dentro de los establecimientos rurales propios y/o de terceros mencionados en el punto anterior; y realización de los servicios de publicidad de las actividades mencionadas precedentemente; 3) se aumento el capital social en la suma 500.000. Se modifican las cláusulas primera, tercera, cuarta y décima primera del contrato social Isaac Carlos Sydransky abogado autorizado por Instrumento Privado del 21/9/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 09/10/2006 Nº 73.309 v. 09/10/2006

MEGA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio aviso del 28/09/2006, Fc Nº 0076-72784. Modifico el nombre ahora "RAPI EXPRESS". Alejandro Correa DNI Nº 22609695 Autorizado por contrato 25/09/2006.

Abogado – Alejandro Correa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 75. Folio: 412.

e. 09/10/2006 Nº 73.503 v. 09/10/2006

MULTISERVICIOS SERIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 3/10/2006, pasada ante el reg. 905 de ésta Ciudad, al folio 1099:Gastón Ariel LORENZO, argentino, soltero, DNI 28.233.212, nacido el 24/06/1980, CUIT 20-28233212-5, comerciante, con domicilio legal en Avellaneda 2933, 4º piso, depto. C, Capital Federal y Ezequiel Eduardo PERALTA, argentino, DNI 30.968.586, soltero, comerciante, nacido el 22/05/1984, CUIT 20-30968586-6, con domicilio legal en Avellaneda 2933, 4º piso, depto. C, Capital Federal; DENOMINACION: MULTISERVICIOS SERIN S.R.L.- Domicilio social: Avellaneda 2933, 4º piso, depto C, Capital Federal. Objeto: Transporte terrestre: transporte de cargas, mercaderías, fletes, correspondencia. materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, y cargas de todo tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, sean nacionales, internacionales, provinciales e interprovinciales. Transporte y recoleección de residuos: Recolección y transporte de residuos sólidos, urbanos, hospitalarios, industriales, residuos peligrosos y/o tóxicos y/o contaminantes, combustibles o derivados del petróleo. Limpieza de conductos pluviales y cloacales. Tratamiento e incineración de residuos: tratamiento, depuración e incineración de residuos y elementos líquidos, semisólidos y/o sólidos, domiciliarios, industriales, comerciales, patogénicos. Reciclaje y rcuperación de solventes no radiactivos ni explosivos. Limpieza de tanques y reparación de los mismos para la industria petrolera en general. Obras y Servicios: contrucción, reparación, tendidos de obras viales y civiles, pavimentación de calles y rutas, canalizaciones, desagües y en general todo tipo de obras. Consultoria y Asistencia Técnica: Asesoramiento, planeamiento, proyección en ingeniería ambiental y ecológica.- Duración:10 años. Capital Social: $ 12.000. Representada en 120 cuotas de $ 100. Integración: 25%. Suscripción:100%. Representación y uso de firma: gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente: Gastón Ariel Lorenzo y Ezequiel Eduardo Peralta.- Aceptación de cargos: tácita al suscribir el Estatuto. Fdo: Gastón Ariel Lorenzo.- Gerente, según Contrato Social 3/10/2006 el que se encuentra pendiente de inscripción.-

Certificación emitida por: Joaquín Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 67.

e. 09/10/2006 Nº 65.910 v. 09/10/2006

811

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 624 de 27/09/2006, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 de CABA, se constituyó "811 S.R.L.". Socios: los cónyuges en primeras nupcias Walter Guillermo BERTOLO, 27/10/1961, empresario, DNI 14.740.788, CUIT 20-14740788-3; y Mónica Adriana ORTEGA, 8/01/1963, licenciada en relaciones públicas, DNI 16.055.823, CUIL 27-16055823-2; y María Ernestina SOUTO. 2/04/1930, jubilada, divorciada primeras nupcias de Rubén Alberto Bertolo, LC 46.124, CUIL 27-00046124-0; todos argentinos y domicilio Avenida Olivera 47, 1º piso, departamento "B" CABA. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: Prestación de todos las servicios relacionados con la actividad publicitaria en general y su difusión en medios de comunicación en todos los ámbitos y de espacios de publicidad de cualquier tipo, incluso por medio radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, vía pública, internet, como así también realizar en todas sus variantes acciones de prensa, relaciones públicas, promoción, marketing directo, investigación de mercado. Capital: $ 12.000; representado por 120 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una. Walter Guillermo Bertolo 54 cuotas, Mónica Adriana Ortega 54 cuotas y María Ernestina Souto 12 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: María Ernestina Souto. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial y real en Avenida Olivera 47, 1º piso, departamento "B" CABA. Alejandro G. Sajnin Autorizado escritura 624 del 27/09/2006.-

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 061004416842/E. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 09/10/2006 Nº 51.300 v. 09/10/2006

ONE TRUCK FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Ana Josefa LACARIA, CUIT 27-06727941-2, nacida el 23/5/51, casada, DNI 6.727.941, domicilio real General Hornos 2160, Caseros, Pcia Bs. As: Claudio Alejandro MONARDO, CUIT 20-21470464-2, nacido el 17/4/70, soltero, DNI 21.470.464, domicilio real en Fischetti 5359, Caseros, Pcia Bs. As. y Pablo Marcelo PETIX, CUIT 20-22157622-6, nacido el 1/5/71, casado, DNI 22.157.622, domicilio real en Garicoits 1393, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As, todos argentinos y comerciantes. 2) 19/09/2006. 3) ONE TRUCK FILMS S.R.L. 4) Segurola 3724, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación del transporte de mercaderías en general, equipos de filmaciones y/o sonidos, fletes para

eventos, acarreos, encomiendas y/o mudanzas, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato social. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 12.000, representado por 12.000 cuotas cada socio suscribe 4.000 cuotas o sea $ 4.000.- 8) Socios Gerentes: Pablo Marcelo PETIX y Claudio Alejandro MONARDO, en forma individual e indistinta, por el termino de duración sociedad, ambos domicilio especial Segurola 3724 C.A.B.A. 9) La administración, representación legal, uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, sean socios o no. 10) 31/12. Apoderada: Silvia Beatriz AYUS, DNI 22.471.429, según surge del Contrato Social formalizado por instrumento privado del 19/9/06.

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 99. Libro Nº: 19.

e. 09/10/2006 Nº 73.288 v. 09/10/2006

PERFIMET COMERCIAL E INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/9/06 REFORMA artículos: 4º fijando el capital en $ 200.000. 6º estableciendo la duración en 60 años contados desde el 1/1/65. 5º adecuando garantía de los gerentes. Designa gerentes a David Mejliker y a Martha Haydee Citrinovitz ambos can domicilio especial en Avenida La Plata 2352 C.A.B.A. por reelección David Mejliker cede 52.000 cuotas a Pablo Gabriel Mejliker. Eugenia Alida Swystun autorizada en escritura del 27/9/06

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 10.

e. 09/10/2006 Nº 73.319 v. 09/10/2006

POLY -PLUMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) Instrumento Privado: 4/9/06. 2) JUAN CARLOS CASANOVAS cede 500 cuotas a ROCIO ISABEL CASANOVAS, argentina, 7/6/79, soltera, empleada, D.N.I. 27.287.349, Albarracín 1070, Temperley, Prov. Bs. As. 3) Modifica cláusula 4ª. Capital: $ 0,00000200.000 Y 6ª: adapta a Res. IGJ Nº 7/05, garantía. Domicilio especial gerente: Martín García 765, piso 1, departamento A, Cap. Fed.- Autorizada Instrumento Privado: 4/9/06.-

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/2006. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 09/10/2006 Nº 73.261 v. 09/10/2006

RECUPERADORA GINEBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Jessica Paola PAZ, soltera, argentina, nacida 16-8-1977, comerciante, DNI 26010615, domiciliada Galicia 164, Avellaneda, Prov. Bs. As. y y Miguel Angel PAZ, casado, argentino, nacido 30-5-1953, empresario, DNI 10862638, domiciliado Ginebra 404, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.- Instrumento de constitución: documento privado del 28-9-2006. Denominación: "RECUPERADORA GINEBRA S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes Palpa 3162, octavo piso, departamento "G". Duración:50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 10000. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de metales ferrosos, no ferrosos, plásticos y vidrios en desuso para su recuperación, reciclado, manufacturación y transformación. Explotación de patentes, marcas, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto principal. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración del contrato. Gerente: Jessica Paola Paz. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato social constitutivo del 28-9-2006.-

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3878. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 041.

e. 09/10/2006 Nº 65.924 v. 09/10/2006

RESIDENCIAL SANTA RITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandra Isabel Lores Plohn, casada, comerciante, 8-3-73, D.N.I. 23177185, Garcia Mansilla 3652 Victoria, Valeria Noemi Alaniz, soltera, empleada, 22-5-79, D.N.I. 27330678, Marcos Sastre 2763 El Talar, argentinas, Pcia Bs. As. 2) 29-9-06 3) $ 10000 4) 31/8 5) Castro Barros 966 C.A.B.A. 6) 99 años 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de clinicas geriatricas para ancianos, con atención clinica y control psiquiatrico 8) Gerente: Alejandra Isabel Lores Plohn, domicilio especial en la sede social. Autorizado Julio Cesar Jimenez escritura publica Nº 177, 29-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 135687. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 09/10/2006 Nº 65.922 v. 09/10/2006

Reyle

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 101 del 31/3/2006, pasada ante el esc. Alberto Ruben Gaooza, Haydee Monica Levy,- L.C. 4927052 y Hugo Jorge Schilman DNI 4517325 ceden y transfieren la totalidad de las cuotas a Silvia Susana Negro DNI 13741183 y Laura Beatriz Negro DNI 16497559, domiciliadas en Jose G. Artigas 395 de Cap. Fed. Se modifica el articulo cuarto Y quinto. Haydee Monica Levy renuncia su cargo de gerente es aceptada por unanimidad. Autorizada Maria Dolores Medina, por Esc. 101 del 31-3-2006 Reg.45 de Avellaneda.-

Certificación emitida por: Alberto R. Gaozza. Nº Registro: 45. Fecha: 20/7/2006. Nº Acta: 338. Libro Nº: 15.

e. 09/10/2006 Nº 73.307 v. 09/10/2006

Rodriguez Peña 1705

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 26/09/06. Socios: Sergio Bragagnolo, nacido el 01/02/1957, argentino, casado, comerciante, Dni 12.849.374, Domiciliado en Nra. Sra. De la Merced 5429, Caseros, Prov. Bs. As.; Marcelo Alberto Scalise, Dni 12.438.175, argentino, casado, comerciante, nacido El 11/08/1956, Hirt 2295, Jardín Lomas del Palomar, Bs. As.; Sergio Hernán García, argentino, DNI 17.635.225, casado, comerciante, nacido el 28/08/1965, Ensenada 331, Cap. Fed.; Manuel Francisco Fernandez, argentino, casado, comerciante, DNI 11.174 659, Allende 4531, Cap. Fed.; Matías Javier Digifico, argentino, soltero, empleado, DNI 28.322.927, nacido el 12/07/1980, MiTre 4551, Caseros, Bs. As.; José Luis Lombardo, argentino, casado, nacido el 01/03/1954, comerciante, DNI 10.833.495 F. Beiró 3520 3ro C. Cap. Fed.; Karina Lucía Paglianiti, argentina, DNI 20.619.288, casada, comerciante, nacida el 08/01/1969, Pasteur 2438, San Justo, Bs. As.; Fernando Alonso, Dni 29.192.027, nacido 19/11/1981, argentino, comerciante, soltero, Av. Udet 2555 El Palomar, Bs. As.; Roberto Mario Longo, DNI 13.501.323, casado, comerciante, 06/06/1959, Fray J. Santa María de Oro 4530 Caseros Bs. As.; Sandra Camillero Gioia, argentina, soltera, comerciante. DNI 24.963.782, 30/10/1975, Urquiza 4512, Caseros, Bs. As.; Leandro Mario Jesús Vuotto, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.790.196, 17/01/1977, Pje. Maldonado 5461, Cap. Fed. y Néstor Gustavo Ibarra, argentino, casado, comerciante, DNI 20.282.240, 22/06/1968, Sudamérica 2244, Caseros, Bs. As. 1) Denominación: RODRIGUEZ PEÑA 1705 SRL 2) Duración: 99 años 3) Objeto: Realizar por cuenta Propia o de terceros en el país o en el extranjero: Gastronomía: a) Explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café, comidas para llevar y cualquier otro rubro de la rama gastronómica: shows, espectáculos musicales, recitales de cantantes y musicos solistas con o son acompañamiento orquestal, espectáculos coreográficos y salon de baile para clientes b) Organización, producción, realización de eventos y reuniones empresariales, culturales, artísticas y deportivas. Alquiler de salas para dichas reuniones. C) elaboración, producción, compra, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución, fabricación y/o comercialización de productos alimenticios. D) Mandatos y representaciones relativos a los apartados anteriores. A tal fin la sociedad tiene pleno capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 11.000.-, 2200 cuotas Valor nominal $ 5. Administración: Uno o mas gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/10 Gerente: Nestor Ibarra y Sandra Camillero Gioia con domicilio especial en Beiro 4526, Cap. Fed. Sede Social: Beiró 4526 Cap. Fed. José Enrique Tarricone, Autorizado por contrato del 26/09/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 135946. Tomo: 0160. Folio: 157.

e. 09/10/2006 Nº 51.315 v. 09/10/2006

SAFFLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por documento privado del 14-9-2003, Sandra Beatriz Pérez Rodríguez cedió y transfirió sus cuotas a Marcelo Carlos Cima, casado, argentino, nacido 28-10-1963, comerciante, DNI 16580146, domiciliado República Arabe Siria 2677, 12º piso, departamento "A", C.A.B.A. El cesionario fue designado gerente, con domicilio especial Lavalle 1646, 3º piso, oficina "10", C.A.B.A. Se reformaron los artículos 4º y 6º del contrato social respecto de la administración y representacion legal y la tenencia del capital social. Se trasladó la sede social y el domicilio especial de los gerentes a Lavalle 1646, 3º piso, oficina "A", C.A.B.A.- MODIFICACION. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de vigencia de la sociedad. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato del 14-9-2006.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 21/9/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 050.

e. 09/10/2006 Nº 73.221 v. 09/10/2006

Servidata

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 26/09/06. Socios: María Gabriela Vivanco, 11/03/1975, argentina, casada, locutora nacional, Dni 24.553.060, Olazábal 5416 7º B Cap. Fed.; Héctor Manuel Rigueiral, argentino, 07/01/1938, divorciado, comerciante, DNi 5.619.604, Mosconi 3287, Saenz Peña, Bs. As y Alejandro Hernán Rigueiral, argentino, DNI 17.726.630, casado, comerciante, 02/10/65, Ameghino 2734, Saenz Peña, Bs. As. Denominación: SERVIDATA S.R.L. 2) Duración: 99 años 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, directamente y/o a través de sucursales, agentes, representantes, distribuidores, franquicias a las siguientes actividades: a) Comerciales y Servicios: Compra, venta, permuta y/o alquiler al por mayor y/o menor de todo tipo de sistemas de automatización radial, de máquinas, equipos, partes, piezas, programas de computación e informática, elementos e insumos correspondientes o relacionados de manera directa o derivada de la industria o actividad electrónica, eléctrica, mecánica, térmica, hidráulica, magnética, neumática, acústica, ignífuga, óptica, informática y/o telefónica. Asimismo la prestación de servicios relacionados como creación, diseño, fabricación, cálculo, reparación, detección, señalización, procesamiento, almacenamiento, mantenimiento y transmisión de datos, instrumentación, medición, control, automatización, elaboración, instalación y monitoreo de programas y sistemas de computación e informática y aparatos de comunicaciones audibles o de imágenes por líneas u ondas; prestación de servicios de telecomunicaciones en general, tales como sistemas radioeléctricos, ópticos u otros que utilicen energía eléctrica, magnética, electromagnética, electromecánica o solar. Cálculos acústicos, térmicos y asesoramiento en acústica, sonido y climatización. Instalación, servicio técnico y mantenimiento a domicilio de dichos ítems. Diseño gráfico e impresión sobre papel, tela u otros elementos. Servicios de locución, producción general, grabación de artística y publicidades b) Exportación e Importación de programas informáticos (software) maquinarias, equipas e insumos de industrias electrónicas, de comunicaciones, de computación, de imágenes y sonidos y mercadería en general vinculadas al acápite a). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 11.000.-, 2.200 cuotas Valor nominal $ 5 (pesos cinco). Administración: Uno o mas gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30/09 Gerente: Alejandro Rigueiral, domicilio especial en Amenabar 702 3 C, Cap. Fed. Sede Social: Amenábar 702 Piso 3º Dto C Cap. Fed. José Enrique Tarricone, Autorizado por contrato del 26/09/2006

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 135947. Tomo: 0160. Folio: 157.

e. 09/10/2006 Nº 51.316 v. 09/10/2006

SOL Y LUNA FIDUCIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Javier Marcelo Sanchez, 12/2/73, DNI 23205470, abogado, Bogota 3768, C.A.B.A.; Sylvina Gabriela Sanchez, 8/3/71, DNI 22147140, abogada, Uruguay 979, Piso 8º, C.A.B.A.; Elias Hector Penas, 10/7/44, DNI 4443530, comerciante, Ciudad de la Paz 278, Piso 3º, Departamento "A", C.A.B.A., todos argentinos, casados. 2) Acto privado 16/08/06. 3) Sol y Luna Fiduciaria S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 6º, C.A.B.A. 5) Fiduciaria: conforme la Ley Nº 24.441 y demás reglamentación aplicable, la sociedad podrá celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la Sociedad asuma el carácter de Fiduciaria, Fiduciante, Beneficiaria o Fideicomisaria, titular o sustituto, o más de uno de esos roles a la vez, la adquisición, enajenación, cesión y transferencia de la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, muebles y semovientes, créditos , derechos y/o títulos de crédito, incluyendo sin limitación créditos hipotecarios y prendarios, la prestación de servicios fiduciarios en general y el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y administración en general con la mayor amplitud de conformidad con las disposiciones en vigor y conforme lo establezca el respectivo contrato de fideicomiso, emitir certificados de participación en la propiedad fiduciaria de bienes fideicomitidos y títulos representativos de deuda garantizados por los bienes fideicomitidos, pudiendo emitirse en diversas clases y/o series según lo dispuesto por la Ley 24.441 y normas reglamentarias aplicables. En tal carácter la sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles urbanos, incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y demás relacionadas con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de leasing y demás modalidades de la Ley 24.441.- B) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, desagües, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. C) Financiero: Aportar capitales propios, en empresas de personas o sociedades por acciones existentes o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, para tomar y otorgar créditos en dinero con o sin garantía real, personal o prendaria y prenda con registro y sin registro a particulares o a sociedades dentro o fuera del país y para operaciones de cualquier naturaleza. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Quedando expresamente facultada para formar parte de fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con titulo habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. 6) 50 años. 7) 10.000- 8) Gerente Javier Marcelo Sanchez, Sylvina Gabriela Sanchez y Elias Hector Penas por tiempo indeterminado como asi tambien la fiscalizacion. Fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1381, Piso 6º, C.A.B.A. 9) 31/3. Autorizado por Instrumento Privado del 10/08/06 Dr. Sil-

vio Horacio Zudiker, Abogado Tº 45 Fº 54 C.P.A.C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 09/10/2006 Nº 73.237 v. 09/10/2006

SPORT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública número 330 del 27/7/2006, Lilia Maria Cristina De Paoli vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad a Lidia Susana Sánchez y Hazel Judith Scotto. Lidia Susana Sánchez y Lilia Maria Cristina De Paoli renuncian a su cargo de gerentes. Se ratifica como gerente a Hazel Judith Scotto, quien fija domicilio especial la calle Grecia número 4794, piso 14º, C.A.B.A. Se modifican los artículos 4º y 5º del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 27/7/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 09/10/2006 Nº 73.312 v. 09/10/2006

TECNO PLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escribano Isaac León POMERANTZ 26/09/2006 Escritura Nº 216 Folio 772 Registro 1432 Cap.; 1) I).- Alejandro Esteban BARSZEZ, argentino, nacido 27/03/1980, soltero, comerciante, DNI Nº 28.078.316 CUIT 20-28078316-2; y II).- Valeria Sonia Balbina BARSZEZ, argentina, nacida 13/11/1981, soltera, comerciante, DNI Nº 29.133.705 CUTL 27-29133705-3, domiciliados en la calle Bartolomé Mitre 2612, séptimo piso, "C", C. A. B. A.; 2) "TECNO PLAY S. R. L."; 3) PLAZO: 99 años; 4) Domicilio social: Av. Pueyrredón 438, C.A.B.A.; 5) OBJETO: la realización por cuenta propia y/o de terceros, a la explotación comercial de negocio telefonía móvil, celulares, videojuegos, electrónica, computación y afines, mediante la compra, venta, locación, comodato, servicio técnico, uso u otros contratos nominados o inmominados, la promoción, gestión, distribución y comercialización de productos y servicios de telefónia movil, y teléfonos celulares, y/o similares, existentes en el mercado nacional, o internacional patentado o por patentarse, pudiendo realizar importaciones y exportaciones.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales y realizar toda clase de actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; 6) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000,00, dividido en 1.000 CUOTAS de valor nominal $ 10,00 cada una, totalmente suscriptas por los socios; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de TRES EJERCICIOS, siendo reelegibles.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social.- Inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del decreto ley 5965/63; 8) Ejercicio cierra 30 de junio de cada año; 9) GERENTE Alejandro Esteban BARSZEZ quien acepta el cargo conferido, y constituye domicilio especial Av. Pueyrredon 438, C.A.B.A.; 10) Se dio cumplimiento a la Res. Gral. Nº 20/04 modificada por su similiar Nº 21/2004 I.G.J.: constituyendo Alejandro Esteban BARSZEZ una caución por el valor de $ 10.000; 11) Esteban Isaac Soirefman, AUTORIZADO por Escritura Nº 216 Folio 772 del 26/09/2006 Registro 1.432 Cap..-

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 28/9/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 38.

e. 09/10/2006 Nº 65.930 v. 09/10/2006

TERRAZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/5/2006.- 2) Mariano Ezequiel COLUCCI, argentino, nacido el 5/12/1973, soltero, comerciante, D.N.I. 23.669.503, y Carmen Ester DEMARIA, argentina, nacida el 1/5/1945, casada, L.C. 5.078.326, docente, domiciliados en Av. Las Heras 2484 piso 8º depto. "B" Cap. Fed.- 3) "TERRAZO S.R.L." 4) Agrelo 4240 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras. En todos sus aspectos y especialmente edificios de Propiedad Horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes, construcciones de todo tipo, incluso las requeridas en obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza, obras de ingeniería civiles, electromecánicas y de saneamiento.- 7) QUINCE MIL PESOS.- 8) A cargo de los socios en calidad de Gerentes por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Mariano Ezequiel Colucci.- El administrador fija domicilio especial en Agrelo 4240 Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 53 del 31/5/2006 al folio 157 Registro 660 ante el Escribano Bernardo Liberman Matrícula 2739.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 25/9/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 30.

e. 09/10/2006 Nº 3313 v. 09/10/2006

TRITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS. DESIGNACION DE GERENTE. CAMBIO DE DOMICILIO. Por instrumento privado de fecha 11 de abril de 2000, Bernardo HARPE, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Graciela Mirta Kosovel, empresario, LE. 8.607.345, domicilio Las Heras 932 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires Cedio la totalidad de sus 264 Cuotas a razon de 248 cuotas a favor de Cristian Horacio Ezequiel Cosentino y 16 cuotas a favor de Roxana Patricia Sainato y doña Ingrid HEINLEIN, argentina, mayor de edad, divorciada, jubilada, LC 1.643.083, domicilio Ladislao Martinez 579, Departamento 13, Martinez, Provincia de Buenos Aires Cedio la totalidad de sus 64 Cuotas a favor de Roxana Patricia Sainato. Cesionarios: Cristian Horacio Ezequiel COSENTINO, argentino, mayor de edad, productor de seguros, casado en primeras nupcias con Roxana Patricia Sainato, DNI 16.895.099, CUIT 20-16895099-4, posee 72 cuotas y por las cesiones pasa a tener 320 cuotas. Roxana Patricia SAINATO, argentina, mayor de edad, ama de casa, DNI 13.851.283, CUIT 27-13851283-0, ambos con domicilio en Serrano 2417, piso 8º, departamento 37 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por la cesión pasa a tener 80 cuotas. El acuerdo que aprobó la cesión de cuotas se resolvió por unanimidad de los socios. El Articulo Cuarto queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos divididos en cuatrocientas cuotas de diez pesos cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: Cristian Horacio Ezequiel Cosentino tres mi! doscientos pesos o sea trescientos veinte cuotas y Roxana Patricia Sainato ochocientos pesos o sea ochenta cuotas. Las cuotas se hallan suscriptas por los socios e integradas en su totalidad" El señor Bernardo Harpe renunció al cargo de gerente. Se designa gerente a Cristian Horacio Ezequiel Cosentino domicilio especial: Jorge Luis BORGES 2417, 8º piso, departamento 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cambio de domicilio social: Domicilio anterior: San Martin 575, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio actual: Jorge Luis Borges 2417, piso octavo, departamento 37, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Cristian Horacio Ezequiel Cosentino. Gerente designado en contrato constitutivo del 11/4/96, inscripto Nº 3264 Libro 104 Tomo SRL.-

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 29/9/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 2.

e. 09/10/2006 Nº 73.264 v. 09/10/2006

UNITECHNIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 15/9/06. Reforma artículos 4º y 6º. Capital: $ 5000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por su plazo. Renuncia de Miguel Victor Surwilo como gerente y designacion de Adrian Fernando Lopez como gerente, domicilio especial en Combate de los Pozos 541, 10º, departamento D, CapFed. Escribano autorizado según instrumento privado del 15/9/06.

Escribano - Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2006. Número: 061002412059/4. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 09/10/2006 Nº 73.245 v. 09/10/2006

VANGEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/07/06 2) Andrea Susana Aizama, DNI. 26.120.414 (Gerente), 28 años, Evangelina Sandra Saldivia, DNI. 27029731 26 años, ambos argentinas, solteras, comerciantes, domicilio especial y real Sarmiento 1262 9º piso departamento B CABA 3) 99 años 4) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compraventa, importación y exportación de materiales electricos, pinturas en general, equipamientos, motores electricos, herramientas de mano y electricos, materiales, realización de obras menores, refacciones en general, albañilería, pintureria, herreria, gas, mantenimiento de ascensores y todo trabajo referente a la construccion. 5) $ 10000 6) 30/06 7) La Rioja 122 6º piso oficina B CABA. Evangelina Sandra Saldivia, Autorizada por Contrato del 11/07/06.

Certificación emitida por: Rene Carlos Pontoni. Nº Registro: 1575. Nº Matrícula: 4148. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 076. Libro Nº: 22.

e. 09/10/2006 Nº 66.190 v. 09/10/2006

VIRACAFFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rodrigo Javier TOURAL, argentino, soltero, comerciante, 19/12/1972, DNI 23.101.309, Coronel Diaz 1617, Piso 1º, Cap. Fed.; Ricardo Osvaldo TOURAL, argentino, viudo, empleado, 24/03/1945, DNI 4.539.443, Coronel Díaz 1617, Piso 1º, Capital Federal; Isabel Patricia FERRARI, argentina, soltera, comerciante, 24/04/1959, DNI 13.244.142, Colon 1461, piso 7º, departamento A, Mar del Plata, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; 2) Instrumento Privado del 25/09/06; 3) VIRACAFFE SRL; 4) Coronel Diaz 1617, piso 1º, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros a la instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, salones de Fiestas y afines; importación, exportación, compraventa y distribución de alimentos procesados o no y bebidas, en el país o en el extranjero; 6) 99 años, 7) $ 11.000, dividido en cuotas $ 100 Valor Nominal cada una. 8) uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad; 9) Gerente: Rodrigo Javier Toural, con domicilio constituido en sede social. 10) 31/12 de cada año.- Autorizada: Roxana Abas, Contrato Social 25/09/06.-

Abogada - Roxana E. Abas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 43. Folio: 186.

e. 09/10/2006 Nº 73.277 v. 09/10/2006

XTRUMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1)Pablo Marcelo FERNANDEZ, argentino, 28/07/78, empleado, soltero, DNI: 26.734.358, domicilio Carrasco 920 Cap. Fed.; Omar Ernesto CZYZ, argentino, 04/05/81, empleado, soltero, DNI: 30.639.280, domicilio Corbeta Belfat 5297 Cap. Fed. y ambos con domicilio especial en Carrasco 920 Cap. Fed.- 2)03/10/06.- 3)Carrasco 920 Cap. Fed.- 4) Fabricación, compra, venta, distribución importación, exportación, consignación; de tableros eléctricos, aparatos de control eléctrico para uso industrial, conductores eléctricos, gabinetes, medidores, instalaciones eléctricas, y todo tipo de material para la industria eléctrica.- 5) 10 Años.- 6) $ 12.000. 7 y 8) gerente: Pablo Marcelo FERNANDEZ, en forma individual e indistinta.- 9) 31/08 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº737 DEL 03/10/06 ANTE EL ESCRIBANO EDUARDO A. ARIAS.

Certificación emitida por: Eduardo A. Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 06. Libro Nº: 79.

e. 09/10/2006 Nº 73.444 v. 09/10/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ANGEL HEART C.V.

Sociedad extranjera hace saber por 1 día que por reunión de socios de fecha 20/12/2005 a decidido iniciar la inscripción de acuerdo al art 123 ley de sociedades en la Inspeccion General de Justicia. La sociedad se encuentra inscripta en el Registro de la Cámara de Comercio de Ámsterdam, Países Bajos, bajo el nro 34236362, con fecha 21 de diciembre de 2000, con domicilio fiscal y comercial en Prof. J. H. Bavinckklaan 7, 1183 AT, Ámsterdam, Paises Bajos. Representante legal en Argentina Jose Wetsztein, DNI 11.956.799, domicilio especial en Echeverria 1880 14º Capital Federal, Argentina. Fijando su sede social en Echeverria 1880 piso 14º Capital Federal, Argentina. Directores: Stichting Manstichami, Director de Stichting Cane Garden, Socio General de Angel Heart CV, inscripta el 27 de diciembre de 2004 bajo el nro. 34217857 con domicilio fiscal y comercial en Dampfaergevej 3, 2, DK-2100, Copenhague, Dinamarca, atraves de su directora Geralda Buckley, numero de pasaporte holandes NF3204337 y con domicilio en Jan Sofat 161, Curacao, Netherlands Antilles. Socios: Stichting Cane Garden, Socio General, inscripta el 1 de enero de 2005, bajo el numero 34218240, con domicilio fiscal y comercial en Dampfaergevej 3, 2, DK-2100, Copenhague, Dinamarca, y Flaskinn Limited, socio limitado, inscripta el 27 de agosto de 1999 bajo el numero 311585 y con domicilio en fiscal en 7th Floor, Hume House, Ballsbridge, Dublin 4, Irlanda. Objeto Social: 1. Adquirir, ser titular, administrar, vender, intercambiar, transferir, enajenar, emitir y comercializar todo tipo de acciones y otros certificados de titularidad, bonos, fondos, pagares, debentures, letras de cambio y de otros tipos de comprobantes de adeudamiento o títulos valores. 2. Celebrar contratos, otorgar préstamos monetarios y garantías para el debido cumplimiento de las obligaciones de la sociedad o de terceros. 3. Percibir lo siguiente: a. ingresos derivados de la enajenación o cesión de los derechos de uso sobre derechos de propiedad intelectual, patentes, diseños, formulas o secretos de carácter confidencial, marcas u otros derechos similares, b. regalías, entre ellas alquileres, respecto de películas o el uso de equipamiento industrial, comercial o científico, como así también respectote la explotación de minas, canteras u otros tipos de recursos naturales o bienes inmuebles. C. remuneraciones por la prestación de servicios de asistencia técnica, asistencia gerencial y otro tipo de servicios. 4. Invertir sus activo, ya sea de forma directa o indirecta, en bienes inmuebles situados o constituidos fuera de los Países Bajo, como así también en derechos sobre tales inmuebles, incluidos los derechos de adquirir, ser titular, administrar, alquilar, dar en alquiler, local, lotear, desocupar, desarrollar, realizar construcciones, enajenar, constituir gravámenes y explotar los mencionados bienes inmuebles. 5. Realizar operaciones comerciales, incluida toda operación de importación o exportación y toda actividad futura, como así también terminar y procesar materias primas, minerales, metales, productos manufacturados intermedios y finales de cualquier tipo y con cualquier denominación. 6. Representar y administrar intereses de terceros. 7. Llevar a cabo, en carácter de mandante, representante, agente, gerente y/o administrador, todo acto relativo a las facultades antes mencionadas o que resulte necesario o conducente a tales fines, incluida la facultad de participar, adquirir y cooperar en toda otra empresa o entidad legal con un objeto similar o relacionado. La sociedad se encuentra vigente, no se encuentra sujeta a disolución o liquidación y nunca ha sido declarada bajo concurso o quiebra mercantil. La sociedad no se encuentra sujeta a procedimiento alguno que importe restricciones sobre sus bienes y/o actividad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado mediante instrumento privado de fecha 30/09/2005 la Dra. Alicia Valeria Sitt.

Certificación emitida por: Zulema E. González Lavaselli. Nº Registro: 1673. Nº Matrícula: 4065. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 2.

e. 09/10/2006 Nº 65.925 v. 09/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

Ace Seguros S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2006 a las 9 hs. en Av. Leandro Alem 855, piso 19° de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas, Anexos y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Constitución de reserva voluntaria con parte de la ganancia. Distribución de dividendos con el resto de la ganancia. Puesta a disposición de los accionistas.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 de la Ley 19.550).
6°) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
9°) Aumento de capital en $ 585.139,50 por capitalización del ajuste de capital, y emisión de 1.950.465 acciones a favor de los socios en proporción a sus tenencias. Aumento de capital en $ 24.874.836 por capitalización de los aportes irrevocables, y emisión de acciones a favor de ACE INA Internacional Holdings, Ltd, y AFIA Finance Corporation. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Ratificación de lo resuelto en la asamblea del 5 de agosto de 2005 al tratar el 2° punto del orden del día, en lo relativo al aumento de capital y a la modificación del artículo cuarto del estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley 19.550.

Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 14/11/2005. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. N° Registro: 698. Fecha: 3/10/06.
e. 09/10/2006 N° 51.432 v. 13/10/2006

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria de Socios y Accionistas a celebrarse el día 30 de Octubre de 2006, a las 9 horas y 30 minutos en Primera Convocatoria y a las 10 horas y 30 minutos en Segunda Convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Noveno Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un Ejercicio.

Presidente del Directorio - Augusto Mariano González Alzaga Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de Octubre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el 24 de Octubre de 2006. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Artº 239.

Certificación emitida por: Mauro Riatti. Nº Registro: 200. Nº Matrícula: 4722. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 06.
e. 09/10/2006 Nº 73.229 v. 13/10/2006

AGROPECUARIA GUATAN SA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Esmeralda 1347, Planta Baja, Capital Federal, el día 27 de octubre de 2006, en primera convocatoria a las 12.30 horas y segunda convocatoria a las 13.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y el Síndico.
4°) Consideración del valor de arrendamiento de los establecimientos denominados Las Niñas y Haras Las Niñas por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 2006.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y de la propuesta de distribución de utilidades.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
7°) Consideración de la remuneración al Síndico.
8°) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el término que establece el estatuto y distribución de cargos.
9°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, en la sede social de la calle Esmeralda 1347, Capital, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Angélica Pradere, Presidente, designada por acta de asamblea del 10/09/2004

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 5/10/2006. Acta N°: 076. Libro Nº: 66.
e. 09/10/2006 N° 73.477 v. 13/10/2006

ARANALFE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 3457 Folio 445 Lº 51 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 20 de septiembre de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Corrientes 4149, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la renuncia del señor Alberto Rubén Rubio a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad;
3º) Consideración de la gestión del señor Alberto Rubén Rubio como Director Titular y Presidente de la Sociedad;
4º) Consideración de la renuncia del señor León Alejandro Stanislavsky como Director Titular de la Sociedad;
5º) Consideración de la gestión del señor León Alejandro Stanislavsky como Director Titular de la Sociedad;
6º) Designación de un nuevo Directorio en reemplazo del saliente y
7º) Autorizaciones.

Alberto Rubén Rubio, Presidente. Designado en Acta de Asamblea del 19 de mayo de 2006 y acta de directorio del 22 de mayo de 2006.
Presidente - Alberto Rubén Rubio

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 016.
e. 09/10/2006 Nº 73.355 v. 13/10/2006

ASOCIACION QUIMICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convóquese a los socios a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA el día 30 de octubre de 2006 a las 18:15 horas en la sede de la AQA, Sánchez de Bustamante 1749, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por el ejercicio 01.07.05 al 30.06.06.
b) Designación de dos socios para firmar el Acta y dos socios para la verificación del escrutinio que se realizará para la renovación de autoridades. Corresponde por ser año par la elección del Presidente, siete vocales titulares, ocho suplentes y seis Miembros del Órgano de Fiscalización (tres titulares y tres suplentes) Y además elección Vicepresidente para completar el mandato del Vicepresidente renunciante,
c) Los Comicios se realizarán ese mismo día de 14:00 a 18:horas.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006

(Lic. Raúl Laba - Secretario, designado en reunión de Comisión Directiva según consta el acta del día 21/11/05 – Libro 20 folio 69, Rúbrica 16484-05).
Secretario - Raúl Laba

Certificación emitida por: Fabiana A. Masso. Nº Registro: 439. Nº Matrícula: 420F. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 6.
e. 09/10/2006 Nº 51.307 v. 09/10/2006

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

CUIT: 30-69728110-6. Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 9no. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2006.
5º) Elección de tres consejeros titulares y de tres consejeros suplentes.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 9 y 10 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el art. 261 de la Ley 19.550.
8º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios partícipes.
9º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 25 de octubre de 2006, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Alberto Eduardo Martínez Costa, Presidente elegido por acta de Asamblea Ordinaria del 11/12/2003 y designado por Acta de Consejo de Administración de la misma fecha.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 69.
e. 09/10/2006 Nº 18.458 v. 13/10/2006

AVEAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma AVEAL S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de Octubre de 2006 a las 12,00 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 13 horas, en Avenida Alvear 1776 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Número 14 finalizado el 30/06/2006.
2º) Aprobación de la renuncia del directorio actual y elección de nuevos directores.
3º) Destino de los resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- EL DIRECTORIO.

Designación según acta de directorio Nro 60 del 09/11/2004.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Martín Liniado

Certificación emitida por: Martín J. Giralt Font. Nº Registro: 1920. Nº Matrícula: 4047. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 18.
e. 09/10/2006 Nº 51.245 v. 13/10/2006

"B"

Bradesco Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2006 a las 12 hs. en Suipacha 268, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).
9º) Reforma del artículo 11 del Estatuto.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término

establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 11/11/2005. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge Daniel di Lello. Nº Registro: 698. Nº Acta: 1005.

e. 09/10/2006 Nº 51.431 v. 13/10/2006

"C"

CABLEVISION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Cablevisión S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de clases a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a las 15 horas en la sede social sita en Cuba 2370 Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la gestión de los directores Eric Charles Neuman, Eric Victor Lindberg, Marcos Alejandro Clutterbuck, Gustavo Enrique Garrido, Diego Martín Garrido, Eduardo Mourin y Lorenzo Calcagno.
3º) Consideración de la renuncia de Adriana De Florio, Josefina Hernández Gazcón, Héctor Antonio Noillet y Martín Miguel Gauna Torres como miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y consideración de la gestión de Adriana De Florio y Héctor Antonio Noillet.
4º) Designación de directores titulares y suplentes.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta asamblea en la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Presidente Mariano Ibáñez, Designado por Reunión de Directorio del 26/09/06.

NOTA: (i) para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades, en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13:00 hasta las 17:00 horas del día 20 de octubre de 2006; (ii) para el tratamiento de los puntos 1, 2, 3 y 6 la asamblea sesionará como asamblea general ordinaria; para el tratamiento de los puntos 4 y 5 la asamblea sesionará como asamblea especial de clases; y (iv) en virtud de lo dispuesto por la Res. Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quién asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 99. Libro Nº: 36.

e. 09/10/2006 Nº 18.475 v. 13/10/2006

CÁMARA DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

La Cámara de Sociedades Anónimas, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, convoca a sus asociadas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 24 de Octubre de 2006 a las 11:50 hs. en su sede de Libertad 1340, Piso 2º a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para suscribir conjuntamente con el señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de los socios escrutadores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
4º) Afectación del resultado del ejercicio.
5º) Elección de: a) Miembros del Consejo Directivo por el término de tres (3) años, nueve (9) titulares por finalización del mandato de los señores: Tristán González Correas; María M. Hoenig; Daniel Klainer; Rodrigo Menendez; Carlos A. Olivieri; Enrique C. Peláez; Manuel Díaz; Federico A. Peña; Ángel D. Vergara del Carril; tres (3) suplentes por tres (3) años, por finalización del mandato de los señores: Ricardo Camandone; Carlos San Millán; Gabriel Hermida (paso a titular por renuncia del Sr. Christian Dougall) ; b) Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un (1) año; tres (3) titulares por terminación del mandato de los señores: Juan Ignacio López Basavilbaso; Arturo Lisdero; Julián P. Rooney, tres (3) suplentes por terminación del mandato de los señores: Víctor Rodríguez; Enrique Prini Estebecorena; Pablo Ferrer. c) (1) un Consejero Suplente, por (1) un año para completar periodo del Sr. Sergio Fandiño que paso a titular por fallecimiento del Sr. Alfonso de Laferrere.

Presidente electo por Acta Nº 673 del 25/10/2005.

Presidente - Juan Carlos Lannutti

NOTA: Conforme al Artículo 28º del Estatuto para participar en la Asamblea los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo al Artículo 21º del mismo Estatuto el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria, se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del día cualquiera sea el número de socios presentes.

Certificación emitida por: Ana Maria Manzano. N° Registro: 607. N° Matrícula: 2598. Fecha: 3/10/06. N° Acta: 196. Libro N° 25.

e. 09/10/2006 Nº 51.244 v. 09/10/2006

CAMIFE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de "CAMIFE SOCIEDAD ANÓNIMA", para el día 25 de octubre de 2006, a las 18,30 hs. en primera convocatoria en el local de la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación citada en el artc. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4º) Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año.- El Directorio.

LUIS GONZALVO PEIDRO - Presidente - D.N.I.: 93.269.936, N Registro Inspección Personas Jurídicas N 1.629.334 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 28/11/2005, rubricado el 15/12/98 - bajo el N 110-607-98- folio 62.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 057. Libro Nº: 42.

e. 09/10/2006 Nº 51.306 v. 13/10/2006

CASTIGLIONI PES Y CIA SAFIAMI

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: Nº 11.209. Estados Contables al 30 de Junio de 2006. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas, en el domicilio legal Av. Leandro N. Alem 639 4 piso oficina "V" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de los documentos prescriptos por el Articulo 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006, distribucion de dividendos y, en su caso, aumento del capital y emision de acciones.
2º) Consideracion del resultado del ejercicio.
3º) Consideracion de la gestion del Directorio y Sindico durante el citado ejercicio y fijacion de sus remuneraciones.
4º) Eleccion de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.

El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 50 del dia 28 de Octubre del 2004. EL DIRECTORIO.

Presidente - Julio C. García Vinuesa

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 180. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 130.

e. 09/10/2006 Nº 51.283 v. 13/10/2006

CEDISA COMPAÑÍA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de noviembre de 2006 a las 13 horas, en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5° piso, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, del Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/06 y del Balance Consolidado de Fusión al 30/06/06;
3º) Tratamiento de los resultados acumulados al 30/06/06. Constitución de reserva facultativa.
4°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
5°) Reforma del Estatuto Social; y,
6°) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas hasta las 17 horas del 27 de octubre de 2006. EL DIRECTORIO.

Buenos aires, 5 de octubre de 2006.

FERNANDO ERNESTO BOTELLO, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea N° 18 y Acta de Directorio, ambas de fecha 29 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 64.

e. 09/10/2006 Nº 4.373 v. 13/10/2006

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 en primera convocatoria a las 15 horas, en Av. Corrientes 857 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de Asamblea.
2°) Destino de los resultados.
3°) Aumento del capital social de $ 1.000.000 a $ 4.089.125, 58.
4°) Reducción del capital social a $ 100.000.
5°) Reforma del Estatuto Social en lo referente al capital y garantía de los directores.
6°) Autorizaciones para los trámites de inscripción.

Designado por actas de Asamblea y Directorio ambas del 6/10/2005.

Presidente - Manuel Jorge Tanoira

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 22.

e. 09/10/2006 Nº 51.319 v. 13/10/2006

CITY S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de socios y accionistas de City S.C.A. a celebrarse el día 24 de octubre de 2006 en Av. De Mayo 626, Capital Federal, en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de la Administradora sobre marcha y funcionamiento de la sociedad.
2º) Informe sobre el estado de conservación y mantenimiento del inmueble sito en Av. De Mayo 626.
3º) Remuneración de la Administradora.
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente en Av. De Mayo 626, Capital Federal para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación.

Directora — Elisa Paradiso

CITY S.C.A. Quien manifiesta ser Administradora de la Sociedad conforme a Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2001.

Elisa P. de Calvosa

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 6/10/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 14, Int. 78.164.

e. 09/10/2006 Nº 73.499 v. 13/10/2006

Coypro S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Coypro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 referentes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Honorarios a los Directores.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Designado por Acta de Asamblea No. 21 del día 15 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de la Torre. Nº Registro: 3. Nº Matrícula: 2811. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 44.

e. 09/10/2006 Nº 18.466 v. 13/10/2006

"F"

FEDERACIÓN ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006 a las 12:30 horas, en su sede de la calle Bouchard 454 - 6º Piso - Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario actuante, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º) Lectura, consideración y votación de la Memoria que da cuenta de la gestión de Comisión Directiva y los Estados Contables correspondientes al 52º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Dar cuenta a la Asamblea, en cumplimiento del artículo 8º de los Estatutos, sobre las cuotas sociales y extraordinarias dispuestas por la Comisión Directiva.
5º) Nombramiento de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año.
6º) Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva por el término de dos años, para ocupar los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, ocho Vocales Titulares y ocho Vocales Suplentes. La Asamblea se verificará de acuerdo a lo que determina el título VII de los Estatutos.

El Sr. Alberto M. España, Presidente , C.I MERCOSUR Nº 12.479.586N fue designado como tal el día 22 de diciembre de 2004, en la continuación de la Quincuagésima Asamblea General Ordinaria comenzada el día 29 de Octubre de 2004, según consta en el Acta de Asamblea nro. 58.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704 Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 60.
e. 09/10/2006 Nº 51.130 v. 09/10/2006

"G"

GREENTREE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 07 de Noviembre de 2006 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Guido 1845 Piso 8 Dto 31 de CABA, a los fines de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración para la aprobación del ejercicio económico finalizado el 31/12/05.

Asimismo se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 15.30 en el mismo domicilio para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada y cierre por cese de actividades.
3º) Aceptación de la renuncia de la Sra. Presidente presentada el 30 septiembre 2005.

Para asistir a las asambleas los accionistas deberán hacer previo depósito de sus acciones en el domicilio indicado o comunicar su presencia de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 a los fines de concurrir a la asamblea.

Laura Mabel Cherminando, presidente. Conforme a acta de Asamblea General Ordinaria número 10 del 18/05/2005.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 30.
e. 09/10/2006 Nº 18.413 v. 13/10/2006

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & Cía. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2006 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Collado

Vicepresidente según Acta de Directorio del 04/11/2005 al fº 734 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B-08111 el 04/05/1962. En ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 25.
e. 09/10/2006 Nº 51.247 v. 13/10/2006

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS SA

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2006; a las 16.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 26º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Consideración del pago de un Dividendo en Efectivo de $ 16.000.000 conforme los resultados del ejercicio económico vencido el 30 de junio de 2006. Destino de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2006, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 25 de Octubre de 2006.
Smon C. Martín. Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de Octubre de 2005.

Presidente - Simon C. Martin

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 143.
e. 09/10/2006 Nº 51.246 v. 13/10/2006

"I"

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL. Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de Octubre de 2006, a las 11 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, a afectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo di Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 41 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la continuidad los mandatos de los señores Directores Titulares José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Jorge Bienati, Guillermo Cabrera, Gerardo Díaz Beltrán y José Luis Valdés. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares hasta completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del estatuto de la Sociedad, por concluir los mandatos de los señores Ruben Alzugaray, Mario Bellina, Ricardo Calderón, Jorge Humberto Castiglioni, Alfredo De Angelis, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, José María Lopetegui, Horacio Rodríguez Lagos, Angel Bautista Romero y Roberto Torres.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Elías Soso y Fabián Tarrío. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores Antonio De Sarro y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
10) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2006 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.

Se convoca a los señores accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M.", a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 30 de Octubre de 2006, a las 12 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco Nº 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 4º y 13º del Estatuto de la Sociedad, a efectos de adecuar el capital social y el valor de las acciones y actualizar la garantía que deberán prestar los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2006.

El Presidente Luis Alberto Monteiro y el Secretario José Alberto Bereciartúa electos y con facultades suficientes, según Acta Nº 644, de Asamblea Ordinaria del 28/10/2005, folios 401 a 408, asentada en el Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado por la Inspección General de Justicia con el Nº B 38237. EL DIRECTORIO.

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 88.
e. 09/10/2006 Nº 51.257 v. 13/10/2006

INTERBAIRES S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1509716. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de noviembre de 2006, a las 12 horas en Av. Córdoba 1255 Quinto Piso Oficina B, Capital Federal. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley No. 19.550 y modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005 y su destino.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y consideración de su remuneración por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea.
Enrique Alberto Urioste Bouza Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 19 de enero de 2005 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Presidente - Enrique Alberto Urioste Bouza

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 070. Libro Nº: 017.
e. 09/10/2006 Nº 18.461 v. 13/10/2006

NRO

INTERNACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 118 de fecha 28 de septiembre de 2006, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Paseo Colón 357, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19550).
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de octubre de 2006, en Paseo Colón 357, Piso 5, (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
(Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2005).

Presidente - Fernando Omar De Illana

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 79.
e. 09/10/2006 Nº 3364 v. 13/10/2006

Ital Leasing S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 2006 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segunda convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Av. Pte. Roque S. Peña 1110

Piso 5º Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos por el tercer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo al artículo séptimo del estatuto social.

Designado por estatuto elevado a escritura pública Nº 321 de fecha 1º de octubre de 2003.
Presidente - Luis María Brizzi

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 9.
e. 09/10/2006 Nº 66.120 v. 13/10/2006

"L"

LA CEBRA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a las socios de "LA CEBRA SCA" a Asamblea Extraordinaria para el 26 de octubre de 2006 a las 10 horas en Cerrito 1320, piso 5 "B", Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución y liquidación.
2°) Designación de las personas para firmar el Acta.
Administradora - Amelia García

Designada Administradora por la Asamblea según Acta Nro 80 del 21 de septiembre de 2006, transcripta en los folios 145 a 148 inclusive. Libro de Actas Nº 1 rúbrica A 8141, 9 de Mayo de 1963.

Certificación emitida por: Jorge A. Ricciardi . Nº Registro: 958. Nº Matrícula: 2172. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 9. Libro Nº: 32.
e. 09/10/2006 Nº 65.761 v. 13/10/2006

La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2.006, a las 18,30 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4068, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.006.
3º) Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
4º) Reforma del Art. 76º del Estatuto Social.
5º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
7º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años;
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año;
d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado. El Consejo de Administración.
Buenos Aires, Septiembre 26 de 2.006

Designado según acta de reuniones Consejo de Administración Nº 3844 del 1º/11/05.
Presidente - Alberto S. Schilliro

Certificación emitida por: María del C. Repetto de Coleman. Nº Registro: 1499. Nº Matrícula: 2197. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 36.
e. 09/10/2006 Nº 51.291 v. 09/10/2006

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los señores accionistas de La Toledana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda, a realizarse en la calle Montevideo 770 - Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mismo sitio donde, dentro del plazo de ley, deberá efectuarse el depósito de acciones a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Decidir el sentido del voto de La Toledana S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. que trate los estados contables al 30 de junio 2006 incluidos sus cuartos intermedios.
3º) Designación del representante para concurrir a la misma.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 29/09/2004.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 354.
e. 09/10/2006 Nº 51.268 v. 13/10/2006

LABORATORIO COSMEPROF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El director de Laboratorio Cosmeprof Sociedad Anónima convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en "primera convocatoria" para el día 30 de Octubre de 2006 a las 18 hs en el domicilio de Paraná Nº 976 piso 6º "A" de Capital Federal y en su caso, en "segunda convocatoria" para las 19 horas del mismo día y lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Elección de los accionistas que suscribirán el acta, conjuntamente con el presidente.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de su remuneración, por el período del balance.
4º) Designación de los miembros del directorio y su duración en el cargo.
5º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultado, Estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos y memoria descriptiva del ejercicio comercial cerrado el 30 de Junio de 2006.
Buenos Aires, 3 de Octubre de 2006.-

Alejandro Gustavo TAVELLA Presidente del Directorio según acta de asamblea del 10 de Marzo de 2005 y acta de directorio del 20 de Marzo de 2005.
Alejandro Gustavo Tavella

Certificación emitida por: Francisco R. Qusada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 19.
e. 09/10/2006 Nº 65.976 v. 13/10/2006

"M"

M.O.D.O. S.A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2006, a las 15:00 horas a los accionistas de MODO S.A de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3ro) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4to) Elección de los miembros del Directorio por el término de dos años, con mandato hasta el año 2008.

NOTA: No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L.S.
Presidente - Eros Manuel Fernández

El mandato del Presidente Dr. Eros Manuel Fernández, surge de la Asamblea General Ordinaria del 22 de Noviembre de 2004 y ratificada por el Directorio en la misma fecha.
Presidente - Eros Manuel Fernández

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 43.
e. 09/10/2006 Nº 4212 v. 13/10/2006

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 2006 a las 14:00 horas, en Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de junio de 2006, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Capitalización del aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 6.000.000. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de la suma de $ 95.075.423 a la suma de $ 101.075.423. Emisión de acciones.
5º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
7º) Remuneración de los miembros del Directorio.
8º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
10) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Autorización a Directores.
12) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 349/350 del Acta de Asamblea de fecha 13 de octubre de 2005.
Presidente - Diego Sobrini

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 12.
e. 09/10/2006 Nº 51.308 v. 13/10/2006

MEJORES HOSPITALES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ª convocatoria el 26 de octubre de 2006, a las 15:30 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 16:30 horas, en la sede social de la Av. Córdoba 1351 - 1º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550: Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2006.
4°) Consideración del resultado el ejercicio. Destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, 2° y 3° párrafo, Ley 19.550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante el ejercicio.
7°) Ratificación de las remuneraciones pagadas a los directores por el desempeño de tareas técnico administrativo permanente o transitorias y el ejercicio de comisiones especiales, según autorización de la asamblea ordinaria celebrada el 22 de julio de 2005.
8°) Consideración y fijación de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
9°) Elección de cinco directores titulares por un ejercicio. Fijación del número de directores suplentes y su elección.
10) Autorización para que los directores cumplan funciones técnicos administrativas permanentes y/o transitorias y desempeñen comisiones especiales.
11) Elección de tres síndicos titulares y dos suplentes por un año.
12) Garantía de los directores.

El Ing. Eduardo A. Tarasido ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 22/7/05 y Acta de Directorio Nº 216 de fecha 22/7/05.- EL DIRECTORIO.
Presidente - Eduardo A. Tarasido

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 30.
e. 09/10/2006 Nº 18.453 v. 13/10/2006

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCTORIA

Convocase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2006 a las 16 horas en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación de las asambleas de accionistas celebradas el 19 de septiembre de 2003 y 19 de febrero de 2004.
3º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social (garantía directores). Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 19 de octubre de 2006, inclusive.
Presidente - Eduardo Sinopoli

Designado por asamblea ordinaria de accionistas del 16 de Agosto del 2006 y reunión de directorio del 5 de Septiembre de 2006.
Presidente - Eduardo Sinopoli

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 3. Libro Nº: 69.
e. 09/10/2006 Nº 51.284 v. 13/10/2006

MUTUAL CENTRO DE TORREROS DE LA ARMADA NACIONAL

CONVOCATORIA

A los señores Socios MUTUAL. CENTRO TORREROS DE LA ARMADA. Nos dirigimos a Uds a efectos de comunicarles que el día viernes 10 de noviembre del corriente año a las 14:30 hs la Mutual CENTRO DE TORREROS DE LA ARMADA NACIONAL, Nº Insc. INAES 619 (0.3854) llevar a cabo la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA y al finalizar la misma se realizara la ASAMBLEA ORDINARIA, en las instalaciones del Mupin, sito en Av. Brasil Nº 470, de esta Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes temas:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Dos socios para firmar el acta.
2º).A). Aclaración tema "No renovación" del convenio por parte de la Armada sobre explotacion del camping de San Clemente del Tuyu a partir del 31 de mayo 2006. B) Cubrir cargos vacantes en la comision directiva C) Gastos movilidad de

los directivos D) Proyecto de construcion de un duchero E) Informe de la junta fiscalizadora correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 30/04/04 y 30/04/05 F) Renuncia del socio GOI RICARDO H) Mocion de un asociado sobre deudores incobrable.-

ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designar dos socios para la firma del acta.
2°) Aprobacion gestion memoria balance e informe de la junta fiscalizadora Ejercicio cerrado 30/04/06.
3°) Gastos movilidad de comision directiva.

Designado en Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 23/09/1999.
Secretario – Diogenes Germán Mendoza

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4177. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 531.
e. 09/10/2006 Nº 51.260 v. 09/10/2006

"N"

NAVETRANS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de octubre a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1181, Piso 4, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio económico en consideración.

Designado Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de febrero de 2004.
Presidente - Gustavo Eugenio Thea

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 45. Libro Nº: 08.
e. 09/10/2006 Nº 65.932 v. 13/10/2006

"O"

ORÍGENES AFJP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 356 de fecha 28 de septiembre de 2006, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Paseo Colón 357, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración del Informe Anual del Fondo de Jubilaciones y Pensiones por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, presentado ante la Superintendencia de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19550).
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de octubre de 2006, en Paseo Colón 357, Piso 10, (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2005).
Presidente - Fernando Omar De Illana

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 79.
e. 09/10/2006 Nº 3363 v. 13/10/2006

ORÍGENES SEGUROS DE RETIRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 230 de fecha 28 de septiembre de 2006, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, sita en Paseo Colón 357, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación indicada en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 261 ley 19550).
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 23 de octubre de 2006, en Paseo Colón 357, Piso 5, (1063) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.
(Presidente elegido por acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2005).
Presidente - Fernando Omar De Illana

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 79.
e. 09/10/2006 Nº 3365 v. 13/10/2006

OSEDEIV - Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinícola y Afines

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores/as afiliados de la Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinicola y Afines (OSEDEIV), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de Octubre de 2006, a las 16:00 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Cachimayo 301 de la Ciudad de Buenos Aires , para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y notas complementarias, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva.
5°) Elección de Revisor de Cuentas Titular y Suplente. LA COMISION DIRECTIVA.

Carlos Alberto Céspedes, designado Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 42 del 28 de octubre de 2004.
Presidente - Carlos A. Céspedes

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel. Nº Registro: 737. Nº Matrícula: 1850. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 13.
e. 09/10/2006 Nº 4210 v. 09/10/2006

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10:30 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 51 cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.
6°) Modificación del Artículo 13° del Estatuto Social conforme Resoluciones Nº 20/2004 y 1/2005 de la I.G.J.
7°) Modificación del Artículo 20° del Estatuto Social.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 02/11/2004.
Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Viviana Beatriz Martínez. Nº Registro: 124. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 378. Libro Nº: 26.
e. 09/10/2006 Nº 51.302 v. 13/10/2006

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 2006 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados al 30 de Junio de 2006, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2006.
5°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550.
6°) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables por $ 1.500.000 aceptados por el Directorio con fecha 29-5-2006. Aumento de Capital Social en $ 1.500.000 de $ 30.992.497 a $ 32.492.497.
7°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2006.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 20 de Octubre de 2006, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO.

Ing. Guillermo Viegener. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 75 de fecha 27/10/2005, por Acta de Directorio Nº 742 de fecha 27/10/2005.
Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 14. Libro Nº: 16.
e. 09/10/2006 Nº 51.303 v. 13/10/2006

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda convoatoria para el día 26 de octubre de 2006, a las 18,30 horas en su defecto a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y destino del resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa, Presidente D.N.I. 8.254.318, N de Registro Inspección Personas Jurídicas N: 4970 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 19/12/05, rubricado el 09/04/02, N 14512-02 a folio 5.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 064. Libro Nº: 42.
e. 09/10/2006 Nº 51.305 v. 13/10/2006

"R"

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Riva S.A.I.I.C.F.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a las 10 horas, en la calle Suipacha 1067, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos. Constitución de reserva especial.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550.
5°) Designación de los miembros del directorio.
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7°) Designación de síndico titular y suplente.
Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Escribana Silvia Callot, N° de Registro 820, N° de Matrícula, 4442, fecha de la designación 13 de octubre de 2005. N° Acta 49, Libro N° 1.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 005. Libro Nº: 30.
e. 09/10/2006 Nº 18.460 v. 13/10/2006

"S"

Saenz Valiente, Bullrich y Cia S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Saenz Valiente, Bullrich y Cia. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre de 2006, a las 10:30 horas en su sede social de la calle Avenida de mayo 560, piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/06. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2006. Destino de los Resultados No Asignados.
5º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Retribución al Síndico.
7º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.
8º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550.

Guillermo Horacio Saenz Valiente, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según Acta de Directorio del 9 de Junio de 2006 y Acta de Asamblea del día 30 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 97.

e. 09/10/2006 Nº 51.256 v. 13/10/2006

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES SAC

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2006, a las 17,00 hs. En la calle Uruguay 750, 3ro. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Elección de Directores y Síndicos y designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente, cuya firma y cargo se certifican en la presente, fue designado en el Acta de Directorio Nº 243, folio Nº 61 del 7 de Noviembre de 2003 correspondiente al "Libro de Acta de Directorio Nº 2" bajo la rúbrica A 00349 del 7 de Febrero de 1985 del Registro Público de Comercio Inspección General de Justicia.

Presidente - José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 75.

e. 09/10/2006 Nº 18.455 v. 13/10/2006

"T"

TAVELLI y Cía S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA

De acuerdo a los dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de TAVELLI Y CIA. S.A. —Sociedad de Bolsa— a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2006, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234º, inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio comercial número 8 cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura durante el ejercicio comercial número 8 cerrado el 30 de junio de 2006.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico por el ejercicio comercial número 8 cerrado el 30 de junio de 2006.
6º) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación del síndico titular y suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

Designado por Acta de Directorio Nro. 74 de fecha 2/11/05.

Presidente - Guido Carlos Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Alberto I. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 1856. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 151.

e. 09/10/2006 Nº 18.474 v. 13/10/2006

"U"

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 24 de Octubre de 2006 a las 12 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9º, de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la modificación de la fecha de cierre de ejercicio. Reforma del artículo décimo séptimo del estatuto social.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 18 de Octubre en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 9 a 18 hs.

Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 18 de marzo de 2005.

Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h.). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 22.

e. 09/10/2006 Nº 18.452 v. 13/10/2006

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 2006 a las 15 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 y de su resultado;
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la/Ley 19.550;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Guillermo Escolar. Conforme Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas de fecha 17.07.06.

Presidente - Guillermo Escolar

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Mariano Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 19.

e. 09/10/2006 N° 18.516 v. 13/10/2006

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el 20 de octubre de 2006 a las 10 horas en Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Evaluación de la gestión y de los honorarios de los miembros del Directorio;
4º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección;
5º) Evaluación de la gestión y de los honorarios del Síndico;
6º) Designación del Síndico;
7º) Destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis;

Conforme lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder ser inscriptos en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, a la atención del Presidente de la Asamblea y al domicilio en que se realizará ésta, de lunes a viernes entre las 10 y las 18 horas y hasta el 13 de octubre de 2006 inclusive.

Germán Wetzler Malbrán, Presidente de la Asamblea conforme designación realizada el 14 de agosto de 2006 por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, en los autos caratulados "Amil, Martha Martin c/ Ventalum S.A.I.C. s/ ordinario".

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 27.

e. 09/10/2006 Nº 73.308 v. 11/10/2006

"Z"

ZELOAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 44911. Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Octubre de 2006 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/06.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Fijar la cantidad de directores que administrarán la Sociedad; elección y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/05, y distribución de cargos según acta de fecha 02/09/2005 transcripta al folio 65 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37137.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3715. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 34.

e. 09/10/2006 Nº 51.271 v. 13/10/2006

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de octubre de 2006 a las 18.30 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.30 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2006;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Santiago María del Sel, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 79 y Acta de Directorio Nº 970 del 15/09/06.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Presidente - Santiago María del Sel

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 108. Libro Nº: 43.

e. 09/10/2006 Nº 4357 v. 13/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Juan Manuel Oliversos, abogado, con oficinas en Victor Martinez 327 C.A.B.A., informa que Roberto Enrique Castellucci DNI 4.440.833, domiciliado en Molina 1151, Planta Baja, departamento 2 C.A.B.A., cede y transfiere en forma total a Aspermix S.A. inscripta en IGJ el 4/8/03 bajo el Nº 10852, libro 22 tomo de SA, con domicilio en Montiel 34 C.A.B.A el fondo de comercio rubro Carnicería, frigorífico sito en la Avenida Nazca 2252 C.A.BA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 09/10/2006 Nº 73.223 v. 13/10/2006

El Sr. Zhang Huayong con domicilio en Uruguay 292 6º piso "C" CABA transfiere el fondo de comercio rubro autoservicio, venta al por menor de comestibles y bebidas en gral. Sito en la calle Paraná 465 CABA libre de deudas y gravámenes, a la Sra. Guo Xiu Fang domiciliado en Suipacha 945 CABA, reclamos de ley en Paso 1035 CABA.

e. 09/10/2006 Nº 51.317 v. 13/10/2006

ODRY VELOSO, Abogada, Tº 44, Fº 27 CPACF, con estudio en Av. San Martín 3174 CABA, avisa que RITA ANDREA GOMEZ con domicilio en Sarmiento 1831 4º, 8 CABA, transfiere su fondo de comercio denominado ATOS TRAVEL EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO, con domicilio en Sarmiento 1831, 4º, 8 CABA legajo 11.385, a ATOS TRAVEL SRL con domicilio en Florida 274, 6º, 63 CABA. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

e. 09/10/2006 Nº 73.318 v. 13/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVANCED SECURITY CONTROL S.A.

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4 y Actas de Directorio N° 12 y 13 del 15/7/06,

16/7/06 y 17/7/06, respectivamente, se aceptó la renuncia presentada por Daniela María Dandeü a su cargo de Directora Suplente, quedó formalizada la elección de David Izada Rodríguez en ese mismo cargo, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Jorgelina Amanda De Gregorio, Director Suplente: David Izada Rodríguez, ambos con domicilio especial en Yerbal 846, Piso 13°, Depto. "D" C.A.B.A.. Ignacio R. Pusso, Abogado, T° 91 F° 562; Autorizado en Acta de Directorio N° 13 del 17/7/06.

Abogado/Autorizado - Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 09/10/2006 N° 73.257 v. 09/10/2006

AGROBEL FRUITS S.A.

(N° I.G.J. 1714637). Por Esc. Nº 199 del 01/09/2006, Fº 603, Registro 1367 de Cap. Fed., Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria del 27/07/2006, procedió a designar VICEPRESIDENTE: Pablo Federico GRASSELLINI, con domicilio especial en Azcuénaga 1265, 6º piso "A", Cap. Fed.- LA AUTORIZADA por Esc. Nº 199 del 01/09/2006, Fº 603 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 39.

e. 09/10/2006 Nº 66.103 v. 09/10/2006

AGROBEL S.A.

(Expte. IGJ 800.900). Comunica que por actas de asamblea y de directorio, ambas del 30 de mayo de 2006, se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, Juan José Blaquier; Vicepresidente. María Josefina Carreras de Blaquier, y Director Titular, Belén Blaquier, quienes constituyen domicilio especial en la calle Gelly y Obes 2207, piso 4°, departamento "I", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 09/10/2006 N° 73.231 v. 09/10/2006

AIR PATROL S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 25-04-05, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el Directorio integrado: Presidente: Señor Atilio Ricardo García Bonomi; Director Suplente: Señor Jorge O' Reilly. Ambos constituyendo domicilio en 25 de Mayo N* 560 P° 3°. CABA. Atilio García Bonomi. Presidente. Buenos Aires, Agosto de 2006. Electo Conforme escritura 171 del 10.3.1999.

Certificación emitida por: Marcos Rospide (h.). Nº Registro: 45. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 151. Libro Nº: 18.

e. 09/10/2006 N° 65.975 v. 09/10/2006

ALICO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 2/05/06, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo García Holtz; Vicepresidente: Eduardo Lorenzo Cassese; Directores Titulares Jaime Calvo, Bruce Dossier, Jorge Ramirez Calvo Directores Suplentes: Alberto Zavala Cavada, Guillermo Donadini. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Teniente General Peron 646, 3° piso Capital Federal. Clara María Mazzeó, abogada, T88 F35, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 2/05/06.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/10/2006 N° 4198 v. 09/10/2006

ALLERGAN PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A.

Comunica que según Reunión de Directorio del 25.9.2006, se resolvió trasladar la sede social a Av. Del Libertador 498, Piso 29° Norte, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión Directorio del 25.9.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 09/10/2006 N° 4203 v. 09/10/2006

ALT CONSULTORES S.A.

Acta de Asamblea del 5-8-05 reelige Presidente Angélica Vela. Director Suplente Norberto José Borrajo, ambos aceptan cargos y denuncian domicilio especial en Lavalle 1625, octavo piso, CABA. Acta de Directorio del 30-08-01 resuelve Trasladar la Sede Social a Tucumán 1625, octavo piso, CABA. María Constanza Abuchanab, autorizada en acta del 5-08-05.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 09/10/2006 N° 73.240 v. 09/10/2006

AMBIT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 27/02/06, resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Pérez Bello, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.. Diego A. Garazzi autorizado por Asamblea de Accionistas del 27/02/06.

Autorizado/Abogada - Diego A. Garazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 70. Folio: 471.

e. 09/10/2006 N° 51.278 v. 09/10/2006

ATLANTIS LIFE S.A.

ATLANTIS LIFE S.A. comunica que por Acta de Directorio Nro. 15 de fecha 1/08/05, se resolvió modificar su domicilio a la calle Marcelo T. de Alvear 1422 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio Nro. 15 de fecha 27/06/06. Juan Manuel Peire.

Abogado - Juan Manuel Peire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 09. Folio: 944.

e. 09/10/2006 N° 65.917 v. 09/10/2006

AVDA NAZCA 672 AL 680 S.R.L.

Por Acta de fecha 5/10/2006, se muda el domicilio legal de la soceidad a la Avenida Saenz 1230, local 28, C.A.B.A. FIRMA Henzel Fernando Diaz Leiva, gerente designado por cesion de cuotas y cambio de gerente por instrumento privado de fecha 5 de 3 de 2002.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 05/10/2006. Nº Acta: 544.

e. 09/10/2006 Nº 3370 v. 09/10/2006

AZUL NOCHE S.A.

Hace saber que por acta 1 del 3/9/06 designó: Presidente: Daniel Alejandro Urroz. Suplente: Jorge Nicolás Giudici; por renuncia como Presidente de Ilda delia Bellusci y Suplente Susana María Cancer; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Azcuénaga 1420, 1° piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 1 del 3/9/06. Expediente 1769588.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/10/2006 N° 73.284 v. 09/10/2006

"B"

B Y B GAS S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio N° 13 del 25/03/05 y 17/7/06, respectivamente, cesaron en sus mandatos los Sres. José Luis Bargiela y Liliana Elizabeth Bienati a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: José Luis Bargiela y Director Suplente: Liliana Elizabeth Bienati, ambos con domicilio especial en Zelarrayán 5317, Cap. Fed.. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Directorio N° 13 del 17/7/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2006 N° 73.256 v. 09/10/2006

BENVENUTI HERMANOS Sociedad Anónima

Que por Actas de Asambleas Ordinarias N° 50 y 51 y Acta de Directorio N° 372 todas del 20/04/06, cesaron en sus mandatos los Sres. Francisco Benvenuti, Máximo Pedro León Benvenuti, Patricia Lina Benvenuti e Inglesina Mongtaner a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Francisco Benvenuti, Vicepresidente: Máximo Pedro León Benvenuti, Director Titular: Patricia Lina Benvenuti y Director Suplente: Inglesina Montagner, todos con domicilio especial en Las Tunas 11174, 2° Piso, Oficina 5, Cap. Fed.. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F| 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria N° 51 del 20/04/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2006 N° 73.258 v. 09/10/2006

BI ARGENTINA S.A.

IGJ N° 5599, L° 28 de S.A. N° Correlativo 1753744. Sede social: Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Oficina 32, Capital Federal. En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la Ley de Sociedades 19.550 y a los fines del derecho de oposición de los acreedores, comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 02/10/2006 redujo voluntariamente el capital social en la suma de $ 70.000.000. De esta forma, el capital social se redujo de $ 100.727.516 a $ 30.727.516. Activo y pasivo antes de la reducción $ 119.817.815 y $ 16.995.805. Activo y pasivo después de la reducción $ 119.817.815 y $ 86.995.805. Patrimonio neto antes de la reducción $ 102.822.010, y patrimonio neto después de la reducción $ 32.822.010. Oposiciones en Escribanía Alonso & Alonso, Av. Rivadavia N° 611, piso 7, Capital Federal. Juan H. A. de Ganay, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2006.

Presidente - Juan de Ganay

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 011. Libro Nº: 026.

e. 09/10/2006 N° 73.330 v. 11/10/2006

BILBAO, HEINRICH Y CIA S.A.

Por Asamblea del 21-9-2006, se acepta la renuncia de José Bernardo BILBAO al cargo de Director Suplente y se designa en su reemplazo a Anastasia Bilbao, quien constituye domicilio especial en Montevideo 711, Piso 4°, Oficina 8, Cap. Fed. Enrique Santiago Sanguinetti, escribano autorizado por acta de directorio n° 1 del 25-9-2006.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/10/2006. Número: 061004416159/E. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 09/10/2006 N° 73.331 v. 09/10/2006

BRINK'S ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 20/03/2006 se aceptó la renuncia del Sr. Rolando Muir al cargo de Director Suplente de la Sociedad y se designó en su reemplazo al Sr. Christian Claude Antoine Berté. Asimismo, por Asamblea Ordinaria de fecha 05/04/2006 se designó al siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Gabriel Allen, Directores Titulares: Ronald F. Rokosz y Alfredo Miguel O'Farrell; Directores Suplentes: Christian Claude Antoine Berté y Julio Fernández Mouján. Los miembros del Directorio constituyen los siguientes domicilios especiales conforme el artículo 256 de la Ley 19.550: Alfredo Miguel O'Farrell y Julio Fernández Mouján en Avenida L. N. Alem 928, piso 7°, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y Alfredo Gabriel Allen, Ronald F. Rokosz y Christian Claude Antoine Berté en Caboto 550, Ciudad de Buenos Aires. Pilar Etcheverry Boneo autorizada por acta de Asamblea Ordinaria del fecha 05/04/2006.

Abogada - Pilar Etcheverry Boneo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 86. Folio: 814.

e. 09/10/2006 N° 4190 v. 09/10/2006

"C"

CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOHEMATOLOGICAS S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 6-2-2006 aprobó la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Dr. Alejandro Pedro Collado, y se reorganizo el Directorio fijando en uno el número de Directores titulares y en igual número el de suplentes. Se designó director suplente a María Gómez Morales, que constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado Contador Jorge Della por acta de asamblea del 6-02-2006.

Contador – Jorge Della

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2006. Número: 134944. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 09/10/2006 Nº 3359 v. 09/10/2006

COMAFI SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica que por Asamblea general Ordinaria y Acta de Directorio del 14/10/2005, Asamblea general Extraordinaria del 14/7/2006 pasadas a escritura pública N° 638 del 22/9/2006 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Enrique MASCHWITZ, Vicepresidente: Estanislao DIAZ SAUBIDET, Director; José Alfredo SANCHEZ. Los administradores fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 3° Cap. Fed, Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 638 del 22/9/2006 al folio 2154 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce matrícula 3014.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 4.

e. 09/10/2006 N° 3314 v. 09/10/2006

COMBINED INSURANCE COMPANY DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 24/8/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: James Donaldson; Vicepresidente: Pablo Dolabjian; Director Titular: Laura Cecilia Suero; Directores Suplentes: Juan Andrés Pintor, Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/8/06. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara M. Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/10/2006 Nº 4201 v. 09/10/2006

COMPUTACION CEICOM S.A.

Comunica que la Asamblea del 23.11.05 aceptó las renuncias de los Señores Cristian Pablo

Marchionni, Guillermo Luis Marchionni, Claudia Marcela Pelechiz, Héctor Alberto Morel y designó nuevo Directorio: Presidente: Guillermo Luis Marchionni, Directores Titulares: Claudia Marcela Pelechiz, Héctor Alberto Morel, Rafael Gallego Carbonell y Marcos Íñiguez Fuentes, Director Suplente: María Florencia Marchionni, hasta Asamblea que trate el ejercicio cerrado al 31.12.05, ejerciendo a partir de dicha fecha el cargo por el término de tres ejercicios conforme al nuevo Estatuto Social. Los designados constituyen domicilio especial en Moreno 970, piso 1, C.A. de Bs. As. Iván Gustavo Di Chiazza autorizado por Acta de Asamblea del 23.11.2005

Abogado – Iván G. Di Chiazza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 91. Folio: 102.

e. 09/10/2006 Nº 4204 v. 09/10/2006

COSBIAL S.A.

Inspección General de Justicia Nº 98.999/183.895 Por Asamblea General Ordinaria y directorio del 29/09/2006 fueron designados directores por dos ejercicios y distribuidos los cargos: Presidente: Aldo Tomás Blardone y Director suplente: Aldo Tomás Blardone (h). Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 863, 3º piso, Capital Federal. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 29/09/06.

Abogada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 09/10/2006 Nº 4215 v. 09/10/2006

"D"

Damian Jonatan Pszemiarower

Conforme escritura Nº 255 de fecha 15/08/2006 se emancipo civil y comercialmente Damian Jonatan Pszemiarower DNI 33.811.968. con domicilio en la Av Callao 322 Piso 13 Dto. D Capital Federal. Claudio Marcelo Pszemiarower autorizado escritura Nº 255 del 15/08/2006.

Abogado – Claudio Marcelo Pszemiarower

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 33. Folio: 854.

e. 09/10/2006 Nº 73.255 v. 09/10/2006

David Miguel TAUSS

Por Escritura Nº 479 del 11/9/2006 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. se instrumentó la emancipación civil y comercial de David Miguel TAUSS, argentino, soltero, 1/2/87, DNI 32.866.420, Tacuarí 281 1º piso "F" Cap. Fed.. Carlos Patricio Magrane autorizado por Escritura 479 del 11/9/2006 folio 1408 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed..

Escribano – Carlos Patricio Magrane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2006. Número: 061003415013/0. Matrícula Profesional Nº: 2337.

e. 09/10/2006 Nº 3331 v. 09/10/2006

DELTA ECO SPA S.A.

Por asamblea general del 19 de Mayo de 2006 resolvió elevar el número de directores a dos titulares y uno suplente hasta completar el mandato en curso; actual directorio: a) Presidente: Raúl Eduardo FELDMAN, argentino, mayor de edad, divorciado, documento nacional de identidad 10.544.913, CUIL 20.10544913-6, empresario, domiciliado en Austria 2640 14º Capital Federal; b) Directora Titular: Nora LINKOWSKI, argentina, mayor de edad, divorciada, documento nacional de identidad 13.740.277, CUIT 27-13740277-5, empresaria, domiciliada en la calle Mercedes número 3995 piso 3º de Capital Federal; c) Directora Suplente: María Silvia FELDMAN, argentina, mayor de edad, viuda, documento nacional de identidad 5.881.644, CUIT 27-05881644-8, domiciliada en la calle Deheza número 2357 piso 7 departamento 40 Capital Federal; todos constituyeron domicilio especial en la calle Viamonte número 723 piso 9º de Capital Federal. La firmante es la escribana autorizada por la escritura de protocolización de fecha 3 de Octubre de 2006.

Escribana – Silvia Contarino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 061004416915/3. Matrícula Profesional Nº: 3881.

e. 09/10/2006 Nº 51.304 v. 09/10/2006

DIMENSION PUBLICIDAD S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 27 del 03/04/06, se aceptaron las renuncias presentadas por Roberto Eugenio Sigillo, Hernán García, Lidia Gracia Crespi de Franco, Susana Nélida Barcos de García, Viviana Gloria Rita Dipascuale de Sigillo, Osvaldo Antonio Franco y Roberto Oscar Lancelotti a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente; respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº76 del 04/04/06 se distribuyeron los cargos así: Directorio: Presidente: Roberto Eugenio Sigillo, Vicepresidente: Hernán García y Director Suplente: Osvaldo Antonio Franco, todos con domicilio especial en Lavalle 2024, Piso 3º, Cap. Fed.. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562; Autorizado en Acta de Directorio del Nº 76 del 04/04/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 09/10/2006 Nº 73.259 v. 09/10/2006

DINGSHOF B.V.

Por reunión de directorio celebrada por escritura pública 277 pasada al folio 1111 de fecha 20/9/2006, ante Registro 1578 de Capital Federal, se resolvió: a) aceptar las RENUNCIAS al cargo de representantes legales y apoderadas de la sociedad en la República Argentina de las señoras Ana Dolores ROVIRA, D.N.I. 5.771.320 y C.I.P.F. 5.804.720 y Juana Antonia LAPORTE de VAN LIMBURG STIRUM, D.N.I. nro. 93.547.642 b) REVOCAR la representación legal y poder otorgado a favor de las señoras Ana Dolores Rovira y Juana Antonia Laporte de van Limburg Stirum, y c) Designar como nuevo representante legal y apoderado al señor Johannes Maurits GRAAF VAN LIMBURG STIRUM, holandes, casado, D.N.I. 93.884.232, domiciliado en Paraguay 1.327, 5º piso, departamento "J" de esta ciudad, constituyendo domicilio especial en la sede social cita en Paraguay 1.327, 5º, departamento "J" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Registro 1.578 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 277 de fecha 20/9/2006.

Escribano – Pablo M. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2006. Número: 061003414714/0. Matrícula Profesional Nº: 2989.

e. 09/10/2006 Nº 3332 v. 09/10/2006

"E"

EDWARD ROBINS S.A.

Por Resolución de Asamblea de fecha 20 de junio de 2006, Edward Robins S.A. (Sociedad Uruguaya), resolvió la disolución anticipada de su Sucursal en Argentina, siendo el liquidador y depositario de los libros y demás documentación social, el representante legal, señor Isidoro Usatinsky, DNI número 4.316.179, con domicilio especial y real en la calle Salvador Del Carril número 3705 piso 12 departamento "A" C.A.B.A., quién aprobó el balance final de liquidación al 30/06/2006. Autorizado Diego Hernán Corral DNI 26.419.703 según Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/06/2006.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 164. Libro Nº: 60.

e. 09/10/2006 Nº 51.267 v. 09/10/2006

EL BRUJO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 11-9-06 se designó Gerente a Rafael Marcelo LEVY MEMUN con domicilio especial en Azcuénaga 387, Cap. Fed. Autorizada por Acto privado del 29-9-06.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/10/2006 Nº 73.267 v. 09/10/2006

Energy Development & Consultants Argentina S.A.

Inscripción de Directorio. Complementario de publicación de fecha 25-08-2006. Se omitieron consignar domicilios especiales de los directores designados, fijandose todos en Mendoza 1509 Piso 5, oficina "A", CABA. Fernando Carlos Mauriño, Contador Público autorizado por Acta de Asamblea del 25/11/2005.

Contador – Fernando C. Mauriño

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 135735. Tomo: 0166. Folio: 100.

e. 09/10/2006 Nº 51.297 v. 09/10/2006

ENTERPRISE CONSULTING SERVICES SRL

Por instrumento privado 15/1/02, ratificado por reunión de socios del 5/10/06 se aprobó designar gerentes a Claudia Elizabeth Núñez y Carlos Jaime Goldknopf, ambos con domicilio especial en Florida 259, piso 1º, C.A.B.A. Autorizado por reunión de socios del 5/10/2006.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 09/10/2006 Nº 73.504 v. 09/10/2006

EPICOR SOFTWARE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA Convocase a los Sres. Accionistas a hacer ejercicio del derecho De suscripción preferente (art. 194 Ley 19.550) Correspondientes a los aumentos de capital realizados en las Asambleas Ordinarias celebradas en fechas 12 de enero de 2006 y 23 de agosto de 2006, dentro de los 30 días de publicado el presente edicto en el domicilio de Avda. Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10hs. a 18hs. Designación según acta de asamblea de fecha 30 de abril de 2002 obrante fs. 19 y acta de directorio de fecha 12 de enero de 2006 obrante a fs. 36 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rúbrica 84833-99 de fecha 15 de octubre de 1999. Cristian Javier Bunge DNI Nº 20.406.149, Presidente de Epicor Software Argentina S.A.

Certificación emitida por: Sergio Raúl Picasso. Nº Registro: 1841. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 7.

e. 09/10/2006 Nº 51.250 v. 11/10/2006

"F"

Falcon Property S.A.

Inscripta en IGJ bajo el Nº 10065 Libro 32 Tomo — de Sociedades Anónimas, el 4/07/06, hace saber que por Asamblea de fecha 1/9/06 se designó como único integrante del directorio unipersonal y Presidente, al Sr. Javier Luis Szarfer, Argentina, constituyendo domicilio real y especial en la calle Malabia 2470 piso 8º Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por acta de Asamblea de fecha 1/09/06.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2006. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 09/10/2006 Nº 51.424 v. 09/10/2006

Falcon Property S.A.

Inscripta en IGJ bajo el Nº 10065 Libro 32 Tomo — de Sociedades Anónimas, el 4/07/06, ha resuelto por Acta de Directorio de fecha 26/09/06 trasladar el domicilio social de Falcon Property S.A., de la calle Av. Libertador 4894 piso 12 Dpto G, Ciudad Autónoma de Bs. As., a la calle Florida 537 piso 18, Ciudad Autónoma de Bs. As. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por acta de directorio de fecha 26/09/06.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 09/10/2006 Nº 51.423 v. 09/10/2006

FISIPA Sociedad Anónima

Escritura Pública Nº 119, 26/09/2006, Fº 281, Escribano R. D. GARCIA COLOMBO, Titular Registro 837, esta ciudad. 2) NUEVO DIRECTORIO: por asamblea extraordinaria unánime de 29/08/2006 y por UNANIMIDAD se resuelve aceptar la Renuncia del Presidente del Directorio y se designa nuevo Presidente a Luciano GALFIONE, argentino, nacido 13 de Junio de 1975, casado en 1º nupcias con Paula Elena Leonfanti, DNI 24.687.393, (C.U.I.T 20-24687393-4). domiciliado en General Eugenio Garzon 3812, departamento "B" de esta Ciudad. 3) SEDE SOCIAL: Calle Corrientes 2763, 7º piso, dto. 4, esta Ciudad de Buenos Aires. 4) Autorizada: Teresa Fernandez, DNI 13.018.049, por Escritura 119, 26/09/2006, Fº 281, Escrib. R. D. GARCIA COLOMBO, titular Registro 837.

Certificación emitida por: Rubén Darío García Colombo. Nº Registro: 837. Nº Matrícula: 1892. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 17.

e. 09/10/2006 Nº 3335 v. 09/10/2006

"G"

GRADEU S.A. de Capitalización y Ahorro

GRADEU S.A., DE CAPITALIZACION Y AHORRO - Mendoza N 1509 Piso 8º Oficina C" - Capital Federal.- Sorteo Lotería Nacional 30/09/06. Premios: 1ro. 624; 2do., 138; 3ro. 126; 4to., 982; 5to. 786. Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero; al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada – Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 76. Libro Nº: 2.

e. 09/10/2006 Nº 18.476 v. 09/10/2006

GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 14 de fecha 28 de Abril de 2004, se resolvió aumentar el capital social de $ 26.800 a $ 28.200, estando este aumento compuesto de 1400 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de $1 valor nominal cada una. Firmado: Dr. Andrés Leonardo Vittone, abogado inscripto al Tº 67 Fº 212 del CPACF, autorizado por Acta de Asamblea del 28 de Abril de 2004.

Abogado - Andrés Leonardo Vittone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 67. Folio: 212.

e. 09/10/2006 Nº 4208 v. 09/10/2006

GRUPO OUTLET S.A

Por acta de directorio del 29/8/2006 se cambió la sede social a Florida 826, 3º piso, C.A.B.A Sin reforma del estatuto social. Autorizada a publicar por Acta de Directorio del 29/8/2006.

Escribana – Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2006. Número: 061003415010/F. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 09/10/2006 Nº 73.329 v. 09/10/2006

GRUPO PAMPAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 28 de Julio de 2006 se designó Presidente: Guillermo Torres García, Vicepresidente: Fernando Javier Mengoni, Director Suplente: Pablo Torres García, todos con domicilio especial en Sarmiento 1469 piso 7º, DPTO D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermo Torres Garcia se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 28 de Julio de 2006.

Presidente – Guillermo Torres García

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 7 a mi cargo.

e. 09/10/2006 Nº 65.912 v. 09/10/2006

GUIALE S.A.

Aviso Complementario al publicado con fecha 7/09/06 Recibo Nº 71251. Los directores titulares,

y suplente tienen domicilio especial en Avenida Rivadavia 6346, Piso 1º, oficina "C", Cap Fed. Dra. María Alicia Rendón autorizada en Asamblea y Directorio 28/4/06.

Certificación emitida por: Luis A. Pennini. Nº Registro: 626. Nº Matrícula: 3615. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 49.

e. 09/10/2006 Nº 73.332 v. 09/10/2006

"H"

HELI - AIR S.A.

Se deja constancia qua por Acta de Asamblea de fecha 15/09/2006 se resolvió el Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 12.000,00; Monto del aumento: $ 1.111.400,00; Capital Resultante: $ 1.123.400,00; Composición Capital Resultante: 11.234 acciones ordinaria no endosables de Valor Nominal $ 100,00 cada una. Se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social: Capital Social: $ 1.123.400,00.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado por Escritura número 390 de fecha 20 de septiembre de 2006 pasada al folio 968, ante el Registro Notarial 978 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 05/0/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 41.

e. 09/10/2006 Nº 51.420 v. 09/10/2006

HEXAGON BANK ARGENTINA S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 22/8/06 resolvió la fusión por absorción con "HSBC Bank Argentina S.A.", habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Marta Isabel Gómez de Orona autorizada por Asamblea Extraordinaria del 22/8/06.

Autorizada – Marta I. Gómez de Orona

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 093.

e. 09/10/2006 Nº 66.156 v. 09/10/2006

HIERBA BUENA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de la Sociedad - número de Registro Inspeccion General de Justicia 102.038- del 27 de agosto de 2004, se reeligieron las autoridades, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Rubén Ignacio Ayerbe; y Director Suplente: Daniel Gutiérrez, ambos constituyendo domicilios especiales en Reconquista 1166, piso 13, Capital Federal. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 27.08.04.

Autorizado – Esteban N. Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 09/10/2006 Nº 73.306 v. 09/10/2006

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 22/8/06 resolvió la fusión por absorción de "Hexagon Bank Argentina S.A." la que se disolvió sin liquidarse. Marta Isabel Gómez de Orona autorizada por Asamblea Extraordinaria del 22/8/06.

Autorizada – Marta I. Gómez de Orona

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 093.

e. 09/10/2006 Nº 66.157 v. 09/10/2006

"I"

INDUSTRIAS CARROCERAS DI ROCCO S.A.

EDICTO AMPLIATORIO DEL EDICTO PUBLICADO CON FECHA 01/09/2006 Se hace saber por un dia que por Asamblea General Ordinaria, de fecha 23/06/2006, es aceptada por unanimidad la renuncia del Directorio conformado por Presidente: Carmen Agueda DI ROCCO, DNI 4.703.018, con domicilio real en Navarro 3559 Capital Federal, Vicepresidente: Graciela Susana DI ROCCO, DNI 10.830.969, con domicilio real en Navarro 3559 Capital Federal y Director Suplente: Arnaldo Mario DI ROCCO, LE 425.136, con domicilio real en Cañada de Gomez 1718, Capital Federal, todos constituyen domicilio legal y especial en Lavalle 1430 piso 5to. oficina "B" Capital Federal. Firma el Sr. Presidente Andres BENOIT. Designado por acta de Asamblea General Ordinaria mencionada "ut supra".

Certificación emitida por: María Susana Alonso. Nº Registro: 261. Nº Matrícula: 2513. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 15 int. 76308.

e. 09/10/2006 Nº 73.322 v. 09/10/2006

INSUMOS ANDINOS S.R.L.

INSUMOS ANDINOS S.R.L. Por acta nro. 2 del 20 de septiembre de 2006 el Sr. Carlos Leonel De Angelis renunció a su cargo de Gerente designándose en su reemplazo al socio Eduardo Alberto Casaubon, con domicilio especial en la sede social mediante reforma de estatutos. Dr. Manuel Felix Origone. Autorizado en instrumento referido supra.

Abogado – Manuel Félix Origone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 32. Folio: 677.

e. 09/10/2006 Nº 73.324 v. 09/10/2006

IXONE STUDIOS S.R.L.

Inscripta el 9 de marzo de 2001 con el número 1587 libro 114, tomo SRL, hace saber que por resolución de acta de asamblea del 16 de diciembre de 2005, se ha renovado el cargo de socio gerente al Sr. Ramiro Atucha por el término de un año, quien establece domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 811 piso tercero departamento B de Capital Federal; y se ha aprobado el cambio de domicilio de la sede social a Bartolomé Mitre 811 piso tercero departamento B de Capital Federal. Socio Gerente de IXONE STUDIOS S.R.L., según acta N° 6 de fecha 16 de Diciembre de 2005.

Autorizado – Ramiro Atucha

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 20.

e. 09/10/2006 Nº 51.293 v. 09/10/2006

"J"

JUBEL S.A.

(Expte. IGJ 800.899). Comunica que por actas de asamblea y de directorio, ambas del 12 de mayo de 2006, se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente, María Josefina Carreras de Blaquier, y Vicepresidente, Juan José Blaquier, quienes constituyen domicilio especial en la calle Gelly y Obes 2207, piso 4°, departamento "I", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 09/10/2006 Nº 73.233 v. 09/10/2006

"K"

KITAN S.A

Con fecha 19 de Noviembre de 2004. En Asamblea con el 100% del Capital presente protocolizado con escritura de fecha 04 de Noviembre de 2005 en el folio 1603 del registro notarial 432 de C.A.B.A. se designa como Directora suplente a la Sra. Ana Harrington de Badessich DNI 18170138 Fijando domicilio especial en Eduardo Madero 1020 5to. Piso de la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Contador Eduardo Baldi. D:N:I: 07.590.685 Autorizado por escritura Pública de fecha 24 de Agosto de 2006 según folio 1141 del Registro 432 Ceriani J. Cernadas de C.A.B.A.

Contador - Eduardo Balbi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/10/2006. Número: 135748. Tomo: 0229. Folio: 191.

e. 09/10/2006 Nº 51.273 v. 09/10/2006

KOVINAR S.A.

IGJ 9/05/2003 Nº 6080 Lº 20 Tº de Sociedades por Acciones Por Actas de Asamblea del 4/8/06 y Directorio del 7/8/06 se remueva el Directorio, designandose: Presidente: Luis Pablo KRZISNIK, Vicepresidente: Jose Francisco KRZISNIK, Director Suplente: María Ana KRZISNIK; todos con domicilio especial Tucuman 1429, Piso noveno, dpto. "A", C.A.B.A.. Por Acta de Directorio del 14/08/2006 traslada la sede social a Tucuman 1429, Piso noveno, dpto. "A", C.A.B.A. La firmante resulta autorizada por nota del 14/08/2006 con firmas certificadas por Acta 75, Lº 29, Registro 649, Cap. Fed.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 04.

e. 09/10/2006 Nº 73.299 v. 09/10/2006

KREMASTI S.A.

Por Acta de Directorio del 28/02/2006, se resolvió el cambio de sede social a la calle Jerónimo Salguero 1933, 1º piso, departamento "C", Capital Federal. PRESIDENTE: Antonio Zotalis, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/05/2004.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 29.

e. 09/10/2006 Nº 3323 v. 09/10/2006

"L"

LA CASA DEL ACRILICO S.R.L.

En la publicación del 15-9-2006, Factura 64696, se consignó mal el piso del domicilio especial de la liquidadora de La Casa del Acrílico S.R.L., Avda. Carabobo 1230, primer piso, oficina 3 Cap. Fed., Nº correlativo 1531730, inscripto 26-12-90, Nº 7584, Lº 93, constituido por esc. 782, folio 3410, 14-9-2006, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010, siendo correcto el domicilio Acda. San Juan 4369, piso décimo, Dto. A Cap. Fed. Designó apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 291, Fº 1302, 12-4-2005, Esc. de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 02/10/2006. Acta N°: 743.

e. 09/10/2006 Nº 65.920 v. 09/10/2006

LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.683.764). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de directorio, ambas del 24/04/2006, se resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Ki Mun Paik; DIRECTORES TITULARES: Chan Min Han y Lee Seung Heon. Todos los directores constituyen domicilio en Olga Cossentini Yacht 5º, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. María Eugenía Botta. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 24 de abril de 2005.

Abogada – María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 09/10/2006 Nº 4211 v. 09/10/2006

LIDERAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/6/2006 se designó como Directora Suplente a Lucila Carsoglio, quien constituye domicilio en Cerrito 348, piso 4°, oficina "A", Capital Federal. Este aviso complementa el publicado con fecha 22 de agosto de 2006 bajo recibo número 69570. Fernando Carregal. Abogado. Autorizado por Acta de Asamblea del 27/6/2006.

Abogado – Fernando Carregal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 38. Folio: 518.

e. 09/10/2006 Nº 73.249 v. 09/10/2006

"M"

MACONSUL SRL

Que por acta de fecha 05/10/06 se resolvió el cambio de sede social. La nueva sede es en Lavalle 361, piso 1º oficina Nº 11 de la Capital Federal. Carlos Ambrosini, abogado Tº 70 Fº540, autorizado en acta de fecha 5/10/06.

Abogado – Carlos E. Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 70. Folio: 540.

e. 09/10/2006 Nº 73.478 v. 09/10/2006

MASA ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de y por Reunión de Directorio fecha 20/6/06, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Edgardo Santos Levantesi con domicilio especial en Santos Dumond 2412, 13ª, C.A.B.A.; Vicepresidente: Antonio Benítez Vilchez con domicilio especial en A. Moreau de Justo 1930, piso 1º C.A.B.A; Directores Titulares: Francisco José Fornieles con domicilio especial en Av. L. N. Alem, 10º C.A.B.A., Fernando Valverde Tauroni con domicilio especial en A. Moreau de Justo 1930, piso 1º C.A.B.A y Gustavo Fabián Elías con domicilio especial en Fitz Roy 465, de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As.; Directores Suplentes: Angel Berja Vallejo y Lorenzo Díaz Revenga ambos con domicilio especial en A. Moreau de Justo 1930, Dock 15, 1º C.A.B.A., y Julio Antonio Camblor con domicilio especial en Cerrito 136 5 "D", C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 22 de fecha 20/06/06.

Abogado – Diego M. Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 09/10/2006 Nº 73.270 v. 09/10/2006

MEDAM BA S.R.L.

Comunica que por Acta de Socios de fecha 18 de septiembre de 2006, designó como Director Gerente de la sociedad a Guillermo Alejandro Hamlin, con domicilio especial en San Martín 323 Piso 13, Capital Federal. Germán Klingenfuss, abogado, autorizado por acta de socios de fecha 18 de septiembre de 2006.

Abogado – Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 09/10/2006 Nº 73.244 v. 09/10/2006

MOBILE2BIZ S.A

(Nº IGJ 1748127) comunica que por Esc. Nº 167 del 29/09/06 Folio 512 Registro Notarial 1573 CAGA se protocolizó lo sigte: Por Acta de Asamblea del 01/08/05 se aceptó la renuncia del Presidente Francisco Ricardo Juan Okecki y Vicepresidente Antonio Leoncio Peña, Director Titular: Juan José Jorge Hervás Ibañez; Directores Suplentes: Isabel Amalia Peña y Marcelo Eduardo Bombau. Se designa: Presidente Francisco Ricardo Juan Okecki, Vicepresidente Jaime de Saint Malo; Director Titular: Guillermo de Saint Malo, los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 268 piso 12 CABA. Por Acta de Asamblea del 08/06/06 se renovaron autoridades: Presidente: Francisco Ricardo Juan Okecki; Vicepresidente: Antonio Leoncio Peña; Director Titular Jaime de Saint Malo; Directores Suplentes: Juan José Jorge Hervás Ibañez; Guillermo de Saint Malo y José Federico Ugarte, constituyendo domicilio especial en Suipacha 268 piso 12, CABA.- Mirta Isabel Cáseres autorizada por escritura up supra a suscribir el presente edicto.

Autorizada – Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4004. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 14.

e. 09/10/2006 Nº 73.323 v. 09/10/2006

"O"

OLIVARES HERMANOS S.A.

Por publicación complementaria de la efectuada el 07/07/2006, factura Nº 66317, los Directores designados: Cesar Alvarez Gonzalez y Mauricio Damian Olivares, fijan domicilio especial en Echeandía 4815 Cap. Fed. El Directorio anterior se integraba por Alfredo Ruben Fernandez D'arbellay DNI 8.353.725 -Presidente- y Juan Carlos Rivero DNI 8.575.060 -Director Suplente-, cu-

yas renuncias fueron aceptadas en acta de asamblea general extraordinaria del 08/12/05. Autorizado: Lucas Hernan Ramirez por acta de 08/12/05.

Abogado – Lucas Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 86. Folio: 192.

e. 09/10/2006 Nº 73.246 v. 09/10/2006

“P”

PELCO S.A.

IGJ Nº 235915. Se hace saber que mediante Acta de Directorio de fecha 18.08.06, los Sres. Directores han resuelto, en atención a la reducción del capital social de PELCO S.A., instrumentada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de julio de 2002 y pasada a Escritura Pública número sesenta y nueve de fecha 6 de septiembre de 2002, la emisión de nuevos títulos que reflejen la real composición del mismo, es decir la suma de $ 55.971. Convócase a los Sres. accionistas de la Sociedad a la conversión de sus tenencias actuales, las que serán canjeadas por los nuevos títulos. Presidente Luis Wuhl, designado por Acta de Asamblea de fecha 3 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 31.

e. 09/10/2006 Nº 51.281 v. 09/10/2006

PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa el resultado del Sorteo de Lotería del día 30 de Septiembre de 2006 1º PREMIO: 624 2 º PREMIO: 138 3º PREMIO: 126 4º PREMIO: 982 Virgilio Angel Vallini (Acta de Asamblea Nº 27 del 27/10/2004)

Virgilio Angel Vallini

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. Nº Registro: 599. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.

e. 09/10/2006 Nº 51.269 v. 09/10/2006

“Q”

QUIMICA CORDOBA S.A.

Por Escritura Nº 623 del 27/09/2006, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se ha protocolizado el Acta de Asamblea del 28/08/2006 donde se nombra el actual directorio: Presidente: Bernardo Raúl Castaño: Vicepresidente: Fernando Lusternik; Directora: Luisa Antonia La Valle. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 2439, CABA. Autorizado escritura 623 del 27/09/2006.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/10/2006. Número: 061003414599/6. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 09/10/2006 Nº 51.299 v. 09/10/2006

“R”

ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA S.A.)
(antes denominada “Sociedad Anónima Compañía de Seguros Los Andes”) Sociedad absorbente
LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. Sociedad absorbida

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que las sociedades “ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.” (antes denominada “Sociedad Anónima Compañía de Seguros Los Andes”) (Sociedad Absorbente), con sede social en Alsina 756, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Julio de 1912 bajo el Nº 63 folio 534 libro 37 tomo A, y “LA REPUBLICA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.” (Sociedad Absorbida), con sede social en San Martín 627, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro de Comercio el 9 de Noviembre de 1928, bajo el Nº 252, al folio 189 del Libro 43, Tomo A de Estatutos Nacionales, han decidido fusionarse al 1 de Julio de 2006, quedando la Sociedad Absorbente como sociedad subsistente y la Sociedad Absorbida disuelta sin liquidarse en los términos de los arts. 82 y ss de la ley 19.550. Se informa que por Reuniones de Directorio de fecha 25 de Septiembre de 2006 de cada sociedad y por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fecha 27 de Septiembre de 2006 de cada sociedad se aprobó el Compromiso Previo de Fusión suscripto por ambas sociedades el 25 de Septiembre de 2006. En virtud de ello la Sociedad Absorbente aumentará su capital social en $ 13.749.111, es decir de $ 34.093.849 a $ 47.842.960 siendo la relación de canje de una acción de “ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.” (antes denominada “Sociedad Anónima Compañía de Seguros Los Andes”) por cada acción de “LA REPUBLICA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.”. De acuerdo con los Balances Especiales de Fusión al 30 de Junio de 2006, la valuación del activo y pasivo de las Sociedades es: “ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (ARGENTINA) S.A.” (antes denominada “Sociedad Anónima Compañía de Seguros Los Andes”): Activo $ 179.501.516; Pasivo $ 145.947.817.- “LA REPUBLICA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.”: Activo $ 103.923.012, Pasivo $ 97.272.122. Los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión de conformidad con el artículo 83 inc. 3º último párrafo de la Ley 19.550, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, en el siguiente domicilio: Avenida de Mayo 651, piso 3º Oficina 14, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles, de 10 a 13 y de 15 a 17 horas. Autorizado por Asamblea del 27/09/2006.

Abogado - Ernesto José Genco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2006. Tomo: 78. Folio: 71.

e. 09/10/2006 Nº 4238 v. 11/10/2006

“S”

SACRES S.A.

Informa que: por acta de directorio del 3/10/05, instrumentada en escritura 278 del 2/10/06 se cambió el domicilio legal de la sociedad fijando el mismo en Alsina 1729, Capital Federal. Autorizado en escritura 278 del 2/10/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 127.

e. 09/10/2006 Nº 73.321 v. 09/10/2006

SECURITY HOLDING S.A.

(I.G.J. 1.001.775) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fechas 25/09/1998, 06/09/1999, 30/08/2000, 14/08/2001, 30/08/2002, 15/07/2003, 15/07/2004 y 14/07/2005; y por reunión de Directorio de fechas 25/09/1998, 06/09/1999, 30/08/2000 y 14/08/2001 se resolvió designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE, Alfredo M. O'Farrell y DIRECTOR SUPLENTE, Julio Fernández Mouján, constituyendo domicilio ambos designados en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Verónica Ramperti. Autorizada por Asambleas de Accionistas de fechas 25/09/1998, 06/09/1999, 30/08/2000, 14/08/2001, 30/08/2002, 15/07/2003, 15/07/2004 y 14/07/2005.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 09/10/2006 Nº 4189 v. 09/10/2006

SEDILE SUDAMERICANA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Acta de Directorio del 31/01/2006, se designan por UN ejercicio: PRESIDENTE: ROBERTO NORBERTO MIRANDA; DIRECTORA SUPLENTE: MIRIAM EDITH ANSELMO. Todos con domicilio especial en parana 835, C.A.B.A. FIRMA: ROBERTO NORBERTO MIRANDA, PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea y directorio de 31/01/06.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 04/07/2006. Nº Acta: 539.

e. 09/10/2006 Nº 73.432 v. 09/10/2006

SERVEFER SRL

Por Acta de Reunion de socios numero 19 del 22/07/06 se designo Gerente a Edgardo Rubén Moncho con mandato hasta el 30/06/2008 y con domicilio especial en la calle Gral. Urquiza 1183 p. 5to. A, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Edgardo Rubén Moncho, apoderado de Servefer SRL, según escritura de fecha 20/05/1993, Folio 741, Registro 76, Cap. Fed. Escribana Graciela Sánchez , Mat. 4070.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 72. Libro Nº: 23.

e. 09/10/2006 Nº 18.509 v. 09/10/2006

SEYMA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 20/7/06: 1. Rolando Osvaldo Traversa renuncio a su cargo de gerente; 2. Se designaron gerentes a Hugo César Lopez y Luis Francisco Herman, ambos con domicilio especial en San Antonio 564, Cap. Fed. Vanina Brandon, autorizada por instrumento privado del 17/08/06.

Abogada – Vanina Brandon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 80. Folio: 744.

e. 09/10/2006 Nº 3327 v. 09/10/2006

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

(Inscripta el 28/08/1918, Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tº A Estatutos Nacionales). Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03-10-06 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió aumentar a 6 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Delegado: Federico Braun; Vicepresidente: Arturo Esteban Santillán; Directores: Alfonso Mario Lago, Santiago Braun, Patricio Carlos Perkins y Juan José Badano. Los directores han constituido domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 811, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente (Según Actas de Asamblea y Directorio del 03/10/06).

Presidente – Federico Braun

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 66.

e. 09/10/2006 Nº 18.471 v. 09/10/2006

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

(Inscripta el 28-08-1918, Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tº Estatutos Nacionales). Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 18 de octubre de 2006 se abonará el dividendo en efectivo a su favor, aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 2006, del 39, 1304% del capital social, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2006. Según el último párrafo del artículo incorporado por la Ley 25.585 a continuación del artículo 25 de la Ley 23.966, del dividendo en efectivo a pagar, la Sociedad se reintegrará el importe del Impuesto a los Bienes Personales abonado por la misma por el período fiscal 2005, en su carácter de responsable sustituto de los accionistas que se presenten al cobro que hayan sido alcanzados por ese gravamen. En todos los casos se emitirá la respectiva constancia de retención. Atento el tiempo que insume determinar las personas alcanzadas por este impuesto, el pago de los dividendos se efectuará dentro de los 5 (cinco) días hábiles de la puesta a disposición (artículo 90 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10:00 a 15.00 horas, o en los domicilios de Caja de Valores del interior del país qué a continuación se detallan: Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Calle 48 Nº 515, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Paseo Sarmiento 165, Mendoza; Paraguay 755, Rosario, Provincia de Santa Fe; San Martín 2231, Santa Fe. Presidente (según Actas de Asamblea y Directorio del 03/10/06).

Presidente – Federico Braun

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 072. Libro Nº: 66.

e. 09/10/2006 Nº 18.470 v. 09/10/2006

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA Y SUPERMERCADOS QUIJOTE S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el artículo 83, inciso 3º de la Ley 19.550, se hace saber que: Sociedad Absorbente: Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, con sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/08/1918 bajo el Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: Supermercados Quijote S.A., con sede social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/06/06 bajo el Nº 9492, Lº 31, Tomo de Sociedades por Acciones. Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente; Supermercados Quijote S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades el 28/08/06 y aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Supermercados Quijote S.A. y de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, de fecha 02/10/06 y 03/10/06, respectivamente. La fusión se realiza en base a los balances generales especiales de fusión al 30 de junio de 2006, resultando a dicha fecha los siguientes valores. Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia: Total del Activo $ 739.481.398; Total del Pasivo $ 270.325.839; Total del Patrimonio Neto $ 469.155.559. Supermercados Quijote S.A.: Total del Activo $ 23.191.328; Total del Pasivo $ 12.513.021; Total del Patrimonio Neto $ 10.678.307. El capital social de la sociedad absorbente asciende a $ 23.000.000 no correspondiendo proceder a aumentar el capital social en razón que la misma es titular de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida. El domicilio para la recepción de oposiciones se fija en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente (Según Actas de Asamblea y Directorio del 03/10/06).

Presidente – Federico Braun

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 66.

e. 09/10/2006 Nº 18.473 v. 11/10/2006

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

(Inscripta el 28/08/1918, Nº 78, Lº 39, Fº 479, Tº A Estatutos Nacionales). Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03-10-06 se aprobó por unanimidad la propuesta de aumento de capital por la suma de $ 27.000.000.- elevando el capital actual a $ 50.000.000.-, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta “Ajuste integral del Capital Social” por la suma de $27.000.000.-; resolviéndose asimismo la emisión de 27.000.000.- de acciones liberadas, ordinarias escriturales de un peso de valor nominal cada una, de las cuales 636.410 corresponden a la clase “A” con derecho a cinco votos por acción y 26.363.590 corresponden a la clase “B” con derecho a un voto por acción. Participa de la capitalización la totalidad del capital social actualmente en circulación. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las que se encuentren en circulación al momento de su puesta a disposición y gozarán de derecho a dividendos desde el 1º de julio de 2006. A tal efecto se está tramitando la correspondiente autorización de oferta pública y cotización por ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Presidente (Según Actas de Asamblea y Directorio del 03/10/06).

Presidente – Federico Braun

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 04/10/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 66.

e. 09/10/2006 Nº 18.472 v. 11/10/2006

STARNOVA S.A.

ARTICULO 60 LEY 19550.Por acta del 1/6/06 se resolvió: a) renuncia de: Director Suplente Sofía

Gladys Cabuli. b) Designación de: Presidente Mario Jorge BALAN, DNI 10809004.Vicepresidente: Sergio Rafael LIBERSON, DNI 12081594.Director Titular: Eduardo Alberto AISKOVICH, DNI 12572821. Director Suplente: Guillermo Jesús Maria VALLAZA, DNI 10519512, todos domicilio real y especial Av. Libertador 5190, 5º B, CABA, AUTORIZADA POR ACTA DEL 1/6/06. ANALIA FERNANDEZ.

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 20.

e. 09/10/2006 Nº 65.909 v. 09/10/2006

STOLT NIELSEN TRANSPORTATION GROUP S.A.

Por escritura Nº 1310, Fº 3452, del 29/09/2006, se Protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 38, y Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria, ambas del 30/03/2006, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Director Titular: Nicolás Joys PETERSEN - Director Suplente: Jorge GARCIA SANTILLAN Sindico Titular: Gabriel Rogelio SISTO - Sindico Suplente: Nicolás SANTURIO -Todos constituyen domicilio Especial en la calle Moreno 584, 2º Piso, de C.A.B.A.. Autorizada especialmente por escritura 1310 del 29/09/2006, folio 3452 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 3870.

e. 09/10/2006 Nº 51.282 v. 09/10/2006

STTC S.A.

Por asamblea del 5/9/06 se aceptó la renuncia del director suplente Salvador Miguel Eisenbeil; reemplazante: Nelly Janczur, argentina, comerciante, casada, nacida el 21/4/66, D.N.I.18.750.213; domicilio especial constituido: Boyacá 87, piso 9, oficina B, Capital Federal. Carlos Alberto González, abogado autorizado por asamblea del 5/9/06.

Abogado – Carlos Alberto González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/09/2006. Tomo: 16. Folio: 220.

e. 09/10/2006 Nº 51.287 v. 09/10/2006

SUMIPLAN Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Acto de Adjudicación número 47 realizado el 5 de Septiembre de 2006: Grupo 17, Orden 09, Modalidad Sorteo; Grupo 18, Orden 48, Modalidad Sorteo; Grupo 20 Orden 50, Modalidad Sorteo; Grupo 23, Orden 17, Modalidad Sorteo; Grupo 24, Orden 17, Modalidad Sorteo; Grupo 25, Orden 33, Modalidad Sorteo; Grupo 27, Orden 04, Modalidad Sorteo; Grupo 34, Orden 09, Modalidad Sorteo; Grupo 34 Orden 04, Modalidad Licitación; Grupo 40, Orden 50, Modalidad Sorteo; Grupo 41, Orden 33, Modalidad Sorteo; Grupo 43, Orden 50, Modalidad Sorteo; Grupo 46, Orden 30, Modalidad Sorteo; Grupo 47, Orden 44, Modalidad Sorteo; Grupo 48, Orden 10, Modalidad Sorteo; Grupo 49, Orden 02, Modalidad Sorteo. Próximo Acto de Adjudicación: 5 de Octubre de 2006, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002.

Presidente – Héctor Caruso

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 24.

e. 09/10/2006 Nº 18.463 v. 09/10/2006

SUVENTA S.A.

Hace saber que por acta 1 del 11/9/06 designó: Presidente: Alejandro Rodríguez.Suplente: Pedro Fernández, por renuncia como Presidente Máxima Amanda Correa y Suplente Delia Teresa Ordoñez; constituyen domicilio especial y trasladan domicilio legal a Esmeralda 1271, 4º piso, departamento 42, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 1 del 11/9/06 a suscribir edictos. Expediente 1772202.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/10/2006 Nº 73.283 v. 09/10/2006

"T"

TALLERES CROVARA Sociedad Anónima

IGJ 26/09/1980 Nº 4197 Lº 92 Tº A de Est. de SA nacionales. Por Actas de Asamblea del 8/5/06 y Directorio del 9/5/06 se renueva el Directorio, designandose: Presidente: Juan Mario KRZISNIK, Vicepresidente: Jose Francisco KRZISNIK; Directores: Josefa Bernarda KRZISNIK, Luis Pablo KRZISNIK, María Ana KRZISNIK, Ana Cristina KRZISNIK, y Director Suplente: Marcos Valentin KRZISNIK, todos con domicilio especial en Tucuman 1429, Piso noveno, dpto. "A", C.A.B.A. Por Acta de Directorio 15/08/006-traslada la sede social a Tucuman 1429, Piso noveno, dpto. "A", C.A.B.A.. La firmante resulta autorizada por nota del 15/8/06 con firmas certificadas par Acta 73, Lº 29, Registro 649, Cap. Fed.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 04.

e. 09/10/2006 Nº 73.300 v. 09/10/2006

TATIANA LAURA BERTOZZI

Por escritura 128 del 26/09/2006, folio 428, Reg. 1108, Esc. Maria Fernanda Daud, Paulina Noemí SIGALOFF con DNI 4.721.321, divorciada de sus primeras nupcias de Pablo Bertozzi, y en virtud de la patria potestad que le compete, EMANCIPO CIVIL Y COMERCIALMENTE a su hija Tatiana Laura BERTOZZI, argentina, nacida el 15/07/1988, soltera, DNI 33.741.576, domiciliada en Gallo 1650, P. 17º, E, CABA. La menor emancipada prestó en el acto conformidad. Esc. Maria Fernanda Daud, Mat. 4497, Reg. 1108. CABA. Autorizada por Esc. 128 del 26/09/2006.

Escribana – María Fernanda Daud

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2006. Número: 061005419781/8. Matrícula Profesional Nº: 4497.

e. 09/10/2006 Nº 73.437 v. 09/10/2006

TELEFONICA MEDIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 27/02/06, resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Pérez Bello, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.. Diego A. Garazzi autorizado por Asamblea de Accionistas del 27/02/06

Abogado – Diego A. Garazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 70. Folio: 471.

e. 09/10/2006 Nº 51.279 v. 09/10/2006

THYMBRA LATINOAMERICANA S.A.

Hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria en forma unánime, el 30 de mayo de 2006 se eligió el Directorio, siendo reelectos para ocupar el cargo de Presidente: Luis Esteban Falcón Martín y como Director Suplente: Alejandro Abraharn Baeza, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 4667 Planta Baja ciudad de Buenos Aires. Luis Esteban Falcón Martín, Presidente, designado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/5/2006. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María Elena Sarquis Acad. Nº Registro: 212. Nº Matrícula: 2034. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 30. Libro Nº: 18.

e. 09/10/2006 Nº 51.289 v. 09/10/2006

THYMBRA LATINOAMERICANA S.A.

Por acta de directorio del día 19 de abril de 2006, el directorio resolvió realizar el cambio de sede social de la firma, a la calle Paraguay 4667, Planta Baja, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Esteban Falcón Martín, Presidente, designado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/5/2006. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: María Elena Sarquis Acad. Nº Registro: 212. Nº Matrícula: 2034. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 29. Libro Nº: 18.

e. 09/10/2006 Nº 51.290 v. 09/10/2006

"V"

VALCAS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 01/08/2006, reunidos la totalidad de los socios deciden por UNANIMIDAD modificar la gerencia de dicha sociedad, renunciando al cargo de socio gerente el Sr. Diego Santiago López y aceptando dicho cargo el Sr. Aníbal Osvaldo Valdez con domicilio especial en su sede social, se deja constancia que este dio cumplimiento a la garantía dispuesta por la RG/IGJ 20/04 y 01/05. Firmante Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 de fecha 01/08/2006.

María Vanesa Bulzoni

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 958.

e. 09/10/2006 Nº 51.253 v. 09/10/2006

VERINVER INVERSORA S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 07/07/06 se resolvió cambiar la Sede Social a Uruguay 1.112, 5º Piso, Capital Federal. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 164. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 07/07/06, transcripta en el Libro de Acta de Directorio Nº 1 rubricado el 28/9/1999 bajo el Nº 7942099, en el folio 27.

Contadora – Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2006. Número: 245871. Tomo: 0190. Folio: 164.

e. 09/10/2006 Nº 51.301 v. 09/10/2006

VIGIL CORP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 27/02/06, resolvió designar el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Pérez Bello, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Vicepresidente: Guillermo Aldo Campanini, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Director Titular: Fernando Varela, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.; Directores Suplentes: Sergio Andreatta, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As. y Alejandro Gustavo Parra, Domicilio Especial: Pavón 2444, Ciudad de Bs. As.. Diego A. Garazzi autorizado por Asamblea de Accionistas del 27/02/06.

Abogado – Diego A. Garazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2006. Tomo: 70. Folio: 471.

e. 09/10/2006 Nº 51.277 v. 09/10/2006

VIRGINIA SURETY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 5/9/06 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: James Donaldson; Vicepresidente: Pablo Dolabjian; Director Titular: Laura Cecilia Suero; Directores Suplentes: Juan Andrés Pintor, Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Clara María Mazzeo. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 5/9/06. Tomo 88 Folio 35.

Abogada – Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2006. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 09/10/2006 Nº 4202 v. 09/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

"Sgo. del Estero, 13 de Junio de 2006. El Sr. Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en autos; S/ Infracción Ley 23.737.- Imputado: Claudio Ernesto Suarez- Expte. 572/05", notifica a CLAUDIO ERNESTO SUAREZ, DNI. 33.099.463 con último domicilio en calle Juan Domingo Perón s/n del Bº Salitre de la ciudad de Termas de Río Hondo de esta provincia, que deberán comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, a efectos de ampliar su declaración indagatoria dentro de los cinco dias posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de Ley.

Sgo. del Estero, 22 de setiembre de 2006.

Guillermo Daniel Molinari, juez federal subrogante.

e. 09/10/2006 Nº 525.653 v. 10/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 62, Cita a estar a derecho a ROBERTO JOSÉ NAVARRO Y SAN ROMÁN, en autos "Navarro y San Román Roberto José S/Ausencia por presunción fallecimiento". Publíquense, una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 61.888 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría Única a mi cargo, en los autos caratulados "COIRO, Hilda Carmen c. GIORDANO, Marta Susana y otra s. EJECUCIÓN DE ALQUILERES", Expediente Nº 91085/01, cita y emplaza a MARTA SUSANA GIORDANO por el plazo de cinco días, a fin de que comparezca al Tribunal personalmente a los efectos de que exhiba el último recibo de alquiler bajo apercibimiento de tener por reconocido dicho carácter y nombrarle al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2006.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 65.939 v. 10/10/2006

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714, Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Ezequiel Ernesto Goitia, cuya Secretaría desempeño, cita y emplaza por el plazo de quince días a MARIO LUIS ROLDAN para que conteste demanda, ofrezca prueba y oponga excepciones en los autos caratulados: "SANDOVAL JAVIER ALEJANDRO c/ ROLDAN MARIO LUIS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/ LES. O MUERTE)" (Expte. Nº 72.845/2005), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal. La resolución que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 19 de Julio de 2006. Por devueltos. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del

Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 42, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en El Derecho, durante el plazo de dos días". Firmando: Luis A. Dupou, Juez Nacional. Para su publicación en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.

Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días mes de agosto de 2006.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.714 v. 10/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay 714, Piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, cuya Secretaría desempeño, corre traslado a las partes de la prueba producida en los autos caratulados: "SANDOVAL JAVIER ALEJANDRO c/ ROLDAN MARIO LUIS s/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. Nº 72.847/2005), en los términos del art. 81 del C.P.C.C.N. La resolución que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de agosto de 2006. De la prueba producida traslado a las partes en los términos del art. 81 del Código Procesal. Practíquese por edictos la notificación del traslado ordenado precedentemente, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días. Firmando: Luis A. Dupou, Juez Nacional. Se deja constancia que la publicación del presente edicto se encuentra exenta de pago, en virtud de haber iniciado el actor Beneficio de Litigar sin Gastos. Para su publicación en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.

Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días mes de agosto de 2006.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.713 v. 10/10/2006

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad en los autos "AGUIRRE NILDA BEATRIZ y LEDESMA MIGUEL ANGEL S/ DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL" (Expte. Nº 11487/2001), cita y emplaza por el término de quince días, a Miguel Angel Ledesma, para que comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2005.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 73.239 v. 10/10/2006

Nº 94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría única, a mi cargo, de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, cita y emplaza por quince días a DAVID WAINSTEIN y a CLARA TORGOVNIK para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "GOLDBERG, AIDA C/WAINSTEIN, DAVID Y OTRO S/ Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.

María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 09/10/2006 Nº 65.955 v. 10/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO HECTOR UBOLDI. Morón, 27 de septiembre de 2006. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario EL DERECHO, de la CAPITAL FEDERAL.

Morón, 27 de septiembre de 2006.

Silvana Nora Villani, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 73.123 v. 11/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de "D.Y.S. S.A. S/ QUIEBRA (ex pedido por DXB INDUSTRIES S.A.), Expte. Nº 72702, síndico ALBERTO EDUARDO SCRAVAGLIERI, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso. 4to. "67" - Te.: 4.328.6966 y 4.372.2214". Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 2 de octubre de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.735 v. 13/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIDELUX SA S/ QUIEBRA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio en la AV. RIVADAVIA 6747, PISO 1º "39" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 DE NOVIEMBRE DE 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.

Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 09/10/2006 Nº 525.883 v. 13/10/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de PAN FORMO S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70737392-6, decretada con fecha 11/08/06. El síndico actuante es el contador Maria Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607 1º "F" Capital Federal que atenderá de lunes a viernes de 14:00 hs. a 18:00 hs., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/12/06. Se deja constancia que el 20/02/07 y el 03/04/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 525.878 v. 13/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, 3er piso, Capital Federal, comunica que con fecha 26 de septiembre de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RICARDO OSCAR LICURSI, DNI 10.924.836, CUIT Nro. 20-10924836-4, siendo el síndico designado el Estudio Rego-Saavedra, con sus oficinas en Uruguay 660 2º A C.A.B.A., Tel. 48263585/ 48256131 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/06. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22/02/07 y 5/04/07 respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 19/09/06 a las 12 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, de 4 octubre de 2006.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 65.972 v. 13/10/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 08-09-06 se ha decretado la quiebra de CRUCES, ADALBERTO LUIS (D.N.I. Nº 20.203.163). El Síndico designado es el Contador JUAN CARLOS FLORES, con domicilio en la Avda. Corrientes 1847, 13º "B", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de Noviembre de 2006.- El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 19-12-06 y 05-03-07 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de Septiembre de 2006.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.864 v. 13/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'alessandro, Secretaría Nro.: 34, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3ero., de Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "Reynaga Eduardo Adrián s/ Quiebra", que se ha presentado en autos el informe y proyecto de distribución en los términos del art. 218 de la ley 24.522 y que asimismo se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 525.720 v. 10/10/2006

Nº 22

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P:3, Cap. Fed., hace saber que con fecha 14/9/06 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "GANINO - MASTRANGELO SH, CARMELO VICENTE GANINO (CUIT 20-11804465-8) y ADRIANA MIRIAM MASTRANGELO (CUIT 27-12933680-9)", designándose síndico al contador Roberto E. Vigliotti, con domicilio en Córdoba 1309 4º A, Teléfono 4951-2638, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 20/11/ 06; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 5/2/07 y 20/3/07, respectivamente-. Se ha fijado audiencia informativa para el día 6/8/07 a las 9 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 73.328 v. 13/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional 1era. Instancia en lo Comercial No. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, secretaria Nº 45, sito en Marcelo T. Alvear 1840 PB, comunica por 5 días apertura del concurso preventivo de L'AMPHITRYON SRL (CUIT Nro 30-59252490-9) acontecida día 1/9/06, La fecha de presentación para los pedidos de verificación ante Sindico Dr. Luis Hugo Di Cesare, Viamonte 1336 5to. "32" Cap. serán hasta el 30/11/06. El síndico presentará los informes art. 35 y 39 los días 15/2/ 07 y 29/3/07 respectivamente. La Audiencia informativa se celebrará, el día 12/10/07 a las 10.00 hs. Vencimiento Periodo Exclusividad 22/10/07.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 65.994 v. 13/10/2006

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica y hace saber por dos días, en autos "ATALAYA SEGUROS EN GENERAL S.A. S/ DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN FORZOSA", Exp. Nº 22.855, que se ha llamado a mejorar la oferta de compra de 496 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto, de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., propiedad de la fallida. La base de compra por el total de las acciones es de $ 18.352.- Las ofertas serán recibidas en la Sede del Tribunal hasta las 9.00 hs. del día 20 de Octubre de 2006, la audiencia de apertura de sobres se realizará el mismo día a las 13 hs. en el despacho de V.S. y en acto público. Las ofertas deberán superar como mínimo el 5% de la que se llama a mejorar, debiendo acompañar un depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta, en pesos, a la orden del Juzgado, en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales). La garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, declararse postor remiso o cualquier otra circunstancia ajena a la quiebra. La adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor y el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al ofertante por adjudicatario. A igualdad de ofertas se dará preferencia a la presentada en primer término.- Publíquese dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.862 v. 10/10/2006

Nº 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 20 de septiembre de 2006 ha sido decretada la quiebra de PARABRISAS BS.AS. SRL con CUIT N* 30-70892975-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA SILVIA AMANDA FERRANDINA con domicilio constituido en ASUNCION 4642" Capital Federal, hasta el día 17 de noviembre de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 2 de febrero de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 16 de marzo de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522, y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 525.881 v. 13/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Juzgado en lo Correccional Nº 4, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Ramón Ariel Ocaranza para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61769 que se le sigue arts. 89 y 149 bis del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos aires, 21 de septiembre de 2006.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.874 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.661 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a VICTORIANO AGUIAR bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.

Francisco Carlos Ponte, juez.

Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.876 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63000 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ÁNGEL APARICIO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.872 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63460 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIO ADRIÁN LEDESMA y NATALIA DEL VALLE REYNA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselos rebeldes.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.877 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 62711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a NOEMÍ SILVERO, MARTA MELGAREJO, ROBERTO GARCÍA, ALICIA BENÍTEZ, ROBERTO ESPÍNDOLA, BLANCA ROSA CÁCERES Y "JUAN CARLOS", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse sus captura y declarárselos rebelde.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.867 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62360 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE GASTÓN DOMINGUEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.875 v. 13/10/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.854 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANA MARÍA QUILICHE ROSALES bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.865 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro 60031 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a EDMUNDO CARLOS BERGALLO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.870 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60871 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a OSCAR GARY bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.868 v. 13/10/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 60500 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO RICARDO BERGARA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.866 v. 13/10/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 59.304 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JAIRO NICOLÁS MOLALO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.871 v. 13/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106.- Cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a FACUNDO POURRAIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.-
Buenos Aires, 06 de septiembre de 2006.
Laura G. Bruniard, secretaria.
e. 09/10/2006 Nº 525.352 v. 09/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto Mario Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, (sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso) en relación a la causa nro. 5763/04 "N.N. S/DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", hace saber por medio del presente a Hugo Miguel Ruiz Diaz (con ultimo domicilio conocido en la calle Corrientes 745, piso 2º, of. 21, Capital Federal) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del término de 48 hs. a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 2 de octubre de 2006. Existiendo mérito suficiente recíbasele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. a Hugo Miguel Ruiz Diaz. En atención a lo que surge de las constancias agregadas a fs. 289/333, y a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria ordenada precedentemente, cítese a Hugo Miguel Ruiz Diaz (con ultimo domicilio conocido en la calle Corrientes 745, piso 2º, of. 21, Capital Federal), quien deberá comparecer por ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse en consecuencia su inmediata captura. A tal fin notifíqueselo mediante la publicación de edictos en el boletín oficial por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.). C.P.P.)". Fdo. Norberto M. Oyarbide. Juez Federal. Ante Mi: Pedro Diani. Secretario."
Secretaría nro. 10, 2 de octubre de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 09/10/2006 Nº 525.880 v. 13/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 9, a cargo de la Dra. Cecilia G. M. de Negre (Subr.) Secretaría Nº 18 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 6 Capital Federal, ha dispuesto citar al codemandado Alfredo Gaspar Noriega en autos caratulados "AFIP (DGI) c/May Day Ambulancias y Otro S/ejecución fiscal" Expte. 16104/04 CDNº 40099/01/04 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 25 de Abril de 2005..Téngase presente lo manifestado y habiéndose cumplimentado los recaudos del art. 145 del CPCC, publiquense edictos por dos días en el en el Boletín oficial y en el diario Clarín, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio 145, 146, 147 y concordantes del CPCC.- Maria Cristina Carrión de Lorenzo.- Juez Federal. Subrog. Otro auto de fecha 9 de agosto de 2006 dice: Atento lo manifestado, el edicto ordenado en el Diario Clarín debe efectuarse ante el Cronista Comercial Fdo. Cecilia G. M de Negre. Juez Federal (Subrogante).
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.
e. 09/10/2006 Nº 65.936 v. 10/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 5º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar e intimar a los codemandados: RAKAUSKAS, SERGIO FABIAN; RAKAUSKAS, CLAUDIO CHRISTIAN y RAKAUSKAS, ERIKA ANDREA; que resultan en los autos caratulados: "A.F.I.P. (D.G.I) C/ RAKAUSKAS, SERGIO FABIAN Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL, Expte. Nº 4039/04, (B.D. Nº 40009/2004) al pago de la cantidad de Pesos NUEVE MIL CIENTO TRES CON TREINTA Y NUEVE ($ 9.103,39) que le reclama la actora, con más la de Pesos UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y UN ($ 1.365,51) estimada para responder a intereses y costas de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 20 de marzo de 2.006. ... publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial ... a fin de intimar de pago a la demandada en autos. Liliana Heiland. Juez Federal.
Buenos Aires, 13 de julio de 2006.
Marta Scatularo, secretaria interina.
e. 09/10/2006 Nº 65.933 v. 10/10/2006

FISCALIA FEDERAL ROSARIO

Nº 1

EL SEÑOR PROCURADOR FISCAL DR. RICARDO MOISES VASQUEZ, A CARGO DE LA FISCALIA FEDERAL NRO. 1 DE LA CIUDAD DE ROSARIO (PCIA. DE SANTA FE), SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. MARCELO MIGUEL DEGIOVANNI, sita en Pueyrredón 269, de dicha ciudad, CITA al señor ALBERTO GUSTAVO COLAUTTI (DNI. nro. 24.289.678, nacido el 26/02/75 en la localidad de San Lorenzo —Santa Fe—), para que dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores al de la última publicación del presente, comparezca ante la mencionada Fiscalía Federal nro. 1, a fin de recibirle la audiencia prescripta en el art. 353 bis, segundo párrafo, del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de encontrarse imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en los autos caratulados: "COLAUTTI, ALBERTO GUSTAVO S/Ley 23.737", expte. nro. 338/05, en trámite por ante la Fiscalía Federal nro. 1 en los términos del art. 353 bis del CPPN. (expte. nro. 1189/05A del Juzgado Federal nro. 3, Secretaría "A", de la ciudad de Rosario (pcia. de Santa Fe), bajo apercibimiento de solicitar al Juzgado antes mencionado se lo declare rebelde y se ordene su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 14 de Septiembre de 2006.
Ricardo Moisés Vasquez, procurador fiscal federal.
e. 09/10/2006 Nº 525.722 v. 13/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	RICARDO MIGUENS	14/09/2006	Rosalba Ines Riveros	5	AMENAZAS
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	25/09/2006	HECTOR DANIEL LLANOS, Legajo de Antecedentes Serie «100» RH Nº 262.697, I.D. V4443-V4242, argentino, hijo de Jorge y Mónica Rivero o Mónica Elvira Rivero, nacido del 22/6/1980 o el 22/7/1979 o el 22/6/1979.	3	ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	22/09/2006	AURELIA SANTIESTEBAN CARRATERO O MARIA HUAMAN BERMUDEZ y RUBEN MAMANI GONZALEZ	3	ROBO
14	143	MARIA BOBES	15/09/2006	HORACIO CRUZ, CI 4.594.627 y NESTOR RAUL CASTON, DNI 16.975.134	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	27/09/2006	Francisco Humberto Torres, DNI 16.280.920	5	ESTAFA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	26/09/2006	SEBASTIAN OVIEDO	5	ROBO EN TENTATIVA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	26/09/2006	MARGOT HIDALGO PALACIOS, peruanda, soltera, empleada, con último domicilio conocido en calle Luis Sáenz Peña 1228 de esta Ciudad	5	Nº 58519/2005
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	20/09/2006	JAVIER PAZOS, DNI 27.087.330	3	INCENDIO
30	164	MARIANA TURNER	25/09/2006	Ana Verónica Gonzalez	3	ESTAFA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	28/09/2006	Mario Jose Huergo, DNI 27.500.194, con último domicilio conocido en calle Padre Mujica 320 de esta ciudad.	5	ROBO
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	29/09/2006	Norberto Fabio Buela, DNI 21.483.486	3	ESTAFA
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	20/09/2006	Armando Kon, DNI 4.442.910 y CIPFA 5.759.947	3	ESTAFA
41	112	CHRISTIAN MAGNONE	05/09/2006	Roberto Carlos Sauzza, DNI 23.876.210	3	DEFRAUDACION

e. 09/10/2006 Nº 469 v. 13/10/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/10/2006	GLORIA MATILDE RODRIGUEZ	73159
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/10/2006	ALBERTO VALLVE	65860
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	24/08/2006	EMILIO OGANDO	65822
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/09/2006	RIVEIRO RAMONA	65832
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	27/09/2006	CASALI ALEJANDRO CELESTINO y BARISTELA PIERINA LETICIA	51231
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2006	LEONARDO SCANCIATERRA	65828
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2006	DOMINGO MARINONI	65848
13		CARLOS A. MAMONE	29/09/2006	HAFFORD BLANCA EDITH	73175
14		HUGO D. ACUÑA	29/09/2006	BRUNO JULIO CESAR y REYNOSO DORA EMMA	65851
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	22/09/2006	DOMINGO NICOLAS D'ALIA	65798
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/09/2006	GUILLERMO GÓMEZ	65879
20	U	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2006	BECALEL POMERANIEC	65840
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/09/2006	HENGELS NORA MARGARITA	65793
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	28/08/2006	CALZON MARIA NELIDA	65795
24		MARIA LAURA RAGONI	12/04/2006	EMILIO EUGENIO AGRELO	73160
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	26/09/2006	Hector Antonio Fernández	4353
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/09/2006	ALICIA MARTA MICH	65850
27		SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2006	CLEMENTE LOCOCO	73155
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/09/2006	Carlos Alberto SANCHEZ	73193
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/09/2006	Roberto Fernández	4354
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	25/09/2006	RAQUEL ELENA ELVIRA DOLORES TERAN ETCHECOPAR	4183
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/09/2006	JULIA BUTA	18443
31		MARCELA A. PENNA	20/09/2006	ATILIO GUILLERMO FERNANDEZ	65792
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	15/09/2006	BAUTISTA HUGO ALANIZ	65897
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	14/09/2006	MANUELA BLANCO	51190
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/10/2006	CUAN ADOLFO	73177
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2006	FRANCHINI, José	65817
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2006	ROSA AMABILIA ACOSTA	65826
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/09/2006	Cayetano Arcaro	65866
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2006	LUIS BERNARDO COURREGES	65847
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2006	MAGDALENA RODRÍGUEZ	65886
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/10/2006	Alicia Amelia BERNASCONI y Margarita Emilia FUGAZZA	65856
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	05/10/2006	LINO GARRIDO	73171
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	08/09/2006	MAURICIO ISAAC LINIADO y DORA INI	4356
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	29/09/2006	LUIS FRANCISCO AMUCHASTEGUI y ROSA AURELIA VARELA VALDEZ	65855
44		ANALIA V. ROMERO	31/05/2006	COCALLE ELVA	65867
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2006	Teresa Helvani y Sofia Nacach	65863
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2006	MOISÉS BEIBE	65904
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	03/10/2006	FRANCISCO ARNALDO BONFIGLIO y ELISA GONZALEZ	73192
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/09/2006	JUAN FRANCISCO LOBEIRA	65870
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	29/09/2006	María Teresa MARTYNIW	73108
50		JUAN C. INSUA	26/09/2006	JORGE GABRIEL ENCINA y ANTONIA ZULEMA MARCHESE	65801
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/08/2006	ALBERTO BORIS GRUENBERG	51201
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/09/2006	OLGA CRISTINA FERRARESSO	65814
53	U	ALDO DI VITO	13/09/2006	REINOSO, Delfín Eduardo	65816
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	05/09/2006	Luisa Ermelinda TARANTINO	65796
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	02/10/2006	Nicolás Vicente CHILELLI	65837
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	26/09/2006	IRMA RODA GHIOLDI	65872
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	22/09/2006	FRANCISCA DEVIVO, RAFAELA DEVIVO, DOMINGA DEVIVO y JUAN SPERA	73136
60		JAVIER SANTAMARIA	27/09/2006	NELIDA MARGARITA LOPEZ	65899
60		JAVIER SANTAMARIA	02/10/2006	Lorenzo Atilio DELPIANO	73118
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/09/2006	Blanca Rosa DIAZ	65835
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/2006	Caballé Lorena Vanina	65808
63		JORGE E. BEADE	02/10/2006	ROBERTO NESTOR RAMOS	51184
63	U	JORGE E. BEADE	02/10/2006	Maria Mercedes COLLADO	65812

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	U	JORGE E. BEADE	28/09/2006	Guillermo HARTMAN	65880
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/2006	ELSA GAROFALO	73109
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/09/2006	SANCHEZ JOSE MANUEL	65825
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/2006	ALBERTO GIOSEFFI y VIGGIANO BALBINA ROSA	65820
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	27/09/2006	HUGO LUIS BALLA FERNANDEZ	65834
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	19/09/2006	ZOIA RODOLFO MARIO	65859
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/09/2006	Juan Francisco Herranz y Marta Flores	65883
71		CHRISTIAN R. PETTIS	12/09/2006	LYDIA MOLINARI	51189
71		CHRISTIAN R. PETTIS	29/08/2006	CALIXTO OSCAR CARBONELL	65843
71		CHRISTIAN R. PETTIS	18/09/2006	PETRA GARCIA Y FERNANDEZ	65815
72		DANIEL H. RUSSO	29/09/2006	JANINA CIECHOMSKI ROGOZINSKI DE DAMBSKI	65854
72	U	DANIEL H. RUSSO	27/09/2006	Duarte Marciana	65868
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/09/2006	MARIA ANTONIA ARENA DE GALLO	65871
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	29/09/2006	MARIA ROSA CONTRERAS	65810
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2006	CLARA REBECA ROLNIK	65884
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	21/09/2006	PREGO JORGE	65806
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/09/2006	NORMANDO HECTOR LAZARA	65800
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	31/08/2006	HILDA GISELDA DO PAZO	65827
91		DOLORES MIGUENS	27/09/2006	MATILDE EMMA DURRUTY	51191
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/09/2006	SLODKY, JAVIER	51172
95		JUAN PABLO LORENZINI	03/10/2006	CANNIZZO Salvador	51176
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/08/2006	Herrera Zulema Zoila	4184
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	03/10/2006	FIORI, Pablo y ALBERTONI, Isabel	73144
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2006	SANCHEZ Jorge	65831
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	José Vázquez	51173
97		MARIA VERONICA RAMIREZ	22/09/2006	AMALIA NELIDA DI CANDIA	73116
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/09/2006	María Cristina BERWYN	65805
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	29/09/2006	ANGEL BLANCO	73145
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	22/09/2006	Viviana Marta Obiglio	65885
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/09/2006	Leda María CASTRO	65823
101	U	EDUARDO A. CARUSO	26/09/2006	Jacome Holguin Juan Manuel	65864
101	U	EDUARDO A. CARUSO	18/10/2005	Blanca Francisco PEREYRA	73184
103		EDUARDO A. VILLANTE	21/09/2006	DAVID MONTEVERDE y ALICIA JOAQUINA GIANINI	4352
103		EDUARDO A. VILLANTE	19/09/2006	MARIA JUANA LARRAQUY	65862
104	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2006	VELARDEZ HECTOR	65836
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/09/2006	María Ester Guastavino	65844
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/09/2006	Ernesto Roberto Teglia	65845
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/09/2006	SILVIA MABEL MARTINEZ	73157
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/09/2006	OFELIA EMMA MINABELRRIA, LIDIA ANA MINABERRIA y DELMA HAYDEE MINABERRIA	65821
107	U	JULIO C. BORDA	19/09/2006	CARMEN DIOLINDA SOSA	65824
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	29/09/2006	Santiago ALVAREZ	65809
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	24/09/2006	HECTOR ALBERTO FILGUEIRA	65794
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	28/09/2006	Nelida Lopez	65858

e. 09/10/2006 Nº 693 v. 11/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Miguel G. J. Costa, secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INMOBILIARIA CELESTINO S.A. C/ RIVERO, SUSANA Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 13.839/00, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 13 de octubre de 2006 a las 10,30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cabo Farina 669/71, Unidad Funcional Nro. 1, Planta Baja, localidad de Lavallol, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IX. Sec. B. Manz. 120. Parc. 20. Subparc. 1. Polígono 00-01. Matricula 48.569/1. Superficie total U.F 1: 135 mts2. 88 dm2. El inmueble se encuentra situado sobre calle pavimentada y en un barrio de clase media. La Unidad Funcional embargada consta de jardín al frente, living-comedor, un dormitorio, cocina-comedor y baño. También posee patio lateral y en el fondo un cuarto precario y patio donde se halla construida una prefabricada, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Ricardo Suarez (Sin exhibir documento que así lo acredite), manifestando ser hermano de la demandada y habitar la prefabricada precedentemente mencionada y que la casa ubicada en el frente del inmueble se encuentra alquilada, todo ello deauerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Lomas de Zamora al 21-9-06 $ 829,55 más $ 233,77 más $ 29,54. O.S.N al 16-3-06 No registra deuda Fs. 180. Dir. Prov. de Rentas al 31-3-06 $ 964,30 Fs. 187. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (CFR. Camara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip."). Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 11 y 12 de octubre de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 09/10/2006 Nº 51.312 v. 10/10/2006

N° 17

El Jizgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 17, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmimigrantes n° 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "CONS. PROP. AV. BELGRANO — 1101/19 c/PIEHL CARLOS ALBERTO s/EJECUCION DE EXPENSAS - EXPTE. N° 55805/02" que el martillero Emilio Quirno Costa, subastará el día 13 de Octubre del año 2006 a las 8 Hs. en punto el inmueble destinado a local situado en la planta baja con entrada por Av. Belgrano n° 1101/05/07/11/15/19 esquina Lima, Unidad Funcional N° 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manzana 54, parcela 27, partida n° 1165169, Matrícula 13-388/2. Consta de una superficie de 27m2 25dcs. El mismo se encuentra ocupado por inquilinos funcionando una peluquería y en muy buen estado de conservación. La subasta se llevará a cabo en Tte. Gral. Perón n° 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DEUDAS: Alumbrado, Barrido y Limpieza de la Ciudad de Buenos Aires: $ 308,64 al 4/6/04 a fs. 135; Aguas Argentinas: $ 214,27 al 30/3/04 a fs. 110; Expensas: $ 18.541,15 al 30/9/04 a fs. 239. No corresponde que el comprador se haga cargo del pago de tasas e impuestos cuando el resultado del remate no alcance para solventarlas, conforme plenario de la C.N.A.C. en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no ocurriendo lo mismo con las deudas de expensas que pudieren haber. BASE: $ 71.633,33; SEÑA: 8%; COMISION: 3%; ARANCEL; C.S.J.N.: 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 133 C. Procesal. EXHIBICION: 11 y 12 de Octubre en el horario de 16,30 a 18,30 Hs.

Buenos Aires, 4 de octubre del año 2006.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 09/10/2006 N° 66.177 v. 10/10/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil nro. 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550, 6º Piso), comunica, por dos días, en el juicio "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA ENTIDAD MUTUALISTA c/ RODRIGUEZ JORGE EDUARDO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente Nº 103506/2001", que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará en Tte. Gral. D. Perón 1233, el día 17 de Octubre de 2006, a las 11,45 horas en punto, el siguiente bien: Lote 40 de la Manzana B, Departamento Las Heras - Distrito Ciudad, Lugar denominado Bo. Víllage San Isidro II de la Provincia de Mendoza e inscripto en la matrícula 144.409/03, catastro: 03-06-05-0037-000153-0000-8. EL inmueble a rematar se encuentra ubicado con frente a la calle Palacios sin número. Según constatación de autos (fs. 128/129) se trata de un chalet de unos 7 años, con frente de ladrillo a la vista y techos de tejas consta de: amplio living-comedor de 7x4 con ventanal al frente; 3 dormitorios de 3x3 con placards, 2 baños, cocina-comedor de 7x4 con salida al jardin y fondo libre; garage; también en lote de 10x20 y con 110 m2.; medidas y superficies estimativas. Detalle: Chalet nuevo, bien mantenido, con pisos de mosaico, techos de tejas, termotanque, buenos herrajes, ventanales etc. Con buenas vecindades. ESTADO DE OCUPACION: Habitan la casa: El señor Jorge Eduardo Rodriguez, DNI Nº 12.138.926, su señora Blanca Esther Maio de Rodriguez DNI Nº 14.939.787 y sus dos hijos menores. BASE: $ 67.000,00 SEÑA 30%; COMISION 3%, ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Que para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo a partir del vencimiento de dicho plazo, devengará intereses y o sera pasible de adecuación por el mecanismo que resultare pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. El bien a subastar se encuentra libre de deudas de Obras Sanitarias de Mendoza Sociedad Anónima. DEUDAS: Rentas de la Provincia de Mendoza fs. 108/110 al 01-09-05 $ 1.797,70.- Municipalidad de Las Heras al 1-07-05 en concepto de Tasas por Servicios Municipales $ 854,98, más $ 41,43 de apremios y Derecho de Comercio $ 373,14 más $ 41,15 de apremios (fs. 91). EXHIBICION: Los días 10 y 11 de octubre de 2006 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 05 de Octubre de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 66.180 v. 10/10/2006

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 27, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6°, Ciudad Au-

tónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS BRAVARD 1144/46 C/ HERZOG JOSÉ VICTOR S/ EJECUCION DE EXPENSAS EXPTE. 6489/01" que el martillero Javier Quirno Costa, subastará el día 13 de octubre del año 2006, a las 8,30 Hs. en punto un espacio guardacoche situado en la calle Bravard 1144/46 entre Av. Gallardo y calle Ferrari, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, compuesta por 1/22 ava parte indivisa de las unidades funcionales 1 y 2, ubicadas la primera en planta baja y sótano y la segunda en planta baja. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, manzana 128, parcela 27f. Matrícula 15-13871/01 y 15-13871-02. La unidad funcional n° 1 posee en la planta baja 333,57m2 y en planta sótano 43,68m2 o sea un total funcional de 377,25m2, porcentual 12,99por ciento. La unidad funcional n° 2 posee en planta baja una superficie total de 183,76m2, porcentual 6,34 por ciento. El edificio es de muy buena calidad y data de unos treinta años de antigüedad en muy buen estado de conservación. Hay nueve cocheras en la planta baja y doce en el sótano. Se accede por una rampa ancha que posee buen acceso y cómodas para maniobrar. DEUDAS: ABL: UF 1: $ 548,81 al 15/03/06 (fs.440), UF 2: $ 244,13 al 15/03/06 (fs.439); AGUAS ARGENTINAS: No registran deudas al 16/02/06 (fs. 423 y 425): EXPENSAS: $9.946,09 al 27 02/06 (fs.391). BASE: $ 8.000, SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL C.S.J.N.:0,25%, todo dinero efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser intregado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo prescripto en el art 580 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado., bajo apercibimiento art. 133 C. Procedimientos. Déjase constancia que las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, si no fueren solventadas por el monto obtenido en la subasta, no corresponderán al adquirente, sólo responderá a partir de la toma de posesión. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a su cargo conforme fallo plenario de la C.N.A.C. de fecha 18/02/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". EXHIBICION: 11 y 12 de octubre del 2006, horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, octubre 4 de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 09/10/2006 N° 66.175 v. 10/10/2006

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 45, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "HANNA, DANIELA MONICA C/ BAGNASCO, CARLOS EUGENIO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 18.257/2005, -RESERVADO- que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 13 de octubre de 2006 a las 9.30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de El Cazador, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XII. Secc. D. Quinta 57. Parc. 16. (designado según título como lote 15 de la Manz. 63). Matrícula: 40.421. Superficie: 1.207,64 mts2. El inmueble se encuentra ubicado sobre calle de tierra, próximo al destacamento policial. Se trata de una casa de dos plantas en construcción. En planta baja se encuentra proyectado construir un quincho, cochera, cocina, sector de servicio, hall de ingreso, living y comedor. En planta alta un dormitorio en suite, baño y otros dos dormitorios, todo ello ello en etapa de construcción: en estado de abandono y desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 46.667,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Escobar al 17-11-05 $ 3.993,30. Direcc. Prov. de Rentas al 30-9-05 $ 1528,20 Fs. 68. O.S.N al 2-9-05 No adeuda Fs. 58. Se deja constancia que el bien es subastado como libre de deuda respecto a Aguas Argentinas y OSN por no contestar las entidades mencionadas los oficios que se les cursaron. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión en virtud de lo normado por el art 598 inc. 7 del CPCC ni tampoco la compra por intermedio de poder otorgado el mismo dia de la subasta. Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de octubre 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires 06 de Octubre de 2006.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 09/10/2006 Nº 66.178 v. 10/10/2006

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 66 a cargo interinamente de la Dra. Susana A. Novile, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Primer Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INMOBILIARIA CELESTINO S.A. C/MINETTI, MIGUEL Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 91.885/1998, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 13 de octubre de 2006 a las 8,45 hs. (En punto) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jose Ignacio Rucci 1927, entre las de Cisneros y Caupolicán, localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sec. C. Manz. 20a. Parc. 3. Matricula 101.438. (Lote 3 de la Manz. 20-a). Superficie Total 331,50 m2. El inmueble se halla situado sobre pavimento en un barrio de clase media baja. El mismo se encuentra desarrollado en una sola planta y se compone de rejas al frente, un dormitorio, comedor diario, cocina, amplio lavadero, baño, dos dormitorios y patio. El inmueble, en el acto de constatación se encontraba ocupado por el señor Miguel Minetti, quién dijo ser hijo del demandado y habitar el sector descripto del inmueble conjuntamente con su esposa y tres hijos menores. Sobre el lateral izquierdo de la propiedad y dividido por una reja consta de espacio guardacoche descubierto, living-comedor, dos dormitorios, un baño y cocina, manifestando el señor Minetti, que esta parte de la vivienda es habitada por su hermano, la esposa de este y dos hijos menores. Todo el inmueble se halla en buen estado general de uso y conservación, advirtiéndose algunos faltantes de terminación, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 15.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de deudas: Aguas Argentinas al 10-3-04 $ 2.735,74 Fs. 166. O.S.N al 5-5-04 No registra deuda Fs. 186. Municipalidad de La Matanza al 17-3-04 $ 1.020,36 Fs. 180/181. Direc. Prov. de Rentas al 12-6-04 $ 8.997,37 Fs. 210. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Conf. Plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99, en los autos "Serv. Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip. Ej.). El inmueble podrá ser visitado los dias 11 y 12 de octubre de 2006 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, dos de octubre de 2006.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 09/10/2006 N° 66.182 v. 10/10/2006

N° 91

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Carlos H. Goggi, Secretaría única a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "ORMAECHEA, María Regina c/ ARANDA, Pedro s/ Ejecución Hipotecaria", (EXPTE. 106752/97) (reservado), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 4371-5283) subastará en el salón de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el día 18 de Octubre de 2006 a las 12:00 horas en punto, el 100% de la UF. Nº 2, ubicada en Planta Baja, con una superficie total de 292,23 mts, sito en la calle El Gaucho – hoy Ramos Mejía 652 - entre General Bustillo y José Bergamini, de la localidad de El Palomar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Sección A, Manzana 2g, Parcela 30, Sub-parcela 2 Poligono 00-02, Matrícula 64.699, Partida 242.067. Deudas: Rentas $ 2.529 al 14/03/03 (fs 162); Municipalidad $ 3.032,33 al 17/03/03 (fs. 165/166); Aguas Argentinas sin deuda al 17/03/03 (fs. 161). Del mandamiento de constatación surge que el inmueble se encuentra Ocupado por la hija del demandado y sus dos hijos. Dicha Unidad Funcional es una vivienda por la que se accede desde la calle por un pasillo que da a un patio por el que se ingresa al living-comedor, a un dormitorio y a la cocina. Por otro pasillo se va a 2 dormitorios y un baño completo. Todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE de $ 36.460; SEÑA 30%, COMISION 3% más I.V.A., Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C.. Las ofertas deberán ser realizadas de contado, en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al Martillero después de bajar este el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el adquirente indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales - caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Art. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber al adquirente que no deberá afrontar las deudas que registra dicho inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). Queda prohibida la compra en comisión, la cesión de derechos, como así también el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. EXHIBICION: los días 16 y 17 de octubre del horario de 10:00 a 12:00.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 65.984 v. 10/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, a cargo del Juez Nacional Dr. Carlos Goggi, Secretaría única, sito Av. de los Inmigrantes N° 1.950, 4° piso, de Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos caratulados "Cons de Prop Stgo del Estero 162/6 c/ Beraja, Olga Jacinta y otro s/ Ejecución de expensas" (Expte N° 68.522/2004) que la Martillero Doña Alejandrina Pose Orro, rematará en pública subasta el día 13 de octubre de 2006 a las 10,15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte Gral Juan D. Peron 1233, Cap Fed, el inmueble sito en Santiago del Estero 162/64/66, unidad 7, piso 2°, entre Hipólito Irigoyen y Alsina de esta ciudad, Mat F.R. 13-577/7, Nom Cat: C 13, S. 12, M. 47, P. 19, Capital Federal. Conforme informe de la Martillero (fs 119) es un depto de dos ambientes, con ventanas a la calle, cocina pequeña y baño, le corresponde letra B, en regulares condiciones de conservación. DESOCUPADO. P.H. Ley 13.512, porc: 2,81%; Sup 39,40 m2 -fs 203 Paga expensas 08/06 $130.- DEUDAS: a fs 167 GCBA (ABL) al 25/04/06 $_721,22; a fs 64 OSN sin deuda; a fs 59 A. Arg. al 30/11/04 $_3.094,43; Expensas a fs. 201/203 del 08/96 a 09/06 $_28.294,10 SUBASTA: "ad corpus", al contado y al mejor postor. BASE $ 40.000; sena 30%, comisión 3% y arancel (Acord 10/99 C.S.J.N.) 0,25%, todo en efectivo y en pesos. En el acto de la subasta las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas, el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISION NI LA CESIÓN DE DERECHOS NI EL POSTERIOR PEDIDO DE INDISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS PRODUCIDOS EN EL REMATE. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el Martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 CPCCN). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. En atención a los establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/YABRA" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Exhibición: 9 y 10 de octubre de 2006 de 10,30 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2006.
Andrea Di Silvestre, secretaria "ad-hoc".

e. 09/10/2006 N° 66.122 v. 10/10/2006

Nº 104

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 104, Sec. Unica, sito en Talcahuano 490 1º p. de Cap Fed comunica por 2 días en los autos CONS DE PROP J. B. JUSTO 7101/17 ESQ. SEGUROLA ESQ. DR. BELAUSTEGUI C/ MENDVIETZKY MARIO ANGEL S/ EJECUCION DE EXPENSAS EXP 11106/03 que el martillero Osvaldo A. D. García rematará el 18/10/06 a las 8.45 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la Capital Fed. con fte. a las calles Segurola s/n, Dr. L. Belaustegui 4312/16/20 y Av. Juan. B. Justo 7101/09/15/17, U.F. Nº 16, 3º Piso, N. C.: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 101, Parc. 1b.; Matrícula 15-55047/16; Sup 45,89m2. Según constatación de fs. 182 se trata de un departamento de 2 ambientes al frente sobre calle Belaustegui con balcón corrido, consta de 1 dormitorio con pisos de parquel sin placard, living frente a balcón, baño completo, cocina con amoblamiento de época y lavadero incorporado, todo en regular estado de conservación. Ocupado Cristina del Valle Vidal quien dice ser cónyuge del demandado y su hija. Adeuda: ABL $ 680,03.- al 10/6/04 fs. 118; OSN sin deuda al 28/6/04 fs. 120; AA: $ 1661, 20.- al 10/6/04 fs. 117; Expensas Capital $ 4.192 y Punitorio $ 3340 fs. 257/58. BASE $ 50.000. Seña 20%, Comisión 3%, tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del CP y depositar dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna el saldo de precio en el Bco. de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a estos autos sin necesidad de requerimiento previo y bajo apercib. del art. 580 del CPR. Exhibe 10, 11, 12 y 13/10/06 de 14 a 18hs.

Buenos Aires, 04 de Octubre de 2006.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 66.181 v. 10/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

EDICTO: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Juez, Sec. Nº 6, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días" en autos caratulados: "NAJMANOVICH RUBEN LUIS S/ QUIEBRA S/ INC. DE REALIZACION DE BIENES", Expte. Nº 95.289, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 17 de octubre de 2006, a las 11 Hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: La 20 avas partes indivisas de la U.F. Nº 5 de la Planta Baja del edificio sito en la calle Fragata Presidente Sarmiento Nros. 2050/2054 y 2058, entre Cucha Cucha y Espinosa de la Cap. Federal, construido en el lote de terreno designado como Parc. 31. Sup. Cub. 489,67 m2, descub. 53,81 m2. Sup. Total: 543,48 m2. Porcentual: 17,58%. Matrícula: FR 15-23581/5. NOM. CAT.: Circ. 15, Secc. 59, Mzna. 134 Parc. 31. Partida: 1707187. De la constatación del martillero que obra en autos, surge que el inmueble a subastar es una cochera, que aunque esta denominada como Nº 5, responde por nomenclatura interna a la Nº 12. Se ingresa a la misma por el Nº 2058, por portón que desemboca en las cocheras a través de un largo pasillo. En total son 20 cocheras. La que nos atañe es una de las más chicas, mide aprox. 2x3,50 y está DESOCUPADA. Dentro de la ubicación es una de las

menos privilegiadas. El garage en sí tiene una parte descubierta y la Nº 12 queda en un extremo de ella. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 2.000.- SEÑA: 10%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 C.S.J.N. El saldo de precio deber ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPr.- Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, quesrán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DÍAS EXHIBICIÓN: 12 y 13 de octubre de 2006 en el horario de 13 a 15 Hs.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 09/10/2006 Nº 525.869 v. 10/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 del Dr. Jorge I. Medici, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BOVE, PATRICIA MABEL s/QUIEBRA s/INC. DE LIQUIDACION DE BIENES", Expte. 079574, que el martillero Juan Carlos A. Bastiani (CUIT 23-0422012-9), rematará el día 19 de octubre de 2006, a las 9,15 horas en punto en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle Batalla de Pari Nº 471/473, entre las de Warnes y Dr. Honorio Pueyrredón. Nom. Cat.: Circ. 15 Secc. 47, Manz. 53 A, Parc. 6, Matrícula FR 15-11942. Sup. Total 98,16 m2. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base $ 80.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Acord CSJN 24/00, 0,25%, en dinero en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se trata de un local comercial dedicado a la venta de repuestos nuevos para automotores, en la línea de encendidos y accesorios en general, poseyendo el local, en el fondo del mismo a cada extremo, una oficina administrativa y un baño, posee línea telefónica, quedando a cargo del comprador los gastos para su transferencia. Se halla en buenas condiciones de uso y conservación, el que se encuentra ocupado. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal. Y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Asimismo corre por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno al concurso. Hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasionen la escrituración de cualquier índole que fuera. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Código Procesal—, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 de mismo cuerpo legal. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. A fin de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre, art. 104, inc. 6), del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Código Procesal, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta las 12,00 hs. del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del juzgado y el importe a la seña fijada para la subasta y comisión, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario el patrocinio de letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12,00 horas en audiencia pública, a la que deberán concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán previa petición y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El martillero, antes de la realización de la subasta procederá a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del inmueble. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Se hace constar que no se admite compra en comisión por poder ni cesión de derechos. Exhibición: 13 y 17 de octubre de 2006 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.873 v. 13/10/2006

Nº 16

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 32, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "GAL ARGENTINA S.A. c/ TRANSPORTE EL ALBA SACI S/ Ejecución Prendaria", expte. Nº 051.725, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 27 de octubre de 2006 a las 13:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un ómnibus para transporte público de pasajeros usado marca ZANELLO MFAB 246-V /1995, tipo Omnibus, motor marca SCANIA K112 Nº 2035786, chasis marca ZANELLO Nº 110, dominio Nº ACG 565, propiedad del 100% de "MILENKA PETROL S.R.L.". BASE: $ 50.000. En el supuesto de que no existan postores, se realizará inmediatamente y a continuación, con la base reducida en un 50% y de subsistir la falta de postores, sin base. I.V.A. sobre el precio de venta: 10,5%. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr. 571. Adeuda por patentes impagas: $ 4.550,54 al 15/12/2005 (fs. 54). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. Exhibición: 24 y 25 de octubre de 2006, de 10 a 12 hs. en Zepita Nº 2819 de la Ciudad de Buenos Aires.-

En Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 51.314 v. 11/10/2006

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "LENCEMAR S.A. S/QUIEBRA", Expte. Nº 21.802, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 24 de Octubre de 2006 a las 11,30 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed.; los siguientes bienes: 1) el inmueble sito en la Avda. Cabildo 948/952/956, que forma esquina con la calle Guatemala, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; compuesto por los lotes designados: 8/16 de la manzana 1, que conforman en block una superficie total de terreno de 6.150,73 mts.2. Ad-corpus. Matrículas: 19.057/19.065. N. Catastral: circ. II, sec. L, mza. 76, parc. 11 a. Se trata de un terreno con piso de cemento alisado, sin techo en toda su extensión, sólo cuenta con paredes que comunican con los linderos. Desocupado. BASE: 220.000.- Sellado de ley.- 2) marca "Lencemar" acta 2167409, clase 22, fecha de vencimiento 11/2/2009. SIN BASE. 3) marca "Lencemar" acta 2167410, clase 24, fecha de vencimiento 11/2/2009. SIN BASE. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISION: Inmb. 3% y marcas 10%.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compra-venta que se extienda. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas el día 20 de Octubre del corriente a las 11 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Se exhibe los días 14 y 17 de Octubre del corriente de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 51.311 v. 11/10/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. G. Carrera Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "PIERRE & ASOC. MANAGMENT SA S/ Quiebra" que el martillero Gustavo Luciano PERNICE rematará el día 13 de Octubre de 2006 a las 09.00hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., derechos y acciones de diez (10) automotores de marca "Yuejin" cero kilómetro, los mismos se componen de Tres (3) Camiones (0Km) Modelo NJ1062DE – BASE $ 14.333,00 c/u; Un (1) Camión Volcador (0Km) Modelo NJ3062DE – Base $ 15.333,00; Cuatro (4) Camiones (0Km) Modelo NJ1041DER – BASE $ 12.333,00 c/u; Dos (2) camiónes (0Km) Modelo NJ1062DEW – BASE $ 14.333,00 c/u. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo. Comisión: 10% Ac. 10/99 CSJN: 0,25%, e I.V.A. a cargo del comprador; (Fs. 1614) Deudas: respecto de la deuda que pesa sobre los derechos y acciones que pueda poseer la quiebra sobre tales rodados, conforme jurisprudencia del fuero, se deberan distribuir de las siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán concurrir por la vía y forma prevista por el Art. 32 y sgtes. LCQ. Las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta. Y las que se originen con porterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. Exhibición: 11 y 12 de Octubre de 2006, en el horario de 15.30 a 17.00 hs. en el predio de "DEFISA S.A.", Cnel. Bosch 302, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 10:00 hs., del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12.30 hs. del mismo día. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y se exhiben, no se aceptará ningún tipo de reclamo en cuanto al funcionamiento de los mismos. Y serán entregados previo pago total del precio. Quien resulte comprador deberá retirar los bienes adquiridos en el plazo de 48 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de Septiembre de dos mil seis.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 526.219 v. 10/10/2006

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de Capital Federal, hace saber por TRES días en autos: "ALEF NETWORK S/ QUIEBRA" Expte: 38.723, que el martillero Osvaldo A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 18 de octubre de 2.006 a las 11:30 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal las siguientes marcas descriptas a fs. 1079: a) ALEF NETWORK (vto. 15-9-08 clase 38), b) LINTERNA MAGICA (vto. 26-3-09 clase 38), c) UNA Y MIL NOCHES (vto. 26-3-09 clase 38), d) HAIO HAIA (vto. 26-3-09 clase 38) e) AGENDA COMUNITARIA (solución en trámite clase 16), f) AGENDA COMUNITARIA LATINOAMERICANA (solución en trámite clase 38) g) LA BIBLIO (vto. 16-6-09 clase 16), h) FRONTERAS DE SALUD (solución en trámite clase 16), i) NOVEDADES AMIA-EMBAJADA (Vto. 13-8-09 clase 16), j) NOVEDADES AMIA EMBAJADA (vto. 13-8-09 clase 38), k) COLMENA (solución en trámite clase 38), l) LA BIBLIO (vto. 16-6-09 clase 38) m) AGENDA COMUNITARIA LATINOAMERICANA (solución en trámite clase 16) n) COLMENA (solución en tramite clase 16).- Al Contado y al mejor postor, SIN BASE Y EN BLOCK (más el 0,25% según acordada 24/00 CSJN) COMISION 10% Se aceptarán ofertas bajo sobre según prescripciones del art. 104 inc. 5 del Reg. del Fuero.- No se admite la compra en comisión y no se considerará la eventual cesión del Boleto de Compra Venta.- En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero y depositarlo en el expediente.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado en la Capital Federal. Publicar en carácter de urgente. Conste.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 09/10/2006 Nº 525.960 v. 11/10/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25 a cargo de la Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara, Secretaria Interina a mi cargo, sito en R. S. Peña 760 - Piso 3º Ciudad de Bs. As., comunica por SEIS DIAS, en autos: "ARCE RICARDO AMERICO c/ NEGRI JUAN CARLOS s/ DESPIDO", Expte Nº 24.487/00, que el martillero José Domingo Manuel Baamonde (4383-2511), rematara el 20 de Octubre de 2006 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en Solís 2085 Unidad 12 del Piso 2ª Ciudad de Bs. As. N.C: Circ. 3; Secc. 16; Manz. 16; Parc. 41. Matricula: 3-1290/12. Al mismo se accede por escalera, ubicado en el contrafrente del inmueble. La unidad consta de hall de entrada, comedor, 1 dormitorio, hall intimo con placard, cocina y baño completo con todos sus artefactos, pisos de madera de calden, en buen estado de conservación y mantenimiento. El mismo se encuentra ocupado por el demandado. DEUDAS: A.B.L. a fs. 487-88 $ 3.306,54 al 29/12/05; A.A. a fs. 492-93 $ 3.900,24 al 29/12/05; O.S.N. a fs. 509 Partida sin Deuda al 10/02/06, Expensas a fs. 481 $ 1.000 Periodos Marzo 2004 a Diciembre 2005 y $ 60 en concepto de seguro anual contra incendio por los años 2005 y 2006 todo sin intereses. La exhibición será los días 18 y 19 de Octubre de 2006, de 14:30 a 16:00 hs. BASE DE VENTA: PESOS TREINTA y CINCO MIL ($ 35.000.) al contado y mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. SEÑA: 30%; COMISION: 3%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580 del CPCC. Déjese constancia que no se aceptara la compra en comisión (art. 75 inc. "C" Ley 24.441), que se prohibe la cesión del boleto y asimismo se aclara que las deudas serán a cargo del adquiriente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 de la L.O. El auto que ordena la presente medida en su parte pertinente dice: Buenos Aires 27 de Septiembre de 2006. Corra la confección del edicto y, confección y diligenciamiento del Oficio ordenado a cargo del interesado (art. 46 L.O.). Fdo. Dra. Gloria M. Pasten de Ishihara – Juez Nacional.

Buenos Aires 6 de Octubre de 2006.
Sergio A. Fefer, secretario interino.

e. 09/10/2006 Nº 526.325 v. 17/10/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO ASAMBLEAS POPULARES

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento con lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agruparon política denominada "Partido Asambleas Populares", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adopto en fecha 4 de Agosto de 2006 (Expte. Nº 1696/06).

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de Septiembre del año 2006.

Dra. ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

e. 09/10/2006 Nº 525.731 v. 11/10/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO N° 172

Convocase a los Señores Accionistas de Acerias Berisso Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de Octubre de 2006, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la calle Roseti N° 576 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideracion de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
2°) Consideración del informe del Síndico.
3°) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4°) Consideracion del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5°) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Personería: Acta N° 43 del 28 de octubre de 2005 obrante al folio N° 103 del libro de Actas de Asamblea N° 1.
Presidente - Juana Antonia Campodonico

Certificación emitida por: Alejandro Omar Etchart. Nº Registro: 439. Nº Matrícula: 4297. Fecha: 26/09/06. Nº Acta: 066. Libro Nº: 12.
e. 03/10/2006 N° 65.548 v. 09/10/2006

ALPARGATAS SAIC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Señores Accionistas de Alpargatas, Sociedad Anónima Industrial y Comercial a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2. Ratificación de la decisión de autorizar la emisión de: (a) Obligaciones Negociables Simples Clase "A", por un monto de hasta $ 550.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase A"), (b) Obligaciones Negociables Simples Clase "B", por un monto de hasta $ 275.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase B"), (c) Obligaciones Negociables Simples Clase "C", por un monto de hasta $ 9.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase C"), y (d) acciones ordinarias de VN $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, por un monto de hasta VN $ 37.000.000 (las "Acciones Ordinarias"), en los términos aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Septiembre de 2004.

3. Delegación en el Directorio, respecto de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias cuya emisión fuera aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004, de las facultades de: (i) determinar las condiciones de emisión, incluyendo, sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad de la emisión de los mencionados títulos, su monto, forma, condiciones de pago (incluyendo que la integración del precio de los títulos indicados se efectúe mediante la capitalización de créditos en el concurso preventivo de la Sociedad o de sus controladas Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A., Alpaline S.A. y Confecciones Textiles S.A.); (ii) determinar la prima de emisión con el tope máximo de pesos once ($ 11) por acción y demás condiciones de emisión de los referidos títulos valores; y (iii) fijar la oportunidad y modalidad en que se podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer respecto de las Acciones Ordinarias, de conformidad con la normativa aplicable y lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004 que redujo a 10 días corridos el plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Acciones Ordinarias y delegó en el Directorio la facultad de establecer un plazo mayor en caso de que resulte necesario o conveniente al momento de la emisión.

4. Delegación en el Directorio de la facultad de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 2004, respecto de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias, incluyendo la facultad de: (i) subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1 del Cap. II.1 de Las Normas de la CNV (NT 2001); (ii) solicitar autorización para la oferta pública y cotización de las Acciones Ordinarias y las Obligaciones Negociables a las autoridades competentes y bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea (o el Directorio, por delegación de la misma) determine, incluyendo, sin carácter limitativo, la realización de los trámites necesarios ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), la Inspección General de Justicia (la "IGJ"), Caja de Valores S.A., el agente de registro de las acciones de la Sociedad y/o cualquier otro organismo interviniente; y (iii) establecer el procedimiento de canje de las obligaciones negociables y otros títulos en serie, celebrando a tal efecto los acuerdos pertinentes con las entidades de clearing o financieras intervinientes.

5. Autorizar al Directorio para que éste establezca el procedimiento de emisión de las Obligaciones Negociables Simples Clase "A", las Obligaciones Negociables Simples Clase "B", las Obligaciones Negociables Simples Clase "C" y las Acciones Ordinarias, a ser puestas a disposición de los acreedores concursales con incidentes de verificación tardía y/o incidentes de revisión (dentro de los montos máximos autorizados por la Asamblea General Extraordinaria del 15 de septiembre de 204 y conforme punto 2 de este Orden del Día), pudiendo el Directorio establecer, como metodo para dicha emisión, emisiones en montos parciales y en forma periódica hasta completar el monto total autorizado en cada caso, la constitución de fideicomisos o cualquier otra alternativa que establezca el Directorio o que puedan surgir de observaciones de las autoridades de contralor.

6. Derechos de las Acciones Ordinarias y determinación del momento en que las Acciones Ordinarias gozarán de derechos.

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escritura les extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 24 de octubre de 2006, a las 17:00 horas, vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

Autorizado por Acta de Asamblea del 27 de abril de 2006 del Libro de Actas de Asamblea N° 5, donde se designan a las autoridades, y Acta de Directorio del 27 de abril de 2006 del Libro de Actas de Directorio N° 28, donde se distribuyeron los cargos.
Presidente - Horacio Gabriel Scapparone

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 016.
e. 03/10/2006 N° 50.962 v. 09/10/2006

ALPASUMA S.A. FINANCIERA DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de Octubre de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Leandro N. Alem 584 - 10° piso - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones por las que se convoca fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 25 finalizado el 31 de Enero de 2006.
4°) Consideración de la gestión de Directores, Síndico y Comisión Liquidadora.
5°) Retribución de Directores y Síndicos.
6°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
7°) Elección de Síndicos titular y suplente.
8°) Consideración del Balance final al 22 de Agosto de 2006 y del proyecto de distribución. Forma en que se efectuará la distribución. Atención de los gastos que se originen con posterioridad a la distribución final. Consideración del destino a dar a los valores no reclamados dentro de los 90 días de la presentación del Proyecto de Distribución en el Registro Público de Comercio.
9°) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales.

Los puntos 8° y 9° son temas de Asamblea Extraordinaria.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 18.10.2004 y de la reunión de Directorio del 26.10.2004.
Presidente - Fernando Ignacio Saravia

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 062.
e. 03/10/2006 N° 50.951 v. 09/10/2006

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Alto Palermo S.A. (APSA) Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 12:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 44.679.032.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 7.190.500.- (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-06 en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, que ha sido abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 200.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley Nº 23.576 (ley de obligaciones negociables) y demás normas modificatorias y reglamentarias (el "programa"). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.
13) Aprobación del texto ordenado de los Estatutos Sociales.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevada por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 13) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

Saúl Zang Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por asamblea de fecha 30 de octubre de 2003 y autorizado por acta de directorio de fecha 29 de septiembre de 2006 respectivamente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Saúl Zang

Certificación emitida por: Claudio L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 13.
e. 03/10/2006 Nº 51.135 v. 09/10/2006

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 2006 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 31 de Octubre de 2006, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Primero ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la. Ley N° 19550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.

8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 50 y de Directorio número 382 ambas de fecha 25 de Octubre de 2005. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2006

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 065. Libro Nº: 34.
e. 04/10/2006 N° 18.375 v. 10/10/2006

ANAHUE SA

CONVOCATORIA

N° de la Inpección General de Justicia 162319. Convócase a los señores accionistas de ANAHUE S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 23 de Octubre de 2006, a las 07,00 horas en primera convocatoria y a las 08,00 en segunda convocatoria, en la sede social, calle O´Higgins 1359, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
2°) Distribución de utilidades del ejercicio y Asignación de Honorarios de Directores a la Sra. Presidente por el ejercicio de funciones técnico administrativas -art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales-.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ana María Mazza de Paladino

Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 08-11-2005 en fojas 37 y 38 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado el 21-09-82 bajo el Nro.B 022113.

Certificación emitida por: Román Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 33.
e. 03/10/2006 N° 50.940 v. 09/10/2006

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2006, a las 10.00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de la legalidad del acto;
2º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente de la misma;
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes del Auditor y del Acuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de Control Interno y Reaseguros, correspondiente al décimo tercer Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2006;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los Resultados No Asignados;
6º) Consideración de la retribución del Directorio, artículo 261 de la ley 19.550 y de la retribución de los Síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, artículo 292 de la ley 19.550;
7º) Renovación del Directorio por vencimiento, de mandato. Determinación de su número de miembros. Elección de sus integrantes por dos Ejercicios Art. 9no.- del Estatuto Social;
8º) Elección de nuevos integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Síndicos, por vencimiento de mandato Art. 21ro.- del Estatuto Social;
9º) Reforma del Art. 13ro.- del Estatuto Social. Garantía Directores. Adecuación Resoluciones de la I.G.J.

El que suscribe Sr. Eugenio Cominiello en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria Número 23, del 9 de noviembre de 2004, obrante a fojas 93 a 96 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, rubricado el 14 de julio de 2004, bajo el Número 69412-00, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio Número 240, del 10 de noviembre de 2004, obrante a fojas 39 y 40 del Libro de Actas de Directorio Número 2, rubricado el 24 de Abril de 2003, bajo Número 29949-03.
El Presidente

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 081.
e. 06/10/2006 Nº 4185 v. 12/10/2006

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370-1* B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en las empresas Verolio S.A. y Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2006.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2006 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores.
6°) Consideración y resolución respecto del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1* B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2004, folio 8 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65232-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 18.353 v. 10/10/2006

ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2006 a las 19,30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29 de octubre de 2004, obrante a fojas 156 a 159 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el Nº B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 01 de noviembre de 2004, obrante a fojas 99 a 100 del Libro de Actas de Directorio Nº 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el Nº 87155-00.
Presidente - Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 12/09/2006. Nº Acta: 2807.
e. 05/10/2006 Nº 4171 v. 11/10/2006

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Dermatología, a celebrarse el día 27 de Octubre de 2006, a las 13:00 horas, en nuestra sede social, sita en la calle México 1720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria.
2º) LECTURA CONSIDERACION Y APROBACION DE LA GESTION, MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES de publicación del Ejercicio Económico comprendido entre el 1º de Julio de 2005 y el 30 de Junio de 2006, que comprende Estado de Situación Patrimonial al 30.06.06, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales y Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el período comprendido entre 01.07.2005 y el 30.06.2006 e información complementaria que forma parte de los citados estados.
3º) Temas varios.

POR COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERMATOLOGÍA.
Presidente - José Luis Iribas
Secretaria - Susana Isabel Lo Cascio

Ambos designados por Actas Nº 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 (22.10.04) y Actas Nº 47, 48, 49, 50 (29.09.06).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 2006.

Certificación emitida por: Margarita L. Pociurko. Nº Registro: 1564. Nº Matrícula: 3979. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 80.
e. 05/10/2006 Nº 51.147 v. 09/10/2006

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

AZURIX BUENOS AIRES S.A. (en Liquidación) inscripta en IGJ el 6-1-03 bajo el Nº 254 Lº 19 de Soc. por Acciones, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases A, C y D a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a la hora 12:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Cerrito 1294, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la reunión.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 y 104 2da. parte, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 correspondiente al VII ejercicio económico finalizado el 31-12-2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.-
5º) Consideración del informe del Sr. Liquidador.
6º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de los honorarios del Sr. Liquidador y Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar las comunicaciones de asistencia hasta el día 20 de octubre de 2006 en Cerrito 1294, piso 18º de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Emilio Battioli - Liquidador designado por asamblea general ordinaria y extraordinaria número 24 celebrada el 04-09-02.
Liquidador - Emilio Battioli

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 387. Libro Nº: 19.
e. 05/10/2006 Nº 51.154 v. 11/10/2006

"B"

BIO-CINETICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 2006, a las 11 y 12 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en Libertad 293, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1) LSC con relación al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006.
2º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio en exceso del limite del Art. 261 LSC.
3º) Reforma del artículo DECIMOSEPTIMO del Estatuto Social.
4º) Determinación del Número y designación de Directores Titulares y suplentes por tres ejercicios.

Presidente designado por Estatuto el 10/09/2003 por tres 3 Ejercicios.
Presidente – Rodrigo Pimentel

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 46.
e. 03/10/2006 Nº 50.978 v. 09/10/2006

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 1672641. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 31 de octubre de 2006, a las 10 horas en la sede social de la calle RECONQUISTA Nº 1132 de esta CAPITAL FEDERAL, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 —inciso 1º— de la ley 19550 y sus modificatoria ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.

Presidente electo: LUIS ALBERTO BARBERIA OSCARIZ Acta de Asamblea Nº 9 del 28 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 45 del 28 de octubre de 2005.
Presidente - Luis Alberto Barberia Oscariz

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 04.
e. 05/10/2006 Nº 51.157 v. 11/10/2006

"C"

CAFSIT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de CAFSIT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el 30 de octubre de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede comercial sita en la calle Santa Rosa 1498, segundo Piso B de Vicente López; a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2004.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2005.
7º) Tratamiento de la gestión del Directorio
6º) Designación del Directorio por un nuevo período.

Presidente - Fernando Aldegheri

Presidente, designado por escritura número 640 de fecha 23 de diciembre de 2002, folio 1416. Registro ocho de Vicente López, ante escribana titular Zulema Haydée Arlandini.

Certificación emitida por: Zulema H. Arlandini. Nº Registro: 8. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 52.

e. 06/10/2006 Nº 4179 v. 12/10/2006

CALEDONIA S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General de Accionistas, para el día 20 de Octubre de 2006, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 horas del mismo día en segunda convocatoria a realizarse en Av. R. S. Peña 720, 5to. Piso Capital Federal (Escribanía Miguens) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración del balance cerrado al 31/12/2005.

Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia, con por lo menos tres días hábiles antes de la convocatoria a Asamblea (art. 238 2º párrafo Ley 19.550)

Ricardo Nicolás Black. Administrador Judicial. Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 16 Secretaría 31, designado en autos Simancas, Maria Angélica c/Caledonia S.A.C.I.y A. s/ medidas precautorias.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 129.

e. 03/10/2006 Nº 50.963 v. 09/10/2006

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. Inscripción en la IGJ 1538547. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2006 a celebrarse a las 19.30 hs. en 1º convocatoria y a las 20.30 hs. en 2º convocatoria, en en Maipu 471, 1 piso Of. 3 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de presidente para la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nro. 16 cerrado el 30 de junio 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Remuneración al Directorio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Designado Presidente por acta no. 150 de fecha 07 de noviembre de 2005.

Presidente - Luis A. Mazzini

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 231. Libro Nº: 23.

e. 06/10/2006 Nº 18.446 v. 12/10/2006

CENTRO MEDICO NEUROPSIQUIATRICO PRIVADO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Asamblea General Ordinaria para el día 25 de OCTUBRE de 2006 a las 17 horas en Av. Callao 1924 7mo piso Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás notas y Cuadros Anexos del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Distribución de Utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y la elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y, Suplente.

Se pone a disposición de los señores Accionistas en la sede social los Estados Contables (2) Memoria e Informe del Síndico (3) y de Auditoria Externa a partir del 14 de Octubre 2006.

El firmante es Vice-Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 23 del 25 de Octubre del 2005 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 276 de esa misma fecha. El Directorio.

Vice-Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 93.

e. 06/10/2006 Nº 51.227 v. 12/10/2006

CIGOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 29.502. Convócase a los Sres. accionistas de Cigol SA. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2006 a las 14.00 hrs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hrs., en segunda convocatoria, en Av. Cabildo 2230 Local 76 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación artículo 234 inciso 1º Ley 19550 correspondiente a los balances de los ejercicios económicos Nº 37 con cierre al 30/06/2005, y Nº 38 con cierre al 30/06/2006.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término del ejercicio Nº 37 con cierre al 30 de junio de 2005.
3º) Remuneraciones del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Elección del Directorio y Síndicos Titular y Suplente.
5º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazo establecidos en el artículo 238 ley 19550, en la dirección arriba indicada, a partir del día 23 de octubre de 2006 de 14 a 18 horas. Esta convocatoria está autorizada por el Acta de reunión de Directorio Nº 56 celebrada el 25 de septiembre de 2006.

La Sra. Carmen Dalla Benetta, Presidente de Cigol SA fue designada en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de noviembre de 2004, Acta Nro. 8 del Libro Nro. 2, y Acta de reunión de Directorio Nº 48 del Libro Nro. 2, de fecha 15 de noviembre de 2004.

Presidente – Carmen Dalla Benetta

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 84.

e. 03/10/2006 Nº 65.518 v. 09/10/2006

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLUB 52 LAS BRUSQUITAS S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 25 de Octubre de 2006 a las 11:00 horas en primer convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Lavalle 1625, piso 7º, of. 703, capital federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
SEGUNDO: Consideración de la realización de la Asamblea fuera de los plazos establecidos en el art. 234 último párrafo.
TERCERO: Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por los ejercicios sociales cerrados al 30 de junio de 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.
CUARTO: Consideración de los Resultados del Ejercicio y asignación de los mismos.
QUINTO: Consideración de la gestión del Directorio y elección de sus miembros por el término de tres ejercicios.
SEXTO: Cambio de domicilio social a la calle Lavalle 1625, piso 7º, of. 703, Capital Federal.
SÉPTMO: Consideración de capitalización de aportes irrevocables y correspondiente aumento de capital, canje y emisión de nuevos títulos.
OCTAVO: Consideración del proyecto de reconvertir el inmueble de la sociedad en un emprendimiento de barrio cerrado y la transferencia del dominio fiduciario a EG. Fiduciario S.A.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-10-2001.

Presidente - Ignacio Omodeo Vanone

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 23.

e. 05/10/2006 Nº 73.066 v. 11/10/2006

COBURG Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS- Convocase a los Sres. Accionistas de Coburg S.A. a la Asamblea extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2006 a las 12,00 hs en Primera Convocatoria y a las 13 hs. En Segunda Convocatoria, en el domicilio, sito en Maipú 267, piso sexto de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del directorio y autorización para la venta del inmueble ubicado en la calle Vicente Lopez 1242 nomenclatura catastral: Circuns. I Sección B; Manzana 79 - b parcela 33 - a Partida 22449 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.
3º) Destino de los fondos obtenidos por la venta del inmueble. El Directorio.

Oscar Emilio Temperoni. Presidente, designado por Acta de Directorio del 10-05-2001, y Desig. de Directorio escrit. Nº 247 del 12-6-2003.

Presidente – Oscar Emilio Temperoni

Certificación emitida por: Luis Gustavo Dignani. Nº Registro: 47. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 107.

e. 03/10/2006 Nº 50.964 v. 09/10/2006

COMAPU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Olleros 4186, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración prevista por el Art. 234, Ley 19.550, de Doc. y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Bs. As., 22 de septiembre de 2006.

Vicepresidente – Carlos E. Aristi

Designado por acta de Directorio Nº 25, obrante a fojas 48 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 con fecha 04/10/2005.

Vicepresidente – Carlos E. Aristi

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 3.

e. 03/10/2006 Nº 50.976 v. 09/10/2006

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 30 de octubre de 2006, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/06 y destino de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 208.653) y al Consejo de Vigilancia ($ 12.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006.
11) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2006 a las 16 horas.

Alfredo Jorge Klein autorizado por Acta de Directorio Nº 2064 de fecha 27 de octubre de 2005 a suscribir el presente documento.

Presidente – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 14.

e. 03/10/2006 Nº 50.960 v. 09/10/2006

CONTINENTAL URBANA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para

el día 31 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en Bernardo de Irigoyen 432, Salón Grand Boulevard del GrandBoulevar Hotel, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2006. Destino del saldo de resultados no asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 19.800) y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2006. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2007 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 – 5º piso – frente – Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escritúrales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escritúrales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 25 de octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2006.

Ignacio Mascarenhas, designado Presidente en el acta de asamblea y acta de directorio del 27/10/2005.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 28.
e. 05/10/2006 Nº 51.142 v. 11/10/2006

CRESUD SACIF y A

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Folio Nº 2 del libro 45 de Estatutos Nacionales, convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 14:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 32.883.276.-Consideración del pago de un dividendo en efectivo de $ 2.000.000.-
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 1.624.691.- (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-06.- en lo términos de la CNV.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 50.000.000.- (dólares estadounidenses cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley Nº 23.576 (ley de obligaciones negociables) y demás normas modificatorias y reglamentarias (programa). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.
13) Aprobación del texto ordenado de los estatutos sociales.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) y 13) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 29-9-06.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 50.
e. 03/10/2006 Nº 51.137 v. 09/10/2006

CRIA TRAPALCO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº: 1706479). Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 25 de Septiembre de 2006 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 23 de octubre de 2006 a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 760, piso 8°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de julio de 2006.
3º) Declaración y distribución de dividendos.
4º) Destino de los dividendos correspondientes al Sr. Philippe Lethier. Compensación. Cancelación de honorarios profesionales médicos por cuenta del Sr. Accionista Lethier.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha. Remuneración.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Cambio de domicilio social. Reubicación de la Sede Social.
8º) Modificación del artículo 8° del Estatuto Social.

La personería del suscripto está certificada por el Escribano Rafael Parera, Registro 1744, Matrícula 4364, Acta Notarial N° 73 de fecha 28 de septiembre de 2006. Contrato Social inscripto en IGJ bajo N° 6252 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, el 26 de junio de 2002. Designado por A.G.O. Nº 4 del 18/11/2005.
Presidente - Eduardo Francisco Galarza

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 16/int. 77943.
e. 04/10/2006 N° 51.087 v. 10/10/2006

“D”

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2006, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEI, DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2006.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4º) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente – Valentín Pedro Santiago De Marchi

Autorizado por acta Nº 86 y 87 de fecha 2 de Noviembre de 2005 del libro actas de Asambleas y Directorio Nº 2, Nº de rubrica 110847-99.

Certificación emitida por: Abelardo Miranda. Nº Registro: 1452. Nº Matrícula: 3714. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 106.
e. 05/10/2006 Nº 51.105 v. 11/10/2006

DON JUAN ALBERTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro Inspección General de Justicia 30.465. Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 20 de octubre del 2006, en el local cedido de la calle Estomba 2445, ciudad autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas o en su defecto en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 inciso 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Aprobacion de la gestion del Directorio y de las retribuciones abonadas por el desempeño de sus funciones.
4°) Aprobacion del tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Fijacion del numero de directores titulares y suplentes y su eleccion.

Electo por Acta de Asamblea del 31/10/2005.
Presidente – Jaime Lacovsky

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 28.
e. 03/10/2006 Nº 18.339 v. 09/10/2006

“E”

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006, a las 18:00 horas, en el local de Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/06.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios.
5°) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).
6°) Consideración sobre la situación concursal. EL DIRECTORIO.
Presidente - Emilio Peña

EMILIO PEÑA - PRESIDENTE. Designado por acta de Asamblea N° 34 de fecha 26 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 239, de fecha 02 de Noviembre de 2004, con designación de cargos.
Presidente - Emilio Peña

Certificación emitida por: Angel Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 2232. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 51.032 v. 10/10/2006

EL CONDOR E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 30 de Octubre del 2006 a las 19.00 horas, en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del aumento del capital social por los Aportes Irrevocables efectuados según Acta de Directorio N° 185 del 28 de Mayo de 1996 y sus posteriores actualizaciones y las cuentas Ajuste de Capital y Saldo de Revalúo Contable; por ende modificación del Artículo Sexto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Presidente - Emilio Peña

EMILIO PEÑA - PRESIDENTE. Designado por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 26 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio Nº 239, de fecha 02 de Noviembre de 2004, con designación de cargos.
Presidente - Emilio Peña

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 51.050 v. 10/10/2006

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 30 de Octubre del 2006 a las 19.30 horas, en el local de la calle Avda. Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del aumento del capital social por los Aportes Irrevocables efectuados según Acta de Directorio N° 633 del 4 de Enero de 1990 y sus posteriores actualizaciones y las cuentas Ajuste de Capital y Saldo de Revalúo Contable; por ende modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social. EL DIRECTORIO.
Presidente - Oscar Ramón Paredes

OSCAR RAMÓN PAREDES - PRESIDENTE. Designado por Acta de Asamblea Nº 67 de fecha 25 de Abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 748, de fecha 27 de Abril de 2006, con designación de cargos.
Presidente - Oscar Ramón Paredes

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 71. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 37.
e. 04/10/2006 N° 51.030 v. 10/10/2006

“F”

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires el día 27 de Octubre de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Modificación del Estatuto Social Artículo Cuarto - Dirección y Administración: Término del Mandato de los Directores y Garantía de los Directores.
3º) Modificación del Estatuto Social Artículo Quinto - Comisión fiscalizadora: Término del Mandato de los Síndicos.
4º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el Nº 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones.

El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Nº 19 del 28/10/2005, obrante a fs. 64/68 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.

Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 3828.

e. 06/10/2006 Nº 84 v. 12/10/2006

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires el día 27 de Octubre de 2006 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2006.- Destino del resultado positivo del ejercicio por $ 121.306,00.
3º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de integrantes de la Comisión fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el Nº 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones.

El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Nº 19 del 28/10/2005, obrante a fs. 64/68 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.

Presidente - José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 3829.

e. 06/10/2006 Nº 83 v. 12/10/2006

FLAPPERS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2006, a las 15:00 horas en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1269 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Disolución de la sociedad por imposibilidad sobreviniente de cumplir objeto social en los términos del art. 94, inciso 4° in fine de la ley de sociedades;
2°) Exclusión del socioa-ccionista Nicolás Javier Di Prinzio;
3°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Segunda Convocatoria: De acuerdo con lo dispuesto en el art. Décimo Segundo del estatuto social para el supuesto de no poder realizarse en primera convocatoria por falta de quórum se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y el mismo día a las 16 horas.

Luis Eduardo Polnoroff. Presidente, designado en Acta de Directorio de fecha 10 de marzo de 2006 según consta en el folio 24 del Libro de Actas de Directorio.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2006.

Presidente - Luis Eduardo Polnoroff

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 52.

e. 04/10/2006 N° 65.693 v. 10/10/2006

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Octubre de 2006 en Avenida Corrientes 1820, Piso 5 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 3.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Fijación de los Honorarios del Directorio, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Consideración de la constitución de una Reserva Facultativa.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio y distribución de cargos.

Se hace constar que, según Acta de Directorio del 15 de Septiembre de 2006, está autorizado a firmar el presente para su publicación el Señor Darío Kirschbaum quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 26 de Septiembre de 2005 y Acta de Directorio del 27 de Septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 078. Libro Nº: 21.

e. 04/10/2006 N° 18.359 v. 10/10/2006

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del año 2006, a las 10.30 horas, en su sede de Florida 165 2° piso - Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 85 concluido el 30 de Junio del año 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5º) Remuneración al Directorio.
6º) Remuneración a la Sindicatura.
7º) Determinación del número de directores titulares a elegir entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y de directores suplentes entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, para cubrir el próximo mandato.
8º) Elección de directores en función de lo resuelto en el punto anterior.
9º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
10) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 86 ad-referendum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
11) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al ejercicio social N° 86.
12) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

Firmado Viviana Mónica Devoto. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea del 10 de diciembre de 2003 y acta de directorio N° 1081 del 21 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 6.

e. 04/10/2006 N° 18.376 v. 10/10/2006

GAROVAGLIO Y ZORRAQUÍN S.A.

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 02/03/1926. Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, la que tendrá lugar el 30 de Octubre de 2006, a las 10:00 horas., en la Avenida Cabildo 1950 de ésta Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006. Destino de la pérdida del ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 246.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (articulo 275 de la Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
7º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2006 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a las Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida del Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 24 de Octubre de 2006, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2006.

Presidente - Ambrosio Nougués

Elegido por Asamblea del 24 de Noviembre de 2005 y designado por el Directorio en fecha 1° de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 95.

e. 04/10/2006 N° 51.020 v. 10/10/2006

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: GRAFISA S.A.C.F. de S. y M. Número I.G.J.: 39.570. Domicilio: Lima 711 Piso 10 – Capital Federal. Ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2006. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre del 2006 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º ley 19.550 de Sociedades Comerciales al 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

Síndico titular – Alicia Carmen Montalbetti

Síndico Titular, Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/10/2005.

Certificación emitida por: Roque Pugliese. Nº Registro: 1126. Nº Matrícula: 2310. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 152. Libro Nº: 93.

e. 03/10/2006 Nº 50.955 v. 09/10/2006

GUARDERÍA NEPTUNO Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Mandataria y de Servicios

CONVOCATORIA

Registro N° Correlativo 35656. En mi carácter de Síndico Titular y conforme al Art. 294 inc. 7) de la Ley 19550, Convoco a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 2006, a las 10,30 horas, en calle Lavalle 2378, piso 6° Oficina 61, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la situación de la sociedad.
3°) Reorganización del Directorio, medidas a tomar, incluida la remoción de directores, designación de reemplazantes hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria, fijación del número de miembros del directorio y, en su caso, designación de nuevo miembro hasta la próxima Asamblea Ordinaria. En caso de fracasar la convocatoria, la Asamblea queda convocada en segunda instancia para el mismo día 24 de Octubre de 2006, a las 11,30 horas y en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ra. Convocatoria.

Síndico Titular - Dr. Alberto Oscar Jaitin - Designado por Acta de Asamblea N° 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 29/0/06. Nº Acta: 045. Libro Nº: 38.

e. 06/10/2006 N° 65.878 v. 12/10/2006

"H"

HERSUTEX SAN LUIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HERSUTEX SAN LUIS Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 15 horas, en su local social - Mario Bravo 490/92 - Capital Federal - a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1°) de la Ley N° 19550 correspondiente al vigésimo primer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006;
3°) Consideración de la distribución de utilidades propuestas en la Memoria del Directorio, que incluye desafectación parcial de la Reserva Facultativa y distribución de dividendos en efectivo;
4°) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por tres años.
5°) Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos por tres años.
6°) Remuneración mensual de los Directores.
EL DIRECTORIO.

AUTORIZADO: Presidente: MAURICIO SUTTON - L.E. 4.434.577 Designado por Acta de Asamblea N° 23 del 31-10-2003.

Certificación emitida por: Nora L. Feldman. Nº Registro: 1297. Nº Matrícula: 2599. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 20.

e. 04/10/2006 N° 65.641 v. 10/10/2006

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A para el día 30 de octubre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes;

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de octubre de 2006 en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

El firmante es Director Titular designado Presidente de la Sociedad conforme Reunión de Directorio del 7 de abril de 2006, Acta Nº 209, pasada al folio 196 del Libro de Actas de Dirctorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 61382-01 con fecha 20 de septiembre de 2001.

Presidente – Jérôme Ferrier

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 28.

e. 04/10/2006 Nº 18.424 v. 10/10/2006

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Hidroneuquén S.A. para el día 30 de octubre de 2006 a las 9:00 horas en primera convocatoria, en Av. Thomas A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes;

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 24 de octubre de 2006, en Av. Tomás Edison 2701, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 horas a 17 horas.

Jérôme Ferrier es Presidente designado por Acta de Directorio del 25 de abril de 2006, pasada al folio 54 del Libro de Actas de Directorio Nº 4 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 15378-05 con fecha de 4 de marzo de 2005.

Presidente - Jérôme Ferrier

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 28.

e. 05/10/2006 Nº 18.425 v. 11/10/2006

HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a las Asambleas General Ordinaria Anual y Extraordinaria que se realizarán el jueves 26 de octubre de 2006, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA ANUAL

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2006 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 23 de octubre de 2006 a las 15.30 hs.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de la solicitud referida a la autorización para la contratación de cobertura de responsabilidad civil para Miembros del Consejo, Directores y Gerentes.
2º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

Por Acta de la reunión del Consejo Administación del 25-10-05.

Secretario Honorario – Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 403.

e. 06/10/2006 Nº 51.373 v. 26/10/2006

Hurlingham Club S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Octubre de 2006, a las 17:00 horas, en el Club Americano, Viamonte 1133 -10º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 117º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares en reemplazo de los señores Edward O. Bagnall, Carlos A. Pereyra Iraola, José M. Aragone y José R. Santamarina que terminan su mandato, y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Jaime A. Donaldson, Miguel D. Morris y Luis E. Ibarlucía.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.

Presidente - Edward Owen Bagnall

Designación de cargos de Hurlingham Club Sociedad Anónima – Acta de Directorio del 19-10-2005 – folio 100. Fecha 19-10-2005.

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 65. Libro Nº: 43.

e. 06/10/2006 Nº 51.212 v. 12/10/2006

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el N° 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre del 2006 a las 13:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.-
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006 el que arrojó una ganancia de $ 96.573.000.
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 7.400.000.- (total remuneraciones) en exceso de $ 2.571.350.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2006.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Ratificación de lo resuelto por la asamblea del 22 de octubre de 2004 en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, abonado por la sociedad en carácter de responsable sustituto.
12) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 200.000.000.- (dólares estadounidenses doscientos millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley N° 23.576 (la "ley de obligaciones negociables") y demás normas modificatorias y reglamentarias (el programa). Delegaciones en el Directorio y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 25 de octubre de 2006. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar el punto 11) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de directorio de distribución de cargos del 03-11-03 y del 25-10-04 y en ejercicio de la presidencia por acta de fecha 29 de septiembre de 2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Saul Zang

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. N° Registro: 1614. N° Matrícula: 4255. Fecha: 29/9/06. N° Acta: 164. Libro N° 50.

e. 03/10/2006 N° 51.136 v. 09/10/2006

IRUMA SA

CONVOCATORIA

Nro. Inscripción en Inspección General de Justicia: 10.948. CUIT: 30-50284740-2. El Directorio de Iruma SA, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Iruma SA en Primera Convocatoria, para el día 30 de Octubre de 2006 a las 18,00 horas en Reconquista 336 Piso tercero de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 19,00 horas, del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el Artículo 234, inciso primero de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2006. Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes si así se resolviere.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea:
1) Deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente, a la sede social de Talcahuano 638, Piso 4 Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 16,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Articulo 238 Ley 19.550);
2) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 24 de Octubre de 2006 a las 16,30 horas.
Buenos Aires, 2 de Octubre de 2006.

Presidente - Horacio Cid

Facultado por acta de Asamblea Nº 52 de fecha 29/10/2003 y acta de Directorio Nº 397 de fecha 30/10/2003.

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 21. Libro Nº: 25.

e. 06/10/2006 Nº 51.236 v. 12/10/2006

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21º y 31º del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 26 de Octubre de 2006 a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2006.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 1.356 del 27 de octubre de 2005. Inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16043 del Libro 29 de Sociedades por Acciones el 13 de diciembre de 2005.

Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 98.

e. 03/10/2006 Nº 18.326 v. 09/10/2006

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

5°) Honorarios al Directorio y Síndico.
6°) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 20 de octubre 2006.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 54 del 28 de Octubre de 2005 y distribución de cargos por reunión de directorio Acta N° 372 de esa misma fecha. El Directorio.

Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 38.

e. 04/10/2006 N° 18.362 v. 10/10/2006

"L"

LA DANIELA S.A.

CONVOCATORIA

Registro 58780. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en su sede social, calle Uruguay 16 - piso 4º Of. 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2006.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y Honorarios al Directorio, en exceso a los límites fijados por Ley.

Presidente: Fernando Antonio José Martín designado por Asamblea General Ordinaria del 29-10-2004 pasada al folio 170 del libro de Actas Nº 1 rubricado el 15 de febrero de 1978 como A Nº 00871.

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 1978.

e. 06/10/2006 Nº 51.187 v. 12/10/2006

LA ZONA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Cítese en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de LA ZONA SA, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Octubre del corriente año en curso a horas 17:00. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Irala nº 433 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a).- La constitución del nuevo Directorio. Determinación del número de directores y suplentes y su elección. Designación de Presidente, Vicepresidente y Suplentes.
b).- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005.
c).- Aprobación de la gestión del Directorio.
d).- Cambio del domicilio legal de la sociedad.
e).- Análisis de la situación financiera de la sociedad y de la composición del pasivo. Estudio de las medidas a tomar por el Directorio a fin de cancelar el pasivo societario.
f).- Designación de 2 accionistas para la firma del acta de asamblea.

Se hace constar que los accionistas deberán realizar el depósito de sus acciones en el domicilio de calle Irala Nº 433 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles y que el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea generales se cerrará el día 20 de Octubre de 2006 a las 18:00 horas.

Suscribo el presente, en mi carácter de Presidente del Directorio, conforme resulta del Acta de la reunión de los accionistas de la sociedad celebrada 30 de Enero de 2000, al folio 7, del libro de Actas respectivo número uno de la sociedad La Zona SA., rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el número 73493-97.

Presidente – Fernando Enrique Esposito

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 4/10/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 43.

e. 06/10/2006 Nº 51.338 v. 12/10/2006

LABORATORIOS RICHET S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro Nº 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 03 de Noviembre de 2006 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2006;
2º) Distribución de Utilidades;
3º) Supresión de Sindicatura;
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Sr. TAVOSNANSKA VÍCTOR RODOLFO BERNARDO Presidente designado por Acta Directorio Nº 458 de fecha 05/11/2004.

Presidente - Víctor Rodolfo Bernardo Tavosnanska

Certificación emitida por: Luis Andrés Pietrani. Nº Registro: 456. Nº Matrícula: 1724. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 061. Libro Nº: 56.

e. 06/10/2006 Nº 65.833 v. 12/10/2006

LOS FUEGOS SA

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Los Fuegos SA a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria, para el día 25 de Octubre de 2006 a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 4º piso oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
2º) "Motivos de la convocatoria fuera de término".
3º) "Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria, por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2006".
4º) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por encima del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550".
5º) "Destino de los resultados del ejercicio".
6º) "Tratamiento de los aportes irrevocables".
7º) "Modificación del articulo Décimo del Estatuto social".
8º) "Designación de Autoridades por el periodo de 1 ejercicio".
Buenos Aires, 14 de Septiembre de 2006.

José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 07 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 179. Libro Nº: 41.

e. 05/10/2006 Nº 65.789 v. 11/10/2006

"M"

MARGEN DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/06.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 12 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 074.

e. 05/10/2006 Nº 18.386 v. 11/10/2006

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2006, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs del mismo día en segunda convocatoria, en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio del 2006, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2006.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
9º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 19 de Octubre de 2006.
Christopher G. Levy Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2005.

Presidente – Christopher G. Levy

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 110. Libro Nº: 092.

e. 03/10/2006 Nº 50.952 v. 09/10/2006

MECANOTECNICA SACIFI

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 2006, a las 9 Hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 42 finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a Distribuir.

Presidente - Miguel Angel Barone

Acta de Directorio N° 452 del 26/09/2006 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 440 del 01/11/2004 del Libro Actas de Directorio N° 5 Folio 104 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 17.

e. 04/10/2006 N° 51.042 v. 10/10/2006

MOLISE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Molise S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria a las 17 hs., y en segunda convocatoria a las 18 hs., en ambos casos para el día 26 de Octubre de 2006, en el domicilio especial sito en Corrientes 587, piso 5, oficina 51, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la decisión adoptada por el Directorio, de presentar en Concurso Preventivo a Molise S.A.;
3º) Ratificación de la aprobación oportunamente efectuada de las Memorias, Balances Generales y demás documentación requerida por el Artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios finalizados los días 30 de Junio de 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005;
4º) Ratificación de la aprobación de la gestión del Directorio, oportunamente efectuada, durante los Ejercicios considerados en el punto 3).

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea. Para efectuar tales comunicaciones (Artículo 238 Ley 19550) y la puesta a disposición de los documentos a tratar (Artículo 67 Ley 19550), se fija como domicilio el de celebración de la asamblea.
Miguel Miele, Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2005.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 197. Libro Nº: 98.

e. 03/10/2006 Nº 65.573 v. 09/10/2006

MultiFinanzas Compañía Financiera S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables Subordinadas. Monto y Condiciones.
3º) Recaudos instrumentales pertinentes. EL DIRECTORIO.

Presidente - Horacio Víctor Mangieri

Designado por Acta de Directorio Nº 527 del 29.04.2005.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12.

e. 03/10/2006 Nº 50.983 v. 09/10/2006

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 231.108. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006, a las 11.00 horas, en la sede social, sita en Santa Fe 2227, Piso 6º "G", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2005. Aprobación gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Reducción de capital conforme Artículo 206 Ley 19.550. Reforma del Artículo 5º del Estatuto.
6º) Cambio de denominación de la sociedad. Reforma del Artículo 1º del Estatuto.
7º) Retribución al Directorio y la Sindicatura en exceso al límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
8º) Fijación del número de Directores. Su designación.
9º) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el ing. Eduardo Braun Cantilo en su carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 193 del 30/05/2005.

Presidente – Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 54.

e. 03/10/2006 Nº 50.999 v. 09/10/2006

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

NUMERO DE REGISTRO 12230. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2006 a las 18 horas, en Lautaro 490 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 46.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 46.
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550.
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 47 (2006-2007). EL DIRECTORIO.

El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 59 de fecha 20/10/2005 y el Acta de Directorio Nro. 360 de fecha 20/10/2005. El acta de Directorio Nº 367 de fecha 19/07/2006 (copiada al folio 152 del libro de actas de Directorio Nro. 2), autorizó al Señor Norberto Di Cocco a suscribir la presente.

Presidente - Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 139.

e. 06/10/2006 Nº 18.436 v. 12/10/2006

"O"

OCEANTRANS CORPORACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2006 a las 17,00 horas, en 1ra. convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en 2da. convocatoria a realizarse en Av. Pueyrredón 1357 Piso 1º Ofic. 104 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión y retribución del presidente del directorio.
3º) Designación de un director titular, que se desempeñara como Presidente del Directorio y un Director suplente por un año.

Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 12 de fecha 8 de junio de 2005, del libro de actas de Asambleas Nº 1.

Presidente – Julio César Yaya Kairuz

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 21.

e. 05/10/2006 Nº 51.106 v. 11/10/2006

"P"

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 - 1º B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2006 y de la retribución a los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración y resolución acerca del número de Directores Titulares y suplentes y su elección por el período de dos ejercicios.
6º) Consideración y ratificación del capital social correspondiente a la decisión asamblearia de fecha 09/11/2005. Reforma del estatuto.
7º) Consideración del aumento del capital social por capitalización de aportes irrevocables. Reforma del estatuto.
8º) Consideración de la adecuación de la garantía de los integrantes del Directorio. Reforma del estatuto. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1º B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º).

Presidente - Carlos A. Gonzalez

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2004, folio 8 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 37.

e. 06/10/2006 Nº 18.417 v. 12/10/2006

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

No. 12737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 2006, a las 20 horas, en Echeverría 2030, 2do. Piso, Dep. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.6.2006 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los Directores, por sobre el 25% del resultado.
4º) Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años. El Directorio.

Presidente, Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria No. 49, del 31 de octubre de 2004, del libro de Actas de Asambleas No. 1 y Acta de Directorio No. 374 del 2/11/2004, del libro de Actas de Directorio No. 4.

Presidente - Horacio R. Spelzini.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 56. Libro Nº: 23.

e. 05/10/2006 Nº 51.124 v. 11/10/2006

Pekel Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, de no reunirse quórum en la primera, en la sede de calle Lavalle 407, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, junto a la Sra. Presidente;
2º) Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe del Auditor, por el ejercicio económico Número 23, cerrado el 31 de mayo de 2006;
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio;
5º) Consideración de los resultados;
6º) Consideración de los honorarios al Directorio;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos.

Para asistir a la Asamblea que se convoca, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. EL DIRECTORIO.

Ingeniero Miguel Juan Holmberg, Vice-presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Octubre de 2003.

Vicepresidente - Miguel Juan Holmberg

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 39.

e. 06/10/2006 Nº 51.211 v. 12/10/2006

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 58.641. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 30 de octubre de 2006, a las 11 horas en la sede social de la calle Libertad 523 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideracion de la Documentación prescripta por el Artículo 234 = Inciso 1º = de la Ley 19550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores Directores.
4º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.

Presidente electo: JOSE LUIS LORES por Acta de Asamblea Nº 30 del 15 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 161 del 15 de octubre de 2005.

Presidente – José Luis Lores

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 171. Libro Nº: 22.

e. 05/10/2006 Nº 51.156 v. 11/10/2006

PETIT COLON S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción Inspección G. de Justicia: Nº 58.641. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 30 de octubre de 2006, a las 10 horas en la sede social de la calle Libertad 523 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de aumento de Capital de pesos cuatrocientos noventa y nueve mil ($ 499.000.-), para llevar el capital actual de pesos un mil ($ 1.000.-) a pesos quinientos mil ($ 500.000.-).

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 30 del 15 de octubre de 2005 y Acta de Directorio Nº 161 del 15 de octubre de 2005.

Presidente – José Luis Lores

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 22.

e. 05/10/2006 Nº 51.155 v. 11/10/2006

PIRA-GUAZU Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 1 de Noviembre de 2006, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Tucuman 1455, Piso 16, Oficina "G", Ciudad de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se convoca a esta asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005. Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de un nuevo directorio por vencimiento de los mandatos, aprobación de la gestión del directorio saliente.
5º) Elección de un nuevo domicilio social.

Miguel Angel Magaz designado Presidente por Acta de Asamblea de fecha 21 de Mayo de 2004.

Presidente - Miguel Angel Magaz

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 53. Libro Nº: 114, Int: 78211.

e. 06/10/2006 Nº 51.215 v. 12/10/2006

PLATE Y COMPANIA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2006 a las 08 horas en primera convocatoria y a las 09 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/06.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 28 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 074.
e. 04/10/2006 N° 51.084 v. 10/10/2006

POLLEDO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 30 de octubre de 2006 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, articulo 234 inciso 1° correspondiente al 72 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2006. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 86.430,83 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6º) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8º) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 24 de octubre de dos mil seis, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Sr. Aldo Benito Roggio designado por acta nro. 1277 de fecha 28/10/05 está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Aldo Benito Roggio

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 27/09/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 60.
e. 03/10/2006 Nº 50.959 v. 09/10/2006

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Maipú 271 - 4° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta, junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 13, cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Modificación del Art. 14 de los Estatutos - Garantía de Directores, a efectos de adecuarlo a lo establecido por la RG 07/05 de la Inspección General de Justicia y redacción de un Texto Ordenado Actualizado de los Estatutos de Provincanje S.A.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.
Presidente electo mediante Acta de Directorio N° 156 del 21/11/2005.
Presidente - Adolfo Luis Cevasco

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 81. Libro Nº: 36.
e. 04/10/2006 N° 18.355 v. 10/10/2006

PUYE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de la calle Viamonte 1167 piso 6 of 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/06.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del el 27 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 074.
e. 04/10/2006 N° 51.086 v. 10/10/2006

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Genera Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de octubre 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006 por $ 2.368.933 (total remuneraciones), en exceso de $ 1.987.728.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 26 y determinación de sus honorarios correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
8°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.
Se aclara que el punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111 Piso 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 hs y de 16 a 18 hs, hasta el 26 de octubre de 2005 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

El presente aviso sustituye los avisos de convocatoria publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina bajo el número 18.360.

Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas del 26 de octubre del 2005 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 28 de Octubre del 2005.
Presidente Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 3/10/2006. Nº Acta: 137. Libro Nº: 28.
e. 04/10/2006 N° 65.901 v. 10/10/2006

"R"

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ribeiro SA convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, dentro de los términos del Art 237 de Ley 19550, para el día jueves 26 de octubre de 2006 a las 16 horas en la sede social de Av. Corrientes 4578, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio Social Nº 35, cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio. Elección de sus miembros.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
4º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Propuesta de distribución de utilidades.
6º) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/06/07.
9º) Aumento del capital social por la suma de $ 18.500.000.- (hasta alcanzar la suma de $ 46.700.000).-
10) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social (Capital Social).
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Autorizado por Acta de Directorio Número 475 del 20 de septiembre de 2006.
Presidente - Manuel Ribeiro

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 73.
e. 03/10/2006 Nº 18.347 v. 09/10/2006

RIVIERE e HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs, en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of. 225, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de Directores y su elección por el término estatutario.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 49 cerrado el 30-6-2006.
5º) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.

JUAN MANUEL RIVIERE, Presidente designado en su cargo por Acta de Directorio Nº 305 del 14 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 71.
e. 06/10/2006 Nº 51.220 v. 12/10/2006

"S"

SEGURIDAD GURIEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEGURIDAD GURIEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de octubre de 2006, a las 15:00 horas, en primera convocatoria en la calle Rivadavia 666, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
2º) Destino de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Fijación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de miembros del Directorio.
5º) Consideración acerca de la reforma del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales.
6º) Consideración acerca de la reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con tres (3) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238 Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Rivadavia 666, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Suscribe el presente el Sr MARCELO VAZQUEZ (D.N.I. 20.694.539) en su carácter de Presidente de la Sociedad, encontrándose expresamente

autorizado para este acto por Acta de Directorio Nº 14 de fecha 23 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 53.

e. 03/10/2006 Nº 50.980 v. 09/10/2006

SHAMAN PASTORIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2006 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Belgrano 271 Piso 2do. de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30/06/06.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asamblea- Eduardo G. Bunge Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 074.

e. 04/10/2006 N° 51.085 v. 10/10/2006

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro Nº 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 27 de Octubre de 2006, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe Nº 1531, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2º) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico Nº 58, cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 448.365) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006, el cual arrojó pérdida computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2006/2007.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2005/2006.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase "A" de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8º) Designación de los contadores que certificarán los Estados Contables del ejercicio 2006/2007, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4º, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550), hasta el 23 de octubre de 2006 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.

Designado por Acta de Directorio Nro. 901 de fecha 30 de mayo de 2006.

Presidente – José A. A. Uriburu

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 5/10/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 39.

e. 06/10/2006 Nº 51.346 v. 12/10/2006

STAND BY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2006 en la sede social sita en Callao 676 piso 3 oficina A C.A.B.A. a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un nuevo directorio, fijando el numero de directores titulares y suplentes.
2º) Cambio de la sede social con reforma de estatuto.
3º) Adecuación del estatuto a la legislación vigente.
4º) Modificar el estatuto, prescindiendo de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Jorge Alberto Frontero, Presidente, designado por estatuto del 23/12/1983.

Certificación emitida por: María J. Colombo de Oliveros. Nº Registro: 1210. Nº Matrícula: 2516. Fecha: 19/9/06. Nº Acta: 128. Libro Nº: 050.

e. 03/10/2006 Nº 72.821 v. 09/10/2006

"T"

TECNOLOGÍA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (TACSA)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2006 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 980 7º piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General al 30 de Junio 2006, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes y consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y determinación de Honorarios al Directorio, en exceso sobre el limite establecido por el art. 261 de la ley 19.550/72.
5º) Elección de 2 miembros titulares del Directorio y 2 suplentes por el término de dos años.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a asambleas. Dicho plazo vencerá el día 20 de Octubre De 2006 a las 17 hs.

Jorge Gegner. Presidente según acta de asamblea Nº 25 del 01/11/05 al folio 70 vuelta y 71 Libro Nº 1 rúbrica B 2355 y acta de Directorio Nº 167 del 01/11/05 al folio 30 del Libro de actas de Directorio Nº 4 rúbrica Nº 77867/02.

Certificación emitida por: Virginia B. Featherston. Nº Registro: 5. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 1. Libro Nº: 03.

e. 06/10/2006 Nº 73.176 v. 12/10/2006

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2006, a las 11 horas, en 25 de Mayo 501, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Neto y sus notas, correspondientes al período comprendido entre el 1° de enero de 2006 y el 30 de junio de 2006. Pago de un dividendo anticipado por la suma de $ 3.500.000.- conforme el articulo 224 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Autorizaciones.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad, calle 25 de Mayo 501, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Art. 238 Ley N° 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. El Directorio.

Designado Presidente por asamblea ordinaria y extraordinaria del 28 de abril de 2006 y reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente - Salvador L. Carbo

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/09/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 19.

e. 04/10/2006 N° 3276 v. 10/10/2006

THE PROFESSIONAL'S COMPANY ASEGURADORA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL SA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2006 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor, correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de dividendos a los señores accionistas y tratamiento de otros resultados no asignados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo periodo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reforma articulo 9no. del Estatuto social: Resoluciones IGJ 20 y 21/2004 y 1/2005. El Directorio.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.

Presidente - Antonio Gómez Muñoz

Presidente (según designacion del 31/10/2005 por acta de Directorio Nro. 123).

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 60.

e. 04/10/2006 N° 18.381 v. 10/10/2006

TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2006 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de reserva facultativa.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Disolución de la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1 de la Ley Nº 19.550.
9º) Designación de Liquidadores.
10) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 23 de octubre de 2006 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Capital Federal.

Diego Güerri - Presidente electo por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 21 de septiembre de 2005.

Diego A. Güerri

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 63. Libro Nº: 66.

e. 06/10/2006 Nº 18.435 v. 12/10/2006

TRAINMET SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2006, a las 15 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751 – 5º Piso – Oficina "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2006. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2006.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-06.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
9º) Reforma del artículo Décimo del Estatuto Social, en lo relativo a la garantía de los Directores. Autorizaciones pertinentes. Para tratar el 9.- Punto del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238

de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

Dr. José Luis CUERDO designado como Presidente del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 29-09-2004 y reunión de Directorio del 29-09-2004.

Presidente - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 009.

e. 06/10/2006 Nº 51.232 v. 12/10/2006

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD SA

CONVOCATORIA

Expte. 11329. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2006 a las 10 horas en Avda. Corrientes 3169 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la fecha de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Remuneración a Directores que han cumplido tareas especiales.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Marcelo H. Fernández

Vicepresidente designado en Acta de Asamblea Nº 61, de fecha 06 de Septiembre 2005.

Vicepresidente – Marcelo H. Fernández

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 28. Libro Nº: 37.

e. 03/10/2006 Nº 50.974 v. 09/10/2006

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transportes Avenida Bernardo Ader S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/437 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico de Bienes de Uso de la sociedad.
3º) Destino del Saldo por Revalúo.

De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Jorge Antonio Grinza - Presidente designado de acuerdo al Acta de Directorio Nº 150 del 03/08/2006 obrarte a fojas Nº 199 del Libro de Acta de Directorio Nº 1 rubricado el día 13/11/1987 Nº B29759.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 29/09/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 38.

e. 06/10/2006 Nº 51.219 v. 12/10/2006

TRANSVIDEO GROUP Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transvideo Group Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2006 en la sede social, sita en Avenida Córdoba 657 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2005;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico número 11 finalizado el 30 de Noviembre de 2005;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el mencionado ejercicio;
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2005.

Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea de fecha 22/06/2005.

Presidente - Daniel Mario Márquez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 33.

e. 04/10/2006 N° 72.974 v. 10/10/2006

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/06.
c) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/06.
d) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
e) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Sindicos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 26.10.05.

Presidente - Gustavo Marcos Balabanian

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 074.

e. 06/10/2006 Nº 73.208 v. 12/10/2006

TUTELAR COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/06.
c) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/06/06.
d) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
e) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Autorización en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
g) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 23.12.05.

Presidente - Juan Daniel Zahlut

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 02/10/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 074.

e. 06/10/2006 Nº 73.209 v. 12/10/2006

“U”

URUNDEL DEL VALLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócame a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Urundel del Valle S.A. en Viamonte 1592 piso 5º “C” Capital Federal para el día 26 de octubre de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30-09-2005.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social en los términos, del art. 188 ley 19.550.

Roberto Octavio Miklikowski, presidente designado por acta de asamblea y directorio del 21-03-2006.

Presidente - Roberto Octavio Miklikowski

Certificación emitida por: Alejandra Isabel Martínez. Nº Registro: 131. Fecha: 2/10/2006. Nº Acta: 00081615.

e. 06/10/2006 Nº 51.228 v. 12/10/2006

“V”

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo en la IGJ: 260.979. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Cerrito 1186, piso 8°, Capital Federal, el día 25 de Octubre de 2006 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Explicación de las razones que motivaron que la presente Convocatoria a Asamblea se realice fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550;
3°) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Sindico;
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
6°) Honorarios del Directorio;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Honorarios de la Sindicatura
9°) Elección del Síndico titular y suplente
10) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo.
11) Modificación del Artículo noveno del Estatuto Social. Garantía de los Directores

Carlos A. Nogueira - Presidente Abogado (CPACF T° 35, F° 17) Autorizado por Acta de Directorio Nro. 381 de fecha 26 de septiembre de 2006.

Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 109. Libro Nº: 8.

e. 04/10/2006 N° 51.027 v. 10/10/2006

“W”

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WEST PENETONE ARGENTINA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de Octubre de 2006 a las 15:00 hs en la calle Ciudad de la Paz 2550 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc 1º de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Asignación de Resultados.

Presidente - Julio Nicolás Villamonte

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 20/10/2005 – Folios 21 del libro de Actas de Asamblea Nº 2. Rúbrica Nº 74430-00 del 8/9/2000 y por Acta de Directorio Nº 84 del 20/10/2005 Nº 2. Rúbrica Nº 74431-00 del 8/9/00.

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 1963. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 053. Libro Nº: 8.

e. 04/10/2006 Nº 50.868 v. 10/10/2006

Wilson Rosales S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de “WILSON ROSALES S.A.” convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2006, a las 16:00 horas, en la sede social, Maipú 267 - 6º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos por los cuales se celebra fuera del término Estatutario.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/05.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31/12/2005.
5º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19550.
6º) Distribución de utilidades.

Presidente – Enrique Jorge Cabrera

El Sr. Enrique Jorge Cabrera fue electo Presidente por Estatuto de Constitución Escritura Nº 51 del 05/03/03.

Certificación emitida por: Silvia R. Cariolo. Nº Registro: 1719. Nº Matrícula: 4122. Fecha: 28/09/2006. Nº Acta: 1. Libro Nº: 19.

e. 03/10/2006 Nº 18.342 v. 09/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que Horacio Norberto López Carlone, dom. Bauness 2523, Caba, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en BAUNESS 2523/25, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a PALPA CAR S.A., dom. Av. F. Beiro 4379, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 04/10/2006 Nº 51.072 v. 10/10/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que JORMA S.A., dom. Pichincha 945, Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en MAZA

80, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a Jorge Miguel Sanchez, dom. Virrey Arredondo 2465, 3º "A", Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 04/10/2006 Nº 51.074 v. 10/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Funes C. Ariel domiciliado en Olavarria 2224 Villa Celina Bs As transfiere fondo de comercio a Ruben Abregu domicilio en Espinosa Nº 141 Cap Fed rubro Café Bar casa de Lunch sito en Av Corrientes Nº 4486 Cap Fed reclamos de ley Ntras Oficinas.

e. 06/10/2006 Nº 51.216 v. 12/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Paula M Garay domiciliada en Guiraldes 1328 Villa Maipú Bs As transfiere fondo de comercio a Daniel G Saltzman domicilio Av. Estado de Israel 4671 Cap. Fed. rubro com. minorista alimentos en gral. (601000) bebidas en gral. (601010) com. minorista golosinas kiosco (601040) casa de comidas rotiseria (602040) sito en Av Pueyrredon 2046 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 06/10/2006 Nº 51.213 v. 12/10/2006

Los Señores Sebastián Gustavo STUPENENGO, domiciliado en la Avenida Juan B. Justo 7982, piso 6º, departamento "A" de Capital Federal, y César Esteban ADDESSO, domiciliado en la calle Fragata Hércules 1612 de Capital Federal, TRANSFIEREN la totalidad de su propiedad sobre el Fondo de Comercio destinado a "Lavadero Manual de Vehículos Automotores" sito en la Avenida Bruix 4876 y Escalada 846, Planta Baja y Planta Alta, Capital Federal, a la Señora Susana Isabel MASSINI, domiciliada en la calle Escalada 2599, Planta Baja, departamento "10" de Capital Federal. Reclamos de Ley en Avenida Olivera 451 de Capital Federal.

e. 06/10/2006 Nº 73.111 v. 12/10/2006

Sr. Carlos Guillermo Méndez, DNI 22.591.070, con domicilio en Pueyrredón 342, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. transfiere fondo de comercio Telecentro ubicado en AVDA. RIVADAVIA 11322, C.A.B.A. al Sr. Alvarez Edmundo Marcelino, DNI Nro. 11.217.236, con domicilio en Juan José Paso 826, Morón, Bs. As. Oposiciones Ley Avda. Rivadavia 11322, C.A.B.A.

e. 06/10/2006 Nº 65.980 v. 12/10/2006

Guillermo Jorge Vigil, abogado, Tº 66, Fº 223 C.P.A.C.F., domicilio, Sarmiento 1562, 6º piso oficina "D", Cap. Fed., avisa que Avenida San Juan 3100 S.R.L., domicilio Avenida San Juan 3100, Cap. Fed., vende a Pimay S.A., domicilio Avenida de Mayo 800, Cap. Fed., el fondo de comercio rubro restaurante, cantina, café, bar, despacho de bebidas, wiskería, cervecería, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en Avenida San Juan 3100, Cap. Fed., libre de deudas y/ó gravámenes y de personal. Reclamos de ley en domicilios de las partes y/ó en nuestras oficinas.

e. 06/10/2006 Nº 73.202 v. 12/10/2006

Karina A. GISSARA de DIAZ, escribana, registro 1490 con oficina en Viamonte 1519 4b, CF, avisa que Maria Martha AGUILLERA, DNI 2882097, y Maria Esther PIRIZ DNI 6536405, San Martin 3305, Cap. Fed, venden el fondo de comercio de Café/Bar sito en Av. San Martin 3305, Cap. Fed, con el nombre de fantasia "EL MOTIVO" a MARILINA SILVANA PIRIZ DNI 28433966, dom. Biarritz 2134, Cap. Fed, libre de deudas y con personal. Reclamos de ley en Av. San Martín 3305. Cap. Fed.

e. 04/10/2006 Nº 73.019 v. 10/10/2006

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap Fed, Corredor público, comunica que rectifica el edicto publicado 6 al 12/7 del 2006 bajo Nº 00046573 del fondo de comercio de hotel sito en Costa Rica 4137/39 Cap. Fed. Que la venta se realizo sin personal y que el comprador Yann Jacques Henri Poulhazan realizo la compra en representación para FILOSOPHY S.A. Reclamo de ley Av. Cabildo 546 Cap.

e. 03/10/2006 Nº 50.973 v. 09/10/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., rectifica edicto Nº 71655, de fecha 05/08 y 11/08/2005. La ubicación exacta del "Garage Comercial" es Esmeralda 617 1º y 2º subsuelo, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 04/10/2006 Nº 51.071 v. 10/10/2006

Transferencia de fondo de comercio. Maria Mercedes Bagnasco Rocha, Escribana, Matricula 4901, con domicilio en Avenida Roque Saenz Peña 995, piso 6, "D", Capital Federal, hace saber por cinco días: Que Carlos Gustavo Castagnino, Rosa Joaquina Montserrat Bacardit, Daniel Enrique Modern y Lia Ines Fare, con domicilio en Girardot 1341, Capital Federal Transfieren el fondo de comercio ubicado en Girardot 1341, Planta Baja Capital Federal, del rubro: Fabrica de específicos veterinarios cuando se reciban los componentes ya elaborados; De específicos veterinarios, fraccionamiento y envasamiento; Empresa de desinfección y desratización; Comercio mayorista de animales, alimentos y especificos veterinarios y articulos para animales domesticos (con deposito art. 5.2.8. inciso A); Laboratorio de análisis clínicos; laboratorio de análisis industriales; laboratorio de anális no industriales; en favor de "Zoe Tecno Campo SRL" CUIT 30-70975693-8, con domicilio en Girardot 1341, Capital Federal. Reclamos de Ley efectuar en Avenida Roque Saenz Peña 995, piso 6, "D", Capital Federal.

e. 05/10/2006 Nº 65.748 v. 11/10/2006

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed, avisa que UNTER S.A. dom. Av. Francisco Beiro 4385, Cap. Fed, vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en GUARDIA VIEJA 4183/87, Cap. Fed, libre de deuda, gravamen y personal, a JORMA S.A., dom. Pichincha 945, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Oficinas.

e. 04/10/2006 Nº 51.073 v. 10/10/2006

Martín Pablo Lopez Tomo 67 Folio 159 C.P.A.C.F., con oficinas en Esteban de Luca 2237 Piso 4º "G", Cap. Fed. avisa que con retroactividad al 13 de Setiembre de 2002, El Pilar S.R.L. con domicilio en Antonio Machado 648 Piso 8º "B", Cap. Fed. vendió el fondo de Comercio de Hotel sin Servicios de Comida, ubicado en La Rioja 355, Cap. Fed. a Verónica Neomi Gorosito, con domicilio en Sanchez de Loria 98 Piso 9º "B" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en Esteban de Luca 2237 Piso 4º "G", Cap. Fed.

e. 04/10/2006 Nº 65.669 v. 10/10/2006

Eugenio Mariano Noziglia, abogado con matrícula Tº 44 Fº 14 del CPACF, con domicilio en Lavalle 1536, piso 2º, "6", Capital Federal, informa: que LIOFILIZADORA AMERICANA S.A.I.C.Y.A., CUIT 30-52075166-8, con domicilio en Nazarre 3454 de Capital Federal, transfiere su fondo de comercio, del rubro Planta Liofilizadora de Especialidades Medicinales sito en Nazarre 3454 de Capital Federal, a la empresa LABORATORIOS KEMEX S.A., continuadora legal de LIOFILIZADORA AUSTRAL S.A., CUIT 30-70869417-3, domiciliada en Lavalle 1536, piso 2º "6", de Capital Federal. Reclamos por el plazo de ley 11.867 en Lavalle 1536, piso 2º "6", Capital Federal.

e. 05/10/2006 Nº 65.779 v. 11/10/2006

Marcos Eugenio BRUZZO, escribano, titular del Registro 1258 de Capital Federal, con domicilio en Talcahuano 871, 2º D, AMPLIA el aviso Nº 63957 de fecha 27/12/04, al 31/12/04, correspondiente a la Transferencia de Fondo de Comercio ubicado en PERU 165 Capital Federal donde se omitió mencionar PLANTA BAJA Y SOTANO, con las medidas de superficie de 233,35 metros cuadrados- Superficie parcela 235,35 metros cuadrados. Reclamos de ley en Perú 165, Capital Federal.

e. 05/10/2006 Nº 51.114 v. 11/10/2006

Ana M. Ullo, Martillero Público, MP: 55, oficinas R. Freire 2599, C. Fed. avisa: Mirta Noemí Gomez LC: 5265750, domicilio Manzanares 2088, 13º, "D", C. Fed. vende a Maria Florencia Romay Gomez, DNI: 25.099.882, domicilio Alberdi 510, 2º, "E", Olivos, Pcia B As. La Lavanderia mecánica autoservicio sito R. HUIDOBRO 2365, C. Fed. libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley R. Freire 2599, Cap. Federal.

e. 03/10/2006 Nº 50.992 v. 09/10/2006

Daniel Prieto, contador público T. 201 F. 108, con domicilio en la Av. de Mayo 1390 2º P de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que Latín Export S.R.L., con domicilio en Esmeralda 847 P. 14 "H" de la cuidad de Buenos Aires transfiere un fondo de comercio sobre la industria alimenticia cuya actividad consiste en la fabricación de pasta de ajo pasteurizada, de dientes de ajo pelado, ajo en polvo y pasta de cebolla para consumo ubicada en Ruta 34 km 5 de la Provincia de Mendoza, a Libra S.A., con domicilio en San Martín 941 P. 9º Of. 1 de la cuidad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Sin deuda ni gravamen. Reclamos de Ley en España 509 P 2º Of. 1 de la cuidad de Mendoza, Provincia de Mendoza y en la Av. de Mayo 1390 2º P de la ciudad de Buenos Aires.

e. 06/10/2006 Nº 73.163 v. 12/10/2006

Maria Florencia Paletta Andreotta, abogada, Tº 92 Fº 971, con estudio en la calle Nazca 4697, piso 3, Of. "B", Ciudad de Buenos Aires hace saber que Aníbal Diego García, CUIT 20-04012038-7, con domicilio en la calle Curuzú Cuatía Nº 2488 Piso 13º Dto. "C", Ciudad de Buenos Aires, transfiere a favor de la Fundación Formar Futuro, CUIT 30-70943662-3, con domicilio en Av. Rivadavia 4704, piso 14, of. "G", Buenos Aires, el fondo de comercio denominado IMEP (Instituto Modelo de Enseñanza Privada), ubicado en la calle Simbrón 5490, de la Ciudad de Buenos Aires, dedicado al rubro establecimiento educativo. La transferencia excluye expresamente pasivos financieros, juicios contra la transfirente y los de ésta contra terceros, aunque fueren derivados o vinculados del o al fondo de comercio, respectivamente, así como cualquier otro pasivo fuera de los taxativamente declarados y siempre que éstos sean originados en exclusividad por el fondo de comercio que se transfiere. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas, lunes a viernes de 16 a 20 horas.

e. 05/10/2006 Nº 73.044 v. 11/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Carlos Ortega domiciliado en Chivilcoy 4911 Cap Fed transfiere fondo y de comercio a Ibarra Ernesto domicilio en Perdriel Nº 1517 Villa Maipú Bs As rubro Bar casa de comidas sito en Viamonte Nº 759 Cap Fed recamos de ley Ntras Of.

e. 06/10/2006 Nº 51.214 v. 12/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DELAVAL S.A.

(Nº 709, Lº 78, Fº 146, Tº A de Sociedades Anónimas) Se hace saber por tres días que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DeLaval S.A. ("DeLaval") del 20/02/06 resolvió notificarse y aceptar la decisión de DeLaval Holding B.V. de revocar parte de sus aportes irrevocables de capital en DeLaval, por hasta un valor nominal de $ 2.109.632 (los "Aportes"). Al respecto, se informa que: (1) la sede social de DeLaval se ubica en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º, Capital Federal; (2) DeLaval está inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 709, libro 78, folio 146, tomo A de S.A.; (3) el valor nominal de los Aportes, las fechas de su integración y aceptación, y los valores del activo, el pasivo y el patrimonio de DeLaval al 31/12/200, fecha de cierre del último balance anual anterior a la aceptación de los Aportes, son los siguientes: (a) Aporte: $ 6.500.000 (revocado por hasta $ 2.109.632); (b) Integración: 08/03/2001; (c) Aceptación: 13/07/2001; (d) Activo: $ 4.227.124; (e) Pasivo: $ 3.164.467; (f) patrimonio Neto: $ 1.062.657. Los interesados podrán efectuar las oposiciones de ley en la forma y dentro de los plazos que correspondan, en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4º Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La firmante del texto está autorizada en el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20.02.06.

Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/10/2006. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 05/10/2006 Nº 73.275 v. 09/10/2006

"F"

FINCA MARILIA S.A.

Expte. 1.678.190. A fin de dar cumplimiento a la Resolución 7/2005, comunica que: por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/04/2006 resolvió proceder a la restitución de aportes irrevocables. Sociedad: FINCA MARILIA S.A.: última inscripción: Número 2360 Libro 30 tomo -de Sociedades por Acciones fecha 14/02/2006. Domicilio social: Uruguay 1037, 7° piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de realización de los aportes irrevocables: 29/12/2005 por $ 1.018.400.- Monto de Restitución de aportes irrevocables $ 594.400.- Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto anteriores a la restitución: Activo $ 10.595.161,76.- Pasivo $ 10.286.056,70.- Patrimonio Neto $ 309.105,06.- Los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Uruguay 1037, 7° piso – C.A.B.A. Paola Di Buccio. Autorizada según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Abril de 2006, constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037, 7° piso – C.A.B.A. Certificación emitida por Rosana Bracco, Escribana Titular del Registro N° 1456, N° Matrícula 4906, Fecha 28 de Septiembre de 2006, N° de Acta 039 , Libro N° Uno.-

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 28/9/06. Nº Acta: 039. Libro Nº: 1.

e. 05/10/2006 N° 73.269 v. 09/10/2006

"G"

GARANTIZAR S.G.R.

EDICTO: Por asamblea del 30/5/2006 se resolvió aumentar el capital de $ 2.884.000 a la suma de $ 3.951.340. Es decir un aumento de $ 1.067.340. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia. El Presidente designado por Asamblea del 24/05/2005 y Consejo de Administración del 26/5/2005.

Presidente – Norberto Schor

Certificación emitida por: María Angélica Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 18.

e. 06/10/2006 N° 3309 v. 10/10/2006

GRUPO LOS GROBO S.A. y AGROPECUARIA ADOLED S.A.

ESCISION-FUSION

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 10, 83 inciso 3° y 88 segundo párrafo inciso 4° de la Ley 19.550 GRUPO LOS GROBO S.A. y AGROPECUARIA ADOLED S.A., ambas con domicilio en calle Paraná 567 - Piso 3° Oficina 303 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunican que se han reorganizado por medio de la figura de la escisión-fusión y con tal motivo informan: a) Datos de inscripción de los respectivos estatutos sociales: a.1) GRUPO LOS GROBO S.A.: inscripto en el Registro

Público de Comercio el 16 de abril de 2003 bajo el N° 5.108 del Libro 20 de Sociedades por Acciones y posteriores modificaciones, a.2) AGROPECUARIA ADOLED S.A. inscripto en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 2006 bajo el N° 9.806 del libro 31 de Sociedades por Acciones, b) La escisión-fusión se realiza con efecto a partir del 1 de mayo de 2006. c) Cambios en los capitales sociales: c.1) GRUPO LOS GROBO S.A.: aumenta y disminuye su capital social en la suma de $ 416.550, manteniendo entonces su Capital Social en la suma de $ 6.000.000,- representados por 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $1.- cada una y con derecho a un voto por acción. c.3) AGROPECUARIA ADOLED S.A.: aumenta su capital social en la suma de $ 416.550 elevando el mismo a $ 436.550.- representados por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $1.- cada una y con derecho a un voto por acción, más una prima de fusión de $ 4.582.055,26, equivalente a $ 11, 000013 por cada acción que se aumenta. Dicho aumento corresponde a la absorción del patrimonio escindido de GRUPO LOS GROBO S.A. de acuerdo a lo previsto en el acuerdo de escisión-fusión. d) Valuación de los activos y pasivos de las sociedades que se reorganizan al 30 de abril de 2006:

a) GRUPO LOS GROBO S.A.

	Antes de la Escisión	(Escisión)	Posterior a la Escisión
Activo Total	77.315.542,22	(4.998.605,26)	72.316.936,96
Pasivo Total	2.592.478,80		2.592.478,80
Patrimonio Neto	74.723.063,42	(4.998.605,26)	69.724.458,16

b) AGROPECUARIA ADOLED S.A.

	Antes de la Fusión	Fusión	Posterior a la Fusión
Activo Total	20.000,00	4.998.605,26	5.018.605,26
Pasivo Total	0,00		0,00
Patrimonio Neto	20.000,00	4.998.605,26	5.018.605,26

e) El compromiso previo de escisión-fusión suscripto por las sociedades el 31 de julio de 2006 fue aprobado por el directorio de cada sociedad en esa fecha y posteriormente por las asambleas generales extraordinarias unánimes de cada sociedad celebrada el 28 de agosto de 2006. f) Los Balances Generales y Consolidado de Escisión y Consolidado de Fusión de las sociedades intervinientes practicados todos al 30 de abril de 2006 quedan a disposición por el término de ley en la calle Paraná 567 Piso 3 Oficina 303 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. g) Oposición: las oposiciones a la escisión-fusión deberán realizarse en las respectivas sedes de las Sociedades cito en la calle Paraná 567 Piso 3 Oficina 303 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado por Acta As. y Dir 19/09/05 y Escritura del 4/04/2006.

Presidente - Adolfo Grobocopatel

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 03/10/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 20.

e. 06/10/2006 N° 51.210 v. 10/10/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por CITIBANK N.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 12 de octubre de 2006 a las 13:45 hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed, siendo la exhibición los días 10 y 11 de octubre 2006 de 10 a 12 hs., lo siguiente: Una finca ubicada en la Localidad de Glew, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Vicenta Castro Cambón, hoy Cambón Nro. 257, entre las calles Rafael Obligado y Belisario Roldan, edificada en lote de terreno designado en su título antecedente con el número 25 de la Manzana 15.- Superficie total: 299,98m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección F, Manzana 364, Parcela 5, Partida 9.159; Matrícula 57989.- El bien se encuentra ocupado por terceros en tramite de lanzamiento previsto para el 6/10/06.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 39.290,45; en caso de no haber ofertas, en el mismo acto se procederá a realizar una nueva subasta, sin base.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Uruguay 714 PB, Capital Federal, autos "CITIBANK N.A. c/BUTTIGLIERO, HECTOR MARIO y otro s/Ejec. Especial Ley 24.441".- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Esmeralda 626, piso 4to. "B", Capital Federal.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Se deja constancia que fueron oficiados en autos requiriendo la deuda respectiva la Dirección de Rentas de la Pcia. de Buenos Aíres, la Municipalidad de Almirante Brown, y Aguas Argentinas.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.- Guillermo Eduardo Campos.-

Buenos Aires, 3 de octubre de 2006.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 05/10/2006 Nº 65.987 v. 09/10/2006

Aviso de Remate: Ley 24.441. Art. 57 y Conc. Se hace saber por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985), Expte. N° 71.163/2004, caratulado: "ECHEVESTE María José c/CEBRERO Juan Carlos y Otro s/Ejecución Especial - Ley 24.441", radicado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70, Secretaría Unica (Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5to, de Capital Federal), que el 13 de Octubre de 2006, a las 13:45 hs., (En Punto), en el Salón de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Cap. Fed., procederá ante Escribano Público a la venta en Pública Subasta de la Unidad Func. 19, Piso 7mo. Dpto. "C", del inmueble sito en Formosa 150/152, entre Doblas y Senillosa, y Un. Comp. VIII, sótano destinada a baulera y Comp. XXIII Pta. Baja, cochera (Son las 16 avas partes indivisas), Nom. Cat.: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 130, Parc. 5, Matrícula Nro. FR. 6-10631/19 Comp. VIII y XXIII, de Capital Federal. Según constatación, Fs. 260/262, realizada por Escribano actuante en autos, está ocupado por el demandado, su esposa y un hijo mayor. Según auto Fs. 266, se ordenó notificar por cédula a los ocupantes intimándolos al lanzamiento en el plazo de diez días. La Unidad consta de tres dormitorios, baño, toilette, cocina con comedor diario, baño y habitación de servicio, lavadero, y living comedor. Todo en impecable estado, con baulera y cochera. Sup. según título, total 113,16 m2, que son 99,82 m2 cubiertos, 1,25 m2 semicubiertos y 12.09 m2 pertenecen al balcón, U.C. VIII 1,26 m2, y U.C. XXIII sup. total 479,14 m2. Base, Fs. 264, U$S 40.620,21. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los diez días corridos del remate en Talcahuano 464, Piso 1ro. "C", Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la ley 24.441. No procederá la compra en comisión, ni se podrá declarar la indisponibilidad de fondos producidos en el remate. El comprador deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y/o contribuciones solo a partir de la toma de posesión. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (Conf. Plenario Excma. Cámara del Fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Deudas, con OSN, Fs. 205, no registra al 24-5-06, con A.A. se subasta como si estuviere libre de deudas, con GCBA a Fs. 216, Pda. 1768927, $ 1.090,40 y a Fs. 218, Pda. 1768938, $ 63,18 al 17-5-06, por Expensas a Fs. 238, no tiene deudas pendientes al 10-7-06. días de visita: 11 y 12 de Octubre de 2006, de 13:30 a 15:30 hs. Bs. As. 2 de Octubre de 2006. Roberto A. Di Pietro, Martillero Público, Matrícula Nro. 61, FGº 65, L. 79.

Roberto A. Di Pietro, martillero.

e. 06/10/2006 Nº 65.829 v. 10/10/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL CORDOBA

Por orden del Juzgado de Primera Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, se hace saber que en los autos caratulados CATERING ARGENTINA S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 1090558/36) por Sentencia Nº 401 de fecha 1/09/2006, se ha resuelto ...3) Declarar la apertura del concurso preventivo de la sociedad "CATERING ARGENTINA SOCIEDAD ANOMINA" inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 1413, Folio 5100, Tomo Nº 21 año 1987 y modificatorias, con domicilio social en la Ciudad de Córdoba y sede social en calle Silvestre Remonda Nº 350 de esta Ciudad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día treinta y uno de Octubre de 2006 (art. 14 inc. 3), debiendo acompañar la documentación respectiva de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 L.C.- Asimismo se hace saber que en dichos autos fueron designados Síndicos los Cdres. Dardo Aníbal LUC; Guillermo Ignacio Ramirez y Luis Rodolfo Cesar y que los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en calle Enfermera Clermont Nº 175 de Bº Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días.

Of., 20/9/06.

Patricia Bustos Posse de Mazzocco, prosecretaria letrada.

e. 03/10/2006 Nº 50.979 v. 09/10/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENANDO a EDUARDO PONCIANO GASPAR COLQUE, a la pena de CUATRO AÑOS Y SIETE MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario empleado público, por encontrarlo autor responsables del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 871, 872 y concordantes del Código Aduanero (ley 22.415 y sus modificatorias), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id. incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Julio de dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eduardo Ponciano Gaspar Colque para su notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Eduardo Ponciano Gaspar Colque, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 06/10/2006 Nº 525.651 v. 20/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LOURDES PEREDO HIDALGO, GENARA ADRIÁN FERNÁNDEZ y VALERIA CARBALLO FUENTES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlas autoras penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.337, con costas, remitiendolas al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Setiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Lorudes Peredo Hidalgo, Genara Adrián Fernández y Valeria Carballo Fuentes, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.231 v. 17/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN CARLOS ECHEVERRÍA TELLO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Carlos Echeverría Tello, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Juan Carlos Echeverría Tello, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

HUGO MARCELO SAVIO. — RENE VICENTE CASAS. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAÍN ASE, Secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.709 v. 10/10/2006

I. CONDENAR a Frandavy DOMINGUEZ PAZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 27 de NOVIEMBRE de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a FRANDAVY DOMINGUEZ PAZ al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. HUGO MARCELO SAVIO.– CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 27/09/2006 Nº 524.708 v. 10/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a ISABEL MONTAÑO ARAOZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Isabel Montaño Aráoz, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/10/2006 Nº 525.509 v. 19/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a FELICIANO AYALA URQUIZA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. FIRME que sea la sentencia el sr. Juez de ejecución deberá atender el pedido de cumplir la condena en Bolivia.-

III. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 19 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, con copia de informe psicológico (fs. 44/45).

VI. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.229 v. 17/10/2006

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: Por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 132 vta., de la causa N° 984/03, caratulada: "D'AGOSTINO, CARLOS MARTIN – USO DOC. PCO. ADULTERADO", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Carlos Martín D'Agostino, sin apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 21.903.533, nacido el 15 de Noviembre de 1.970 en Morón, provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, de instrucción terciaria incompleta, comerciante, hijo de Víctor Omar D'Agostino y de Irma Martha Eguía, domiciliado en calle Tucumán N° 444, San Carlos Bariloche, provincia de Río Negro; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 27 de Abril de 2.006.- Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL, y en consecuencia SOBRESEER a Carlos Martín D'Agostino ... Fdo. David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango. —Juez de Cámara—. Ante Mi: Beatriz María Zuqui —Secretaria—.

e. 06/10/2006 N° 525.648 v. 12/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 717 6 piso, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "RODRIGUEZ, LILIANA C/ OLIVERA HECTOR S/DAÑOS Y PERJUICIOS" exp. N° 33.710/04; al Sr. HECTOR JORGE OLIVERA para que comparezca dentro de los cinco días a hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente.

Buenos Aires, 14 de junio de 2006.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 06/10/2006 N° 65.802 v. 09/10/2006

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, sito en Lavalle 1220, 4to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a Don Alberto Pedro José Peró la sentencia recaída con fecha 12 de septiembre de 2005 en autos "AMMANN, NORA ELENA C/ PERÓ, ALBERTO PEDRO JOSÉ S/ DIVORCIO" (Exp. 168.249/1985), y su aclaratoria de fecha 14 de Febrero de 2006, las cuales, en sus partes pertinentes, se transcriben a continuación: "Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2005.- VISTOS Y CONSIDERANDO: (...) FALLO: haciendo lugar a la pretensión deducida. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 30 de marzo de 1967 (conf. partida de fs. 1/2) entre Alberto Pedro José Peró y Nora Elena Ammann, con los alcances establecidos en el art. 8 de la ley 13.515. Notifíquese personalmente o por cédula y al Sr. Fiscal en su despacho. Cópiese, regístrese y firme y ejecutoriada que sea la presente, inscríbase a cuyo fin líbrese oficio. Una vez inscripta, expídase testimonio para cada una de las partes. Oportunamente, archívese." Firmado: María Teresa Berzosa de Naveira. Juez. "Buenos Aires, 14 de Febrero de 2006.- AUTOS Y VISTOS: Dado que en la parte resolutiva de la sentencia dictada a fs. 232 y vta., se incurrió en un error material al consignar el número de la ley en que se funda, de conformidad con lo establecido por los arts. 36 inc. 6 y de 166 inc. 1 del Código Procesal, se la aclara, en el sentido que **donde dice** "13.515" **debe decir** "23.515". Notifíquese personalmente o por cédula y al Sr. Fiscal en su despacho. Agrúeguese copia de la presente en el libro de Protocolos del Juzgado". Firmado: María Teresa Berzosa de Naveira. Juez. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de marzo de 2006.

Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 06/10/2006 N° 4355 v. 09/10/2006

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle n° 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "NAPOLI ALICIA GRACIELA C/ SALGUEIRO CARLOS ALBERTO S/DIVORCIO" (expte. n° 47.950/2005), cita y emplaza a don CARLOS ALBERTO SALGUEIRO a fin de que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.

Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 06/10/2006 N° 65.869 v. 09/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra LETTIERY PEDRO ANTONIO, D.N.I. 10.924.801, en la que se designó síndico a Dr. Otto Reinaldo Münch, con domicilio en Maipú 509, 3° piso, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 05/10/2006 N° 525.564 v. 11/10/2006

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N* 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, con sede en Diagonal Roque S. Peña n* 1.211, Piso 3* de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que en los autos "GARCIA MONICA FELISA s/ QUIEBRA", expediente n* 89.962 con fecha 25-08-2006 se ha decretado la quiebra de Mónica Felisa García (C.U.I.T. 27-14867304-2), titular de D.N.I. 14.867.304, y con domicilio comercial informado en Larrea n* 1.881 de Quilmes (Pcia. de Buenos Aires). Sindico designado: Contador Enrique Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6* Piso, "1" de Capital Federal (TE 154-1844824); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-11-2006, contando hasta el 24-11-06 para proceder a impugnar los créditos insinuados y hasta el 11-12-06 para contestarlos ante el Sindico. Informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C.Q. serán presentados el 12/02/07 y el 10/04/07 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 L.C.Q. y entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, al igual que un Estado Patrimonial debidamente detallado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Sindico todos los bienes de la fallida que se encontrasen en su poder. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de este juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.

Martín Terrero, secretario.

e. 05/10/2006 N° 525.552 v. 11/10/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de ELENA LIVA GRIGORE, D.N.I. Nº 18.217.920, con domicilio en Tucumán 3267 de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora para que entregue al síndico sus libros, papeles y bines que tuviere en su poder 24 horas, bajo apercibimiento de ley y se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 04/10/2006 Nº 525.418 v. 10/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de FRIGORÍFICO DOINA S.A, CUIT Nº 30-68651444-3, con domicilio en Viamonte 367 Piso 5º C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a 18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas; b) se abstengan de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires de septiembre de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 03/10/2006 Nº 525.270 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de AUGUSTIN EMIL CORLA, D.N.I. Nº 18.416.035, con domicilio en Tucumán 3267 de la localidad de Olivos, Pdo. de Vicente López. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 27 de noviembre de 2006, ante el síndico, "Estudio Susana L. Prisant y Asociados", con domicilio en Av. Córdoba 1439 Piso 13º "92", C.A.B.A. de 14:00 a

18:00 hs. Los informes de los arts. 35 y 39 L.C., se presentarán los días 12 de febrero y 26 de marzo de 2007, respectivamente. Se intima al deudor entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el termino de 24 horas, bajo apercibimiento de ley y se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal (art. 103 L.C). Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el termino de cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.269 v. 09/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, comunica por cinco días se ha decretado la quiebra de PIONERA S.A. El síndico designado es Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido en Suipacha 211 6to Piso Oficina «A» de Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 13/12/2006, la fecha en que se podrán impugnar los mismos es hasta el día 28/12/2006, y la fecha para la contestación de las impugnaciones es hasta el 14/02/2007. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 15/03/2007 y el previsto por el art. 39 el día 30/04/2007. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —22/09/2006— conf. art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerselo por constituído en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 05/10/2006 N° 525.544 v. 11/10/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8, a cargo del doctor Javier Cosentino (Juez Subrogante), Secretaría n° 15, a cargo del doctor Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja de esta ciudad, hace saber que en los autos caratulados "PLASTICOS POMPEYA S.A.C.I. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE GALPONES DE LA FALLIDA", expte. n° 83086, que la liquidación de los bienes se efectuará por el procedimiento de mejora de oferta pública comprensiva de los inmuebles de la fallida que se enuncian a continuación: (1) Matanza 2887/93 de esta ciudad, según las chapas municipales que se encuentran en su frente.- Los galpones se identifican como lotes 2a y 4 según la plancheta catastral. El lote 2a corresponde al inmueble de la calle Matanza 2891 entre/ Itaquí y Gral. Fructuoso Rivera Matricula n° 1-52457. Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 102, Parcela 2. según título e informe de dominio y "parcela 2a" según plancheta catastral. Medias: 17,35m de frente por 27,06m de fondo por unificación de parcela 2 y 3. según plancheta catastral. El lote 4 corresponde al inmueble de la calle Matanza s/n entre Itaqui y Gral. Fructuoso Rivera, Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 102, Parcela 4, Matricula n° 1-52458. Medias: 8.66m. de frente por 27m. de fondo. por oferta de compra efectuada por Adrian Sergio D'Onofrio por Hidrosalud S.R.L. consistente en el pago de la suma de $ 101.000; (2 Erezcano 2932 entre/ Corrales y Gral. Fructuoso Rivera Matricula n° 1-52858. Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 127, Parcela 13. según título e informe de dominio. Medias: 8,66m de frente por 41,565m, por oferta de compra efectuada por Luis Armando De Simone por compensación con su acreencia hipotecaria (verificada) por la suma de $ 75.000.- por todo concepto y libre de deudas; (3) Matanza 2853 de esta ciudad, según la chapa municipal que se encuentran en su frente, lote 8 Matanza s/n entre/ Itaquí y Gral. Fructuoso Rivera Matricula n° 1-52462. Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 102, Parcela 8. según título, informe de dominio y plancheta catastral. Medias: 8,66m de frente por 27,00m, por la oferta de compra efectuada por Martín Roberto Rodofelli por la suma de $ 60.000.- por todo concepto comprensivo de I.V.A., impuestos, sellado y (4) Matanza 2780 de esta Ciudad. El lote 17 corresponde al inmueble de la calle Matanza 2780 entre Itaqui y Av Gral F. F. De la Cruz, Circunscripción 1, Seccion 46, Manzana 114, Parcela 17, Matricula n° 1-52673. Medias: 8.66m. de frente por 28,97m. de fondo, por la oferta de compra, de Daniel Darío Neironi por la suma de $ 65.000. La venta que en este acto se decreta (LCQ:208, CPR. 576 y ss.) se efectuará en la condiciones que "infra" se detallan y con sujeción a los siguientes parámetros: 1) La venta se efectuará conforme el procedimiento apuntado con la intervención del martillero Leandro Gutiérrez, con domicilio en Lavalle 1546, piso 7°, departamento "D", teléfono 4374 - 4197. fíjandose el 3% del precio en concepto de comisión que deberá percibir el martillero de quien resulte comprador. 2).Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. 3).- Presentación de ofertas: Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre con indicación en su exterior, de la carátula del expediente, sin ningún dato que identifique al presentante, entregado en el Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7°, oficina 710, en horario hábil, hasta el día 18 de octubre de 2006 a las 9,00 horas. Las propuestas deberán contener las siguientes formalidades: Personas físicas: nombre completo, profesión, edad, fotocopia del documento de identidad, estado civil, comprobante de inscripción de CUIT y situación frente al IVA, con denuncia del domicilio real y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado. Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la IGJ, documentación que acredite la personería del firmante, denuncia de la situación frente al IVA, número de CUIT y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado. Notificación: expresa manifestación por escrito de estar notificado de conocer y aceptar todas las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora de oferta. Depósito: deberá acompañarse la boleta de depósito en garantía de oferta según lo que infra se expondrá. 4).- Garantía de mantenimiento de ofertas: Todo oferente deberá presentar su oferta de mejora adjuntando una garantía equivalente al 10% de aquélla (LCQ: 205), la cual podrá realizarse de así considerarse, en dólares estadounidenses. La garantía se acreditará con la boleta de depósito efectuado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere, e integrar el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida, o rechazada, respectivamente. Los eventuales interesados podrán integrar el porcentaje del mantenimiento de la garantía con cheques certificados. Esos cheques serán depositados. Tratándose de sociedades, se acompañará copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. 5).- Audiencia de apertura de sobres y mejora: a) A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas: es decir el 18/10/2006, a las 9,30 horas se procederá a la apertura de los sobres, en presencia de la Sindicatura, oferentes y martillero.- b) El Tribunal con el fin de otorgar transparencia y seriedad a este procedimiento, tomará la personería de cada uno de los oferentes antes del ingreso a la sala de audiencias donde se realizará el acto, por lo que los mismos deberán concurrir munidos del documento de identidad, y para el caso de sociedades la respectiva acta constitutiva y el poder correspondiente. c) Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar la oferta de mayor valor, a continuación de la apertura de los sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento, aunque no presentare sobre mejorando su oferta inicial. Toda vez que el juzgado pretende obtener el mejor precio de venta, se deja constancia que sólo serán autorizadas aquéllas que superen en $ 3.000.- la anterior mejor oferta. d) El suscripto resolverá en el acto la adjudicación de los bienes, salvo que fluya alguna circunstancia en la misma audiencia que impida adoptar esa decisión en el acto. e) La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en el supuesto que quien la hubiere formulado no integrare el saldo de precio, perderá su derecho y la garantía de mantenimiento de oferta. En ese caso se adjudicará a la segunda mejor oferta, hallándose obligado al efecto en los términos de este decisorio. f) En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase constar en los edictos a publicarse. 6.- Precio: a) Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia, en la que se abrirán los sobres, en la cuenta de autos abierta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. b) Las ofertas tendrán una validez de 10 días corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Concluído e integrado el saldo de precio, se dispondrá el libramiento de las piezas pertinentes a los fines de la devolución de los fondos a los oferentes. 7.- Transferencia de dominio: Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n° 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil " T.VII, 656.). Con tal objeto líbrese testimonio. De correspoder, ley 22.172.- 8.- Deudas del bien: En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223; L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379 Cód. Civil). Los inmuebles se exhibirán el 12 y 13 de Octubre de 2006 de 13 a 15 horas. El comprador tomará posesión del inmueble en el estado que se encuentre, una vez pagado íntegramente el precio de compra. Buenos Aires 2 de Octubre de 2006. Rodolfo H. Lezaeta, secretario. Certifico que este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 04/10/2006 N° 525.838 v. 10/10/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de STRAZZOLINI JUAN FACUNDO (dec. 20.9.2006) S/ SU PROPIA QUIEBRA con fecha 20/9/2006. Que el Síndico es GABRIEL CHURIN con domicilio en la calle ESMERALDA 114/130 PISO 4TO. de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22.2.2007 y 11.4.2007, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben lo pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 05/10/2006 N° 525.543 v. 11/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REPUBLICA ARGENTINAS/Concurso Preventivo", que con fecha 20/07/06 se abrió el concurso preventivo de UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REPUBLICA ARGENTINAS (CUIT 30-52692550-1), síndico JOSE LUIS ABUCHDID, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, Av. de los Incas 3624, Piso 10º "A" de esta ciudad, hasta el día 03/11/06. Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/12/06 y 02/03/07, respectivamente. Audiencia informativa tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado el 24/08/07 a las 11:00 hs. Publíquese los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el diario Clarín. El presente debera publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 04/10/2006 Nº 51.081 v. 10/10/2006

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 de Capital Federal a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la Dra. Fernanda Gómez, sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, en los autos caratulados: "CICORIA, CARLOS FABIAN S/ CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que en fecha 13 de septiembre de 2006 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARLOS FABIAN CICORIA (DNI 17.023.377), con domicilio en calle Blanco Encalada 5541, Piso 3° "A" de Capital Federal, designándose como síndico a Amalia Mild, con domicilio sito en Lavalle 2024 6to. Piso de Capital Federal. Se informa a los acreedores que hasta el 15 de noviembre de 2006 en el horario de 12:00 a 18:00 hs. podrán presentar ante la sindicatura los pedidos de verificación de sus créditos en el citado domicilio. Audiencia Informativa 16.10.07 puntualmente a las 11:00 hs. en el tribunal. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de cinco (5) días.

En Buenos Aires, a los 2 días del mes de octubre de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 06/10/2006 N° 65.791 v. 12/10/2006

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: MARTA HARFF S.A. S/QUIEBRA (Expte Nº 079345), comunica por cinco días que con fecha 19 de septiembre de 2006 se decretó la quiebra de MARTA HARFF S.A. (CUIT 30-62345709-1), con domicilio en Perú Nº 1646 de la Ciudad de Buenos Aires, Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 10/09/1999 al Nº 13318, Libro 6, Tomo de Sociedades por Acciones.- El Síndico designado en autos es el Estudio DEBENEDETTI & ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña Nº 617, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 horas de los bienes que posean de aquél.- Asimismo se hace saber que se encuentra prohibido realizar pagos al fallido los que serán ineficaces de pleno derecho.- Deberá el deudor cumplir en el plazo de cinco días con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522, y entregar al síndico dentro de las 24 horas la documentación relacionada con su contabilidad.- Queda intimado el deudor para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.- Se hace saber a los acreedores que hasta el día 24 de noviembre de 2006 podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico, y hasta el día 12 de diciembre de 2006 podrán presentarse para efectuar la revisión de legajos y formular impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas.- El informe previsto por el art. 35 L.C. será presentado el día 13 de febrero de 2007.- Tribunal dictará resolución verificatoria (art. 36 L.C.) el 27 de febrero de 2007.- El informe general se presentará el 27 de marzo de 2007.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.255 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados «NEMOTEXI SA», expediente N° 087163, que con fecha 5/09/2006 se ha declarado en estado de quiebra a NEMOTEXI S.A. CUIT 30-70736889-7, que la Síndico es la Dra. FITZEN NORMA, con domicilio en la calle VIAMONTE 1446 6° PISO Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 14/12/2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día

28/02/2007, la Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 13/04/2007 la Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC):. Se intima a la fallida y terceros a que entregar la Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de del Sr. Oscar Carlos Gonzalez, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Jorge Médici, secretario.

e. 05/10/2006 N° 525.553 v. 11/10/2006

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 (cinco) dias que en los autos: «NUTRIMENTOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO» (Expte. Nº 79.761) que por resolución de fecha 12 de Septiembre de 2006 se ha designado ADMINISTRADOR JUDICIAL de la firma NUTRIMENTOS S.A. a la Sindicatura «Estudio Rodríguez, Celano, Stupnik & Asociados» integrada por los Contadores Públicos Domingo Olimpio Rodríguez (LE Nº 4.315.853), Juan Carlos Celano (LE Nº 7.603.855) y Sergio A.J. Stupnik (DNI Nº 20.383.782) quienes tienen facultades para actuar en forma separada, conjunta o indistinta. Se hace saber por medio de la presente publicación que no podrán efectuarse pagos a NUTRIMENTOS S.A., bajo pena de nulidad y que todo pago que deba ser realizado a dicha empresa, deberá efectuarse a la Sindicatura y/o depositarse directamente en la cuenta de autos. Asimismo, se hace saber a quienes tengan en su poder bienes, libros y/o documentación de la sociedad, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el término de 5 dias. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 05/10/2006 N° 525.542 v. 11/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SALAFE S.R.L. decretada con fecha 14 DE JULIO DE 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LUIS ALBERTO CORTES, con domicilio en AVENIDA CORDOBA 1646 7° OF. 224, hasta el día 10 DE NOVIEMBRE DE 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es 30-69691034-7.-

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 05/10/2006 N° 525.490 v. 11/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de S.24 S.R.L. decretada con fecha 21 de septiembre de 2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico designada, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2006. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquella sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70730322-7.-

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.- PB
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 03/10/2006 Nº 525.232 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PLASTICOS RIO S.R.L. decretada con fecha 18.9.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mazzola Pedro, con domicilio en Cramer 1859 4º "D", hasta el día 9.11.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-68580959-8.-

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.- PB
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.

e. 03/10/2006 Nº 525.236 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de YEARLING SA decretada con fecha 21-09-06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, CECILIA BEATRIZ MONTELVETTI con domicilio en GENERAL URQUIZA 2134 3º "E", hasta el día 15-12-06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-65533598-2.-

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.- NG
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.237 v. 09/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 16, Secretaría No. 31, sito en Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18 de agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de TECNOSER S.R.L., inscripta en la I.G.J. bajo el Nro. 2498 Libro 100 con fecha 14 de Octubre de 1994 Cuit No. 30-67916973-0, intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de Noviembre de 2006, presenten al señor síndico Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en Sarmiento 3.843 Piso 4° Dpto. "C" (1197), teléfono 4861-8108, Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Durante los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo para solicitar la verificación, el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho podrán concurrir al domicilio del síndico a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Fíjanse los días 26 de Noviembre de 2006 y 9 de Marzo de 2007, para que el síndico presente los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se hace saber: a) que el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se intima y ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquel, que se encuentren en su poder, dentro del quinto día. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro de 48 horas, constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 06/10/2006 Nº 525.635 v. 12/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. GASTON M. POLO OLIVERA, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en la Avda. Callao 635, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de JUSTO LYNCH S.A. (C.U.I.T. Nº 30-60064761-6) en autos "JUSTO LYNCH S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 047.090). En dichos autos ha sido designado síndico el Contador Público Dr. Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1247, 5º Piso, Oficina "I" de la Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de febrero de 2007 y 21 de marzo de 2007 respectivamente. Intimase a la fallida para que haga entrega de sus bienes al síndico y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 525.432 v. 10/10/2006

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 (cinco) días, que con fecha 20 de diciembre de 2004 se ha decretado la quiebra de División Trading SA. CUIT 30-69895009-5. Síndico designado Contador Francisco Napoli, con domicilio en la Av. Callao 67, piso 4º, of. A. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 2006. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido a que los pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de 5 (cinco) días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006 .
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.278 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635-P:B, en los autos caratulados "EXPRESO SUBURBANO S.A. DE TRANSPORTE S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 46914) comunica por cinco días que: 1) Con fecha 29-08-2006 se decretó la quiebra de EXPRESO SUBURBANO S.A. DE TRANSPORTE CUIT 30-53734150-1, con domicilio en Pringles 254-Capital Federal, 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Dra. Nora Cristina Roger, con domicilio constituido en la calle Hipólito Yrigoyen 1349- 6º "B", de Capital Federal, hasta el día 6-12-2006, 3) El plazo para impugnar créditos vence el 21-12-2006, 4) Los informes que establecen los Art. 35 y 39 LCQ se presentarán los días 14-3-2007 y 2-5-2007 respectivamente, 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, 6) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, 7) Se intima a la fallida efectos de que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviera en su poder en 24 horas.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 525.355 v. 10/10/2006

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Fernando D Alessandro, Secretaria Nº 33, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de Septiembre del 2006, se decreto la quiebra de Ruben Osvaldo Rodriguez (CUIT Nº 20-04299828-2), Libreta de Enrolamiento Nº 4.229.828, con domicilio en la Carlos Maria Ramirez 2577 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. CABA El síndico es el contador Néstor Rodolfo del Potro, domiciliado en Avda Corrientes 1291, 9º "4", C.A.B.A. (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 6 de Noviembre del 2006. Los Informes art.35 y 39, vencen los días 19 de Diciembre del 2006 y 5 de Marzo del 2007 respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demas documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario.

Buenos Aires 26 de Septiembre del 2006.-

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el termino de 5 días.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.277 v. 09/10/2006

Juz. Nacional de 1° Inst. Com. N° 17, Secretaría 34, hace saber por dos días que se ha presentado informe final, proyecto de distribución y se han regulado honorarios de 1° instancia al Síndico: $ 200 y letrado del acreedor peticionante de la quiebra $ 40 (art. 218 L.C.Q.) en los autos "LUDIN SRL s/Quiebra". El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles (art. 273, inciso 8 ley 24.522).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de agosto de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 06/10/2006 Nº 525.645 v. 09/10/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Oscar José Lema, con D.N.I. 11.735.150, CUIT Nº 20-11735150-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Perez con domicilio en Roque Saenz Peña 651 Piso 4º "67" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de diciembre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1º de marzo de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 12 de abril de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al sindico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LEMA OSCAR JOSE S/ QUIEBRA (antes pedido Gaig Armando Juan S/ RECONSTRUCCION (ex 036932))" Expte. Nº 049566, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 04/10/2006 Nº 525.376 v. 10/10/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 18 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra a PLASTIMIL SRL Inscripta en la IGJ con fecha 16/06/1992 bajo el Nº 5286, Lº 96 Tº SRL 30-65499762-0 con domicilio en RONDEAU 2570-PB de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 27/11/2006 al Sindico JORGE ALBERTO TESTA con domicilio en la calle MAIPU 459- 5º E Y F, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al sindico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "PLASTIMIL SRL S/ QUIEBRA (antes pedido por UNION

OBREROS Y EMPLEADOS PLASTICOS)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.378 v. 10/10/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 14-9-2006 se ha decretado la quiebra a PAPELERA DEL PILAR SA Inscripta en la IGJ con fecha 9/11/1988 bajo el Nº 8144, Lº 106 Tº A SA privados 30-60590804-3 con domicilio en ESTEBAN DE LUCA 1507- 8º B de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 17/11/2006 al Sindico ARNALDO MANUEL con domicilio en la calle PARANA 224 6º 22 B, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "PAPELERA DEL PILAR SA S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por TOLEDO HERMINIO)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.377 v. 10/10/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos «DATECO S.R.L S/ QUIEBRA» (expte. Nº 49308) comunica por cinco días que con fecha 6 de setiembre del 2006, se fijaron nuevas fechas para el periodo informativo en la quiebra de DATECO S.R.L. CUIT 33610475529, inscripta bajo el nº 2049 del libro 104 de S.R.L. con domicilio en la calle Dorrego 1476/78 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Consecuentemente, los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2006 ante el síndico designado en autos CARLOS ALBERTO MENÉNDEZ, con domicilio constituido en la calle Ventura Bosch 7098 - Piso 1º A de Capital Federal, siendo la fecha de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 5 de febrero de 2007; y fijando el día 19 de marzo de 2007 para la presentación de un informe detallado respecto de los actos realizados por la deudora encuadrados en el inc. 7º del art. 39 de la L.C.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 05/10/2006 N° 525.536 v. 11/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 14 de setiembre de 2006 se decretó la quiebra de FINGERENT S.A SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, CUIT: 30-59980076-6, con domicilio en SARMIENTO 722- 2DO. PISO, Capital Federal, en los autos caratulados FINGERENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION PEDIDO DE QUIEBRA POR SCHESTENGER ENRIQUE, Expte. Nº 43943 en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ, con domicilio en la calle VENTURA BOSCH 7098, 1ER. PISO A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26/12/2006 y 09/03/2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohibe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.458 v. 10/10/2006

Nº 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Pampa's Meat S.A. (Cuit: 30-70878015-0) en fecha 15 de septiembre de 2006. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Cappelletti Maria Elena con domicilio constituido en la calle Pedro Goyena 1674, 1º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.12.06. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9.3.07 y 20.4.07 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Pablo Caro, secretario.
e. 04/10/2006 Nº 525.464 v. 10/10/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 21 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra de "MERCADOMANIA.COM S.A." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de Noviembre de 1999, bajo el número 17.584 del Libro 8, de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MERCADOMANIA.COM S.A. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 25 días del mes de septiembre de 2006.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.239 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2006 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GALVANOZINC S.R.L. S/ Quiebra (pedido de quiebra por MORALES ALBA ROSA)" EXPTE. 51525, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 26 de septiembre de 2006.
Esteban Mariño, secretario.
e. 03/10/2006 Nº 525.238 v. 09/10/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber que con fecha 31/08/06 se ha decretado la quiebra de NORMA NELIDA PENA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico BARTOLOME HORACIO BAVIO (TEL. 4383-1058/5603), con domicilio en AVDA. DE MAYO 1324 1º "3" de Capital Federal, hasta el día 27 DE OCTUBRE DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de DICIEMBRE DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 23 DE FEBRERO DE 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 05/10/2006 Nº 525.673 v. 11/10/2006

Nº 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DUARTE, SUSANA MABEL S/ QUIEBRA", que con fecha 5 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de DUARTE, SUSANA MABEL, DNI. 10.777.035, domiciliada en Jorge Luis Borges 2177, Piso 3º, 13. Síndico: Juarez, Hugo con domicilio en Ciudad de la Paz 2372, Piso 2º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 09.02.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 23.03.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 04/10/2006 Nº 525.368 v. 10/10/2006

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "DROGUERIA PREFARM SA S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de DROGUERIA PREFARM SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 18/7/02, bajo el Nº 12063, Lº 18, con domicilio en Dorrego 1940, Piso 5º, C. Síndico: Pantaleo, Hugo con domicilio en Corrientes 1450, piso 9º, D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.02.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 28.03.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 05/10/2006 Nº 525.637 v. 11/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 7

EDICTO: ALEJANDRO ADRIÁN LITVACK, JUEZ TITULAR del JUZGADO CORRECCIONAL Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa Nº 20.729/3, seguida por el previsto y reprimido en la Ley 24.051 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: A GUSTAVO GABRIEL GIACOMINI, argentino, titular del DNI Nº 17.529.551, con último domicilio conocido en Florida 3601, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 22 de septiembre de 2006. Por recibido, atento lo informado a fs. 87/89, en cuanto el imputado es desconocido en el domicilio que surge de la causa, cítese a Gustavo Gabriel Giacomini mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.)"... Fdo: Dr. Alejandro A. Litvack, Juez: ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.
e. 03/10/2006 Nº 525.241 v. 09/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría n° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza a todas las personas que se hallaban presentes en el bar denominado «Kimia», sito en Avda. Santa fe 5001 de esta ciudad, la madrugada del día 15/5/05, en oportunidad que debió ser desalojado el local como consecuencia de gases arrojados en su interior por personas cuya identidad aún se desconoce. Quienes hayan presenciado el suceso deberán comparecer ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 8275/05 caratulados «Alonso juan Manuel s/intimidación pública», dentro del quinto día a partir de la última publicación, en el horario de 9:00hs a 13:00hs., a efectos de recibirle declaración testimonial. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 27 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 05/10/2006 N° 525.535 v. 11/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ramón Sánchez (no se poseen datos filiatorios) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 11575/04 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 26 de septiembre de 2006.
Esteban Murano, secretario federal.
e. 05/10/2006 N° 525.539 v. 11/10/2006

Nº 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a LIU LIU de lo que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Liu Liu, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...". FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/10/2006 Nº 525.248 v. 09/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subro-

gante, Secretaría N° 5, notificar a Ernesto MARIOTTI (código de S.A.F.J.P. N° 27107) que el día 12 de septiembre de 2006 se resolvió declarar la extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa N° 501/2006 (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 4° párrafo, 172 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a Ernesto MARIOTTI y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Ernesto MARIOTTI, con relación al hecho descripto por el considerando 1°) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil seis. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: «///nos Aires, 25 de septiembre de 2006... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Ernesto MARIOTTI (código de S.A.F.J.P. Nº 27107) de la resolución obrante a fs. 43/44 (art. 150 del C.P.P.)... Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria".

e. 05/10/2006 N° 525.550 v. 11/10/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría N° 5, notificar a Mirta Isabel FONSECA (código de S.A.F.J.P. N° 71166) que el día 12 de septiembre de 2006 se resolvió declarar la extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa N° 311/2006 (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 4° párrafo, 172 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a Mirta Isabel FONSECA y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto del imputado Mirta Isabel FONSECA, con relación al hecho descripto por el considerando 1°) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1° del C.P.P.N.). Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre del año dos mil seis. Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: «///nos Aires, 25 de septiembre de 2006... Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Mirta Isabel FONSECA (código de S.A.F.J.P. N° 71166) de la resolución obrante a fs. 37/38 (art. 150 del C.P.P.)... Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria».

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 05/10/2006 N° 525.548 v. 11/10/2006

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica al Sr. ALFREDO ANÍBAL ALSINA que deberá comparecer por ante este Tribunal a fin de que se le entregue un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 20 de setiembre de 2005.-.... Líbrese oficio dirigido al señor Director del Boletín Oficial a efectos de requerirle la publicación por cinco (5) días, de un edicto por medio del cual se cite a Alfredo Aníbal Alsina a comparecer a este Tribunal dentro del quinto día de notificado, donde se le hará entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia.- FDO: Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Ante mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".

Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 03/10/2006 Nº 525.246 v. 09/10/2006

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 29 de agosto de 2006. notifíquese mediante edictos lo dispuesto a fs. 102, 2º y 3º párrafo. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)". A fs. 102 2º y 3º párrafo: "///nos Aires, 29 de diciembre de 2005. ...Practíquese peritaje caligráfico por intermedio del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales tendiente a determinar: a) si la firma libradora del cheque de pago diferido No. 249/80003 del Banco Quilmes pertenece al puño y letra de alguno de los autorizados a operar en la cuenta corriente nro. 0030-06869/6, denominada Jorge Neman SA; b) si la firma libradora del cartular mencionado, presentan identidad escritural con las firmas correspondientes a sus endosos. A tal fin se tomará como material dubitable el cheque en cuestión y como material indubitable los cheques pagados nros. 0038933015, 0038933016 pertenecientes a la cuenta corriente nro. 0030-06869/6 del Banco Quilmes y, el original de registro de firmas obrante a fs. 82. A los fines de la realización de la medida ordenada en el párrafo que antecede, designase al Perito Juan Rattaro del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales para que intervenga en la misma. Notifíquese a la Sra. Fiscal y a Carlos J. VENERONI, Carlos E. GARCIA, Alicia H. VENERONI, Alfredo LA ROSA, Aldo RODRIGUEZ y a Rodolfo AMERISE, titulares y apoderados de la firma "Jorge Neman SA"... . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.

e. 04/10/2006 Nº 525.371 v. 10/10/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro 1, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría Unica a mi cargo, "///Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la causa Nº 97/2005 (Int. 568), caratulada "CEBRA CORPORATION S.A. s/infracción ley 24769" del registro de la Secretaría única de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal y respecto de la situación procesal de Carlos Alberto Serres (argentino, nacido el 18 de agosto de 1944, DNI 4.436.974), ...y Oscar Adolfo Núñez (argentino, nacido el 23 de agosto de 1957, DNI 13.403.037) I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Carlos Alberto Serres ... II. SOBRESEER a Carlos Alberto Serres, ...en orden al hecho relativo a la presunta evasión del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 1999 (art. 1 Ley 24769), de conformidad con lo normado en el artículo 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de haberse extinguido la acción penal por prescripción. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO (Art. 531 del CPPN) ...V. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL Oscar Adolfo Núñez ... VI. SOBRESEER a Oscar Adolfo Núñez ... en orden al hecho relativo a la presunta evasión del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 1999 (art. 1 Ley 24769), de conformidad con lo normado en el artículo 336 inciso 1 del Código Procesal Penal de la Nación, en virtud de haberse extinguido la acción penal por prescripción. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO (Art. 531 del CPPN) ..." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Espósito. Secretaria.

La resolución que ordena el presente dice: "///Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006. Atento el resultado negativo de las notificaciones de fs. 1241 a 1250, careciéndose de información sobre los domicilios de los imputados y de conformidad con lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, notifíquese por edictos a Carlos Alberto Serres y a Oscar Adolfo Nuñez, con transcripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 1238 a 1240, a cuyo fin se librará oficio solicitando la publicación en el Boletín Oficial durante cinco días." (firmado) Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola. Secretaria.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2006.

e. 04/10/2006 Nº 525.375 v. 10/10/2006

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, capital de la provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Marcelo PIAZZA, Secretaría Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en los autos caratulados: «TORNACUE, Juan Luis - TOBARES, Gloria Argentina S/Pta. Inf. Art. 1º Ley 24.769», expte. nº 207/03, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación del presente edicto, se presente ante esta sede —sita en Avda. Roca nº 153 de esta ciudad— a los efectos de prestar declaración indagatoria, Pedro Ángel Manuel PETTI, DNI nº 13.587.170, con último domicilio en calle Agüero Nº 486 de Huinca Renancó, prov. de Córdoba, imputado por inf. al art. 1º de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se decretará su Rebeldía, ordenándose su inmediata Captura y Traslado hacia este Juzgado. Publíquese por cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 26 de septiembre de 2006.

Iara J. Silvestre, secretaria (C.)

e. 05/10/2006 Nº 525.495 v. 11/10/2006

JUZGADO FEDERAL AZUL

N° 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a CARLOS ALBERTO MAIDANA D.N.I. Nro. 14.842.728, con último domicilio conocido en Barrio Procasa II, pasaje Nro. 4, Nro. 1819 de la localidad de Tandil, Pcia. de Buenos Aires, a fin de que se presente en este Juzgado sito en calle Intendente Profesor Ruben Cesar De Paula Nro. 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en la causa Nro. 30.987, caratulada "AFIP-DGI S/ DENUNCIA C/ MAIDANA CARLOS ALBERTO POR INFRACCION ART. 1 LEY 24.769 – TANDIL", de trámite por ante la Secretaría Nro. 3 en lo criminal a cargo del suscripto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al presunto hecho de que, mediante la presentación de declaraciones juradas en cero omitiendo declarar la totalidad de las ventas asentadas en sus libros contables, habría evadido el pago del Impuesto al Valor Agregado, período fiscal enero/diciembre 2004, por la suma de $ 114.066,61; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 7 de septiembre de 2006. ... Desconociéndose en autos el domicilio del imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese a las partes ... Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal.

Secretaría, 12 de septiembre de 2005.

El secretario.

e. 06/10/2006 N° 525.650 v. 12/10/2006

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del señor Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. JAVIER ANTONIO GUTIERREZ, D.N.I. N° 27.106.625 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL Nº 2-SECRETARIA PENAL Nº 4 DE SAN JUAN, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 15.790, caratulados: "C/GUTIERREZ, JAVIER ANTONIO - Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 25 de Septiembre de 2006.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 04/10/2006 Nº 525.346 v. 10/10/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a CLAUDIO RAUL RAMOS, Argentino, D.N.I. Nº 24.084.144, último domicilio conocido en la calle Luis Pi, Barrio Los Duraznos, a ENRIQUE REFAEL SPINA, argentino, D.N.I. Nº 10.076.929, último domicilio conocido en calle 14 de Julio Nº 1397 y a ROBERTO GUILLERMO DIAMANTINO, argentino, D.N.I. Nº 16.193.917, con último domicilio en calle San Salvador Nº 8189, todos de la ciudad de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo en subrogancia legal del Sr. Juez Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría Penal Nº 8 a cargo de la suscripta "ad hoc" en autos Nº 3762 caratulados "RAMOS Claudio R.- SPINA Enrique R.- DIAMANTINO Roberto G. S/ PRES. INF. ART. 282 DEL C.P."", bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes en caso de incomparecencia, a los efectos de estar a derecho y recibirseles declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., encontrándose sus conductas "prima facie", incursas en el delito de FALSIFICACION DE MONEDA DE CURSO LEGAL, previsto y penado por el art. 282 del C.P:

Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 18 de septiembre de 2006.

Silvia González, secretaria federal "ad hoc".

e. 05/10/2006 N° 525.498 v. 11/10/2006

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

EDICTO: "EL JUZGADO FEDERAL DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT, A CARGO DE LA DRA. EVA LILIANA PARCIO DE SELEME, JUEZ FEDERAL, SECRETARIA PENAL A CARGO DEL DR. GUILLERMO R. LEGA; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS HABILES A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: 1º) JUAN ANTONIO SCAGLIONI; DE NACIONALIDAD: ARGENTINA; DE EDAD: 42 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: CONTRATISTA; HIJO DE LUCIA DEL VALLE FAVINI Y DE ADOLFO SCAGLIONI, CON DOMICILIO REAL EN: CALLE LA RAZON Nº 180, DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO Nº 293/06 DE FS. 182/191 Y FS. 205, ELLO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS". 2º) ALFREDO ABDALA; DE NACIONALIDAD: ARGENTINA; DE EDAD: 59 AÑOS; DE ESTADO CIVIL: SOLTERO; DE PROFESIÓN Y/U OCUPACIÓN: COMERCIANTE; HIJO DE DOLORES TRAICO (F.) Y DE JOSE ABDALA (F.), CON DOMICILIO REAL EN: AVENIDA FIGUEROA ALCORTA Nº 2222, DEL BARRIO JOSE FUCHS, DE LA CIUDAD DE COMODORO RIVADAVIA EN LA PROVINCIA DEL CHUBUT; PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR HA DERECHO, Y SER NOTIFICADO DEL AUTO Nº 293/06 DE FS. 182/191 Y FS. 205, ELLO EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 2006, A LAS 08:00 HORAS; EN LA CAUSA QUE SE LE SIGUE POR INFRACCION AL ART. 292 Y 296 DEL C.P., BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE (ARTS. 150 Y 2888 SS. Y CC. DEL C.P.P.N.). PUBLIQUESE DURANTE CINCO (05) DIAS".

COMODORO RIVADAVIA, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2006.

Guillermo R. Lega, secretario federal.

e. 03/10/2006 Nº 525.227 v. 09/10/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. ALEJANDRO CASTELLANOS —en subrogancia legal—, sito en calle Bolívar 1052 de esta ciudad, y en autos N° 12689 caratulados: "QUIROGA ABEL UBALDO S/ INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza a ROBERTO JOSE CAMACHO LOAYZA, titular de DNI N° 92583527, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 2do. párrafo del C.P., en el término de tres días, bajo apercibimiento de anotarse su averiguación de paradero en caso de incomparecencia —arts. 288 y ccdantes. del C.P.P.N.).

Mar del Plata, 28 de setiembre de 2006.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 06/10/2006 N° 525.655 v. 12/10/2006

EDICTO: EL JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3 DE MAR DEL PLATA, SECRETARIA PENAL N° 6, CITA Y EMPLAZA A GABRIEL CANALE, CON ULTIMO DOMICILIO REGISTRADO EN CHILE ENTRE SAAVEDRA Y QUINTANA, CASA CON PUERTA DE REJAS, PLANTA ALTA, BARRIO CENTENARIO DE MAR DEL PLATA, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL EN EL TERMINO DE TRES DIAS DE EFECTUADA LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE, A LOS FINES DE PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA EN LOS TERMINOS DEL ART. 294 DEL CPPN Y EN ORDEN AL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 292 DEL CODIGO PENAL.

Mar del Plata, 28 de septiembre de 2006.

Pedro Federico Hooft, secretario.

e. 06/10/2006 N° 525.663 v. 12/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	25/09/2006	NORBERTO MANUEL HERNANDEZ	65686
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/09/2006	MARIA LUISA LUZ BARROS PEREZ	65678
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2006	CARLOS HUMBERTO BOZZOLA	51047
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2006	SALVADOR ROBERTO KOHAN	65652
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2006	GABRIEL BALASTEGUI	65647
6	U	SILVIA CANTARINI	20/09/2006	Carmen Glafida Gudiño	72981
6	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	29/08/2006	ENRIQUE CALVINO BARKER	65632
6	U	SILVIA CANTARINI	28/08/2006	GONZALEZ VALENTIN RICARDO	65707
11	U	JAVIER A. SANTISO	18/09/2006	ESTEBAN GONZALEZ y JUANA ANTONIA GONZALEZ	65679
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/09/2006	PLANES JULIO EDUARDO	72963
14		HUGO D. ACUÑA	26/09/2006	ZAJWEL FRYSZTYK y CHANA CHAJA FRYSZTYK	72937
16		KARINA SANDRA FRIGNANI	28/09/2006	RICARDO JOSE SAMMORI	51013
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	22/09/2006	Delfor Juan José Campanella	72999
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	18/09/2006	Emma Carmen Amadori	65643
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/2006	JUAN CARLOS SOSA MALDONADO	65665
17		RAQUEL ELENA RIZZO	13/09/2006	GILDA MARIA GUARINO	65660
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/08/2006	Esther Elsa Sortini	65628
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2006	LUIS JOSE DI BAJA	65627
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/09/2006	Francisco GUIDO y Serafina SAPIA	65670
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	07/09/2006	URBANO GUILLERMO QUIJANO	65633
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	28/09/2006	MANUEL PEREZ	72931
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/09/2006	ALICIA JOSEFINA SUBERVIOLA y JUAN ENRIQUE BONED	72945
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/09/2006	MATAS ERNESTO RAUL	4348
31		MARCELA A. PENNA	20/09/2006	ELDA BLANCA ARRUFAT	65634
31		MARCELA A. PENNA	25/08/2006	MARTA LIDIA ESCALONA	4347
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	25/09/2006	Maria Angélica RANONE de BROVELLI	72930
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/09/2006	LUIS EDUARDO ALIMONDA	51021
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/09/2006	Juan Carlos Naranjo	65656
36		M. DEL CARMEN BOULLON	27/09/2006	EUDORO JOSE GONCALVES	72939
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/09/2006	Hector Alberto MENDEZ	51056
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/09/2006	Vicente Tortorelli	73017
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	25/09/2006	RICARDO EMILIO OLMEDO	65664
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	25/09/2006	di Giovanni, Inocencio Guillermo	65631
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/09/2006	Mariana Paparatto	73001
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	09/06/2006	NESTOR JOSE LEON	65704
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/09/2006	JOSE CARLOS CAMPANA y CELIA PIÑEIRO	65646
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/09/2006	SANTIAGO LUCAS ORDOÑEZ	65706
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	20/09/2006	ANA MARIA ANGELICA TARSIA	65671
50		JUAN C. INSUA	13/09/2006	Jorge Luis BLANCO	65685
52	U	SILVIA N. DE PINTO	27/09/2006	MARIA FRANCISCA DE SIMONE	65708
53	U	ALDO DI VITO	15/09/2006	Crucifija INGALA	72960
53		ALDO DI VITO	21/09/2006	MANUEL CARMONA	65657
54		JULIAN HERRERA	27/09/2006	JOSE FONTANA	4342
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/09/2006	AMEDEO ANCARANI RESTELLI	65668
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/09/2006	RAUL CARLOS GARCIA	65636
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/09/2006	PEPRONE ANTONIA HASSASSIAN	65695
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	25/09/2006	María Matilde Lartigue	65692
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	14/09/2006	LUZ AURORA CANO	65667
60		JAVIER SANTAMARIA	18/08/2006	Elba Nelly Rodriguez Rey	4344
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/09/2006	JUAN HUGO BUSTAMANTE	65639
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2006	ANA LEPPHAILLE y DOMINGO ALBERTO LASSUS	65688
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/09/2006	MATILDE LAVIE	65659
64	U	JAIME MENDEZ	26/09/2006	MARIA TERESA CORDI	65654
67		MARTA ELENA FARIAS	21/09/2006	MARTIN JUAN	65683
67	U	MARTA ELENA FARIAS	20/09/2006	PLANCHUELO CARLOS	65651
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	19/09/2006	YOLANDA TERESA KLANJSCEK y HUGO RICARDO BALASINI	72944
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	27/09/2006	ALFIE JULIO EDUARDO	65653
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/08/2006	Ester Faigo Goldberg	72936
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	14/09/2006	Alicia Violeta Garcia	51082
73	U	ALBERTO UGARTE	25/09/2006	PASCUAL MARIS	51052
73	U	ALBERTO UGARTE	21/09/2006	CUPARO, BEATRIZ ROMUALDA	4345
73	U	ALBERTO UGARTE	15/09/2006	ALICIA IDA DENEVI	51051
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2006	PERROUD MADELEINE HELENE RENEE	65638
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/08/2006	PEREZ NELDA BEATRIZ	72998
75	U	IGNACIO REBAUDI BASAVILBASO	22/09/2006	CONDE MARTA AMANDA	65642
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2006	BERVICH HERCULES	72941
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	14/09/2006	DE ECHAZU MARIA TERESA INES MATILDE	51010
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/09/2006	MARIA HILDA BONO	65684
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/07/2006	CAMPO DELL'ORTO LILIANA CANDIDA MARIA	65697
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/09/2006	JOAQUIN PEREZ	65701
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/09/2006	Garaña Morales, Silvio Américo	65644
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/09/2006	CELIA JULIA de la CUESTA	71513
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/09/2006	MARIA HERMINIA ARIAS	65672
94	U	MARIA ELISA ARIAS	25/09/2006	Héctor Tomás Jeansalle	65648
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/05/2006	DOMINGO ALFONSO SASTRE	51066
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	26/09/2006	ÁNGELA CELESTINA LÓPEZ y ARMANDO JUSTO RODRÍGUEZ	65635
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	27/09/2006	OSCAR GUILLERMO BIASOTTI	51017
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	25/09/2006	CARUGATTI MARIA LUISA	65696
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	18/09/2006	NELIDA ELISA FLAIBAN	72943
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	27/09/2006	MARIO ARTURO FINKIELSZTEIN	65666
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2006	CARLOS ENRIQUE JORGE AHLEMANN	72949
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/09/2006	AUSAS JOSE y SALVAT ROSA	65637
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/09/2006	BILBAO DE BERTI DORA JOSEFA y DIEZ LUIS	65705
103		EDUARDO A. VILLANTE	18/09/2006	VICTORIA PALAZZO y HECTOR JUAN MARTINEZ	65687
105		SANTIAGO STRASSERA	21/09/2006	YÁÑEZ, Manuel Antonio	65677
107		JULIO C. BORDA	28/09/2006	REINA, ISULINA	65703
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/09/2006	Nicolás LORIA	4343
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/09/2006	Gallo Perez Agustín	72967

e. 05/10/2006 Nº 691 v. 09/10/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	28/08/2006	Paulo Marcial CORDOBA	65731
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/09/2006	María Emilia Lamadrid	65737
11	U	JAVIER A. SANTISO	18/09/2006	ALBERTO JUAN HERRERA	65744
13	U	CARLOS A. MAMONE	20/09/2006	FRANCISCO VARGAS CABAÑAS	65765
13	U	CARLOS A. MAMONE	01/10/2006	Federico Otto SCHAMBERGER y Evangelica VILLARREAL	65756
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	14/09/2006	Emilio Antonio Lombardero	65778
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	26/09/2006	MARIA DE LA CONCEPCION MONER	65783
17		RAQUEL ELENA RIZZO	25/09/2006	CAPITOLINO JOSE	73098
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/09/2006	HECTOR ROBERTO BAUTIS	65767
20		JUAN CARLOS PASINI	28/09/2006	Alberto José LLANA	51121
21		HORACIO RAUL LOLA	21/09/2006	GRACIELA ISABEL ROSA SCHNEIDER	65749
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2006	ARAMBURO, MARIA	65780
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	12/09/2006	GENZONE ENRIQUE y BIAGIOLA NELLY ANTONIA	4350
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	26/09/2006	BELKIS MARINA GIGANTE	4351
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/09/2006	JOSE LUIS ARADAS	65747
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/09/2006	ENRIQUE VAZQUEZ	65718
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/09/2006	MARTHA EDELMA ALVAREZ	65764
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/09/2006	ARRETTINO, Zelmira Ester	73079
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	21/09/2006	OLEGARIA ESTELA SAN MARTIN	65762
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/09/2006	CARLOS ADAM ROSSI	65770
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/09/2006	Horacio César VEGLIA	65720
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/08/2006	SEBASTIAN ARGENTINO GURRUCHAGA	65727
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	28/09/2006	JORGE PABLO GERARDO MAGALDI	65775
34	U	SUSANA B. MARZIONI	20/09/2006	Josefa MAZAS	65784
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	18/09/2006	CHIBROU KEIRA	65776
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	29/09/2006	Beatriz LUDUEÑA	65721
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/09/2006	Joaquin DOS SANTOS y Graciana GONZALEZ	51111
44		ANALIA V. ROMERO	24/08/2006	CARLOS ALBERTO CHIAVASSA	73038
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	29/09/2006	MARIA ALSACIA PELAEZ	65774
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	26/09/2006	PRIMO FABBIANI	73032
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	04/09/2006	Maria Esther Del Brio y Pedro Andres Barberis	65719
50		JUAN C. INSUA	25/09/2006	Emilio Ángel Sastre	65733
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/08/2006	ALFREDO CONCA	65773
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/09/2006	JOSEFA ANGELICA MAMANI	65729
53	U	ALDO DI VITO	31/08/2006	Russo Christian Diego	73041
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	26/09/2006	RAMON COLIN, Olga	65741
60		JAVIER SANTAMARIA	27/09/2006	SARA SALEM	73096
63	U	JORGE E. BEADE	26/09/2006	Anna LA ROCCA	65777
63	U	JORGE E. BEADE	25/09/2006	ROSA VIVIANI	65751
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/09/2006	LUIS MATEOS	73026
71		CHRISTIAN R. PETTIS	25/09/2006	Ventura Sara o Valentina Sara Barrientos	65750
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/09/2006	CASTELLANO ELSA BEATRIZ	65722
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2006	ARMANDO DE PASQUALE	65743
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/09/2006	AGUSTIN FRANCISCO VELADO	65768
91	U	DOLORES MIGUENS	27/09/2006	Rodolfo Saenz Valiente	73021
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/09/2006	FU YU, y/o FUYU LIANG	73052
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/09/2006	ACKERMAN, SAMUEL ISAIAS	65754
94	U	MARIA ELISA ARIAS	18/09/2006	Martha Sara Pardo	65763
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/09/2006	MIGUEL JUAN ZAZZINI	65728
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/09/2006	ANA MARIA FRONTERA	65726
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/09/2006	MARIA ANGELA REYNOSO y CARLOS DONADIO	73028
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	27/09/2006	MIGUEL ANGEL DAVILA	65742
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2006	REINA PAZ y JOSE CELENTANO	65766
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	29/09/2006	Maria Elena Fernández	51110
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/09/2006	DINICI JOSE ROBERTO	65740
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/09/2006	EDUARDO RAFAEL SILVEIRA	65769
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/09/2006	Guillermo Alfredo GIL	65738
105	U	SANTIAGO STRASSERA	12/09/2006	MARIA ESTHER RAMOS, LC Nº 78.487	51138
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/09/2006	Héctor Jorge BAROCELA	65753
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/09/2006	MANUEL VICENTE NEYRA, MARIA ANGELICA RAMIREZ, GRACIELA PILAR AURORA NEYRA y LUIS CARLOS GONSALES	65725

e. 06/10/2006 Nº 692 v. 10/10/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 3, A CARGO DEL DR. JULIO C. SPERONI, SECRETARIA ÚNICA a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "SOLONDOETA JUAN CARLOS Y OTRO C/ ZARIGUEYA SOCIEDAD ANÓNIMA Y OTROS S/ EJEC. HIP." Expte. N° 50.565/00 que el martillero Eduardo Saravia rematará el VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12 HS. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el inmueble ubicado en la ciudad de Zárate, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Independencia e/Roca y San Martín, lote 570 Manz. 244 (Nom. Cat. Circ. I, Secc. D. Manz. 244, Parc. 14. Mat. 7649). La parcela mide 21,65 m. de frente al N.E. por 43,30 m. de fondo con un martillo a su favor en costado S.O. que comienza a los 29,873 m. de la línea del frente, martillo que tiene 4,33 m. y 4,113 m. por 13,427 m. Sup. 937 m2. Según constatación informada por el martillero se trata de una playa de estacionamiento que ocupa todo el terreno con una casilla de madera al frente con techo de chapa, situada en Independencia sin chapa municipal, entre los números 536 y 580 y está ocupada por quien manifestó ser inquilina desde hace 4 años, aunque sin acreditarlo (fs.178). Adeuda a la Municipalidad de Zárate al 18-11-02 $ 13.019,58 (fs.104); a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 8.305,42 al 31-12-02 (fs.113); y por servicios de agua y cloacas a la "Coop. de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zárate" $ 148,96 por período "nov.2001 a Dic.2002" (fs.,102 21/11/2002). No registra deuda a O.S.N. al 13-02-02 por no prestar servicios en Zárate (fs.110). EXHIBICION: 11 y 12 de octubre de 2006 de 12 a 16 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 50.710. SEÑA 25%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 0,5%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión (Art. 598 inc. 7°, del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 06/10/2006 N° 51.237 v. 09/10/2006

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil N° 16, Secretaría única sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950 Entrepiso comunica por 2 días en los autos "AUTOMÓVILES VICENTE LOPEZ S.A.C.I.F.I.M c/MEDINA, ENRIQUE ROQUE Y OTRO S/ EJE. HIPOTECARIA" (EXP. N° 885096/99) que el martillero CARMELO ANTONIO MANGANO rematará el 12 de Octubre de 2006 a las 11,45 hs en la calle Tte. Gral Juan D Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle San Ignacio N° 626, Depto. N° 2, de la localidad de Ciudadela, Pdo. de 3 de Febrero, Prov. de Bs. As. Nomen. Catas.: Cir: VI, Sec: C, Manz: 55, Par: 15, U.F. N° 2, Polígono 00-02, 01-02, Matrícula 28899/2, se deja constancia que el bien se subasta como desocupada atento que conforme cláusula VIII del mutuo los propietarios deben entregarlo al adquirente libre de ocupantes, se trata de un departamento con pasillo de entrada 1 dormitorio grande, living comedor, baño

completo, cocina, lavadero, 2 ambientes pequeños y 2 patios, el estado de conservación es regular el remate se realizará sin deudas en concepto de expensas comunes DEUDAS: A.A: $ 6.330,45 al 16/5/06. MUNI: $ 1.376,96 al 15/5/06- Rentas: $ 2798 al 20/05/06. Sellado de Ley, al mejor postor BASE: $ 63.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% según acordada 10/99 visitar 10 y 11 de Octubre del 2006 de 15 a 17 Hs. Se deja constancia que de no existir ofertas se volverá a rematar el día 19 de Octubre a las 11,45 hs. con la base de $ 47.250 de no existir postores ese mismo día y a la media hora saldrá a remate sin base El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos El comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos actuados el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta art. 580 C.P.C.C. Que en atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES C/ YABRA" del 24/2/99 el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanza a cubrirlos. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en le diario EL CRONISTA de Buenos Aires.

Buenos Aires, 02 de Octubre de 2006.
Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 06/10/2006 N° 65.849 v. 09/10/2006

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, a cargo del Dr. Osvaldo O. Alvarez, sito en Uruguay 714, 7° Piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Osvaldo H. Perez Selvini, comunica por 2 días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/ MUSI JORGE HORACIO y otro s/ Ejec. Hipotecaria." Expte. 43.582/96, que el 19 de Octubre de 2006 a las 12:30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2° 24 Cap. Fed. T 4371.2309) rematará al contado y al mejor postor el Inmueble ubicado en la calle Hércules Binda 5581 (entre las calles Santa María y La Niña) de la Ciudad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia de Buenos Aires. Según constatación de fs. 75 la propiedad se compone de a) de Local con entrada independiente con cortina metálica y baño auxiliar, en buen estado, b) de Vivienda: con hall de entrada y patio que da a la puerta de entrada, consta de living comedor con dos ventanales con cortina de enrollar, de dos dormitorios, de baño completo con paredes azulejados hasta el techo, de una cocina con comedor de diario, con ventanal con cortina de enrollar con salida a los fondos del jardín, posee gas natural, cámara céptica y pozo negro, instalación dentro de toda la casa a nuevo con sistema eléctrico polarizado, techo de membrana, en general la vivienda se encuentra en buen estado de conservación, c) de otro Local con entrada independiente en mal estado, con piso de hormigón deteriorado, paredes sin revocar. Superficie del terreno: 349,36 ms2. Según constatación realizada el 30 de junio de 2006, los locales presentan un mal estado y la vivienda presenta un aspecto regular. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Lote 52, Parcela 24, Matrícula 79.744. Venta "Ad-Corpus". Según constancias de fs. 266 el inmueble se encuentra actualmente Ocupado por el deudor y su familia. Se deja constancia que el inmueble se enajena en el estado en que se encuentra, y que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. BASE: u$s 28.638.- Seña: 30% Comisión: 3%. Sellado de Ley, y Arancel de Subasta (CSJN) 0,25%. De no haber oferentes de forma inmediata se ofrecerá nuevamente a la venta Sin Base. DEUDAS: Rentas a fs. 131 $ 93,60 al 7.9.00; Imp. Municipales: a fs. 213/219 $ 13.049,59 al 31.8.05; OSN: partida sin deuda (fs. 203) No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de febrero de 1999). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. No Procede la Compra en Comisión (conf. art. 598. Del CPCC) Exhibición: los días 13 y 17 de Octubre de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2006.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 06/10/2006 N° 65.894 v. 09/10/2006

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 67, a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez - Secretaría Única a mi cargo con sede en Uruguay 714, 6° piso de la Capital Federal, hace saber en los autos SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ VAZQUEZ ANDRES FRANCISCO S/EJECUCION HIPOTECARIA, Expediente n° 109.569/2001, que el Martillero RICARDO HERNAN VINELLI, rematará el día 17 de Octubre de 2006 a las 12,00 hs. En punto en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, cuatro lotes contiguos Nos. 12; 1, 2 y 3 de la manzana noventa, sito en el paraje "Los Acantilados" frente sin número de la calle treinta y seis (conforme Cédula catastral ley 10.707)- cuartel cuatro del Partido de Gral. Pueyrredon (Pcia de Buenos Aires), Matriculas: Lote 12: N° 96.478; Lote 1:104.955; Lote 2:104.956; Lote 3: 104.719; Carac. Catastral: Circunsc. IV - Sección CC - Manzana 90 - Parcela 1/2/3/12 - Deudas de la Municipalidad de Gral. Pueyrredon (Lote 2) fs. 88/89 al 30-04-05 $ 476,46.- (Lote 3) fs. 91/92 al 30-04-05 $ 476,46.- (Lote 12) fs. 94/95 al 30-04-05 $ 516,16,- (Lote 1) fs. 97/98 al 30-04-05 $ 476,46.- De los lotes indicados tres se encuentran desocupados y en el lote nro. 12 calle 94 nro. 478 hay una construcción tipo chalet alpino de dos plantas con techo de tejas, tiene en la planta baja un living comedor de 6X5 con baño, cocina con termotanque; en altos dos dormitorios de 3X3 mts. Cada uno, pisos cerámicos y en buen estado en general. En los fondos parrilla y pileta de natación sin filtro, algo de arboleda, con una superficie estimada de 60 m2, el citado lote mide 15 mts. de frente por 30 mts. De fondo o sea 450 m2 y los tres restantes suman una superficie total de 1233 m2.. El entorno si bien es campiña es bueno y dos cuadras del club de golf Los Acantilados. Esta ocupada por el Sr. Héctor Cuevas, en su carácter de inquilino con contrato vigente hasta mayo del 2008, que no exhibió. Exhibición los días 10 y 11 de Octubre de 2006 de 15 a 17 hs. - Base $ 30.000 al contado. Comisión 3% mas IVA, Arancel Ofic. De Subastas Judiciales 0,25%, Seña 30% todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.- Se subastará el bien como libre de deuda por impuestos, tasas y o contribuciones. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2006.
Marta Elena Farías, secretaria interina.

e. 06/10/2006 N° 65.898 v. 09/10/2006

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 69, secretaría única a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "HABERMAN DE ZAKIN MARTA CATALINA C/LANUTI, CLAUDIO ROBERTO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. N° 47989/90" que el martillero Emilio Quirno Costa, subastará el día 13 de Octubre del año 2006, a las 9 horas en punto en Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las 2/3 partes indivisas de una fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en Distrito "Rosario", Departamento Guasayan, hoy Capital, denominado "Tronco Yuraj" en la Provincia de Santiago del Estero. Consta de 1.427 Has. 3 As. S Cas. 22 Dca. Matrícula 11-0343. Está ubicado en el Km. 40 de la Ruta N° 64. El campo se encuentra sobre la ruta mencionada totalmente asfaltada y a unos treinta minutos de la Capital de la Provincia. El Inmueble se encuentra totalmente desocupado. Se trata de una fracción de campo alta no indundable, parte monte, y resto para diferentes tipos de siembra. DEUDAS: Inmobiliario Rural $ 6.185,82 al 1/7/05 a fs. 194; Inmobiliario Rural Tierras Improductivas $ 19.191,15 al 6/7/05 a fs. 195. No corresponde que el comprador se haga cargo del pago de tasas e impuestos cuando el resultado del remate no alcance para solventarlas, conforme fallo plenario de la C.N.A.C. en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". BASE: $ 200.000; SEÑA 30%; COMISION 3%; SELLADO 1% ARANCEL - CSJN 0,25%, todo en dinero efectiva y al mejor postor en el acto del remate. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.- No se se aceptaraá la compra en comisión. EXHIBICION: Todos los días hasta la fecha de la subasta, pudiendo concurrir los interesados en forma directa dada las características del inmueble.

Buenos Aires, 3 de octubre del año 2006.
Juan Martin Balcazar, secretario interino.

e. 06/10/2006 N° 51.233 v. 09/10/2006

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490 Piso 2° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MOSCONI DE ORIBE, MARIA LUISA Y OTRO C/ MARCOVICI CLEJA Ó MARCOVICI CLEJA VILHOM S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 33.361/03 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 20 de Octubre de 2006 a las 11:45 Horas en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en calle La Pampa N° 3645 entre Washington y General Enrique Martinez de esta Ciudad.- Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 39, Manzana 8, Parcela 13, Matrícula 16-15207.- El inmueble consta de: Planta Baja: Jardín al frente, entrada principal y entrada de garage, Living y comedor, garage, toilette, sótano, cocina y comedor diario, habitación y baño servicio, patio 6x4 y jardín con parrilla al contrafrente, Planta Alta ó Piso 1°: 2 dormitorios al frente, un baño completo y toilette c/ducha, un dormitorio principal al contrafrente c/balcón, Playroom a balcón-Terraza.- Superficie del Terreno 6,84 mts. de frente por 40,75 mts. de fondo, Se encuentra Ocupado por la Srta. Sandra Noemí Doval en calidad de cuidadora.- Estado de conservación Bueno.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES, DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $ 480.000,- SEÑA: 20%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- DEUDAS: G.C.Bs.As.: al 29/06/06 $ 4814,68 Fs. 460/1, O.S.N.: al 23/11/04 sin deuda 279 Ag. Arg.: 19/07/06 se subasta libre de deuda conforme lo proveido de fs 458 pto I; AySA Sociedad Anónima al 26/06/06 $ 56,53 a Fs. 452.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, Sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejec. Hipotecaria" de aplicación obligatoria hábida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal).- Prohibida la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley.- Exhibe: 12 y 13 de Octubre de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, a los 19 días de septiembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 06/10/2006 N° 51.238 v. 09/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, secretaría única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490 Piso 2° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "DHERS DE MENDONÇA PAZ, PATRICIA Y OTRO C/ MARCOVICI CLEJA Ó MARCOVICI CLEJA VILHOM PATRICIA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 33.363/03 (reservado), que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 20 de Octubre de 2006 a las 10:45 Horas en la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 Capital, el inmueble ubicado en calle Posadas N° 1429/31/33 entre las calles Rodríguez Peña y Callao unidad funcional 16 y unidad complementaria IX, Piso 11° y 12° de esta Ciudad.- Nom. Catastral: Circ. 20, Secc. 7, Manzana 12, Parcela 22, Matrícula 20-2208/16 y comp. IX.- El inmueble consta de: Piso 11°: hall de entrada, Living-comedor a la calle Posadas c/balcón corrido, cocina, toilette, pasillo que accede a la puerta de servicio, en el living escalera caracol al Piso 12° que se compone de un dormitorio c/placard y baño completo c/bañera.- El departamento tiene moquete y baulera en 1° subsuelo.- Tiene una superficie de 68,56 m2 la UF 16 y 3,17 m2 la U. Complementaria. Se encuentra Desocupado y en buen estado de conservación.- Todo según constatación obrante en autos.- CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- BASE: $ 70.000,- SEÑA: 20%, COMISION: 3%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal.- DEUDAS: Expensas: U.F. 16 al 18/5/06 $ 10.724,11 fs. 447 Y UC IX no posee cargos por expensas comunes; G.C.Bs.As.: al 29/6/06, $ 3.396,31. la U.F. 16, fs. 484/5 y $ 144,65 la Comp. IX, fs. 486; O.S.N.: al 29/10/04 no registra deuda fs. 298; Ag. Arg.: 19/7/06 se subasta libre de deuda. conforme lo proveido a fs 482 punto I; AySA Sociedad Anónima al 6/06/06 $ 50,29 la U.F. 16, fs. 454 y $ 2.37 la Comp. IX, fs. 455- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las .expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto S/Ejec. Hipotecaria" de aplicación obligatoria hábida cuenta lo dispuesto en el Art. 303 del Código Procesal).- Prohibida la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley.- Exhibe: 12 y 13 de Octubre de 2006 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, a los 19 días de septiembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 06/10/2006 N° 51.234 v. 09/10/2006

El Juzgado Civil N° 93, Secretaria Única, sito en Talcahuano 490, 2° piso Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "Cons. de Prop. Carlos Calvo 2476 c/ Sucesores de Amaraca José y otros s/ Ejecución de Expensas" Expte. N° 92521/95, que el Martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 19 de octubre de 2006 a las 11:45 hs, en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento sito en Carlos Calvo 2476 entre Alberti y Matheu, U.F. N° 27 del 5° piso, Nom. Cat.: Circ. "8"; Secc. "22"; Manz. "19"; Parc. "6", Matricula 8-888/27 Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 36,17 m2; semicubierta de 1,86 m2. Superficie total 38,03 m2, Porc. 2.91%. Se trata de un departamento interno que integra un edificio de planta baja y 5 pisos altos, con 5 unidades por piso, un ascensor y servicios individuales. Consta de living-comedor con pisos tipo mármol, un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por la Señora Patricia Giachetto (DNI 18.000.344) quien manifestó ser cuñada del Señor Cesar R. Casco, heredero del Sr. José Amaraca y ocupar la unidad en carácter de préstamo junto con su madre y 3 hijos del Sr. Casco. Base $ 34.000.- contado, seña 20%, comisión 3%, ac. 10/99 0,25%. Prohibida la compra en comisión. Debe expensas comunes a Febrero de 2006 por $ 23.609,11 en concepto de Capital e intereses, Fs. 209/13; A.B.L. $ 2.845,54 al 26/09/05, Fs. 173/5; Aguas Arg. $ 4661,20 al 04/10/05, Fs. 162/4 y O.S.N. sin deuda al 29/09/05, Fs. 167. Será de aplicación el Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512". Exhibición los días 10 y 11 de Octubre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 06/10/2006 N° 65.900 v. 09/10/2006

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "ROMERO Roberto Fran-

cisco c/NATALE Ernesto Alfredo y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expediente N° 42.608/1997 (RESERVADO), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Intendente Gonzalez 2297 o calle 4 entre 3 y 1, ubicado en Rafael Calzada, Ptdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el día 31-10-2006, a las 10:00 horas, días de exhibición 25 y 26-10-2006 de 10:00 a 12:00 horas, bajo responsabilidad de sus ocupantes, por intermedio del martillero Julio Eduardo Abella en las siguientes condiciones: base $ 25.000,- dispuesta a fs. 370 bis, seña 30%, sellado 1%, comisión 2%, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: consta de living, dormitorio con placard, baño completo con calefón eléctrico, otro dormitorio que presenta desprendimiento de revoques por filtraciones y no habitable, otro ambiente, cocina a garrafa y amplia antecocina que está ocupada por taller de pintura en un solo ambiente, otro dormitorio usado como depósito de muebles en desuso, un lavadero, una pileta de natación muy reducida, todos los ambientes con piso de cerámica, la construcción adolece de falta de mantenimiento, siendo visibles las erosiones que le causa la humedad debido a las filtraciones; se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Alberto Ponce LE 4835248 en carácter de propietario y su esposa Estela Nora Zumbo LC 2232973; según fs. 383, Deudas: Rentas $ 1.891,50 al 30/06/05 a fs. 364/5/6/7, Munic. Alte. Brown $ 892,36 al 29/06 y 08-07-04 a fs. 295/297, O.S.N. sin deuda al 03-08-04 a fs. 302, Aguas Argentinas $ 1.704,32 al 23-06-04 a fs. 289. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz. Se deja constancia que el bien a subastar se encuentra afectado como bien de familia que fue declarado inoponible al presente crédito.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2006.
María Elisa Arias, secretaria interina.

e. 06/10/2006 N° 65.889 v. 09/10/2006

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 107, cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6*; comunica por dos días en los autos "BOGA, Roberto O. c/ VAZQUEZ, Manuel, s/ cobro de sumas de dinero. (Exp. N* 22.751/2002).", que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel: 4381-2598) subastará el 13 de Octubre de 2006 a las 12,45hs (en punto) en J. D. Perón 1233, Capital, el 50% INDIVISO de la U.F 110, su U. Compl. (Baulera) y U.F. 9 (cochera) del inmueble sito en Río de Janeiro 205/07/09/11/15/19 entre Querandíes y vías del F.C. (Ex Línea Sarmiento) de la Ciudad de Buenos Aires, con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 3, Parc. 24A; Matrícula N* 7-7102/110 y 7-7102/009. El bien, UF 110 (dto. piso 12 "A": 79,37 m2 seg./tít.), que está OCUPADO por la condómina y su hijo, es un amplio y luminoso departamento que consta de un living (5x3m), balcón (4,5x1m), cocina (4x1,8m), dos dormitorios (de 3,5x3,5m c/u), un tercer dormitorio (3x3m), todos con placard, baño (2x2m) y toilette (2x1,5m) - Tiene baulera externa (unidad complementaria) de 2,56m2 en el palier del piso. La cochera (U.F. 009: 16,4m2) es la N* 50 del primer subsuelo. Todo en buen estado de conservación. No registra DEUDAS: Gob. Ciud. Bs. As (ABL): al 13/04/05 (fs. 660); Aguas Arg. SA al 28/01/05 (fs. 647). EXPENSAS: al 11/02/05 (fs. 645). CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASE: $ 53.500.- SEñA: 30% - COMISION: 3% - ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN: 0,25%- Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICION: días 9 y 10/10/06 de 10 a 12hs. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión si el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias según lo previsto por el art. 133 del Código Procesal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2006.
Julio C. Borda, secretario.

e. 06/10/2006 Nº 66.015 v. 09/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la jueza subrogante, Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en el Boletín Oficial, y "Clarín", en los autos: "Constructora Seguí S.A., S/ Quiebra, S/ Incidente de Realización de Bienes" (Expte. 91.864), que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0), rematará el día 24 de octubre de 2006, a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble Juan Bautista Alberdi 2526/32 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La compraventa judicial será ad corpus. El inmueble a subastarse se sitúa sobre la Av. Juan Bautista Allberdi 2526/32, entre las de Varela y Pedernera, Capital Federal, a dos (2) cuadras y media de la Plaza Pueyrredón, en el barrio de Flores, en una zona de gran crecimiento edilicio de la Ciudad de Buenos Aires. El inmueble a subastarse tiene un paredón de construcción ubicado al frente del terreno, el cual mide 10 m. de frente por unos 59 m. de fondo, aprox.; sobre el terreno propiamente dicho se encuentra edificada una estructura de hormigón, que consta de sótano y cuatro pisos; en la última planta se ven encofrados de madera para la eventual continuación de dicha estructura. El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, oportunamente, aprobó el plano registrado para la construcción de 12 pisos, cuya copia obra en autos. En el lugar permanece el cuidador, Sr. Alberto Segundo (DNI 23.825.996), ex sereno de la fallida. Condiciones de venta: la venta se realizara al contado, al mejor postor (cfr. arts. 203, 204 y 208 de la LCQ). Base: pesos ochocientos cincuenta mil ($ 850.000). Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - IVA sobre la comisión del martillero 21%, todo ello en efectivo, en el acto de la subasta. Deudas: los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión por el adquirente quedarán a cargo de éste. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (CPCCN). Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en jurisdicción del tribunal; en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate. Están prohibidas tanto la compra en comisión como la cesión o transferencia del boleto de compraventa. Días y horas de exhibición del inmueble: 17 y 18 de Octubre de 2006, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 03/10/2006 N° 65.611 v. 09/10/2006

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9, a mi cargo, situado en Roque S. Peña 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación" y en diario "La Prensa", que en los autos "Bagley S.A. c/ Vila Roberto Alfredo s/ Ejecutivo", Expediente 50.525, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 20-15.299.788-5 (Tel. 4-240-1498), subastará el 24 de octubre de 2006, a las 11,15 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el 100% del inmueble sito en la calle La Niña, N° 40, de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, identificado como lote 21 de la manzana 50b, de General Sarmiento, cuyos datos catastrales son Circunscripción: II, Sección: M, Manzana: 50b, Parcela: 21 y Matrícula: CASM T 1 F 399. La propiedad a subastar, sobre lote de terreno propio (10,00 x 38,50 m), se encuentra edificada a 8,00 m de la línea municipal. Se compone de living (4,50 x 4,50 m), 2 dormitorios (4,00 x 3,00 m y 3,50 x 4,00 m respectivamente), habitación (2,80 x 2,20 m), cocina comedor (5,00 x 3,00 m) y baño (2,20 x 1,50 m). La construcción posee paredes de ladrillos cerámicos, carentes de carpetas aislantes, revoque grueso y fino, tanto en su exterior como en el interior. Los pisos son de cemento alisado. Las aberturas son de tipo stándar, El techo, en su interior posee tirantes y machimbre de pino a la vista. El techo exterior, a "dos aguas", una es con tejas esmaltadas y la otra con membrana asfáltica. El estado de conservación es deficiente. Exhibición el 12 de octubre de 2006, de 13,00 a 14,00 hs.. BASE: $ 18.700, seña 30% del precio de venta, comisión 3% más aportes y el 0,25% en concepto de arancel, según Acordada 10/99, los que deberán ser en el acto, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes, en el caso que se tratare de inmueble sujeto a la ley 13.512, adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión y en caso de corresponder el pago del I.V.A. deberá adicionársele al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, las que aceptan de total conformidad. El adquirente deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal (art. 570 Cód. cit.). Según constatación realizada por el martillero, el inmueble lo ocupa el Sr. Diego Eduardo Arias, DNI. 23.441.314, con su esposa Liliana Esther Barrera y sus hijos Yesica Micaela Arias, Braian Sebastián Arias y Axel Arias, de 12, 9 y 1 años, haciéndolo en carácter de propietarios, sin poseer documentación. Registra deudas por: Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 4.226,50 al 11/4/05; Aguas Argentinas S.A. no está dentro de la concesión de la empresa, al 18/4/05, por Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda, al 4/4/05, por no prestar servicios y por Rentas $ 699 al 31/3/05.- Se desconoce el CUIT. CUIL. o CDI. del demandado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 06/10/2006 N° 65.846 v. 09/10/2006

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en la Av. R. Saenz Peña 1211 2° piso Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "GARANSINI JUAN CARLOS s/ quiebra concurso especial promovido por PUEYRREDÓN REGULES SUSANA ELEONORA expte. N° 31733", que el martillero Carlos Alberto Izaguirre subastará el día 17 de Octubre de 2006 a las 9,45 hs. en Tte. Gral Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble ubicado en la Av. Libertador Gral. San Martín 1593 esquina Arenales Pdo. Vicente López Pcia. Bs. As., matrícula 15808. Se trata de un chalet de dos plantas, ocupado por el fallido y familia, en buen estado de conservación que consta de porch de entrada, hall, living, comedor, toilette, cocina y antecocina, tres dormitorios en planta alta, baño completo, terraza y otro dormitorio y baño con escalera de salida al exterior. Superficie cubierta 204 mt2.- Adeuda ABL. $ 27.663,20 (fs.170), OSN. $ 1388,19 (fs.179) y Aguas Argentinas $ 167,93 (fs.56/7). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente desde la toma de posesión del bien. BASE: $ 200.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ARANCEL: CSJN, 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, del precio de venta, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 12 y 13 de octubre de 14 a 16 hs. El saldo del precio de venta deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, aún cuando se haya planteado objeción que impida la aprobación de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. En caso de optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública los gastos inherentes serán a su cargo. Ofertas bajo sobre hasta dos días anteriores a la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 05/10/2006 N° 51.167 v. 11/10/2006

N° 10

Juzgado Comercial N° 10, Secretaría N° 100, sito en la Av. Callao N° 635, Planta Baja, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos: "GUIPURE S.A.I.C.F.I.A. C/SION EMSANI E HIJOS S.A.C.I.F.E.I. S/EJECUTIVO", Expte. N° 13.752, que la martillera Alicia Martha Aramendia rematará el día 17 de octubre de 2006 a las 10,45 horas "EN PUNTO" en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad, el siguiente inmuebles: La unidad funcional 45, letra "D" del 7° piso de la finca ubicada en la Ciudad de Buenos Aires con frente a la calle Pringles N° 1102 y 1112 esquina Rocamora 4405. La UF que se subasta tiene entrada común por el N° 1112 de la calle Pringles y consta de una superficie cubierta de 36,10m2. más 3,06m2. de balcón. Superficie total: 39,16m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 36, Parc. 27 "a". Matrícula FR: 7-8348/45. Según informe de fs. 157, se trata de un departamento de living-comedor con salida a balcón a la calle Pringles, un dormitorio, distribuidor, baño completo y cocina amplia. Todos los ambientes tienen ventanas hacia el exterior, los pisos de parquet y mosaicos los del baño y cocina. Los servicios de calefacción y agua caliente son individuales, siendo bueno su estado de conservación, con problema de humedad en el dormitorio, falta pintura. Según informe de fs. 157, el inmueble se encuentra ocupado por Néstor Omar Aquino (DNI N° 13.906.052), quien manifestó que vive con su esposa la Sra. María Fernanda De León (DNI N° 22.313.655) y una hija pequeña y que ocupa el inmueble en carácter de inquilino, exhibiendo contrato de locación con fecha 19/7/05 por 24 meses, contrato realizado con el Sr. Alvis Josué Vázquez Cueva (DNI N° 93.954.991). Deudas: OSN (fs. 74) al 2/12/04 no registra deuda; A.B.L (fs. 247) al 17/5/06 $ 565,44; Aguas Arg. (fs. 258) al 30/6/06 $ 442,60; Expensas al 31/8/06 no adeuda, siendo las expensas del mes de Agosto/06 $ 105. BASE: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. Arancel (Acordada 24/00) 0.25%. En efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien (CNCivil., en pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec. Hip.", del 18-2-99). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y hora de la entrega de posesión. Exhibición: 12 y 13 de Octubre de 2006 de 14 a 16 horas.

Ciudad Autónoma Buenos Aires, Septiembre 29 de 2006.
Juan Pedro Giúdici, secretario ad-hoc.

e. 06/10/2006 N° 65.839 v. 09/10/2006

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 14 Secretaría n° 28; sito en la calle Avda. Callao 635, piso 2° de esta Ciudad comunica por dos días en el Boletín Oficial, un día en La Nación y un día en Clarín en los autos: "MILANTONI ELIANA MARIA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA MAT. 8752 S/ INC. DE SUBASTA (PARQUE SAN JORGE – CAMPANA - PCIA DE BS. AS"; EXP. n° 37396; que el martillero César Martín Estevarena (CUIT 20-04298096-0) rematará el día 20 de Octubre del 2006 a las 12.15 (en punto) en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en el Parque San Jorge, matrícula 8752.- Nomenclatura catastral: Circunscripción III.- Sección D.- Quinta 139.- Parcela 15 del Partido de Campana, Pcia de Bs. As, proximo a la Estación Cardales, sobre la Ruta Provincial n° 6, que une Campana con La Plata, dentro de barrio cerrado la propiedad se encuentra sobre la calle Costa Rica entre Perú y Colombia, edificada en el lote n° 15, consta de dos plantas, importante parque, bien arbolado, pileta de natación y quincho, la casa consta de living-comedor, cocina, dos baños, uno sin terminar, un dormitorio y despensa en planta baja, en el piso superior tiene tres habitaciones una sin terminar y una buhardilla.- CONDICIONES DE VENTA: BASE. $ 65.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3° + IVA.- ARANCEL CSJN 0,25%.- Asimismo se subastarán "en block", los bienes muebles detallados en el mandamiento agregado en autos existentes en la casa.- CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE,. AL CONTADO.- COMISION 10%.- ARANCEL CSJN 0,25%.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC.- Se encuentra prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Comercial hasta las 12 hs del día anterior a la subasta.- El comprador se hará cargo de lo impuestos, tasas, contribuciones y expensas a partir de la toma de posesión.- Exhibición: Los días 16, 17 y 18 de Octubre del 2006 de 10 a 13 hs.-

Buenos Aires, 28 de septiembre del 2006.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/10/2006 N° 65.895 v. 09/10/2006

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 33 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "DISTEFANO, Jorge s/ quiebra s/ incidente (realización de bienes)" expte. 047105 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 23 de octubre de 2006 a las 12.45 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Cuenca 3117/19/21 e/ Tinogasta y Pedro Lozano u.f. 3 de la ciudad de Buenos Aires. N.C. Circ. 15 Secc. 71 Mz. 5 Parcela 16 Matricula 15-38364/3 Tiene entrada independiente por el N° 3117. Constituida por un gimnasio que ocupa gran parte del 1° piso al frente y una vivienda desarrollada a continuación compuesta por estar-comedor, 3 dormitorios en entrepisos con divisiones livianas de madera, escritorio, cocina, 2 baños, pequeños quincho y terraza. Sup. propia cub. 311,35 m2; semic. y bcón. 6,70 m2; desc. 108,42 m2. BASE $ 240.000.- Ocupado por el por el Sr. Sergio Adolfo Fredes con D.N.I. 12.033.081 quien manifestó que vive allí con su familia, esposa y 4 hijos. "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Seña 10%; Comisión 3% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta la horas 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa EXHIBICION los días 18 y 19 de octubre de 2006 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaria o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 04/10/2006 N° 525.471 v. 10/10/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del dr. FERNANDO SARAVIA Secretaría N° 40 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "BERTUCCI ALFREDO TOMAS S/ QUIEBRA s/ inc de enajenación de bienes" expte. 050547, que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 30 de octubre de 2006 desde las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, de los bienes de propiedad del fallido: 1) 50% indiviso de la u.f. 7 (cochera para dos autos en PB) ubicada en el inmueble de la calle CHACO 173/75/77 e/ Doblas y El Maestro de esta ciudad de Buenos Aires, con BASE de $ 8.000 y 2) bienes muebles en block cuyo listado no se reproduce por extensión, incluyendo 1 sillón de cinco cuerpos, 1 mesa ratona con tapa ovalada de mármol, 1 televisor Philips 29", 1 equipo JVC integrado por cuatro componentes, 1 mesa carrito de madera con 2 estantes, 1 esquinero de madera, un aparato "JVC digital perfomace", 1 escritorio de madera tipo secretaire de forma semicircular con alzada y seis divisiones, etc., con BASE de $ 1.500.- Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión inmueble 3% y bienes muebles 10% IVA.; IVA. bienes muebles 21%; Arancel de la CSJN 0,25%; cargo de los compradores. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los boletos de compraventa. Posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta. Las las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión respecto del bien inmueble. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y despositar el saldo de precio del inmueble dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. EXHIBICION: 25 y 26 de octubre de 15.00 a 17.00 hs; bienes muebles en Chaco 173 piso 5°. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 04/10/2006 N° 525.472 v. 10/10/2006

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "PASSAGLIA, Luis Arturo c/GUERRERO, Jesús Maglio s/ EJECUCION PRENDARIA", Exp. 045.132, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-7602877-0) subastará al contado y al mejor postor, el 12 de Octubre de 2006, las 9 horas, en el Salón de Pte. Tte. Gral J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el vehículo Marca Renault, Modelo Renault 12 TL M 1.6 tipo 12, Sedan 4 puertas, motor marca Renault 5948130, chasis marca Renault L 813031969, Dominio ACD 744, año 1995, de propiedad de Jesús Maglio Guerrero, DNI 13.831.687. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 4.000.- SEÑA 30%, Comisión 10% + IVA, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal, y en el acto del remate deberá pagar la seña del 30% y el saldo del precio lo deberá abonar dentro del quinto día de realizada la subasta, mediante depósito en la cuenta de autos, no admitiéndose la compra en comisión y cesión del boleto de compraventa, debiendo hacerse cargo de la deuda de $ 1.835,70 en concepto de patentes (fs. 105/115) y del impuesto del incentivo docente. Se puede hacer entrega del bien al futuro comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá inscribir el vehículo en el ente regulador correspondiente y se hará cargo de las deudas del automotor. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día hábil judicial anterior a la fecha de subasta hasta las 10 Hrs., Art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora con la base reducida en 25%, y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta sin base. EXHIBICION: en la calle Paraná N° 438, subsuelo de esta Ciudad del 9 al 11 de Octubre de 2006 de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 06/10/2006 N° 65.882 v. 09/10/2006

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "SAN SEBASTIAN S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES MOLINO MATHEU, ESCOBAR, PCIA. BUENOS AIRES", expte. 051.891, que los martilleros Federico D. Sorribas (CUIT N° 20-04487175-1) y Alfredo C. Bence (CUIT N° 20-04372448-8) rematarán el día 25 de Octubre de 2006 a las 9:45 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, la planta industrial ubicada en la calle Nazarre sin número, de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 13374, Nomenclatura Catastral: Circ.: XI; Secc.: Rural; Parcela 2949 a, con una superficie de 2 Has 15 As (cert. dominio fs. 37/43), junto con las instalaciones y bienes muebles que la componen, EN BLOCK. Dicha planta estaba destinada a la elaboración de alimentos balanceados, y se halla ubicada en las inmediaciones de la estación Matheu del F.C.N. Gral. Bartolomé Mitre, siendo la calle Nazarre lindante con las vías del mencionado ferrocarril, a pocas cuadras de distancia de la ruta N° 25. Posee un frente de 100 m. por 215 m. de fondo y cuenta con silos metálicos (8) y de hormigón, con una capacidad aproximada de almacenaje de 13.750 tn., mezcladora, secadora, báscula para camiones, plataforma volcadora, sala de máquinas, galpones, etc. BASE $ 1.450.000.- Ad Corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. I.V.A. por bienes muebles: 21% sobre el 8% del precio de venta. El saldo restante de la seña (20%) se deberá depositar en autos dentro de los 5 días de realizada la subasta. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo del precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 cod. Proc.). De acuerdo a lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 cód. proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. Dichas, ofertas deberán cumplir los siguientes recaudos: A. Se presentarán por duplicado. B. Contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituyera deberá serlo en la Jurisdicción del Tribunal. C. Individualizará el bien y/o los bienes que desea comprar. D. Acompañará el importe que corresponda a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. Hácese saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada, a las 12 hs., debiendo comparecer los martilleros y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, y que a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. EXHIBICION: los días 20 y 23 de octubre de 2006, de 12:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 05/10/2006 N° 525.593 v. 11/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 3°, hace saber por cinco días en los autos "SAN SEBASTIAN S.A., s/Quiebra, s/inc. de Realización de Bienes Planta Pilar, Pcia. de Buenos Aires", Expediente N° 51.896, que los martilleros Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2) y Jacinto E. Lopez Basavilbaso (C.U.I.T. 20-11478627-7), rematarán el día LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 2006, A LAS 10,15 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal.- PLANTA INDUSTRIAL DESOCUPADA, EN BLOCK, con frente a la Ruta 8 Km. 45,50, de la Localidad de La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.- Junto con toda la maquinaria, instalaciones y bienes.- La planta esta desarrollada en los siguientes sectores: Recepción de aves, colgado, desangrado, escaldado, pelado, lavado, eviscerado, enfriado, empaque, pesaje y embalaje.- Se trata de una unidad economica en condiciones de ser reactivada y puesta en funciones productivas en condiciones de operabilidad.- Con una capacidad total de producción mensual 3.514.720 aves.- Capacidad de stockeo en frío 1.420 toneladas totales.- Cuenta con una planta de tratamiento de efluentes, residuos líquidos y lagunas complementarias, con los mismos fines.- Los interesados podrán consultar el inventario de bienes, máquinas e instalaciones.- Se encuentra desarrollada sobre cinco lotes unificados e identificados como Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección D, Quinta 2. Fracción I, Parcela 1a. Matriculas N° 16.420, 14.326, 30.317, 30.318, 30.319, con una Superficie total de terreno de 44.419,82m2.; Superficie cubierta 9.019m2, semicubierta 1.500m2, Superficie total 10.519m2.- Con las restricciones y/o afectaciones por servidumbre por electroducto registradas. La venta es "Ad-Corpus". BASE $ 14.000.000.- Seña 30% (Pagadera 10% en el acto de la subasta y el 20% restante deberá ser depositada en la cuenta de autos dentro de los cinco días de realizada la subasta). Del precio de venta final el 70% corresponde a la propiedad y el 30% a la proporción de los bienes muebles en el total. Comisión 4% más 21% de I.V.A. sobre el 50% de la comisión, I.V.A. 10,5% sobre el 30% de la venta, Acordada 24/2000 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, en el acto de la subasta. ACTO SEGUIDO: Pick up marca Volkswagen, Saveiro D, Dominio AGM060. En el estado en que se encuentra.- BASE $ 2.000.- LAS VENTAS SON AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar el importe total de la venta, comisión 10% más I.V.A. sobre el 50%, Acordada 24/00 0,25% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12 horas.- El saldo de precio de la Planta Industrial, se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 Cód. Proc.). No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Estarán a cargo de los compradores los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen a partir de la toma de posesión. Exhibición los días Jueves 26, Viernes 27 y Sábado 28 de Octubre de 12 a 15 horas, o previa concertación con los martilleros.- Consultas: sansebastianpilar@fibertel.com.ar y por Internet: www.rematescorporacion.org (Código SS-Pilar).

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 05/10/2006 N° 525.567 v. 11/10/2006

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GIMÉNEZ DORA NORMA sobre quiebra sobre incidente de venta", (expte. N° 51.946) que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día miércoles 25 de octubre 2.006, a las 11.45 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Riglos N° 5.511 (sin chapa municipal), esquina calle Comodoro Py, completa la manzana las calles Colectora, Céspedes y M. Coronado, de la localidad de González Catan, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Designado según plano 70-246-68 como lote 1 de la manzana 75.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección H, manzana 75, parcela 1.- Inscripción dominial matrícula N° 25.140.- Mide: 6,37 mts. de fte. al N.O.; 5,90 mts. en su ochava al N.; 15,82 mts. en su otro frente al N.E.; 10,60 mts. al S.E. y; 17,72 mts. al S.O.- Superficie 201,85 m2.- Título de propiedad glosado a fs. 83/86 (3° testimonio).- Según manifestación de la fallida el inmueble se encuentra alquilado a la señora Cecilia Iacolano, cuyo locador es el sr. Evaristo Alfonso, existiendo contrato de locación que no exhibe.- Se compone de: en planta baja un salón a la calle con dos baños y una barra, destinado a sala de juegos.- En el entre piso pequeño altillo.- En el Primer piso un salón de fiestas, con dos baños, un lugar para el equipo musical (tipo discjockey), guardarropa, terraza con parrilla y cocina; todo ello en buen estado de conservación.- Se exhibe los días 19 y 23 de octubre de 2.006, entre las 16 y 17 horas.- Base de venta $ 80.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 20%.- Comisión 3%.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal, a quien se le hace saber que los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por su cuenta y orden.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. Proc. y 162 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10

hs. del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 lis. del mismo día.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR.- El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Más en el caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables.- El I.V.A. no integra el precio obtenido en la subasta.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador.- No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con guíen realmente formule la oferta como comprador.- La identidad de la fallida es L.C. 5.076.452.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1.840, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 04/10/2006 N° 525.466 v. 10/10/2006

N° 24

El Juzgado Nac. Comercial Nº 24 a cargo del Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Cap. Fed., comunica por dos días en los autos “CIRCULO DE INVERSORES S.A. C/PETRILLIO JORGE A. Y OTRO S/Ejecución Prendaria “Expte. 24381, que el Martillero Miguel A. P. Peralta rematará el día 12 de Octubre de 2006 a las 11:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% del Inmueble sito en la calle Av. OLAZABAL 5467/69, Piso 2 Unidad 6, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ.: 16, Secc.: 51, Manz.: 20, Parc.: 21, matrícula Nº 16-25414/6. Se trata de un inmueble que consta de un living–comedor con pisos de madera, un dormitorio con placard y piso de madera, un distribuidor con piso de madera, cocina con paredes azulejadas y piso de cerámica y baño con paredes y pisos de cerámica. Todo en buen estado de conservación, ocupada por Lo Sasso Gabriel Carlos y su esposa, en su carácter de propietarios. Deudas: Expensas: no registra deuda al 12/07/2004, Municipal: $ 264,73 al 04/10/2005, O.S.N.: no registra deuda al 01/07/2004, Aguas Argentinas: $ 20,12 al 30/09/2005. Base $ 75.000 al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3% Arancel Acordada CSJN 10/99 0.25, todo en el acto de remate. Hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión y en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compraventa. Exhibición: los días 10 y 11 de octubre de 14,00 a 16,00 hrs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2006.

Matilde E. Ballerini, juez.

Santiago Medina, secretario.

e. 06/10/2006 Nº 51.354 v. 09/10/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Santiago del Estero

El Sr. Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: “Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados s/reconocimiento de Personalidad Política, Expte. Nº 329 - Año 2006”, en trámite ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Santiago del Estero, ha dictado la siguiente providencia: “Santiago del Estero, 20 de septiembre de 2006. Téngase por iniciado el trámite para el reconocimiento de la personalidad política en este distrito electoral. A tal efecto, notifíquese a los partidos políticos reconocidos y en formación en el distrito y públiquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.” ...

SANTIAGO DEL ESTERO, 26 de septiembre de 2006.

Dra. MIRIAM J. NASSIF de CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 05/10/2006 Nº 525.510 v. 09/10/2006

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO - M.A.S.

Distrito Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro —Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers—, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO – M.A.S.”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 7 de Septiembre de 2006.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 05/10/2006 Nº 525.505 v. 09/10/2006